



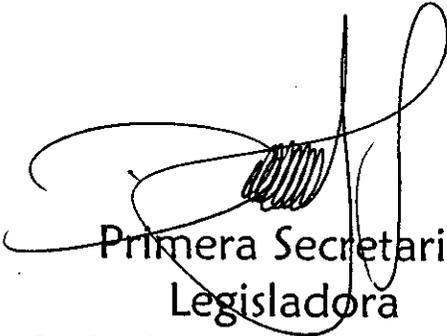
Turno: 5999  
marzo 15, 2018

Comisión de  
Vigilancia  
Presidente  
Legislador  
Héctor Mendizábal Pérez,  
Presente.



En Sesión Ordinaria de la data, se dio cuenta de oficio No. 121, sistema municipal DIF de Aquismón, 12 de marzo del año en curso, cuenta pública 2017; y acordó: a Comisión de Vigilancia.

Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva

  
Primera Secretaria  
Legisladora  
Dulcelina Sánchez De Lira

  
Segundo Secretario  
Legislador  
Jorge Luis Miranda Torres

c.c. Sistema municipal DIF de Aquismón. Presente.

5949  
DIF  
Aquismon  
2015-2018  
Dignidad Para Todos



DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	COORDINACION ADMINISTRATIVA
No. OFICIO	SMDIF/121/2018
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

Aquismon, S. L. P., Marzo 12 de 2018.

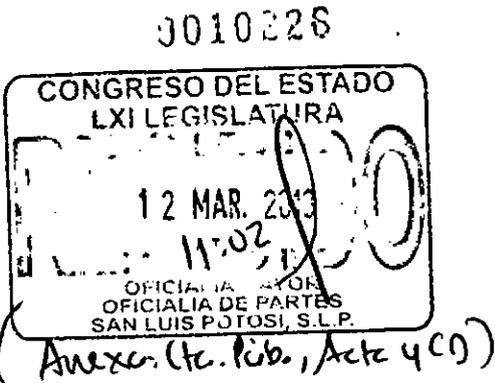
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismon, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 del Sistema Municipal DIF de Aquismon, S.L.P., copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se aprueba la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017 y respaldo en CD. La información enviada es la siguiente:

I.- INFORMACION CONTABLE:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación de la Hacienda Pública
- Estado de Cambios de la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Notas a los Estados Financieros / Notas de Desgloce
- Notas a los Estados Financieros / Notas de Memoria
- Notas a los Estados Financieros / Notas de gestión administrativa



II.- INFORMACION PRESUPUESTARIA:

- 2.1 Ingresos
  - Estado Analítico de los Ingresos desegregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos.
  - Estado Analítico de los Ingresos por fuente de Financiamiento.
- 2.2 Egresos
  - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivan la siguientes clasificaciones:
    - a) Por Objeto del Gasto.
    - b) Económica

IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

**ANEXOS:**

**1.- Información Contable**

- Relación de las cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio 2017.
- Informes sobre pasivos contingentes.
- Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.
- Balanza de Comprobación.
- Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
- Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada

**2.- Información Presupuestaria**

- Resumen de recursos recibidos por transferencias.
- Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental.
- Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - a) Clasificación por Fuentes de Financiamiento.
  - b) Clasificación por Unidad Administrativa.
- Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada.
- Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

**3.- Información Programática.**

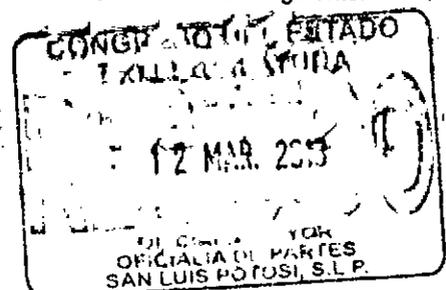
- Gasto por categoría programática.

**4.- Información de la Deuda Pública.**

- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Endeudamiento Neto.
- Intereses de la Deuda.
- Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública.
- Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017.

**5.- Información de la Disciplina Financiera.**

- Estado de Situación Financiera Detallado - LDF.
- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF.
- Balance Presupuestario-LDF.
- Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:



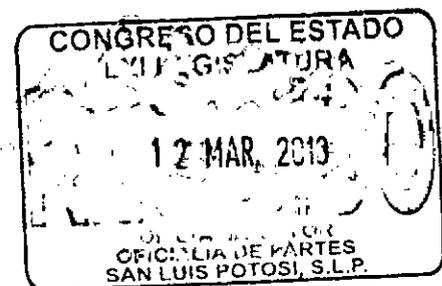
- a) Clasificación por Objeto del Gasto.
  - b) Clasificación Administrativa.
  - c) Clasificación Funcional.
  - d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios – LDF.

#### **6.- Información de Obras y Acciones.**

- Programa anual de obras y acciones del ejercicio fiscal 2017.
- Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017.
- Relación de contratos celebrados en el ejercicio 2017 por concepto de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- Relación de convenios y acuerdos celebrados con instancia de gobierno para la ejecución de obras del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del ente y/u organismo, indicando referencias que permitan su fácil ubicación dentro del inventario.
- Relación de oficios de designación del supervisor por obra.

#### **7.- Información Complementaria.**

- Estructura orgánica vigente con firmas de autorización.
- Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de: Presidente de la Junta de Gobierno; Presidente(a) del DIF; Director del Organismo de Agua, IMPLAN o INMUVI; Director o Coordinador Administrativo o su equivalente en el organismo descentralizado; debiendo presentar copia certificada de los documentos que acrediten el cargo y periodo, asimismo deberán presentar copia certificada de su respectiva identificación oficial; la información relativa al periodo de desempeño deberá cubrir en todos los casos el ejercicio fiscal 2017.
- Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio.
- Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio.
- Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales.
- Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el organismo fue parte en el ejercicio 2017.
- Reporte del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC.
- Cuestionario de control interno, adjuntando la evidencia que sustente lo informado en archivos digitales pdf.
- Tabulador de sueldos y salarios autorizado para el ejercicio 2017, en donde se especifique la categoría, el número de plazas y el total de percepciones asignadas.
- Presupuesto de Egresos modificado.
- Acta certificada de la sesión de la Junta de Gobierno en la que se autorizó la modificación al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017; mostrando a detalle el nivel de partida específica del gasto y conteniendo el total de las modificaciones.



- Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del organismo descentralizado en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial.

**IV.- CONSOLIDACIÓN:**

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación de la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo

Sin otro particular, quedo de usted.

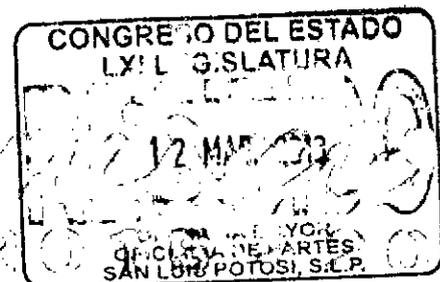
2018 "Año de Manuel José Othón "

Atentamente

*Yolanda Echavarría Barrios*  
Enf. María Yolanda Echavarría Barrios  
Presidenta del SMDIF  
Aquismón, S.L.P.



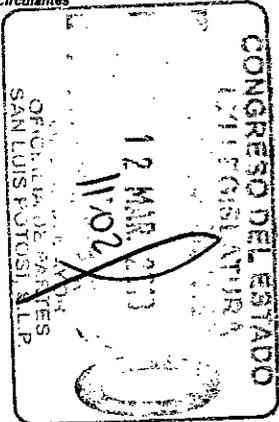
C.C.P. Consecutivo



Conta Pública 2017  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)  
SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON

Ente Público: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	372,679	238,745	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	637,923	679,095
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371	371	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>373,050</b>	<b>239,116</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>637,923</b>	<b>679,095</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	217,982	190,432	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	105,940	20,308	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>637,923</b>	<b>679,095</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>323,922</b>	<b>210,740</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>696,972</b>	<b>449,856</b>	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>59,050</b>	<b>-229,238</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-229,238	-41,870
			Resultados de Ejercicios Anteriores	288,288	-187,368
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>59,050</b>	<b>-229,238</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>696,972</b>	<b>449,856</b>



0010226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

**Dif**  
Aguascalientes  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

C. ALMA DELIA MARTINEZ REBON  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

**Dif**  
Aguascalientes  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

L.A.E. FRANCISCO JAVIER ARISTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

**Dif**  
Aguascalientes  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

ARACELINO LAZAR GUERRA  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
VO

Folio No 10226

Cuenta Pública 2017  
Estado de Actividades  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
(Pesos)

Ente Público:

SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMÓN

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	6,976,570	5,887,753
Impuestos	0	0	Servicios Personales	6,540,967	5,147,187
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	283,231	357,405
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	152,373	183,171
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,084,586	911,035
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	1,084,586	911,035
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,349,444	6,556,927	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	8,349,444	6,556,927	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,349,444</b>	<b>6,556,927</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,061,156</b>	<b>6,598,797</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>288,288</b>	<b>-41,870</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



*Yolanda Echavarría B.*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

*Francisco Javier Bostá Vázquez*  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER BOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO



*Alma Delia Martínez Maldonado*  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

*Araceli Moreno Izquierre*  
C. ARACELI MORENO IZQUIERRE  
CENTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
VO. BO.



**Cuenta Pública 2017**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(pesos)**

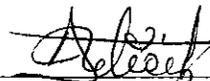
Ente Público: \_\_\_\_\_

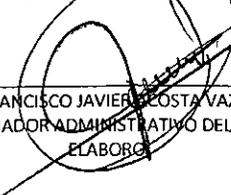
**SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	0	-41,870	0	-41,870
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-41,870	0	-41,870
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0	0	-41,870	0	-41,870
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	-229,238	288,288	0	59,050
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	288,288	0	288,288
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-229,238	0	0	-229,238
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	0	-229,238	246,418	0	17,179

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 CONTRALORIA INTERNA

Cuenta Pública 2017  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (Pesos)  
 SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON

Ente Público: \_\_\_\_\_

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>407,626</b>	<b>PASIVO</b>	<b>22,406</b>	<b>63,578</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>299,594</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>22,406</b>	<b>63,578</b>
Efectivo y Equivalentes	0	115,526	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,406	63,578
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	184,069	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>108,032</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	22,400	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	85,632	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>-229,389</b>	<b>288,288</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-229,389</b>	<b>288,288</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	288,288
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-229,389	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

**Dif**  
 Aguismon  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Jelene Chaves*  
 ENF. MARIA YOLANDA CHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ*  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Alma Delia*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Araceli Moreno*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

**Dif**  
 Aguismon  
 2018 - 2018  
 Dignidad Para Todos

**CONTRALORIA INTERNA**

## CUENTA PÚBLICA 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 8,349,443.82</b>	<b>\$ 6,706,927.00</b>
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ 150,000.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$ 8,349,443.82	\$ 6,556,927.00
Otros Orígenes de Operación		
<b>Aplicación</b>	<b>\$ 8,061,156.00</b>	<b>\$ 6,528,497.00</b>
Servicios Personales	\$ 6,540,966.50	\$ 5,147,187.00
Materiales y Suministros	\$ 283,231.07	\$ 322,198.00
Servicios Generales	\$ 152,372.61	\$ 154,556.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$ -
Transferencias al resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 1,084,585.82	\$ 856,459.00
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Otras Aplicaciones de Operación	\$ -	\$ 48,097.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ 288,287.82</b>	<b>\$ 178,430.00</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Inversión	\$ -	\$ -
<b>Aplicación</b>	<b>\$ 90,782.00</b>	<b>\$ 92,255.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ 80,782.00	\$ 89,255.00
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ 10,000.00	\$ 3,000.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>\$ 90,782.00</b>	<b>-\$ 92,255.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Financiamiento	\$ -	\$ -

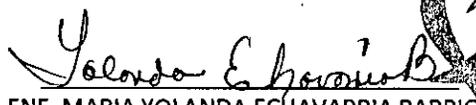
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	2017	2016
Aplicación	\$ -	\$ -
Servicios de la Deuda	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$ -	\$ -
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$ 457,096.21</b>	<b>\$ 86,175.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>\$ 187,370.00</b>	<b>\$ 152,570.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 644,466.00</b>	<b>\$ 238,745.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 Dignidad Para Todos

  
 ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER AGOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

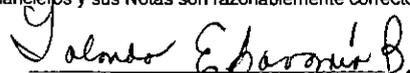
Cuenta Pública 2017  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
(Pesos)

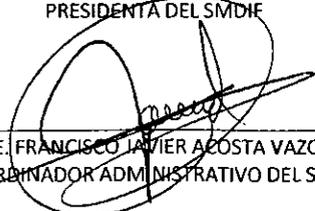
Ente Público: SISTEMPA PARA EL DIF DE AQUISMÓN

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>239,116</b>	<b>618,899</b>	<b>656,824</b>	<b>201,192</b>	<b>-37,925</b>
Efectivo y Equivalentes	238,745	618,899	656,824	200,820	-37,925
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371	0	0	371	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>210,740</b>	<b>15,150</b>	<b>0</b>	<b>225,890</b>	<b>15,150</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	190,432	5,150	0	195,582	5,150
Activos Intangibles	20,308	10,000	0	30,308	10,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>449,856</b>	<b>634,049</b>	<b>656,824</b>	<b>427,081</b>	<b>-22,775</b>

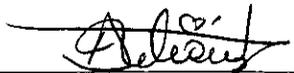
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

  
 Dignidad Para Todos

  
 G. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 C. ARACELI MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA INTERNA**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Resumen del contenido de los Anexos de las Notas de Desglose**

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
C-09			Inversiones Financieras
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
C-12			Estimaciones y Deterioros
C-13			Otros activos
C-14			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar
C-15		Pasivo	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar
C-16			Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía
C-17			Pasivos diferidos y otros
C-18	II) Notas al Estado de Actividades	Ingresos de Gestión	Ingresos de Gestión
C-19			Otros Ingresos y Beneficios
C-20		Gastos y Otras Pérdidas	Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos
C-26	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Efectivo y Equivalentes

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1112101	CTA. 0814396100	CORRIENTE	\$ 192,499.20
		Total	192,499.20

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
		Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*L.A.E. Francisco Javier Acosta Vázquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Marcel Moreno Izaguirre*  
 MARACEL MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 CONTRALORIA  
 INTERNA



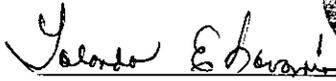
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Inversiones Financieras

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

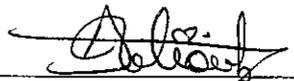
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
<b>NO APLICA</b>						
		Total:	0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 C. ARACELI MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

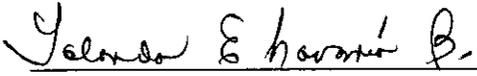
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Inversiones Financieras (Fideicomisos)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

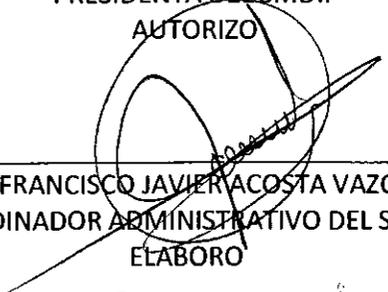
Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
<b>NO APLICA</b>				
		Total	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

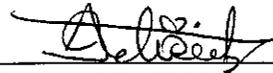
  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION  
ADMINISTRATIVA

  
Dignidad Para Todos

  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
MARCELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF  
VO. BO.

  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	SIN DEPRECIAR			
12413	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICA Y LABORATORIO	SIN DEPRECIAR			

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
1251	SOFTWARE	SIN DEPRECIAR			
<b>Activos Diferidos</b>					
<b>Amortización Acumulada</b>					
<b>Total:</b>		0.00	0.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**COORDINACION ADMINISTRATIVA**

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Estimaciones y Deterioros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
<b>NO APLICA</b>		
(especificar otras)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda Echarri B.*

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO



*Delia*

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

*L.A.E. Francisco Javier Acosta Yaquez*  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA YAQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

*Marceli Moreno Laguirre*  
MARCELI MORENO LAGUIRRE  
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Otros activos

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

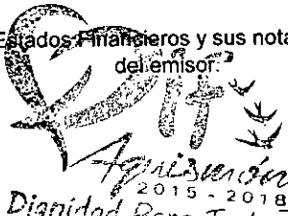
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monfo	Características
<b>NO APLICA</b>			
		Total:	0.00

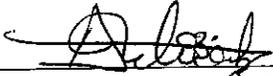
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

REVISO

  
 C. ACEL MORENO TZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

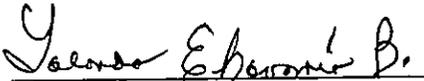


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Antigüedad			Factibilidad de cobro
			Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
		<b>NO APLICA</b>				
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

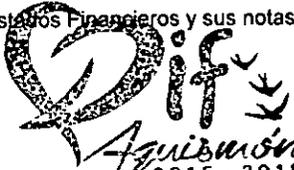
  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

ELABORO

  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

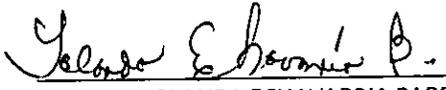
  
BRACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

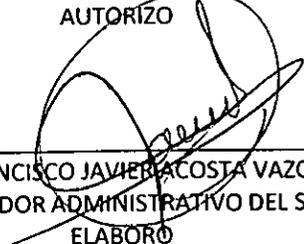
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2112	PROVEEDORES A PAGAR A CP	171,121.75				X	BAJA
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	466,801.05				X	MEDIA
	<b>Total</b>	<b>637,922.80</b>					

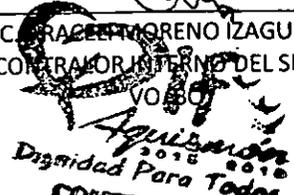
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORÓ

  
 C. CONCEPCION MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VOBO  
  
 CONTRALORIA INTERNA





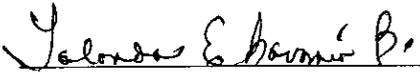
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Pasivo  
Pasivos diferidos y otros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

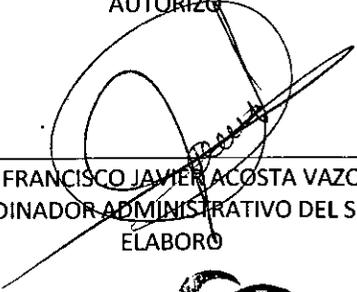
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
			0.00		

**NO APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

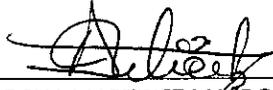
AUTORIZO

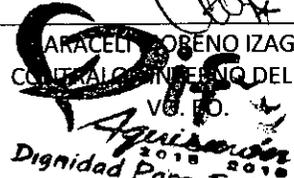
  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

ELABORO

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION  
ADMINISTRATIVA

  
Dignidad Para Todos

  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MACDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
ARACELI ROBENO IZAGUIRRE  
CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
V.O. P.O.  
  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

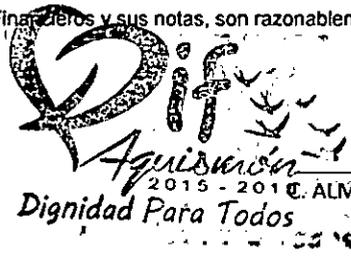
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Actividades  
 C. Ingresos de Gestión

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
31111810101IRLID1CGD1190017.	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,219,934.32	CORRIENTE	
	Total	8,219,934.32		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda E. Barrios B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia Martinez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Carabel Moreno Zaguirre*  
 CARABEL MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNA DEL SMDIF  
 VOBO  
 CONTRALORIA INTERNA



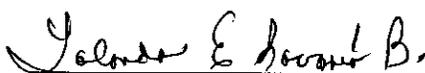
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Flujos de Efectivo

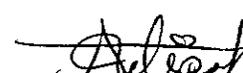
Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro  
antes de Rubros Extraordinarios

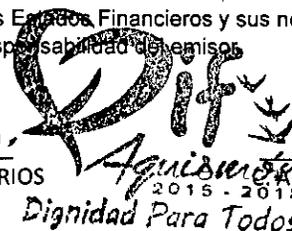
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

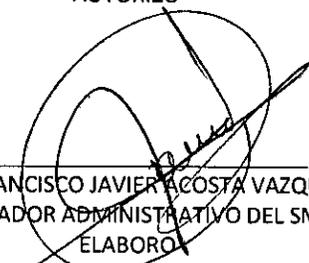
	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

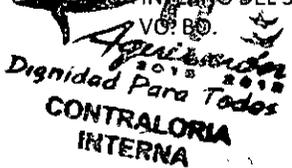
  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VOTO

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

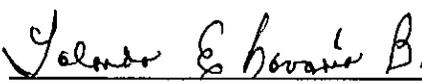
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables  
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Cifras en pesos)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$ 8,331,174
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios		\$ -
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		\$ -
Productos de capital		\$ -
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		\$ 8,331,174

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.






**ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS**      **ARACELI MORENO IZAGUIRRE**  
 PRESIDENTA DEL SMDIF      DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO      REVISO



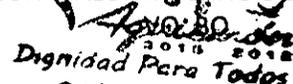
**L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



**COORDINACION ADMINISTRATIVA**



**ARACELI MORENO IZAGUIRRE**  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF



**CONTRALORIA INTERNA**

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Cifras en pesos)**

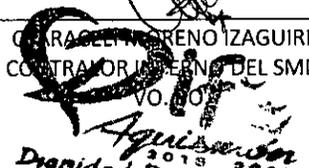
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 8,520,384</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 758,000</b>
Mobiliario y equipo de administración	148000	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10000	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	120000	
Vehículos y equipo de transporte	400000	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	80000	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ -</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 7,762,384</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Yolanda Echevarría B. Alma Delia Martínez Maldonado  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRERA Dignidad Para Todos ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO REVISO

  
Francisco Javier Acosta Vazquez  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

  
Caraceli Moreno Izaguirre  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO. CO  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA INTERNA**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

**Valores** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

**Emisión de obligaciones** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**Avales y garantías** No obstante, las cuentas de Avaes y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

**Juicios** Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

**Contratos para inversión  
Mediante Proyectos para  
Prestación de Servicios (PPS) y  
similares** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**Cuentas por cobrar a cargo de:** El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, usuarios de los servicios de agua por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se implementaron para la recuperación de los saldos pendientes.  
**predial**

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), período de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

**Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales** El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

\*Carta de facultad o convenio firmado con el fraccionador.

**Bienes concesionados o en comodato**

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

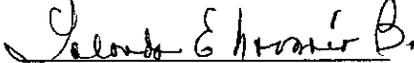
**B) Presupuestales:**

**NOTAS DE MEMORIA**

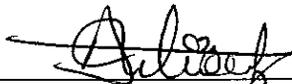
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	14,039,208.37	15,315,500.00	
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	- 7,174,492.66	- 6,984,326.18	
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-	-	
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-	
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	- 6,864,715.71	- 8,331,173.82	
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	- 14,039,208.59	- 15,315,500.00	
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	7,209,328.09	7,138,566.99	
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-	-	
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	- 110,109.19	- 110,109.19	

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	77,973.17	811,558.68	
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	33,062.61	- 765,025.39	
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	6,828,953.91	8,240,510.91	
...	...			
	TOTAL	0.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 C. RACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO. BO.  
  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

#### 1. Introducción:

Aquismón se encuentra en la denominada Huasteca Potosina al oriente del estado, donde tiene una población de 48, 772 (INEGI 2015) dentro de esta una población indígena de poco mas de 25,500 personas. Su lengua indígena es el huastecos y el náhuatl. La principal etnia es la Tenek o Huasteca, Las principales actividades económica del municipio son la ganadería y la agricultura, la cual tiene como principal cultivo, café, maíz y cítricos en la zona montañosa y caña de azúcar, en la zona norte del municipio, además de ser un municipio turístico donde sus principales atractivos turísticos son el Sótano de las Golondrinas, la Cascadas de Tamul, el balneario de Tambaque, las cuevas de Mantetzulel, el Sótano de las Huahuas, Puente de Dios y Cueva Linda.

#### 2. Panorama Económico y Financiero:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se encontró en el ejercicio 2017 un poco limitado con el recurso obtenido y por esto se tuvo la necesidad de implementar un plan de austeridad.

#### 3. Autorización e Historia:

Se informa que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se decretó como organismo descentralizado el Sábado 24 de Abril de 1999, entrando en funciones a partir del 01 de Octubre del 2011.

Durante el ejercicio 2017 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no tuvo cambios dentro de su estructura.

#### 4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

##### a) Objeto social.

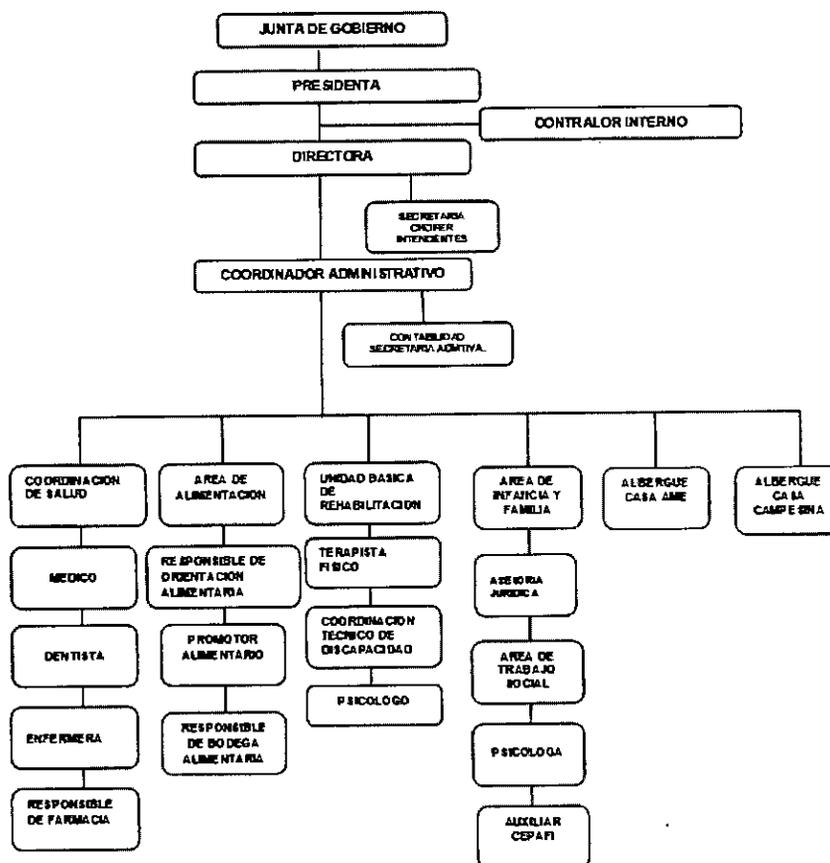
Ejecutar la asistencia social mediante modelos de vanguardia con un enfoque humano para ofrecer soluciones a las familias y personas que se encuentran excluidas del bienestar y derechos a través de programas destinados a rescatarlos de su vulnerabilidad, prevenir incidencias y potenciar sus capacidades para incluirlos al desarrollo mediante la gestión de programas integrales con criterios de calidad.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

- b) Principales actividades.  
El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; es un organismo dedicado a brindar una Asistencia Social de calidad a todos los ciudadanos del municipio.
- c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).  
El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; es un organismo descentralizado sin fines de lucro.
- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).  
En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se tiene la obligación de retener ISR por Sueldos y Salarios así como por Servicios Profesionales.
- e) Estructura organizacional básica.-



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P. no se cuentan con fideicomisos del cual sea parte.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si ( x ) No ( )
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplica el método de costo histórico.

- c) Postulados básicos.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se aplican los siguientes postulados:

- Sustancia económica
- Entidad económica
- Devengación contable
- Asociación de costos y gastos con ingresos
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se cuenta con un método para la actualización de activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se tienen operaciones con moneda extranjera.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se cuenta con inversiones en compañías subsidiarias, consolidadas y asociadas.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se cuenta con ningún Sistema o método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido.

- e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

En el ejercicio 2017 no se realizaron cambios a las políticas contables aplicadas por este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

En el ejercicio 2017 en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se realizaron operación en moneda extranjera por lo tanto no tenemos protección por riesgo cambiario.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., no sean realizado depreciaciones o amortizaciones a los activos.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

En el Ejercicio 2017 no se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación en el Organismo.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

En el ejercicio 2017 en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; tuvo gastos capitalizados por un importe de \$113,182.00

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P. no cuenta con inversiones financieras de ningún tipo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:  
Se tiene un valor en activo fijo hasta el 31 de diciembre de 2017 por la cantidad de \$323, 922.00

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:  
En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se tienen en garantía, señalados de embargos, litigios, títulos de inversiones los activos del Organismo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:  
En el ejercicio 2017 no se han realizado procedimientos, implicaciones, entre otros, a los activos del Sistema.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.  
En el ejercicio 2017 no se cuenta con inversiones en valores
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.  
El Patrimonio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; es de \$323,922.00
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.  
En el ejercicio no se realizaron inversiones de participación mayoritaria en empresas por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.  
En el ejercicio no se realizaron inversiones de participación minoritaria en empresas por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P. no se cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

**10. Reporte de la Recaudación:**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

En el ejercicio 2017 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; tuvo ingresos por participación por la cantidad de \$8,219,934.00 y por donaciones por la cantidad de \$111,240.00

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

Se espera que las recaudaciones de los ingresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; sean de acuerdo a las proyecciones que se tienen en el Presupuesto de Ingresos 2018.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informa que en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., al 31 de Diciembre de 2017 se tiene una deuda de \$637, 923.00

**12. Calificaciones otorgadas:**

Se informa, que en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., no realizo transacciones, que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora:**

En el Ejercicio 2017 no se realizaron procesos de mejora en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**14. Información por Segmentos:**

No aplica.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas:**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

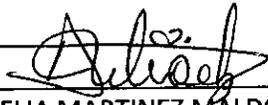
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

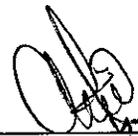
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
Dignidad Para Todos

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

  
ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF

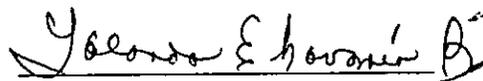
  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	38,760.00
Corriente	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	38,760.00
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,165,500.00	-	15,165,500.00	8,219,934.00	8,219,934.00	6,945,566.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>-</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>6,984,326.00</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-</b>

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a

cero.



ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO



ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION ADMINISTRATIVA



L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO



C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
VO. BO.

  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.						
Estado Analítico de Ingresos						
Al 31 de diciembre de 2017						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia (6= 5 - 1)
	1	2		4	5	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>15,315,500.00</b>	-	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	- <b>6,984,326.00</b>
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	- 38,760.00
Corriente	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	- 38,760.00
Capital	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	-	-	-	-	-	-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>15,165,500.00</b>	-	<b>15,165,500.00</b>	<b>8,219,934.00</b>	<b>8,219,934.00</b>	- <b>6,945,566.00</b>
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15,315,500.00</b>	-	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	-
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		-

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.



*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.



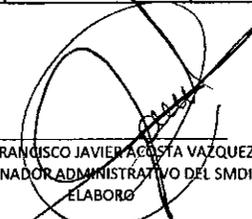
Cuenta Pública 2017  
**SISTEMAL PARA EL DIF DE AQUISMON**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

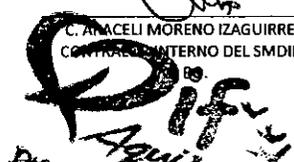
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>7,765,000</b>	<b>0</b>	<b>7,765,000</b>	<b>6,776,903</b>	<b>6,543,562</b>	<b>988,097</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,300,000	0	6,300,000	5,877,364	5,644,023	422,636
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	40,000	0	40,000	0	0	40,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,045,000	0	1,045,000	899,539	699,539	145,461
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	300,000	0	300,000	0	0	300,000
Previsiones	80,000	0	80,000	0	0	80,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,253,000</b>	<b>28,000</b>	<b>1,281,000</b>	<b>283,231</b>	<b>282,535</b>	<b>997,769</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	575,000	0	575,000	30,936	30,635	544,064
Alimentos y Utensilios	40,000	1,000	41,000	7,851	7,457	33,149
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	175,000	0	175,000	8,655	8,655	166,345
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	115,000	0	115,000	9,645	9,645	105,355
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	175,000	13,000	188,000	201,932	201,932	-13,932
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35,000	11,000	46,000	12,105	12,105	33,895
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	138,000	3,000	141,000	12,107	12,107	128,893
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,179,500</b>	<b>-88,000</b>	<b>1,091,500</b>	<b>152,373</b>	<b>142,713</b>	<b>939,127</b>
Servicios Básicos	24,000	0	24,000	0	0	24,000
Servicios de Arrendamiento	20,000	0	20,000	0	0	20,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,000	0	5,000	2,460	2,460	2,540
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,500	0	12,500	6,313	6,313	6,187
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	110,000	7,000	117,000	12,308	8,132	104,692
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	95,000	0	95,000	0	0	95,000
Servicios de Traslado y Viáticos	178,000	0	178,000	119,205	118,463	58,795
Servicios Oficiales	130,000	0	130,000	12,086	7,344	117,914
Otros Servicios Generales	605,000	-95,000	510,000	0	0	510,000
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>4,300,000</b>	<b>0</b>	<b>4,300,000</b>	<b>1,084,586</b>	<b>1,061,619</b>	<b>3,215,414</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	4,300,000	0	4,300,000	1,084,586	1,061,619	3,215,414
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>698,000</b>	<b>60,000</b>	<b>758,000</b>	<b>113,182</b>	<b>113,182</b>	<b>644,818</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	148,000	0	148,000	22,400	22,400	125,600
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,000	0	10,000	0	0	10,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	120,000	0	120,000	5,150	5,150	114,850
Vehículos y Equipo de Transporte	400,000	0	400,000	0	0	400,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	20,000	60,000	80,000	85,632	85,632	-5,632
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2017  
 SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMÓN  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	120,000	0	120,000	110,109	96,900	9,891
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	120,000	0	120,000	110,109	96,900	9,891
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,383</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,795,117</b>

  
*Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO *Dignidad Para Todos*

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO  
  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

  
 C. ANACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**Cuenta Pública 2017**  
**SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	14,617,500	-60,000	14,557,500	8,407,202	8,127,329	6,150,298
Gasto de Capital	698,000	60,000	758,000	113,182	113,182	644,818
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,384</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,795,116</b>

*Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

**Dif**  
*Aquismon*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
*Aquismon*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA.

*Francisco Javier Costa Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 V.C.B.B.  
**Dif**  
*Aquismon*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**Cuenta Pública 2017**  
**SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

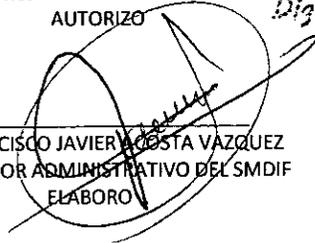
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SISTEMA MUNICIPAL DIF	15,315,500	0	15,315,500	8,520,384	8,240,511	6,795,116
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,384</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,795,116</b>

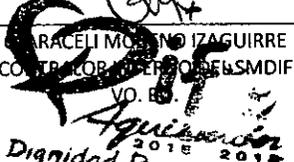
  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 MARIA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 2015 - 2018 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Dignidad Para Todos*

  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 MARCELI MORAÑO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO. B.  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA  
INTERNA**

**Cuenta Pública 2017**  
**SIST. MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
					6 = (3 - 4)	
<b>Gobierno</b>	10,795,500	-60,000	10,735,500	7,240,057	6,996,359	3,495,443
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,795,500	-60,000	10,735,500	7,240,057	6,996,359	3,495,443
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	4,300,000	0	4,300,000	1,084,586	1,061,619	3,215,414
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	1,300,000	0	1,300,000	764,971	751,523	535,029
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	3,000,000	0	3,000,000	319,615	310,097	2,680,385
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	100,000	60,000	160,000	85,632	85,632	74,368
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	100,000	60,000	160,000	85,632	85,632	74,368
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	120,000	0	120,000	110,109	96,900	9,891
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	120,000	0	120,000	110,109	96,900	9,891
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,384</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,795,116</b>

*Yolanda Echevarria B.*

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

*[Signature]*  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO



*[Signature]*  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO



Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

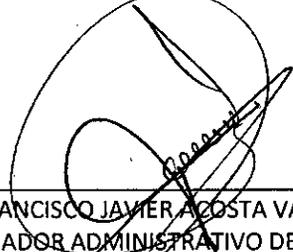
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
GASTO CORRIENTE	BANORTE	814396100	\$ 192,499.20
		<b>Totales</b>	\$ 192,499.20

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 Dignidad Para Todos

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNO DEL SMDIF

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

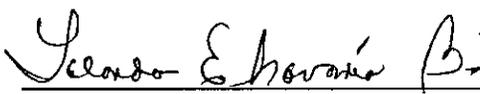
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

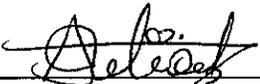
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia "NO APLICA" el Informe sobre pasivos contingentes.

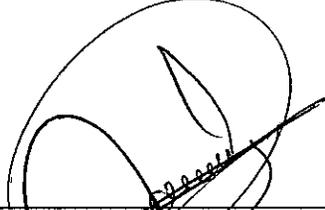
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

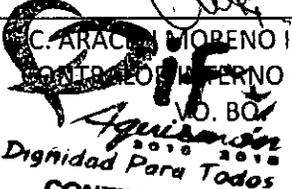
  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIDO  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

  
Dignidad Para Todos

  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA

  
C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
C. BO  
  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P.**

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P., ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.

  
  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

  
C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
AYO. BO.  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION  
ADMINISTRATIVA

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

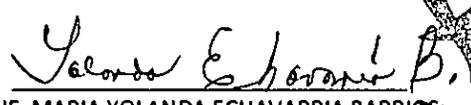
## Balanza de Comprobación

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
111	Efectivo y Equivalentes	230,760.37	1,485,422.31	1,343,503.56	372,679.12
1111	Efectivo	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
111101	CAJA CHICA	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
1112	Bancos/Tesorería	160,851.98	1,466,458.11	1,324,414.56	302,895.53
11121	Bancos Moneda Nacional	160,851.98	1,466,458.11	1,324,414.56	302,895.53
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	54,908.39	18,964.20	19,089.00	54,783.59
111901	SUBSIDIO AL EMPLEO 2014	19,542.00	0.00	0.00	19,542.00
111902	SUBSIDIO AL EMPLEO 2015	15,256.00	0.00	0.00	15,256.00
111903	SUBSIDIO AL EMPLEO 2016	141,804.39	18,964.20	0.00	160,768.59
111904	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 2017	-121,694.00	0.00	19,089.00	-140,783.00
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalent	371.39	0.00	0.00	371.39
1123	Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	0.00	371.39
11231	Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	0.00	371.39
124	Bienes Muebles	217,981.83	0.00	0.00	217,981.83
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	154,331.83	0.00	0.00	154,331.83
12411	Muebles de Oficina y Estantería	76,317.83	0.00	0.00	76,317.83
12413	Eqpo de Cómputo y de Tecnología de Información	58,760.00	0.00	0.00	58,760.00
12419	Otros Mobiliarios y EqPo de Administración	19,254.00	0.00	0.00	19,254.00
1243	Eqpo e Instrumental Médico y de Laboratorio	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
125	Activos Intangibles	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
1251	Software	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
125101	INDETEC	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
125102	SOFTWARE	90,940.00	0.00	0.00	90,940.00
211	Ctas por Pagar a CP	-615,409.65	1,280,522.24	1,303,035.39	-637,922.80
2111	Servicios Personales por Pagar a CP	0.00	1,146,810.46	1,146,810.46	0.00
21111	Remuneración X Paga Personal Permanente	0.00	1,146,810.46	1,146,810.46	0.00
2112	Proveedores por Pagar a CP	-235,626.24	93,428.78	28,924.29	-171,121.75
21121	Deuda X Adquisición de Bienes y Servicios X Paga	-235,626.24	93,428.78	28,924.29	-171,121.75
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a	-379,783.41	40,283.00	127,300.64	-466,801.05
21171	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	-379,783.41	40,283.00	127,300.64	-466,801.05
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	-6,882,985.71	0.00	1,466,458.11	-8,349,443.82
42	Participaciones, Aportaciones, Transferencias	-6,882,985.71	0.00	1,466,458.11	-8,349,443.82
422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	-6,882,985.71	0.00	1,466,458.11	-8,349,443.82
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	6,714,103.49	1,347,052.51	0.00	8,061,156.00
51	Gastos de Funcionamiento	5,697,745.08	1,278,825.10	0.00	6,976,570.18
511	Servicios Personales	5,285,819.60	1,255,146.90	0.00	6,540,966.50
512	Materiales y Suministros	268,482.07	14,749.00	0.00	283,231.07
513	Servicios Generales	143,443.41	8,929.20	0.00	152,372.61
52	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	1,016,358.41	68,227.41	0.00	1,084,585.82
524	Ayudas Sociales	1,016,358.41	68,227.41	0.00	1,084,585.82
8	Ctas DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	10,204,630.28	10,204,630.28	0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	4,209,207.85	4,209,207.85	0.00
811	Ley de Ingresos Estimada	14,039,208.37	1,276,291.63	0.00	15,315,500.00
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	-7,174,492.66	1,466,458.11	1,276,291.63	-6,984,326.18
814	Ley de Ingresos Devengada	0.00	1,466,458.11	1,466,458.11	0.00
815	Ley de Ingresos Recaudada	-6,864,715.71	0.00	1,466,458.11	-8,331,173.82

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Balanza de Comprobación**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	5,995,422.43	5,995,422.43	0.00
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	-14,039,208.59	0.00	1,276,291.41	-15,315,500.00
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	7,209,328.09	1,276,291.41	1,347,052.51	7,138,566.99
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	-110,109.19	1,347,052.51	1,347,052.51	-110,109.19
825	Presupuesto de Egresos Devengado	77,973.17	1,347,052.51	613,469.00	811,556.68
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	33,062.61	613,469.00	1,411,557.00	-765,025.39
827	Presupuesto de Egresos Pagado	6,828,953.91	1,411,557.00	0.00	8,240,510.91
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>14,317,627.34</b>	<b>14,317,627.34</b>	<b>0.00</b>

  
  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 V.B.  
  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION  
 ADMINISTRATIVA



DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/115/2018
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

Aquismón, S. L. P., Marzo 01 de 2018.

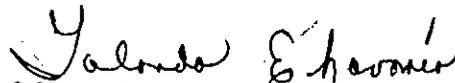
**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE.-

La que suscribe la **C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted informarle que la Documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada, fueron entregadas en tiempo y forma ante la Auditoría Superior del Estado y las cuales se encuentran bajo resguardo de la misma, no obstante se entregan copias de oficios de recibido por parte de la Auditoría Superior del Estado de la papelería comprobatoria.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Atentamente

  
**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AQUISMON, S.L.P.



c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

difaquismon\_2015.2018@outlook.com



DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/381/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
ENCARGADA DEL DESPACHO  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aguismon, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Julio 2017.

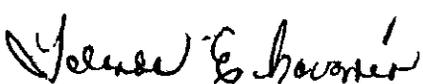
Anexo: 1 Acta.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.



**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"**

Atentamente

  
Enf. María Yolanda Echavarría Barrios  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AGUISMON, S.L.P.



c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AGUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

difaquismon\_2015.2018@outlook.com

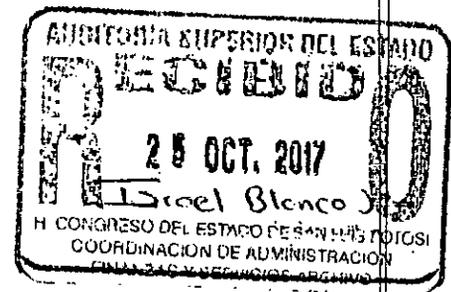
DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/460/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
 ENCARGADA DEL DESPACHO  
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
 PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Agosto 2017.

Anexo: 2 Actas.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"

Atentamente

*María Yolanda Echavarría B.*  
**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 AQUISMON, S.L.P.



c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

**ASE** AUDITORÍA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO :

AQUISMON

3

RESPALDO DE :

CONTABILIDAD MES DE AGOSTO DE 2017

PROGRAMA :

CONFFYA

S I S T E M A A R M O N I Z A D O

ENTREGA :

DIF

FORMATO :

CD

FECHA Y HORA : 25 de octubre de 2017, 10:49

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/490/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**  
**PRESENTE.-**

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Septiembre 2017.

Anexo: 1 Acta.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"

Atentamente,

*Enf. María Yolanda Echavarría Barrios*  
**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
**AQUISMON, S.L.P.**

c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/577/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
 AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
 PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Octubre 2017.



Anexo: 1 Acta.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"

Atentamente

*Yolanda Echavarría B.*  
**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 AQUISMON, S.L.P.

c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.



DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/589/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Noviembre 2017.

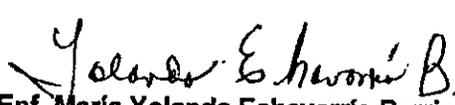
Anexo: 2 Actas.



Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"**

Atentamente

  
Enf. María Yolanda Echavarría Barrios,  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AQUISMON, S.L.P.



c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

difaquismon\_2015.2018@outlook.com

**ASE** AUDITORÍA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO :

AQUISMON

3

RESUMIDO DE :

CONTABILIDAD MES DE NOVIEMBRE DE 2017

PROGRAMA :

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

**RECIBIDO**

TEMA ARMONIZADO

// ENE. 2018  
DIF.

ENTREGA :

FORMATO :

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS  
Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

FECHA Y HORA : 19 de enero de 2018, 10:17

CORREO ELECTRÓNICO : [aseslp@aseslp.gob.mx](mailto:aseslp@aseslp.gob.mx)

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/023/2018
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para tener la certificación del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Diciembre 2017.



Anexo: 1 Acta.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

"2018, Año de Manuel José Othón"

Atentamente

*Yolanda Echavarría B.*

**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
**AQUISMON, S.L.P.**



c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

**ASE** AUDITORÍA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO :

RESUMIDO DE :

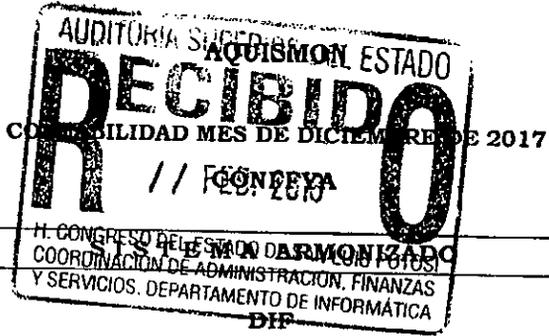
PROGRAMA :

ENTREGA :

FORMATO :

FECHA Y HORA : 01 de febrero de 2018, 11:42

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/104/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
 ENCARGADA DEL DESPACHO  
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
 PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Enero 2017.

Anexo: 2 Actas.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

17 JUL 2017  
 10:17

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"

Atentamente

*Yolanda Echavarría Barrios*  
**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 AQUISMON, S.L.P. *Dignidad Para Todos*

c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/153/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
 ENCARGADA DEL DESPACHO  
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
 PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Febrero 2017.

Anexo: 1 Acta.

*17 FEB 2017*  
*10:47*

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"**

Atentamente

*Yolanda Echavarría Barrios*  
**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 AQUISMON, S.L.P.



c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF	
SECCION	PRESIDENCIA	
No. OFICIO	SMDIF/178/2017	
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO	

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
 ENCARGADA DEL DESPACHO  
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
 PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la Cuenta Publica Mensual correspondiente al mes de Marzo 2017.

Anexo: 1 Acta.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"

Atentamente

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 Enf. María Yolanda Echavarría Barrios  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 AQUISMON, S.L.P.

**Dif**  
*Aquismón*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

**ASE** AUDITORÍA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO :

AQUISMON

3

RESPALDO DE :

CONTABILIDAD MES DE MARZO DE 2017

PROGRAMA :

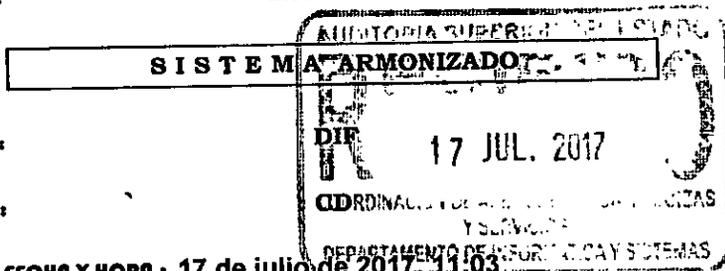
SACG.NET

ENTREGA :

FORMATO :

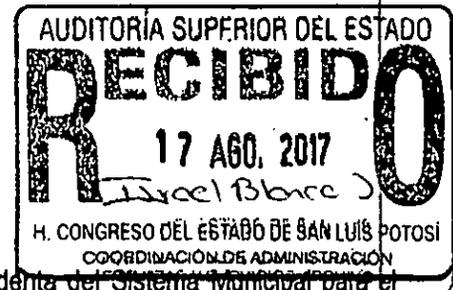
FECHA Y HORA : 17 de julio de 2017, 11:03

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/363/2017
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

**C.P. ROCIO E. CERVANTES SALGADO**  
 ENCARGADA DEL DESPACHO  
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
 PRESENTE.-



La que suscribe la **C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted para remitir copia certificada del acta de la Junta de Gobierno donde se autoriza la **Cuenta Publica Mensual** correspondiente al mes de **Junio 2017**.

Anexo: 1 Acta.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DEL 5 DE FEBRERO DE 1917 Y DE LA CONSTITUCIÓN POTOSINA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1917"

Atentamente

*Yolanda Echavarría Barrios*  
**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 AQUISMON, S.L.P.

c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

**ASE** AUDITORÍA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO :

AQUISMON

3

RESPALDO DE :

CONTABILIDAD MES DE JUNIO DE 2017

PROGRAMA :

SACG.NET

SISTEMA ARMONIZADO

ENTREGA :

DIF 17 AGO. 2017

FORMATO :

COORDINACIÓN  
CD  
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

FECHA Y HORA : 17 de agosto de 2017, 11:27

CORREO ELECTRÓNICO : [aseslp@aseslp.gob.mx](mailto:aseslp@aseslp.gob.mx)

Resumen de recursos recibidos por transferencias  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

(1) Fondo o programa	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Información contable				
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	Total disponible
Fondo General de Participaciones	8219934.32	-	8,219,934.32	-	8,219,934.22
Fondo de Fomento Municipal					
Fondo de Compensación					
Fondo de Extracción de Hidrocarburos					
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios					
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel					
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos					
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal					
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal					-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios					-
Ramo 20 Desarrollo Social					-
Inversión Estatal Directa					-
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)					-
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>8219934.32</b>	<b>0</b>	<b>8219934.22</b>

*Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.*

*Yolanda Echevarría B.*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO



*Alma Delia Martinez Maldonado*  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

*L.A.E. FRANCISCO JAVIERA COSTA VAZQUEZ*  
L.A.E. FRANCISCO JAVIERA COSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

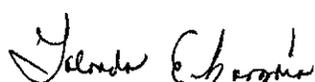


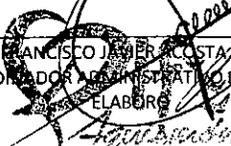
Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DONACIONES

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P.

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) (5) (6) Descuentos			(7) Total	(8) (9) Datos del Depósito		(10) Información del banco		(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		Convenios	Deuda	(Especificar)		Fecha	Monto	Nº de cuenta	Institución	Número	Fecha	
Enero												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	614,508.02					ENERO	614,508.02	814396100	BANORTE	1 AL 7	ENERO	
Febrero												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	638,381.54					FEBRERO	638,381.54	814396100	BANORTE	1 AL 5	FEBRERO	
Marzo												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	568,435.44					MARZO	568,435.44	814396100	BANORTE	1 AL 4	MARZO	
Abril												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	622,783.50					ABRIL	622,783.50	814396100	BANORTE	1 AL 4	ABRIL	
Mayo												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	630,094.54					MAYO	630,094.54	814396100	BANORTE	1 AL 4	MAYO	
Junio												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	626,629.91					JUNIO	626,629.91	814396100	BANORTE	1 AL 5	JUNIO	
Julio												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	621,922.35					JULIO	621,922.35	814396100	BANORTE	1 AL 4	JULIO	
Agosto												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	631,011.75					AGOSTO	631,011.75	814396100	BANORTE	1 AL 5	AGOSTO	
Septiembre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	619,955.99					SEPTIEMBRE	619,955.99	814396100	BANORTE	1 AL 4	SEPT	
Octubre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	659,704.83					OCTUBRE	659,704.83	814396100	BANORTE	1 AL 5	OCTUBRE	
Noviembre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	631,287.84					NOVIEMBRE	631,287.84	814396100	BANORTE	1 AL 2	NOVIEMBRE	
Diciembre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,355,218.61					DICIEMBRE	1,355,218.61	814396100	BANORTE	1,3,4	DICIEMBRE	
DONACIONES	111,239.50					DICIEMBRE	111,239.50	814396100	BANORTE	2	DICIEMBRE	
Totales	\$ 8,331,173.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 8,331,173.82					

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO  
  
 C. ADMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 2015 - 2018 REVISO  
 Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO  
  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

  
 MARCELA MONTENEGRO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 NO. 1  
  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
31111611200IRPLID1CG	DONACIONES	\$ 150,000.00	\$ 111,239.50	38,760.50	74%
31111810101IRLPLID1CG	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 15,165,500.00	8,219,934.32	6,945,565.68	54%
<b>Totales:</b>		<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ 8,331,173.82</b>	<b>\$ 6,984,326.18</b>	<b>54%</b>

**Comentarios respecto a las variaciones:**

Partida	Aclaración o justificación
31111611200IRPLID1CG	NO SE LOGRO RECAUDAR LO ESTIMADO
31111810101IRLPLID1CG	NO SE LOGRO RECAUDAR LO ESTIMADO


  
Yolanda E. Heronio B.      Delia Martinez Maldonado
  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS      DIRECTORA DEL SMDIF
   
 PRESIDENTA DEL SMDIF      REVISO
   
 AUTORIZO


  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ
  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF
   
 ELABORO
   
 Dignidad Para Todos
   
**COORDINACION ADMINISTRATIVA**


  
ARACELI GRENNO IZAGUIRRE
  
 COORDINADOR INTERNO DEL SMDIF
   
 VO. BO.
   
 Dignidad Para Todos
   
**CONTRALORIA INTERNA**

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
31111611200IRPLID1CG	DONACIONES	\$ 150,000.00	\$ 111,239.50	38,760.50	74%
31111810101IRLPLID1CG	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 15,165,500.00	8,219,934.32	6,945,565.68	54%
<b>Totales:</b>		<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ 8,331,173.82</b>	<b>\$ 6,984,326.18</b>	<b>54%</b>

Comentarios respecto a las variaciones:

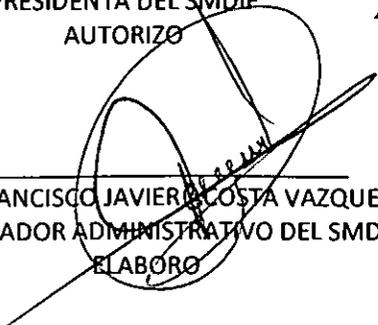
Partida	Aclaración o justificación
31111611200IRPLID1CG	NO SE LOGRO RECAUDAR LO ESTIMADO
31111810101IRLPLID1CG	NO SE LOGRO RECAUDAR LO ESTIMADO






ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS      AMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF      DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO      REVISO

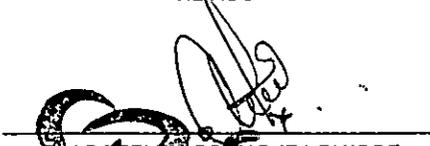




L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA





GABRIEL MORENO ZAGUIRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por fuentes de Financiamiento Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	( 1 )	( 2 )	3 = (1 + 2)	( 4 )	( 5 )	6 = (3 - 4)
<b>1 No Etiquetado</b>	<b>15,315,500.00</b>	-	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,520,383.77</b>	<b>8,240,510.91</b>	<b>6,795,116.23</b>
11 Recursos Fiscales	15,315,500.00	-	15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	6,795,116.23
12 Financiamientos Internos	-	-	-	-	-	-
13 Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-
14 Ingresos Propios	-	-	-	-	-	-
15 Recursos Federales	-	-	-	-	-	-
16 Recursos Estatales	-	-	-	-	-	-
17 Otros Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
<b>2 Etiquetado</b>	-	-	-	-	-	-
25 Recursos Federales	-	-	-	-	-	-
26 Recursos Estatales	-	-	-	-	-	-
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500.00</b>	-	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,520,383.77</b>	<b>8,240,510.91</b>	<b>6,795,116.23</b>

*Yolanda Echevarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Dif*  
 Aquismon  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vázquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Dif*  
 Aquismon  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

*Gerardo Moreno Izaguirre*  
 GERARDO MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

*Dif*  
 Aquismon  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA INTERNA**

**Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
31111D01152A20E11312111011REFIS17	SUELDO BASE	6,300,000.00	5,644,022.74	655,977.26	90%
31111D01152A20E12212111011REFIS17	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	40,000.00	0.00	40,000.00	0%
31111D01152A20E13212111011REFIS17	PRIMA VACACIONAL	155,000.00	120,909.60	34,090.40	78%
31111D01152A20E13232111011REFIS17	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	850,000.00	778,629.18	71,370.82	92%
31111D01152A20E13412111011REFIS17	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	40,000.00	0.00	40,000.00	0%
31111D01152A20E15212111011REFIS17	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HA	300,000.00	0.00	300,000.00	0%
31111D01152A20E16122111011REFIS17	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	80,000.00	0.00	80,000.00	0%
31111D01152A20E21112112011REFIS17	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,000.00	3,600.98	76,399.02	5%
31111D01152A20E21212112011REFIS17	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	300,000.00	0.00	300,000.00	0%
31111D01152A20E21412112011REFIS17	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	50,000.00	0.00	50,000.00	0%
31111D01152A20E21512112011REFIS17	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00	1,566.00	48,434.00	3%
31111D01152A20E21612112011REFIS17	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00	615.06	59,384.94	1%
31111D01152A20E21712112011REFIS17	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	35,000.00	24,853.00	10,147.00	71%
31111D01152A20E22112112011REFIS17	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	25,000.00	7,456.72	17,543.28	30%
31111D01152A20E22122112011REFIS17	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	15,000.00	0.00	15,000.00	0%
31111D01152A20E22312112011REFIS17	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	0.00	0.00	0%
31111D01152A20E24212112011REFIS17	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	50,000.00	0.00	50,000.00	0%
31111D01152A20E24312112011REFIS17	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E24412112011REFIS17	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	15,000.00	539.96	14,460.04	4%
31111D01152A20E24512112011REFIS17	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00	0.00	15,000.00	0%
31111D01152A20E24612112011REFIS17	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00	1,959.01	18,040.99	10%
31111D01152A20E24712112011REFIS17	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	20,000.00	462.00	19,538.00	2%
31111D01152A20E24812112011REFIS17	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	25,000.00	1,498.00	23,502.00	6%
31111D01152A20E24912112011REFIS17	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	25,000.00	4,195.94	20,804.06	17%
31111D01152A20E25312112011REFIS17	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00	9,602.66	90,397.34	10%
31111D01152A20E25412112011REFIS17	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00	41.90	14,958.10	0%

31111D01152A20E26112112011REFIS17	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	175,000.00	201,931.54	-26,931.54	115%
31111D01152A20E27112112011REFIS17	VESTUARIO Y UNIFORMES	35,000.00	4,605.04	30,394.96	13%
31111D01152A20E27412112011REFIS17	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	4,227.62	-4,227.62	0%
31111D01152A20E27512112011REFIS17	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO F	0.00	3,272.15	-3,272.15	0%
31111D01152A20E29112112011REFIS17	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	40.00	4,960.00	1%
31111D01152A20E29212112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	15,000.00	1,191.00	13,809.00	8%
31111D01152A20E29312112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARI	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E29412112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO D	10,000.00	6,090.00	3,910.00	61%
31111D01152A20E29612112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO D	80,000.00	4,253.51	75,746.49	5%
31111D01152A20E29812112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINAF	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E29912112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENE	8,000.00	532.98	7,467.02	7%
31111D01152A20E31112112011REFIS17	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
31111D01152A20E31412112011REFIS17	TELEFONÍA TRADICIONAL	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E31712112011REFIS17	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCE	15,000.00	0.00	15,000.00	0%
31111D01152A20E31812112011REFIS17	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0%
31111D01152A20E31822112011REFIS17	SERVICIOS POSTALES	1,500.00	0.00	1,500.00	0%
31111D01152A20E32212112011REFIS17	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	20,000.00	0.00	20,000.00	0%
31111D01152A20E33412112011REFIS17	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00	2,460.00	2,540.00	49%
31111D01152A20E34112112011REFIS17	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	7,500.00	6,313.28	1,186.72	84%
31111D01152A20E34712112011REFIS17	FLETES Y MANIOBRAS	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E35212112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOE	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E35312112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQU	15,000.00	1,740.00	13,260.00	12%
31111D01152A20E35512112011REFIS17	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANS	60,000.00	0.00	60,000.00	0%
31111D01152A20E35912112011REFIS17	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00	12.00	29,988.00	0%
31111D01152A20E35112112011REFIS17	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEE	0.00	6,380.00	-6,380.00	0%
31111D01152A20E36122112011REFIS17	INFORME DE GOBIERNO	75,000.00	0.00	75,000.00	0%
31111D01152A20E36132112011REFIS17	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	0.00	20,000.00	0%
31111D01152A20E37212112011REFIS17	PASAJES TERRESTRES	3,000.00	0.00	3,000.00	0%
31111D01152A20E37512112011REFIS17	VIÁTICOS EN EL PAÍS	175,000.00	118,463.06	56,536.94	68%
31111D01152A20E38112112011REFIS17	GASTOS DE CEREMONIAL	30,000.00	0.00	30,000.00	0%
31111D01152A20E38212112011REFIS17	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	7,344.36	92,655.64	7%
31111D01152A20E39222112011REFIS17	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	150,000.00	0.00	150,000.00	0%
31111D01152A20E39512112011REFIS17	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	450,000.00	0.00	450,000.00	0%
31111D01152A20E39912112011REFIS17	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01232A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,300,000.00	751,522.68	548,477.32	58%
31111D01265A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,500,000.00	241,443.03	2,258,556.97	10%
31111D01268A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	500,000.00	68,653.53	431,346.47	14%
31111D01152A20E44212112011REFIS17	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPAC	0.00	0.00	0.00	0%
31111D01152A20E5112222311REFIS17	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,000.00	22,399.99	27,600.01	45%
31111D01152A20E51312222311REFIS17	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	8,000.00	0.00	8,000.00	0%
31111D01382A20E5151222211REFIS17	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFO	80,000.00	0.00	80,000.00	0%

31111D01152A20E5191222311REFIS17	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E5231222211REFIS17	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E5311222311REFIS17	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	120,000.00	5,150.00	114,850.00	4%
31111D01152A20E541122211REFIS17	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	400,000.00	0.00	400,000.00	0%
31111D01382A20E59112225311REFIS17	SOFTWARE	20,000.00	85,632.00	-65,632.00	428%
31111D01441A20H99112112011REFIS17	ADEFAS	120,000.00	96,900.39	23,099.61	81%
<b>Totales:</b>		<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ 8,240,510.91</b>	<b>\$ 7,074,989.09</b>	<b>54%</b>

**Comentarios respecto a las variaciones:**

Partida	Aclaración o justificación

Yolanda E. Echavarría B.  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
 FO. 80  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>7,765,000.00</b>	<b>50.70</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>6,300,000.00</b>		<b>41.13</b>
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	0.00		0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	6,300,000.00		41.13
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	0.00		0.00
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>40,000.00</b>		<b>0.26</b>
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	0.00		0.00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00		0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	40,000.00		0.26
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0.00		0.00
1240	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1241	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00		0.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>1,045,000.00</b>		<b>6.82</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00		0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1321	PRIMA VACACIONAL	155,000.00		1.01
1322	PRIMA DOMINICAL	0.00		0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	850,000.00		5.55
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00		0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00		0.00
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	0.00		0.00
1340	COMPENSACIONES			0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	40,000.00		0.26
1370	HONORARIOS ESPECIALES			0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00		0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	0.00		0.00
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>			
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>380,000.00</b>		<b>2.48</b>
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			0.00
1511	FONDO DE AHORRO	0.00		0.00
1520	INDEMNIZACIONES			0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	300,000.00		1.96
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO			0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	0.00		0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	0.00		0.00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	0.00		0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES			0.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	0.00		0.00
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	0.00		0.00
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS			0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00		0.00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			0.00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	0.00		0.00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	0.00		0.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>			<b>0.00</b>
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00
1611	REGULARIZACIONES	0.00		0.00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	80,000.00		0.52
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>			<b>0.00</b>
1710	ESTÍMULOS			0.00
1711	ESTÍMULOS	0.00		0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>4,253,000.00</b>	<b>26.88</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>575,000.00</b>		<b>3.75</b>
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,000.00		0.52

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			0.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	300,000.00		1.96
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO			0.00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00		0.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	50,000.00		0.33
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00		0.33
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA			0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00		0.39
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			0.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	35,000.00		0.23
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00		0.00
2200	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>40,000.00</b>		<b>0.26</b>
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	25,000.00		0.16
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	15,000.00		0.10
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	0.00		0.00
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	0.00		0.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			0.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00		0.00
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00		0.00
2300	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>175,000.00</b>		<b>1.14</b>
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00		0.00
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	50,000.00		0.33
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00		0.03
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	15,000.00		0.10
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00		0.10
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00		0.13
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	20,000.00		0.13



2  
 2015  
 2016  
 2017  
 2018  
 2019  
 2020  
 2021  
 2022  
 2023  
 2024  
 2025  
 2026  
 2027  
 2028  
 2029  
 2030

3

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	25,000.00		0.16
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	25,000.00		0.16
2500	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>115,000.00</b>		<b>0.75</b>
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00		0.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS			0.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00		0.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00		0.65
2532	VACUNAS	0.00		0.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS			0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00		0.10
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			0.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0.00		0.00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00		0.00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			0.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00		0.00
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>175,000.00</b>		<b>1.14</b>
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	175,000.00		1.14
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN	0.00		0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	0.00		0.00
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>35,000.00</b>		<b>0.23</b>
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	35,000.00		0.23
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00		0.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00		0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES			0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00		0.00
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	0.00		0.00
2800	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			0.00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0.00		0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00		0.00
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0.00		0.00
2900	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>138,000.00</b>		<b>0.90</b>
2910	HERRAMIENTAS MENORES			0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00		0.03
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	15,000.00		0.10
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00		0.07
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00		0.07
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000.00		0.52
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00

SECRETARÍA  
GENERAL  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
P. 2015

A

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	10,000.00		0.07
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	8,000.00		0.05
3000	SERVICIOS GENERALES		1,179,500.00	7.70
3100	SERVICIOS BÁSICOS	24,000.00		0.16
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000.00		0.01
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	0.00		0.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	0.00		0.00
3120	GAS			0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	0.00		0.00
3130	AGUA			0.00
3131	AGUA	0.00		0.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	5,000.00		0.03
3150	TELEFONÍA CELULAR			0.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	0.00		0.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00		0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	15,000.00		0.10
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			0.00
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	1,500.00		0.01
3182	SERVICIOS POSTALES	1,500.00		0.01
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			0.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00		0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	20,000.00		0.13
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00		0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	20,000.00		0.13
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00		0.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00		0.00
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00		0.00
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	0.00		0.00
3293	RENTAS DE PELÍCULAS	0.00		0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,000.00		0.03
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00		0.00
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00		0.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	0.00		0.00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00		0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00		0.03
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	0.00		0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	0.00		0.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00		0.00
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			0.00

SECRETARÍA  
GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN  
FISCAL  
2017

16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42  
 43  
 44  
 45  
 46  
 47  
 48  
 49  
 50  
 51  
 52  
 53  
 54  
 55  
 56  
 57  
 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100

5

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00		0.00
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	0.00		0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA			0.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00		0.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00		0.00
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>12,500.00</b>		<b>0.08</b>
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	7,500.00		0.05
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00		0.00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			0.00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	0.00		0.00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	0.00		0.00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			0.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	0.00		0.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00		0.00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00		0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	5,000.00		0.03
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	0.00		0.00
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>110,000.00</b>		<b>0.72</b>
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00		0.00
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000.00		0.03
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00		0.10
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	60,000.00		0.39
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00		0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00		0.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00		0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00		0.20
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>95,000.00</b>		<b>0.62</b>
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00		0.00
3612	INFORME DE GOBIERNO	75,000.00		0.49
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00		0.13
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			0.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00		0.00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			0.00

6  
U. de la S. de la B.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00		0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			0.00
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00		0.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO			0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO	0.00		0.00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET			0.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00		0.00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00		0.00
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>178,000.00</b>		<b>1.16</b>
3710	PASAJES AÉREOS			0.00
3711	PASAJES AÉREOS	0.00		0.00
3720	PASAJES TERRESTRES			0.00
3721	PASAJES TERRESTRES	3,000.00		0.02
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			0.00
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00		0.00
3740	AUTOTRANSPORTE			0.00
3741	AUTOTRANSPORTE	0.00		0.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS			0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	175,000.00		1.14
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	0.00		0.00
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0.00		0.00
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE			0.00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0.00		0.00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS			0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00		0.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0.00		0.00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>130,000.00</b>		<b>0.85</b>
3810	GASTOS DE CEREMONIAL			0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	30,000.00		0.20
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00		0.65
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES			0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00		0.00
3840	EXPOSICIONES			0.00
3841	EXPOSICIONES	0.00		0.00
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	0.00		0.00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	0.00		0.00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00		0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00		0.00
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>605,000.00</b>		<b>3.95</b>
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0.00		0.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00		0.00
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	150,000.00		0.98
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00		0.00
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00		0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	0.00		0.00
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES			0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00		0.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES			0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	450,000.00		2.94
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00		0.00
3990	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>			<b>0.00</b>
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,000.00		0.03
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00		0.00
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>4,300,000.00</b>	<b>28.08</b>

ARIA  
AL  
ENTO  
DIAL  
2015-20

U. de la S. de la B.

7

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
4100	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>	0.00		0.00
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS			0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS	0.00		0.00
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00		0.00
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	0.00		0.00
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	4,300,000.00		28.08
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,300,000.00		28.08
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION			0.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	0.00		0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA			0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00		0.00
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS			0.00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS	0.00		0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00		0.00
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			0.00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00		0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO			0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO	0.00		0.00
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			0.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00		0.00
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00		0.00
4510	PENSIONES			0.00
4511	PENSIONES	0.00		0.00
4520	JUBILACIONES			0.00
4521	JUBILACIONES	0.00		0.00
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		698,000.00	4.56
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	148,000.00		0.97
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	50,000.00		0.33
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA			0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00		0.00
5130	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS			0.00
5131	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	8,000.00		0.05
5140	OBJETOS DE VALOR			0.00
5141	OBJETOS DE VALOR	0.00		0.00
5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			0.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	80,000.00		0.52
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION			0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10,000.00		0.07
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	10,000.00		0.07
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00		0.00
5220	APARATOS DEPORTIVOS	0.00		0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS	0.00		0.00
5230	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO			0.00
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	10,000.00		0.07
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	120,000.00		0.78
5310	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	120,000.00		0.78
5320	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
5400	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	400,000.00		2.61
5410	AUTOMOVILES Y CAMIONES			0.00
5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	400,000.00		2.61
5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES			0.00
5421	CARROCERIAS Y REMOLQUES	0.00		0.00
5430	EQUIPO AEROSPACIAL			0.00
5431	EQUIPO AEROSPACIAL	0.00		0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

CDG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
5440	EQUIPO FERROVIARIO			0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO	0.00		0.00
5450	EMBARCACIONES			0.00
5451	EMBARCACIONES	0.00		0.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00		0.00
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			0.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0.00		0.00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00		0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			0.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00		0.00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL			0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00		0.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00		0.00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00		0.00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0.00		0.00
5690	OTROS EQUIPOS			0.00
5691	OTROS EQUIPOS	0.00		0.00
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
5710	BOVINOS			0.00
5711	BOVINOS	0.00		0.00
5720	PORCINOS			0.00
5721	PORCINOS	0.00		0.00
5730	AVES			0.00
5731	AVES	0.00		0.00
5740	OVINOS Y CAPRINOS			0.00
5741	OVINOS Y CAPRINOS	0.00		0.00
5750	PECES Y ACUICULTURA			0.00
5751	PECES Y ACUICULTURA	0.00		0.00
5760	EQUINOS			0.00
5761	EQUINOS	0.00		0.00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			0.00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0.00		0.00
5780	ÁRBOLES Y PLANTAS			0.00
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS	0.00		0.00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00		0.00
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
5810	TERRENOS			0.00
5811	TERRENOS	0.00		0.00
5820	VIVIENDAS			0.00
5821	VIVIENDAS	0.00		0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0.00		0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00		0.00
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>20,000.00</b>		<b>0.13</b>
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE	20,000.00		0.13
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00		0.00

SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPAL  
AGOSTO  
2015

Vertical handwritten notes on the right margin, including "Cuerpo de..." and other illegible text.



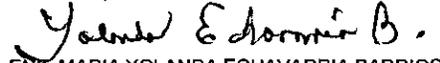
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

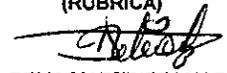
(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		120,000.00	0.78
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	120,000.00		0.78
9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS	120,000.00		0.78
	<b>TOTAL</b>		<b>15,315,500.00</b>	<b>100</b>

  
 MARIA  
 YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 2015-2018

AQUISMÓN, S.L.P. A 12 DE DICIEMBRE DEL 2016

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 (RÚBRICA)

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 (RÚBRICA)

  
 LIC. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 (RÚBRICA)


10

%
0.00
0.78
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00

QUE SUSCRIBE LIC. JOSE JUAN CASTILLO CERVANTES,  
 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P., Y CON  
 FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VII Y VIII DE  
 LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE  
 SAN LUIS POTOSÍ.

.....  
 .....  
 .....  
 .....

**CERTIFICA**

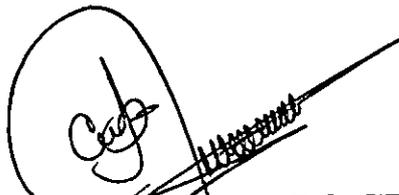
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (10) FOJAS  
 UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL  
 QUE TUVE A LA VISTA.

.....  
 .....  
 .....

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL 06 SEIS DÍAS  
 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

.....  
 .....  
 .....

**DOY FE**



**C. LIC. JOSÉ JUAN CASTILLO CERVANTES.**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P.**

**EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSE JUAN CASTILLO CERVANTES,  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P., Y CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VII Y VIII DE  
LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ.**-----

-----  
-----  
-----

**----- CERTIFICA -----**

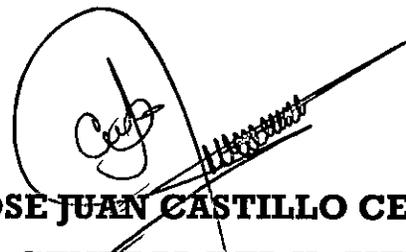
**QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (10) FOJAS  
UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL  
QUE TUVE A LA VISTA.**-----

-----  
-----  
-----

**SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL 06 SEIS DÍAS  
DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.** -

-----  
-----  
-----

**----- DOY FE -----**



**C. LIC. JOSÉ JUAN CASTILLO CERVANTES.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P.**

AÑO C, TOMO I  
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.  
SABADO 14 DE ENERO DE 2017  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
100 EJEMPLARES  
12 PAGINAS

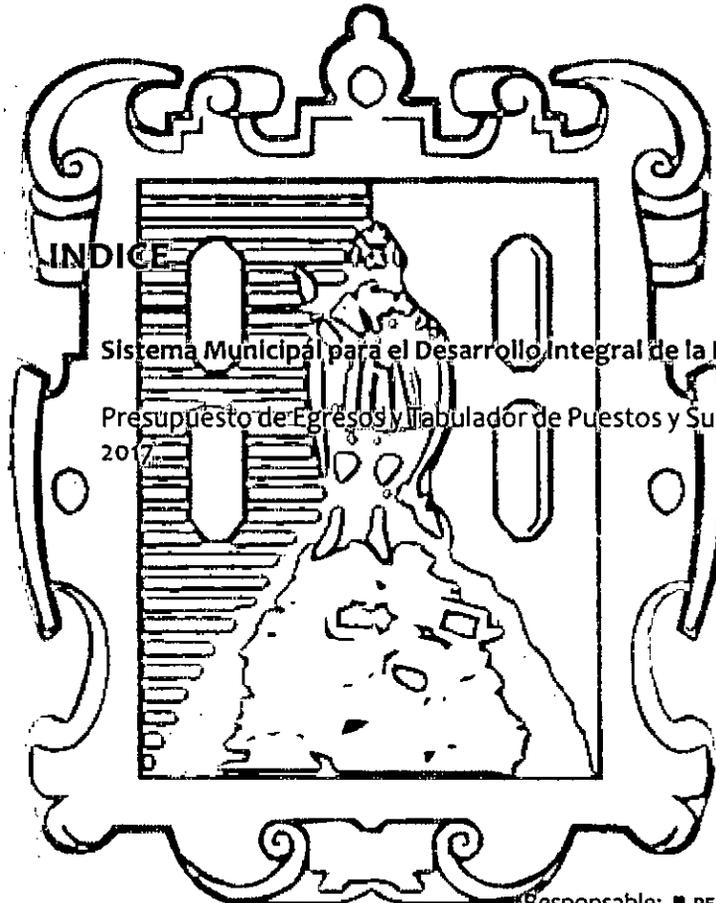


# PLAN DE San Luis

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2017 "Un Siglo de las Constituciones"



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.I.F.  
Presupuesto de Egresos y Tabulador de Puestos y Sueldos para el Ejercicio Fiscal  
2017

Responsable:  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:  
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No. 100 7º PISO  
FRACC. TANGAMANGA CP 78269  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
Actual \$ 18.26  
Atrasado \$ 36.52  
Otros con base a su costo a criterio de la  
Secretaría de Finanzas

## Directorio

### Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado  
de San Luis Potosí

### Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

### Oscar Iván León Calvo

Director del Periódico Oficial del Gobierno del Estado  
"Plan de San Luis"

#### STAFF

### Miguel Romero Ruiz Esparza

Subdirector

### Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño y Edición

#### Distribución

José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, acompañado del original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, NI PDF).

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balance acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, NI PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Para días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de ésta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del periódico como en los encabezados de cada página.

El medio Informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiere.

REGISTRO POSTAL  
IMPRESOS DEPOSITADOS  
POR SUS EDITORES O AGENTES  
CR-SLP-002-99

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>\$ 7,765,000.00</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>		
1110	DIETAS	\$ 6,300,000.00	
1111	DIETAS		
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		
1131	SUELDO BASE	6,300,000.00	
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO		
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>		<b>\$ 40,000.00</b>
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES		
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES		
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	40,000.00	
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>		<b>\$ 1,045,000.00</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		
1321	PRIMA VACACIONAL	155,000.00	
1322	PRIMA DOMINICAL		
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	850,000.00	
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS		
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS		
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS		
1340	COMPENSACIONES		
1341	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	40,000.00	
1370	HONORARIOS ESPECIALES		
1371	HONORARIOS ESPECIALES		
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES		
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD		
<b>1600</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>		<b>\$ 380,000.00</b>
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		
1511	FONDO DE AHORRO		
1520	INDEMNIZACIONES		
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	300,000.00	
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)		
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO		
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)		
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES		
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES		
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES		
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS		
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS		
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES		
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS		
<b>1800</b>	<b>PREVISIONES</b>		
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		
1611	REGULARIZACIONES		
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL		
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS</b>		
1710	ESTIMULOS	80,000.00	
1711	ESTIMULOS		
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$ 1,253,000.00</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>		<b>\$ 575,000.00</b>
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,000.00	
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	300,000.00	
2130	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO		
2131	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO		

ARIA  
RAL  
NIENTO  
CIONAL  
2015 -2018

2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	50,000.00		
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00		
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA			
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00		
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	35,000.00		
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>		\$	40,000.00
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	25,000.00		
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	15,000.00		
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO			
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS			
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			
<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>		\$	-
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>		\$	175,000.00
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	50,000.00		
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00		
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	15,000.00		
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00		
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00		
2470	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			
2471	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	20,000.00		
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	25,000.00		
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	25,000.00		
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>		\$	115,000.00
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS			
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS			
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00		
2532	VACUNAS			



SECRETARÍA  
 DE ECONOMÍA

2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS			
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00		
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>		\$ 175,000.00	
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	175,000.00		
2612	TURBOSINA O GAS AMÓN			
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>		\$ 35,000.00	
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	35,000.00		
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
2740	PRODUCTOS TEXTILES			
2741	PRODUCTOS TEXTILES			
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			
2800	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>		\$ -	
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			
2900	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>		\$ 138,000.00	
2910	HERRAMIENTAS MENORES			
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00		
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	15,000.00		
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00		
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00		
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000.00		
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	10,000.00		
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	8,000.00		
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			\$ 1,179,500.00
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>		\$ 24,000.00	
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000.00		
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO			
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO			
3120	GAS			
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.			
3130	AGUA			
3131	AGUA			
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	5,000.00		
3150	TELEFONÍA CELULAR			
3151	TELEFONÍA CELULAR			
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			



ARIA  
AL  
MUNICIPIO  
CIONAL  
2015-2018

3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	15,000.00		
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	1,500.00		
3182	SERVICIOS POSTALES	1,500.00		
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>		\$ 20,000.00	
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	20,000.00		
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS			
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES			
3293	RENTAS DE PELICULAS			
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>		\$ 5,000.00	
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA			
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00		
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS			
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD			
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA			
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA			
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>		\$ 12,500.00	
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	7,500.00		
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA			
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS			
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			
3470	FLÉTES Y MANIOBRAS			
3471	FLÉTES Y MANIOBRAS	5,000.00		
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>		\$ 110,000.00	
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			

3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000.00		
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00		
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	60,000.00		
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00		
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>		\$ 95,000.00	
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			
3612	INFORME DE GOBIERNO	75,000.00		
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00		
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO			
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO			
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET			
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET			
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>		\$ 178,000.00	
3710	PASAJES AÉREOS			
3711	PASAJES AÉREOS			
3720	PASAJES TERRESTRES			
3721	PASAJES TERRESTRES	3,000.00		
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			
3740	AUTOTRANSPORTE			
3741	AUTOTRANSPORTE			
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS			
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	175,000.00		
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES			
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE			
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE			
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS			
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS			
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>		\$ 130,000.00	
3810	GASTOS DE CEREMONIAL			
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	30,000.00		
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00		
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES			
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES			



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO  
DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

3840	EXPOSICIONES			
3841	EXPOSICIONES			
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES			
3843	ESPECTACULOS CULTURALES			
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES			
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>		\$ 605,000.00	
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS			
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA			
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	150,000.00		
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL			
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES			
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES			
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE			
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES			
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	450,000.00		
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			
3990	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>			
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,000.00		
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES			
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			\$ 4,300,000.00
4100	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>		\$ -	
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS			
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS			
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS			
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>		\$ 4,300,000.00	
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,300,000.00		
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN			
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN			
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA			
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA			
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS			
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS			
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO			
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO			
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		\$ -	
4510	PENSIONES			
4511	PENSIONES			
4520	JUBILACIONES			
4521	JUBILACIONES			
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			\$ 698,000.00
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>		\$ 148,000.00	
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,000.00		
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA			
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA			
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS			
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	8,000.00		
5140	OBJETOS DE VALOR			
5141	OBJETOS DE VALOR			
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	80,000.00		
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00		
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		\$ 10,000.00	
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			
5220	APARATOS DEPORTIVOS			



SECRETARÍA  
GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
FISCAL  
P. 2015-2016

5221	APARATOS DEPORTIVOS			
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO			
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	10,000.00		
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>		\$ 120,000.00	
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	120,000.00		
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
<b>5400</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		\$ 400,000.00	
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES			
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	400,000.00		
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES			
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES			
5430	EQUIPO AEROSPAECIAL			
5431	EQUIPO AEROSPAECIAL			
5440	EQUIPO FERROVIARIO			
5441	EQUIPO FERROVIARIO			
5450	EMBARCACIONES			
5451	EMBARCACIONES			
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>		\$ -	
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		\$ -	
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCÓN Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL			
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCÓN Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL			
5650	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION			
5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION			
5660	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS			
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS			
5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA			
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA			
5690	OTROS EQUIPOS			
5691	OTROS EQUIPOS			
<b>5700</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		\$ -	
5710	BOVINOS			
5711	BOVINOS			
5720	PORCINOS			
5721	PORCINOS			
5730	AVES			
5731	AVES			
5740	OVINOS Y CAPRINOS			
5741	OVINOS Y CAPRINOS			
5750	PECES Y ACUICULTURA			
5751	PECES Y ACUICULTURA			
5760	EQUINOS			
5761	EQUINOS			
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			
5780	ARBOLES Y PLANTAS			
5781	ARBOLES Y PLANTAS			
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			
<b>5800</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>		\$ -	
5810	TERRENOS			
5811	TERRENOS			
5820	VIVENDAS			
5821	VIVENDAS			
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			
5890	OTROS BIENES INMUEBLES			
5890	Otros Bienes Inmuebles			
5891	OTROS BIENES INMUEBLES			

ARIA  
TO  
AL  
2015-2018

9

5900	ACTIVOS INTANGIBLES		\$	20,000.00
5910	SOFTWARE			
5911	SOFTWARE	20,000.00		
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		\$	
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		\$	
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS			
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD			
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS			
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA			
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		\$	
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS			
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD			
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS			
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA			
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		\$	
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL			
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO			
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO			
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO			
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA			
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			

6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO			
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO			
7000	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>			\$ -
7600	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL			
7611	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL			
7900	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>			\$ -
7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES			
7911	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES			
7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS			
7921	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS			
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES			
7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES			
8000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>			\$ 120,000.00
9100	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			\$ -
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			\$ -
9200	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			\$ -
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			\$ -
9300	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			\$ -
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			\$ -
9400	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			\$ 120,000.00
9900	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>			
9910	ADEFAS	120,000.00		
9911	ADEFAS			\$ 15,315,500.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>				\$ 15,315,500.00

AQUISMÓN, S.L.P. AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2016

**ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS**  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)

**C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO**  
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)

**LIC. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)

ARIA  
AL  
TO  
ICIAL  
2015-2016

<b>SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.</b>			
<b>Análítico de plazas</b>			
<b>Plaza/puesto</b>	<b>Número de plazas</b>	<b>Remuneraciones</b>	
		<b>De</b>	<b>hasta</b>
Presidenta	1	HONORIFICO	HONORIFICO
Directora	1	\$12,000.00	\$20,000.00
Asesor General de Programas	1	\$12,000.00	\$20,000.00
Coordinador Administrativo	1	\$10,000.00	\$20,000.00
Coordinadora Operativa	1	\$10,000.00	\$20,000.00
Asesor Juridico	1	\$9,000.00	\$13,000.00
Dentista	2	\$8,000.00	\$15,000.00
Contador	1	\$6,400.00	\$16,000.00
Responsable de Traslados	1	\$7,000.00	\$12,000.00
Responsable de UBR	1	\$10,000.00	\$12,000.00
Contralor interno	1	\$10,000.00	\$16,000.00
Coordinador de Salud	1	\$8,000.00	\$15,000.00
Responsable de Casa AME	1	\$3,400.00	\$8,000.00
Responsable Casa del Campesino	2	\$3,400.00	\$8,000.00
Auxiliar de Salud	5	\$3,400.00	\$7,000.00
Responsable Alimentacion	1	\$8,000.00	\$12,000.00
Responsable de Transparencia	1	\$7,000.00	\$12,000.00
Auxiliar de Transparencia	2	\$4,000.00	\$8,000.00
Coordinador Tecnico de la Discapacidad	1	\$1,600.00	\$5,000.00
Auxiliar Contable	3	\$5,000.00	\$12,000.00
Auxiliar Administrativo	8	\$4,000.00	\$8,000.00
Responsable Ludoteca	1	\$4,000.00	\$8,000.00
Enlace DIF	4	\$4,000.00	\$8,000.00
Secretaria Administrativa	8	\$3,400.00	\$8,000.00
Doctor	5	\$5,000.00	\$15,000.00
Responsable de Bodega Alimentaria	1	\$5,000.00	\$9,000.00
Auxiliar de Bodega Alimentaria	10	\$3,000.00	\$8,000.00
Chofer de Bodega Alimentaria	4	\$3,000.00	\$8,000.00
Psicólogo	1	\$4,000.00	\$7,000.00
Traductor	1	\$4,000.00	\$7,000.00
Responsable de Infancia y Familia	1	\$4,000.00	\$9,000.00
Auxiliar de Infancia y Familia	2	\$4,000.00	\$7,000.00
Responsable de Orientacion Alimentaria	1	\$7,000.00	\$10,000.00
Responsable de Red de Jóvenes por la Salud	1	\$4,000.00	\$8,000.00
Auxiliar de Red de Jóvenes por la Salud	2	\$4,000.00	\$7,000.00
Terapista	4	\$7,500.00	\$10,000.00
Enfermera	3	\$4,000.00	\$7,000.00
Auxiliar juridico	3	\$3,400.00	\$6,000.00
Promotor de Programas Alimentarios	15	\$3,400.00	\$8,000.00
Trabajadora Social	1	\$4,000.00	\$9,000.00
Chofer	6	\$3,000.00	\$9,000.00
Auxiliar ludoteca	2	\$3,400.00	\$6,000.00
Intendente	4	\$3,400.00	\$5,000.00

AQUISMÓN, S.L.P. AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2016

**ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS**  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 (RÚBRICA)

**C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO**  
 DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 (RÚBRICA)

**LIC. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
 (RÚBRICA)

**EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSE JUAN CASTILLO CERVANTES,  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P., Y CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VII Y VIII DE  
LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ.**-----

-----  
-----  
-----

**----- CERTIFICA -----**

**QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (12) FOJAS  
UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL  
QUE TUVE A LA VISTA.**-----

-----  
-----  
-----

**SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL 06 SEIS DÍAS  
DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.** -

-----  
-----  
-----

**----- DOY FE -----**



**C. LIC. JOSE JUAN CASTILLO CERVANTES.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P.**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	15,195,500.00	-	15,195,500.00	8,410,274.58	8,143,610.52	6,785,225.42
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	15,195,500.00	-	15,195,500.00	8,410,274.58	8,143,610.52	6,785,225.42
Prestación de Servicios Públicos	15,195,500.00	-	15,195,500.00	8,410,274.58	8,143,610.52	6,785,225.42
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	120,000.00	-	120,000.00	110,109.19	96,900.39	9,890.81
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>-</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,520,383.77</b>	<b>8,240,510.91</b>	<b>6,795,116.23</b>


  
 ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO


  
 MA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 2015 - 2018  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

Dignidad Para Todos


  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

COORDINACION ADMINISTRATIVA


  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

CONTRALORIA INTERNA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN,  
SAN LUIS POTOSÍ**

Reporte por Código Programático

Fecha y

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
---------------------------	-----------------	--------------------------	-------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------------	--------------

F3111 FORTALECIMIENTO

O1000 OBRAS Y ACCIONES

O1100-O1101-F02

- 1000 SERVICIOS PERSONALES
  - 1100 REMUNERACIONES AL
  - 1130 Sueldos base al personal
  - 1131 Sueldos base al personal
- O1100-O1101-F02

I3111 INFRAESTRUCTURA

O1000 OBRAS Y ACCIONES

O1200-O1202-I02

- 6000 INVERSIÓN PÚBLICA
  - 6100 OBRA PÚBLICA EN
  - 6120 Edificación no habitacional
  - 23 CONSTRUCCION Y/O
- O1200-O1202-I02

P3111 PRESIDENCIA

A1000 ADMINISTRACION

A1000-A1002-T02

- 1000 SERVICIOS PERSONALES
- 1100 REMUNERACIONES AL
- 1110 Dietas
- 1111 Dietas
- 1130 Sueldos base al personal
- 1131 Sueldos base al personal

	\$6,300,000.00	\$0.00	\$6,300,000.00	\$5,877,364.31	\$5,877,364.31	\$5,644,022.74	\$5,644,022.74	\$422,635.69
	\$6,300,000.00	\$0.00	\$6,300,000.00	\$5,877,364.31	\$5,877,364.31	\$5,644,022.74	\$5,644,022.74	\$422,635.69

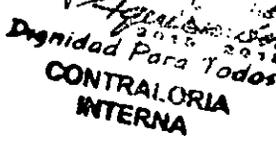
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$6,300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,300,000.00</b>	<b>\$5,877,364.31</b>	<b>\$5,877,364.31</b>	<b>\$5,644,022.74</b>	<b>\$5,644,022.74</b>	<b>\$422,635.69</b>
----------------------	-----------------------	---------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS PRESIDENTA DEL SMDIF AUTORIZO  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO DIRECTORA DEL SMDIF REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

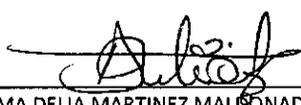
  
 A. ABACEL MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>			0	0
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	Pesos	Mexicano	679,095	637,923
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			679,095	637,923

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

  
 C. RACELI MORENO ZAGUIRRE  
 COORDINADORA INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.  
 CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

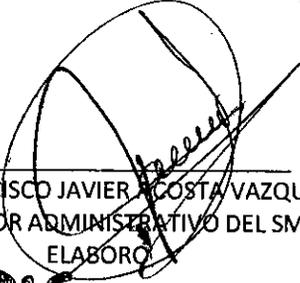
**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO. BO.  
 Aguismón  
 2016 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS *Yolanda Echavarría* ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO *Alma Delia*  
 PRESIDENTA DEL SMDIF DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO REVISO  
 Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTROLADOR INTERNO DEL SMDIF  
 VQ/BQ  
  
 DIGNIDAD PARA TODOS  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

  
 DIGNIDAD PARA TODOS  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Institución acreedora: \_\_\_\_\_ Número de crédito: \_\_\_\_\_ Monto del crédito: \_\_\_\_\_  
 Tasa de interés contratada: \_\_\_\_\_ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: \_\_\_\_\_ Destino de los recursos: \_\_\_\_\_  
 Fuente de pago: \_\_\_\_\_ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: \_\_\_\_\_  
 Fecha de contratación: \_\_\_\_\_ Plazo del crédito contratado: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: \_\_\_\_\_

"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE A ESTA ENTIDAD"

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)				Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)				Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

*Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Julia de la Martínez Maldonado*  
 JULIA DE LA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Francisco Javier Acosta Vázquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*[Logo SMDIF]*  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

*Barceli Moreno Izaguirre*  
 BARCELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

*[Logo SMDIF]*  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

Núm. Oficio: SMDIF/099/2018

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Aguismón, S.L.P. a 01 de Marzo de 2018

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aguismón, S.L.P., al 31 de diciembre de 2017:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2017 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aguismón, S.L.P.

*Yolanda Echavarría Barmos*

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARMOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO

**Dif**  
Aguismón  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

*Delia Martínez Maldonado*

DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

**Dif**  
Aguismón  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

ELABORO

*C. Anacleto Moreno Izaguirre*

C. ANACLETO MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF

**Dif**  
Aguismón  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

CUENTA PÚBLICA 2017 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016 (PESÓS)					
Concepto (c)	DICIEMBRE 2017 (d)	31 de Diciembre de 2016 (e)	Concepto (c)	DICIEMBRE 2017 (d)	31 de Diciembre de 2016 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 372,678.12	\$ 238,744.99	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 637,922.80	\$ 679,094.60
a1) Efectivo	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	\$ 302,895.53	\$ 187,370.01	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 171,121.75	\$ 70,656.87
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		\$ 163,842.78
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 54,783.59	\$ 36,374.98	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 486,801.05	\$ 444,394.85
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 371.39	\$ 371.39	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 371.39	371.39	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ -	\$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ -		c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$ -	\$ -
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$ -	\$ -	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$ -	\$ -
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes	\$ -	\$ -	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$ -	\$ -	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$ -	\$ -
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía	\$ -	\$ -	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 373,050.51	\$ 239,116.38	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 637,922.80	\$ 679,094.60
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		

a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$	-	\$	-
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$	-	\$	-
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$	-	\$	-
d. Bienes Muebles	\$ 217,981.83	\$ 190,431.84	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$	-	\$	-
e. Activos Intangibles	\$ 105,940.00	\$ 20,308.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$	-	\$	-
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			f. Provisiones a Largo Plazo	\$	-	\$	-
g. Activos Diferidos			<b>II.B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	\$	-	\$	-
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IA + II B)</b>	\$	637,922.80	\$	679,094.60
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>II.B. Total de Activos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>\$ 323,921.83</b>	<b>\$ 210,739.84</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	\$	-	\$	-
<b>I. Total del Activo (I = IA + II B)</b>	<b>\$ 696,972.34</b>	<b>\$ 449,856.22</b>	a. Aportaciones				
			b. Donaciones de Capital				
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	\$	59,049.64	-\$	229,238.28
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$	288,287.82	-\$	41,870.12
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$	229,238.28	-\$	187,368.16
			c. Revaluos				
			d. Reservas				
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	\$	-	\$	-
			a. Resultado por Posición Monetaria				
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	\$	59,049.64	-\$	229,238.28
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	\$	696,972.34	\$	449,856.22

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
*Yolanda Echevarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Belia Martínez Maldonado*  
 2015 - 2018  
 MARIA BELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 CONTROLADOR INTERNO DEL SMDIF  
 2015 - 2018  
*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

CUENTA PÚBLICA 2017							
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustos (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	\$ 637,922.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$ 637,922.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					

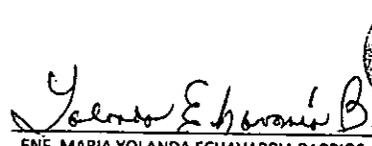
*Yolanda E. Hernández*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018  
 AUTORIZO

L.A.E. FRANCISCO RIVERA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

C. ARACELI MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO.BO.

*Araceli Moreno*  
 CONTRALORIA  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018

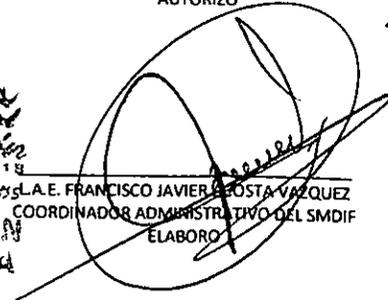
CUENTA PUBLICA 2017										
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEFGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.										
Informe Analfico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2016 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2016 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2016 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 Dignidad Para Todos

  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

  
 FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 ABEL MENDOZ IZAGUIRRE  
 CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
 2017 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**CUENTA PÚBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
A3. Financiamiento Neto	\$ -	\$ -	\$ -
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	\$ -	\$ -	\$ -
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ -	\$ -	\$ -
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ -	\$ -	\$ -
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	\$ -	\$ -	\$ -
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	\$ -	\$ -	\$ -
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado

A1. Ingresos de Libre Disposición		\$	-	\$	-
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)		\$	-	\$	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		\$	-	\$	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado		\$	-	\$	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		\$	-	\$	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		\$	-	\$	-
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>		\$	15,315,500.00	\$	8,331,173.82
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>		\$	15,315,500.00	\$	8,331,173.82

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$	\$	\$
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	\$	\$	\$
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	\$	\$	\$

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

**Dif**  
*Aguisación*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*C. Alma Delia Martinez Maloñado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALOÑADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*L.A.E. Francisco Javier Costa Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**Dif**  
*Aguisación*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION  
 ADMINISTRATIVA

*C. Araceli Moreno Izaguirre*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 SECRETARIA INTERNO DEL SMDIF  
 VERBO  
*Aguisación*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

CUENTA PÚBLICA 2017 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P. Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b) (PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Productos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Aprovechamientos	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ 111,239.50	\$ 111,239.50	\$ -
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
J. Transferencias	\$ 15,165,500.00	\$ -	\$ -	\$ 8,219,934.32	\$ 8,219,934.32	\$ -
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
l1) Participaciones en Ingresos Locales						

CUENTA PÚBLICA 2017  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)  
 (PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
i2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>	\$ 16,316,600.00	\$ -	\$ -	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82	\$ -
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
<b>D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

CUENTA PÚBLICA 2017						
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$ 15,316,600.00	\$ -	\$ -	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82	\$ -
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

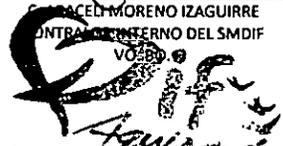
  
*Yolanda Echevarría B. Aguirre*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Dignidad Para Todos*

  
 L.A.E FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
*Dignidad Para Todos*  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

  
 MARCEL MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO  
  
*Dignidad Para Todos*  
**CONTRALORIA INTERNA**

**CUENTA PÚBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	\$ 7,765,000.00	\$ -	\$ 7,765,000.00	\$ 6,776,903.09	\$ 6,543,561.62	\$ 988,096.91
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 6,300,000.00	\$ -	\$ 6,300,000.00	\$ 5,877,364.31	\$ 5,644,022.74	\$ 422,635.69
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,045,000.00	\$ -	\$ 1,045,000.00	\$ 899,538.78	\$ 899,538.78	\$ 145,461.22
a4) Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ 300,000.00
a6) Previsiones	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	\$ 1,253,000.00	\$ 28,000.00	\$ 1,281,000.00	\$ 283,231.07	\$ 282,535.07	\$ 997,768.93
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 575,000.00	\$ -	\$ 575,000.00	\$ 30,936.64	\$ 30,635.04	\$ 544,063.36
b2) Alimentos y Utensilios	\$ 40,000.00	\$ 1000	\$ 41,000.00	\$ 7,851.12	\$ 7,456.72	\$ 33,148.88
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 175,000.00	\$ -	\$ 175,000.00	\$ 8,654.91	\$ 8,654.91	\$ 166,345.09
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 115,000.00	\$ 0	\$ 115,000.00	\$ 9,644.56	\$ 9,644.56	\$ 105,355.44
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 175,000.00	\$ 13000	\$ 188,000.00	\$ 201,931.54	\$ 201,931.54	\$ 13,931.54
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 35,000.00	\$ 11000	\$ 46,000.00	\$ 12,104.81	\$ 12,104.81	\$ 33,895.19
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 138,000.00	\$ 3000	\$ 141,000.00	\$ 12,107.49	\$ 12,107.49	\$ 128,892.51
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	\$ 1,179,500.00	\$ 88,000.00	\$ 1,091,500.00	\$ 162,372.61	\$ 142,712.70	\$ 939,127.39
c1) Servicios Básicos	\$ 24,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	\$ -	\$ -	\$ 24,000.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 2,460.00	\$ 2,460.00	\$ 2,540.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 12,500.00	\$ -	\$ 12,500.00	\$ 6,313.28	\$ 6,313.28	\$ 6,186.72
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 110,000.00	\$ 7,000.00	\$ 117,000.00	\$ 12,308.00	\$ 8,132.00	\$ 104,692.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 95,000.00	\$ -	\$ 95,000.00	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 178,000.00	\$ -	\$ 178,000.00	\$ 119,205.06	\$ 118,463.06	\$ 58,794.94
c8) Servicios Oficiales	\$ 130,000.00	\$ -	\$ 130,000.00	\$ 12,086.27	\$ 7,344.36	\$ 117,913.73
c9) Otros Servicios Generales	\$ 605,000.00	\$ 95,000.00	\$ 510,000.00	\$ -	\$ -	\$ 510,000.00
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6)</b>	\$ 4,300,000.00	\$ -	\$ 4,300,000.00	\$ 1,084,585.82	\$ 1,061,619.24	\$ 3,215,414.18
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d4) Ayudas Sociales	\$ 4,300,000.00	\$ -	\$ 4,300,000.00	\$ 1,084,585.82	\$ 1,061,619.24	\$ 3,215,414.18
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d8) Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d9) Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	\$ 698,000.00	\$ 60,000.00	\$ 758,000.00	\$ 113,181.99	\$ 113,181.99	\$ 644,818.01
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 148,000.00	\$ -	\$ 148,000.00	\$ 22,399.99	\$ 22,399.99	\$ 125,600.01
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ 5,150.00	\$ 5,150.00	\$ 114,850.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ 400,000.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

CUENTA PÚBLICA 2017 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H) SISTEMA MUNICIPAL DIF	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H) SISTEMA MUNICIPAL DIF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23

*Salvo Echeverri*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Delgado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Aguismon*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*[Signature]*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER AGOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Aguismon*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION  
 ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
 MARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO. BO

*Aguismon*  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**CUENTA PUBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2017**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ 10,795,500.00	-\$ 60,000.00	\$ 10,735,500.00	\$ 7,240,056.76	\$ 6,996,359.28	\$ 3,495,443.24
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional	\$ 10,795,500.00	-\$ 60,000.00	\$ 10,735,500.00	\$ 7,240,056.76	\$ 6,996,359.28	\$ 3,495,443.24
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	\$ 4,300,000.00	\$ -	\$ 4,300,000.00	\$ 1,084,585.82	\$ 1,061,619.24	\$ 3,215,414.18
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ 764,971.26	\$ 751,522.68	\$ 535,028.74
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ 319,614.56	\$ 310,096.56	\$ 2,680,385.44
b7) Otros Asuntos Sociales						\$ -
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	\$ 100,000.00	\$ 60,000.00	\$ 160,000.00	\$ 85,632.00	\$ 85,632.00	\$ 74,368.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 100,000.00	\$ 60,000.00	\$ 160,000.00	\$ 85,632.00	\$ 85,632.00	\$ 74,368.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ 110,109.19	\$ 96,900.39	\$ 9,890.81
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 120,000.00		\$ 120,000.00	\$ 110,109.19	\$ 96,900.39	\$ 9,890.81
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

**CUENTA PUBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AJIJISMÓN, S.L.P.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2017**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ 8,520,383.77</b>	<b>\$ 8,240,510.91</b>	<b>\$ 6,795,116.23</b>

*Yolanda E. Barrios B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*C. Alma Delja Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELJA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**DIF**  
 Ajijismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

*L.A.E. Francisco Javier Bosta Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER BOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VOBO  
**CONTRALORIA INTERNA**

<p style="text-align: center;">NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO</p> <p style="text-align: center;">Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF</p> <p style="text-align: center;">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017</p>								
Indicadores de Observancia	Implementación				Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI		NO		Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación		Fecha estimada de cumplimiento					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible</b>								
a.	Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible</b>								
a.	Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto</b>								
a.	Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Aprobado	X	Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>								
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales							
a.1	Aprobado	X	Reporte Trím. Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF
a.2	Pagado	X	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF

b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	X	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales	X	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF	
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	X	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales</b>									
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	X	Reporte Trím. Formato 6 d)				pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercido	X	Reporte Trím. Formato 6 d)				pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs</b>									
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	X	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal</b>									
a.	Propuesto	X	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	X	Reporte Trím. Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>									
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>									
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	

	e.	Estudio actuaria! de las pensiones de sus trabajadores	X	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balanco Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>								
	a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	X	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
	b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	X	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
	c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	X	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
	d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	X	Reporte Trím. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>Servicios Personales</b>								
	a.	Remuneraciones de los servidores públicos	X	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
	b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	X	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>									
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>									
<b>1</b>	<b>Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>								
	a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	X	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	X	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	

c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	X	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	X	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF	X					pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

**B. INDICADORES CUALITATIVOS**

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de Inversión mayores a 10 millones de UDIS	X	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	X	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	X	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

**INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

1	Obligaciones a Corto Plazo							
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo	X					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo	X					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

*Yolanda Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Dif*  
 Aquisición  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Delia*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Dif*  
 Aquisición  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Francisco*  
 F.L.A.E. FRANCISCO JAVIER AGOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Araceli*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.  
 Aquisición  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal: 2017

(2) No. progr.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro de inversión	(5) Nombre y descripción del proyecto	(6) Localidad y/o Colonia	Total	(7) Estructura de recursos				(8) Número de beneficiarios	(9) Modalidad de ejecución
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
					0.00						
					0.00						
					0.00						
				(10) Sumas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE A ESTA ENTIDAD"

DECLARAMOS BAJO PRÓTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*Yolanda E. Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Almudena Martínez Maldonado*  
 C. ALMUDENA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vázquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Difusión*  
 2015 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTROLADORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO: 80

*Difusión*  
 2015 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN S.L.P.

Reporte de avance fiscal-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Fondo o programa: \_\_\_\_\_ (1)

(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)					(11)		Cuenta del Registro Contable (13)	Tipo de obra para el registro contable (14)		
								Autorizada	Modificada	Comprometida	Revisada	Ejercida	Pagada	Subejercicio			Físico	Financiero
								EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO SE APLICABLE A ESTA ENTIDAD										
								(12) Sumas										

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA


  
 YOLANDA E. ECHAVARRIA BARRIOS
   
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS
   
 PRESIDENTA DEL SMDIF
   
 AUTORIZO
   
 Dignidad Para Todos


  
 L.A. FRANCISCO JAVIER ARISTA VÁZQUEZ
   
 COORDINADOR ADMINISTRATIVOS DEL SMDIF
   
 FIDELIGRO

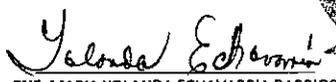

  
 CARACELI MORENO IZAGUIRRE
   
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
   
 Dignidad Para Todos
   
 CONTRALORIA
   
 INTERNA

Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas  
Al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

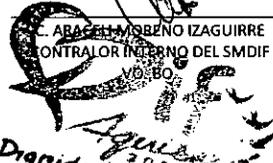
No.	Núm. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad	Monto contratado	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	
			de adjudicación			NO ES APLICABLE	Fecha de inicio
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE EN ESTA ENTIDAD"							

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO  
  
 MARIA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 2015-2018 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO  
 Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

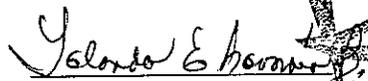
  
 A. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VOBO  
  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

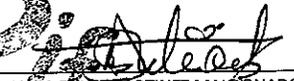
Relación de convenios y/o acuerdos celebrados con dependencias  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

No.	Dependencia o instancia	Denominación del programa	Monto total del convenio	Monto de aportación de la entidad que reporta	Dependencia de Autorización	Vigencia
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<p><b>"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE EN ESTA ENTIDAD"</b></p>						

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALCONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO


 Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO


 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 GRACIELA MORENO IZGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO: BO


 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y VEHICULOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)		(9)	(10)
No. progr.	Descripción	Marca	Modelo	Número de serie	Número de factura	Número de expediente	Resguardo		Condiciones generales	foto
							Departamento	Personal		

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Clayma de la Martínez Maldonado*  
 CLAYMA DE LA MARTINEZ MALDONADO  
 2015 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Dignidad Para Todos

*L.A.E. Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**Dif**  
 Aquisición  
 2015 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Araceli Izaguirre*  
 ARACELI IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VOTO

**Dif**  
 Aquisición  
 2018 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

Relación de oficios de designación del supervisor por obra  
Al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

No.	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Monto contratada	Fecha del contrato	Nombre del Contratista de la Entidad	Nombre del Supervisor de la Obra por el Ayuntamiento	No. de cédula de designación del supervisor de obra	Grado máximo de estudios del supervisor	No. de cédula profesional	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Jefe Inmediato Superior
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
			"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA ENTIDAD"									

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018

*L.A.E. Francisco Javier Acosta Vázquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

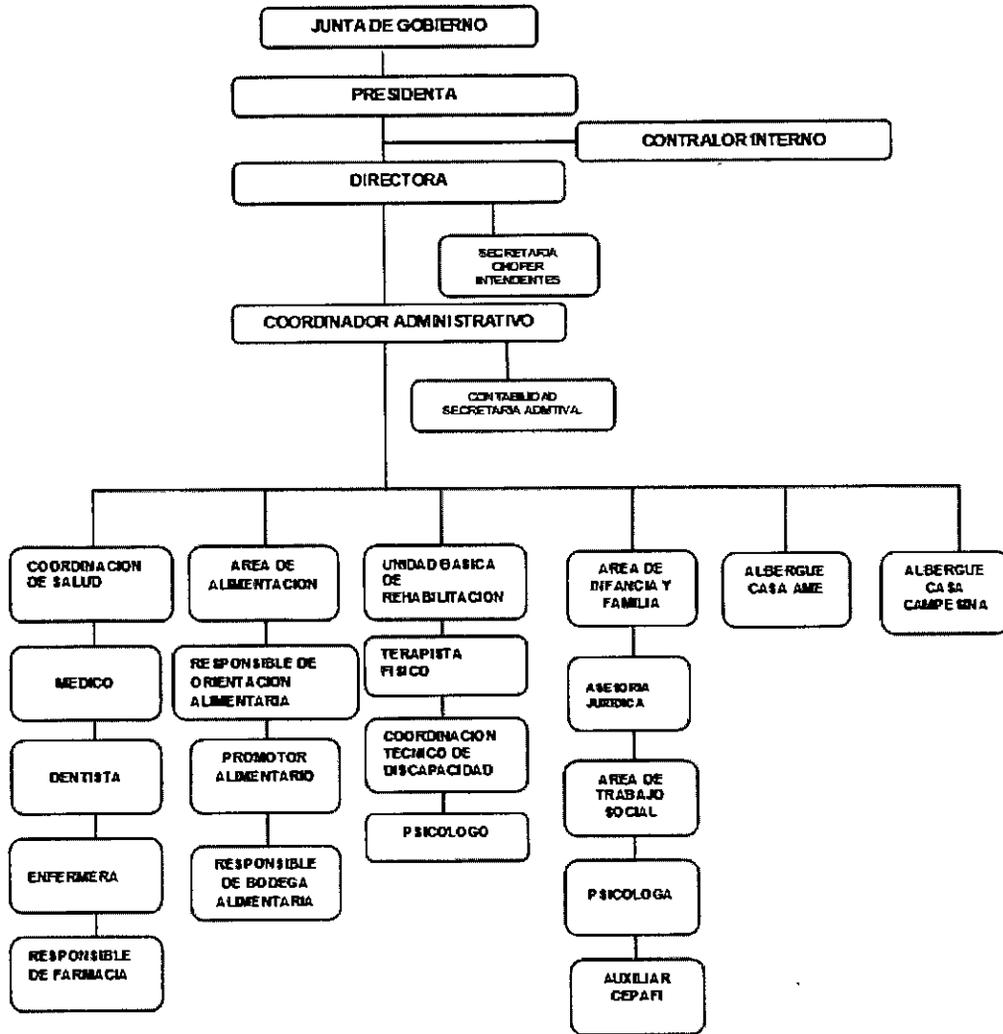
**Dif**  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

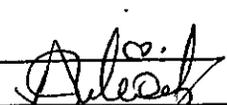
*Aracelis Moreno Izaguirre*  
 ARACELIS MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

**Dif**  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL EJERCICIO 2017





  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS *Dif* ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF *Dignidad Para Todos* DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO REVISO


  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
 E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO


  
 CARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.  
 CONTRALORIA INTERNA

SMDIF/116/2018

Núm. Oficio:

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Lugar y fecha.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

**PRESENTE.-**

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS	PRESIDENTA	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
2	ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO	DIRECTORA	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
3	FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
4	ARACELI IZAGUIRRE MORENO	CONTRALOR INTERNO	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

La Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

*Yolanda Echavarría Barrios*  
Enf. María Yolanda Echavarría Barrios  
Presidenta del Sistema Municipal DIF  
Aquismón, S.L.P.

**Dif**  
Aquismón  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AQUISMON  
OFICIALIA MAYOR  
N° DE OFICIO: PM-S:064/2015-2018  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMON A  
1° DE OCTUBRE DE 2015

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
P R E S E N T E:

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

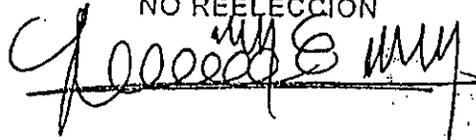
**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
DE AQUISMON S.L.P.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I; 10, 12, 14, 45 y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.



**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AQUISMON, S.L.P. 2015-2018

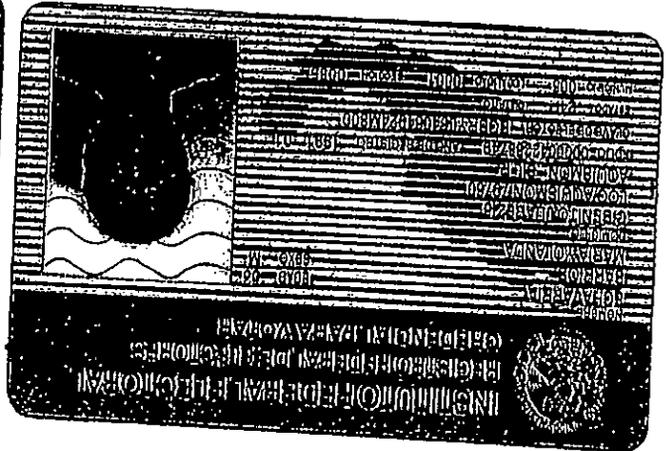
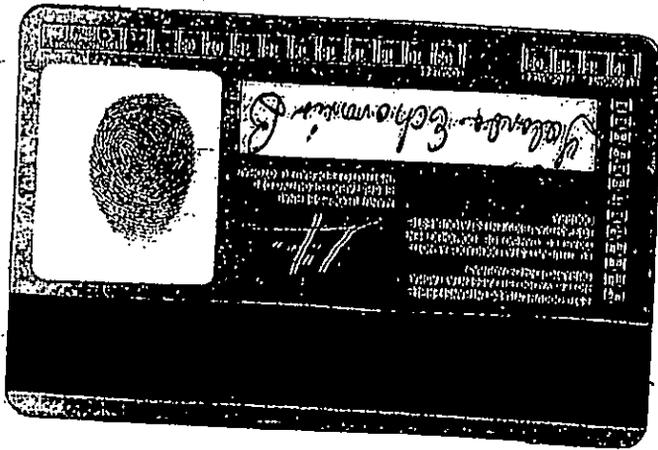
ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO.  
NO REELECCIÓN



YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVARRIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

C.C.P.- Minutario.

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO  
TEL/FAX 01(482) 368 00 22  
01(482) 368 03 23  
01(482) 368 01 03  
aquismondignidadparatodos@hotmail.com  
www.aquismon-slp.gob.mx



ARIA  
RAL  
MENTO  
KONAL  
2015-2018



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
Nº DE OFICIO: SMDIF/001/2015  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMON A  
1º DE OCTUBRE DE 2015

**C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

**DIRECTORA  
S.M.D.I.F.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I, 10, 12, 14, 45, y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE



MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



C.C.P. MINUTARIO  
IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

**NOMBRE**  
 MARTINEZ  
 MALDONADO  
 ALMA DELIA

**DOMICILIO**  
 C ALITZE 2  
 LOC TAMAPATZ 78760  
 ACUISMON, S.L.P.

**CLAVE DE ELECTOR** MRMLAL75062224M300

**CURP** MAMA750622MSPRL03    **AÑO DE REGISTRO** 1993 02

**ESTADO** 24    **MUNICIPIO** 003    **SECCIÓN** 0053

**LOCALIDAD** 0099    **EMISIÓN** 2014    **VIGENCIA** 2024

**FECHA DE INCORPORACIÓN**  
 22/06/1979






**IFE**

*Alma*

**D.MEX** 1153119737<<0053077567974  
 7506224M2412311MEX<02<<02889<3  
 MARTINEZ<MALDONADO<<ALMA<DELIA

**ARIA**  
**RAL**  
**MIENTO**  
**CIONAL**  
 P. 2015 - 2018



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
Nº DE OFICIO: SMDIF/140-1/2016  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMÓN A  
1º DE JUNIO DE 2016

**C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
S.M.D.I.F.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I; 10, 12, 14, 45 y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
MARIAYOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

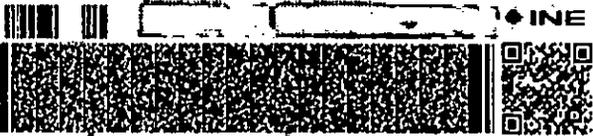
"2016, año de Rafael Nieto Compean, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"



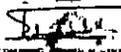
*Aquismon*  
**2015 - 2018**

IGNACIO ZARAGOZA GONZALEZ  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMÓN, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

INE







ID MEX 1658892254 << 0035085382745  
 9009039H2712310MEX <02 << 01436 <2-  
 ACOSTA <VAZQUEZ << FRANCISCO <JAVI

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 ACOSTA  
 VAZQUEZ  
 FRANCISCO JAVIER

DOMICILIO  
 C BENITO JUÁREZ 8  
 - ZONA CENTRO 79760  
 AQUISMÓN, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR ACVZFR90090324H900  
 CURP AOVF900903HSPCZRQ3

ESTADO 24 MUNICIPIO 003 SECCIÓN 0035  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO  
 03/09/1990

SEXO H




MARIA  
 AL  
 AL  
 2017 2018



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
Nº DE OFICIO: SMDIF/140-2/2016  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMÓN A  
1º DE JUNIO DE 2016

C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE

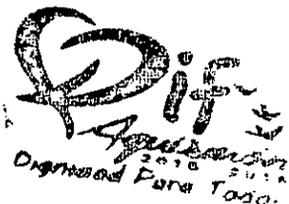
Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

## CONTRALOR INTERNO S.M.D.I.F.

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I; 10, 12, 14, 45, y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

MARÍA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



"2016, año de Rafael Nieto Compean, promotor del sufragio femenino  
Y la autonomía universitaria"

IGNACIO ZARAGOZA MUN  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMÓN, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

a

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MORENO  
IZAGUIRRE  
ARACELI

FECHA DE NACIMIENTO  
26/11/1974

DOMICILIO  
C BENITO JUAREZ S/N  
- ZONA CENTRO 76760  
ADUISHON, S.L.P.

SEXO M

CLAVE DE ELECTOR MRIZAR74112628M800

CURP MOIA741126MTRSZR06 AÑO DE REGISTRO 1993 03

ESTADO 24 MUNICIPIO 003 SECCIÓN 0059

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



INE



*Araceli*

SECRETARÍA DE ELECTORAL  
44 PUEBLO VIEJO, SAN ANTONIO, S.L.P.  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1616553940<<0059054779733  
7411261M2712310MEX<03<<04710<2  
MORENO<IZAGUIRRE<<ARACELI<<<<<



TARIA  
ERAL  
MIO  
ICAL  
13-201

**EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSE JUAN CASTILLO CERVANTES,  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P., Y CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VII Y VIII DE  
LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ.**-----

-----  
-----  
-----

**----- CERTIFICA -----**

**QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (09) FOJAS  
UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL  
QUE TUVE A LA VISTA.**-----

-----  
-----  
-----

**SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL 06 SEIS DÍAS  
DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.** -

-----  
-----  
-----

**----- DOY FE -----**



*(Handwritten signature of Jose Juan Castillo Cervantes)*

**C. LIC. JOSE JUAN CASTILLO CERVANTES.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2015-2018 DE AQUISMÓN, S. L. P.**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMD/001/AF	GABINETE BTO MICRO ATX, PROCESADOR C70 VIA 3500G, 1.5 GB RAM 160 GB DD COMBO DVD, LECTOR DE TARJETAS, TECLADO, MOUSE, BOCINAS BTO 500W SUBWOFER REGULADOR MARUSON 800VA Y MONITOR LCD SAMSUNG 15"	\$ 5,850.00
SMD/002/AF	IMPRESORA HP LASER JET P1102W INAL Y REGULADOR CDP PLASTICO 6 CONTACTOS	\$ 2,180.00
SMD/003/AF	COMPUTADORA HP ALL IN ONE 100B AMD DUAL CORE E 350 2 GB RAM 500 GB DD DVDRW WLESS LCD 20" WLES W7	\$ 9,985.00
SMD/004/AF	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	\$ 1,399.00
SMD/005/AF	SILLA EJECUTIVA MA	\$ 1,399.00
SMD/006/AF	SILLA EJECUTIVA MA	\$ 1,399.00
SMD/007/AF	SILLA EJECUTIVA MA	\$ 1,399.00
SMD/008/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/009/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/010/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/011/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL 18' 2 EN 1	\$ 900.01
SMD/012/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL 18' 2 EN 1	\$ 900.01
SMD/013/AF	ROTA FOLIO ARGOS 80 X 60	\$ 1,440.00
SMD/014/AF	MODULO SECRETARIAL TIPO FRIJOLITO CON CAJONERA	\$ 3,000.00
SMD/015/AF	MODULO SECRETARIAL TIPO FRIJOLITO CON CAJONERA	\$ 3,000.00
SMD/016/AF	MODULO SECRETARIAL OFI-JR CON PENINSULA Y LATERAL CON CAJONERA	\$ 3,490.00
SMD/017/AF	MINISPLIT 1 TON 110 V	\$ 8,000.00
SMD/018/AF	COPIADORA	\$ 12,990.00
SMD/019/AF	FRIGOBAR 4P3 MOD MA004Y07S GRA	\$ 3,249.00
SMD/020/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/021/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/022/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/023/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/024/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/025/AF	IMPRESORA HP LASERJET P1102W INAL	\$ 2,025.00
SMD/026/AF	ESTERILIZADOR "CRAE"	\$ 2,470.80
SMD/027/AF	ESTIMULADOR PORTATIL MUSCULAR EMS DIGITAL	\$ 3,248.00
SMD/028/AF	ESTIMULADOR PORTATIL NERVIOSO TENS DIGITAL	\$ 3,016.00
SMD/029/AF	MULTIFUNCIONAL HP DESKJET 2050	\$ 699.00
SMD/030/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 549.99
SMD/031/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 549.99
SMD/032/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 549.99
SMD/033/AF	IMPRESORA HP LASERJET P1102W	\$ 999.00
SMD/034/AF	ESCRITORIO GUEST	\$ 2,699.00
SMD/035/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/036/AF	COPIADORA CANON	\$ 9,990.00
SMD/037/AF	SOFTWARE USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SACG	\$ 5,000.00
SMD/038/AF	SOFTWARE FACTURACION ELECTRONICA Y TIMBRADO DE NOMINA	\$ 4,988.00
SMD/039/AF	SOFTWARE FOLIOS PARA TIMBRE DE FACTURACION ELECTRONICA	\$ 2,320.00
SMD/040/AF	CARE TEC IV (TEMS Y EMS)	\$ 3,000.00
SMD/041/AF	US PRO 2000 (ULTRASONIDO PORTATIL)	\$ 3,000.00
SMD/042/AF	TINA DE HIDROTERAPIA	\$ 52,500.00
SMD/043/AF	COPIADORA CANON 120	\$ 7,400.00
SMD/044/AF	COMPUTADORA LENOVO S200Z	\$ 7,785.00
SMD/045/AF	COMPUTADORA HP ALL-IN-ONE MODELO RTL8188EE	\$ 7,785.00
SMD/046/AF	COMPUTADORA HP ALL-IN-ONE MODELO RTL8188EE	\$ 7,785.00
SMD/047/AF	APORTACION EXTRAORDINARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL INDETEC RECIBIDA EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 19, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, POR EL USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SACG 6	\$ 10,000.00
SMD/048/AF	PARAFINERO MAAZWELL C/6LB. DE PARAFINA	\$ 5,150.00
SMD/049/AF	SISTEMA CONFFUA SCG GUBERNAMENTAL VERSION 4.15.1	\$ 75,632.00
SMD/050/AF	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE EQUIPO DE MINISPLIT MARCA PRIME DE 2 TON A 220V.	\$ 11,199.99

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMD/051/AF	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE EQUIPO DE MINISPLIT MARCA PRIME DE 2 TON A 220V.	\$ 11,199.99

*Yolanda E. Echavarría Barrios*  
**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*L.A.E. Francisco Javier Acosta Vazquez*  
**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*C. Araceli Moreno Izaguirre*  
**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
<p><b>"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE A ESTA ENTIDAD"</b></p>		

*Jolanda Echavarría*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



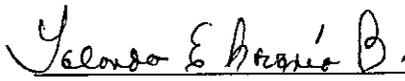
*Maricela*  
 MARICELA BOBENZAGUIRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 CONTRALORIA INTERNA

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales  
Al 31 de diciembre de 2017**

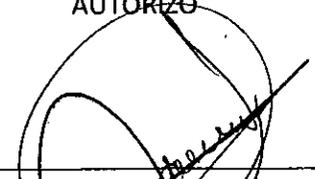
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 154,331.83	\$ 154,331.83	-
12413	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICA Y LABORATORIO	\$ 63,650.00	\$ 63,650.00	-
1251	SOFTWARE	\$ 105,940.00	\$ 105,940.00	-
				-
				-
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 323,921.83</b>	<b>\$ 323,921.83</b>	<b>\$ -</b>






**ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS**      **ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO**  
 PRESIDENTA DEL SMDIF      DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO      REVISO



**L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



**C. A. ACELI MERINO IZAGUIRRE**  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF



**COORDINACION ADMINISTRATIVA**

**Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio es parte**

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017**

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.**

Se reportan a continuación que no se cuentan con procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en los que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de los mismos de la manera siguiente:

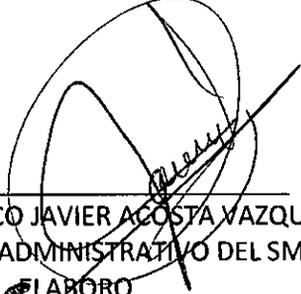
Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus



*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO



L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



ARACE MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO BO  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC						
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación	SI	NO	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público	X			Artículo 20	<a href="http://aquismonslp.org.mx/armo-nizacion-contable/">http://aquismonslp.org.mx/armo-nizacion-contable/</a>
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X			Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			X	Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)			X	Artículo 26, párrafo segundo	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario			X	Artículo 25	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario			X	Artículo 25	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X			Artículo 27, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X			Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			X	Artículo 27, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			X	Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público	X			Artículo 27, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X			Artículo 28	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			X	Artículo 28	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)			X	Artículo 29	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción	X			Artículo 31	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones	X		Artículo 39	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia		X		Artículo 39	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	X		Artículo 42	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	X		Artículo 45	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
39. Estado de actividades	Estado de actividades	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	X		Artículo 23, último párrafo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública	X		Artículo 46 último párrafo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 52, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
62. Administrativa	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
63. Económica	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

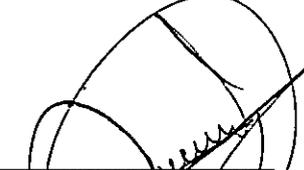
CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación	NO	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI			
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario		X			<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Otras Obligaciones</b>					
<b>Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo</b>					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción I	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción II	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción III	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción IV	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción V	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 71	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos</b>					
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción I	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI	NO	Artículo 72, fracción II	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción III	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción IV	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		X	Artículo 67	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		X	Artículo 75	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet	X		Artículo 79	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet	X		Artículo 79, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 2015 - 2018  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTÁ VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

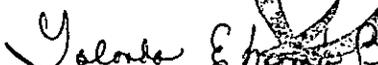
  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 MARCELINO MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
<b>Gula para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)</b>					
<b>Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.</b>					
<b>Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)</b>					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	X		Artículos 16 y 40	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
2. Se Interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	X		Artículo 19, fracción IV y 41	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)</b>					
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)</b>					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo</b>					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información Presupuestaria</b>					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
7. Programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Información programática, con la desagregación siguiente:</b>					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

  
 FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 CARLOS ROBERTO AGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. 80  
 2016 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet	X		Artículo 27	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet	X		Quinto transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>					
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

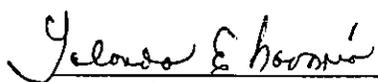
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)</b>					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 61, fracción I	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 61, fracción II	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 62	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 66	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 66	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 67	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 68	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual	Publicación en las páginas de Internet	X		Artículo 69	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

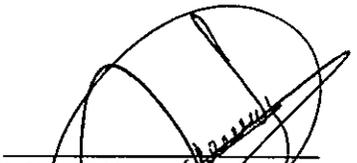
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 72	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 76	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 78	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 81	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 79	<a href="http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 2015 - 2018  
 REVISO  
 Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

  
 C. ABACELMO GRENG IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.  
 2015 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**Evaluación del Sistema de Control  
Interno en la Administración Pública  
Municipal y de Organismos  
Descentralizados**

# CUESTIONARIO

## DATOS GENERALES:

Nombre del Municipio u Organismo: SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE AQUISMON, S.L.P.  
Número de Habitantes en el Municipio: 48 772

## DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:

Nombre: ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
Cargo o puesto: CONTRALOR INTERNO  
Dirección electrónica: arachely\_74@hotmail.com  
Fecha: 02 de Marzo del 2018

## DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:

Nombre: ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
Cargo o puesto: CONTRALOR INTERNO  
Dirección electrónica: arachely\_74@hotmail.com

Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de recopilarlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.

  
Yolanda Echevarría B. Aguirre  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
NO. BC  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

  
COORDINACION  
ADMINISTRATIVA

# 1. AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

## Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

Sí

Nombre de la normativa o documento	Reglamento Interno
Fecha de emisión o de última actualización	02 de Enero del 2017
Nombre de quién autorizó	Junta de Gobierno
Cargo de quién autorizó	Integrantes de la Junta de Gobierno

Adjunte los documentos con que cuenta el municipio o la institución en materia de Control Interno.

No

## Compromiso con los Valores Éticos

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte Código de Ética autorizado.

No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

No

1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

**o. Sí**

**Seleccione los medios de difusión utilizados:**

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

**■ No**

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

**o. Sí**

**Seleccione los medios de difusión utilizados:**

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

**■ No**

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

**o. Sí**

Nombre del documento \_\_\_\_\_  
Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_  
Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_  
Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

**■ No**

1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

■ Sí

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. No

### Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:

Instancia a la que se informa:			Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública paramunicipal)	Sí	No	
Comité de Ética	Sí	No	
Presidente Municipal o Titular de la institución	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	Acta Administrativa
Instancia de Auditoría correspondiente	Sí	No	
Contraloría Municipal	Sí	No	
Otra: _____	Sí	No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Ética e Integridad para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional vigente	Sí	No
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí	No
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	Sí	No
La delegación de funciones y dependencia jerárquica	Sí	No

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

No

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

## **Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades**

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

Sí

Nombre del Reglamento o Código

Reglamento Interno

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

02 de Enero del 2017

Nombre de quién autorizó

Junta de Gobierno

Cargo de quién autorizó

Integrantes de la Junta de Gobierno

Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal.

No

**1.11** ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

**Sí**

Fecha de publicación en el medio de difusión local	Manual de Organización
Nombre de quién autorizó	María Yolanda Echavarría Barrios
Cargo de quién autorizó	Presidenta del Sistema Municipal D.I.F. de Aquismón, S.L.P.

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

**No**

**1.12** ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

**Sí**

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Estructura organizacional autorizada	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

**No**

**1.13** Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

**Sí**

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Transparencia y Acceso a la información	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Fiscalización	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Rendición de cuentas	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Amonización contable	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

**No**

## Competencia Profesional y Capacitación de Personal

**1.14** ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

**Sí**

Nombre del documento o manual \_\_\_\_\_

Fecha de publicación en el medio de difusión local \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el manual de procedimientos.

**No**

**1.15** ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

**Sí**

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

**No**

**1.16** ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

**Sí**

**Seleccione los temas incluidos en dicho programa:**

Ética e integridad

Control interno y su evaluación

Administración de riesgos y su evaluación

Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción

Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

**No**

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

**Sí**

Nombre del documento o procedimiento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el procedimiento formalizado.

**No**

## 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

### Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

Sí

Nombre del documento	Plan Anual de Trabajo
Fecha de emisión o de última actualización	Enero 2017
Nombre de quién autorizó	María Yolanda Echavarría Barrios
Cargo de quién autorizó	Presidente del Sistema

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

No

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento soporte	<u>Presupuesto de Egresos</u>
Fecha de emisión o de última actualización	<u>Diciembre 2017</u>
Nombre de quién autorizó	<u>Junta de Gobierno</u>
Cargo de quién autorizó	<u>Integrantes de la Junta de Gobierno</u>

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

Sí

Nombre del documento soporte	<u>Plan de trabajo 2017</u>
Fecha de emisión o de última actualización	<u>Enero 2017</u>
Nombre de quién autorizó	<u>María Yolanda Echavarría Barrios</u>
Cargo de quién autorizó	<u>Presidenta del Sistema Municipal D.I.F. Aquismón, S.L.P.</u>

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

No

### **Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos**

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Sí

2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

Sí

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo.

2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
<b>Nombre</b>					
Sustantivos					
1.					
2.					
3.					
Adjetivos					
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Amonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

### Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

**o. Sí**

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

---



---



---



---

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

**No**

### 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

#### Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Sí	No
<b>Nombre</b>		
<b>Sustantivos</b>		
1.		
2.		
3.		
<b>Adjetivos</b>		
1. COORDINACION ADMINISTRATIVA		
2. ARMONIZACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL		
3. REMUNERACIONES-NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES		

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración y presentación \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó el programa \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó el programa \_\_\_\_\_

## Controles para Mitigar los Riesgos

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

**o. Sí**

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
<b>Nombre</b>		
<b>Sustantivos</b>		
1.		
2.		
3.		
<b>Adjetivos</b>		
1. COORDINACION ADMINISTRATIVA	SI	
2. ARMONIZACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL	SI	
3. REMUNERACIONES-NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	SI	

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

**o. No**

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
<b>Nombre</b>					
<b>Sustantivos</b>					
1.					
2.					
3.					
<b>Adjetivos</b>					
1. COORDINACION ADMINISTRATIVA		NO			
2. ARMONIZACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL		NO			
3. REMUNERACIONES -NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES		NO			

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>Sustantivos</b>								
1.								
2.								
3.								
<b>Adjetivos</b>								
1.								
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

### Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

Sí

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan
SISTEMA CONFFYA GUBERNAMENTAL	CAPTURA DE TODOS LOS MOVIMIENTOS CONTABLES.
SISTEMA IDTCFDIF FACTURACION ELECTRONICA	PERMITE FACTURAR TODOS LOS INGRESOS DEL SISTEMA.
IDTNOMI TIMBRADO DE NOMINA ELECTRONICA	EMISION DE LOS RECIBOS DE NOMINA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES.

No

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

a. ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software?

NO

b. ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación

NO

c. ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora?

SI

d. ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.? NO

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

No

## 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

### Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Sí	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ
Contabilidad Gubernamental	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ
Transparencia y Acceso a la Información Pública	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ
Fiscalización	●		P.T. ARACELI MORENO IZAGUIRRE
Rendición de Cuentas	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

### Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

Sí

Nombre del documento	Dictamen Mensual
Fecha de emisión o de última actualización	Diciembre 2017
Nombre de quién autorizó	Araceli Moreno Izaguirre
Cargo de quién autorizó	Contralor Interno

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

No

5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	•		
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	•		
Estados Analíticos de Ingresos	•		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	•		
Estados de Situación Financiera	•		
Estado de Actividades	•		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	•		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	•		
Estado de Flujo de Efectivo	•		
Informe sobre Pasivos Contingentes	•		
Notas a los Estados Financieros	•		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible.

5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.

5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que de materializarse, pudieran afectar su operación.

Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

o. Sí

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

No

## 5. SUPERVISIÓN

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

### Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.				SIN EVALUAR
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.				
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.				
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?			No	
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.				
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?			No	

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Sí

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
1. COORDINACION ADMINISTRATIVA	*		*	
2. ARMONIZACION CONTABLE PRESUPUESTAL	*		*	
3. REMUNERACIONES-NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	*		*	

--	--	--	--	--

5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
1.COORDINACION ADMINISTRATIVA	✱		✱	
2.ARMONIZACION CONTABLE PRESUPUESTAL Y	✱		✱	
3.REMUNERACIONES-NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES Y	✱		✱	

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

**o. Sí**

Nombre del procedimiento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

---



---



---



---

Adjunte evidencia del procedimiento.

**■ No**

⤵

AÑO XCIX, TOMO II  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
MARTES 29 DE MARZO DE 2016  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
150 EJEMPLARES  
12 PAGINAS



# PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2016 "Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

## INDICE

H. Ayuntamiento de Aquismón, S.L.P.

Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia

Responsable:  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:  
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

GUERRERO No.865  
COL. CENTRO CP 78000  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Actual \$ 18.26

Atrasado \$ 36.52

Otros con base a su costo a criterio  
de la Secretaría de Finanzas

## Directorio

**Juan Manuel Carreras López**  
Gobernador Constitucional del Estado  
de San Luis Potosí

**Alejandro Leal Tovías**  
Secretario General de Gobierno

**Oscar Iván León Calvo**  
Director

### STAFF

**Miguel Romero Ruiz Esparza**  
Subdirector

**José Cuevas García**  
Jefe de Control de Publicaciones

**Miguel Ángel Martínez Camacho**  
Jefe de Diseño, Edición y Publicaciones Electrónicas

**Distribución**  
José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO Imagen, NI PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO Imagen, NI PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL  
IMPRESOS DEPOSITADOS POR SUS  
EDITORES O AGENTES  
CR-SLP-002-99

## H. Ayuntamiento de Aquismón, S.L.P.

### SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente reglamento tiene como finalidad regular el funcionamiento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P. con relación a los servicios de asistencia social pública que se aplicarán en el Municipio de Aquismón, S.L.P., tendiendo siempre a fortalecer la asistencia social en el Municipio; también permite el presente reglamento el establecer el organigrama con los derechos, obligaciones, deberes y facultades de todas y cada una de las figuras que forman y formarán parte integral del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

Resulta ser fundamental en la actualidad el mejorar las reglas que rigen el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., puesto que el anterior reglamento no contempla normas idóneas para resolver las dificultades que hoy en nuestros días se presentan. En virtud de tal exposición es por lo que existe la apremiante necesidad de abrogar el reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., publicado el día 24 de abril de 1999. Toda vez que el presente Reglamento tiene como objeto y finalidad regular el funcionamiento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con relación a los servicios de asistencia social pública que se aplicarán en el municipio de Aquismón S. L. P., tendiendo siempre a fortalecer la asistencia social en el municipio en beneficio de los sujetos vulnerables; además, permite el presente reglamento reestructurar el organigrama de la Junta de Gobierno, así como los diversos departamentos que conforman el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., cuyo finalidad primordial es salvaguardar, respetar y proteger los derechos, obligaciones, deberes y facultades todo individuo vulnerable; el presente Reglamento permite aplicar en forma supletoria entre otras, la Ley sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado, Ley de atención a la Víctima del Delito del Estado

Libre y Soberano de San Luis Potosí, Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley Estatal para las Personas con Discapacidad y demás afines.

**REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**CAPITULO I  
DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**ARTÍCULO 1°.** El fundamento jurídico, de este Reglamento, lo constituyen los artículos 115 y demás relativos de la Constitución General de la República, los artículos 114 y 115 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 31 Inciso b) fracción I), 159 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, vigente en el Estado, y la Ley establece las Bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, lo contemplado en la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos a los que corresponderá remitirse para la interpretación de las normas establecidas en el mismo.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, de S.L.P., es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Tiene como objeto la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios en este campo, así como la realización de las acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. El presente reglamento es de observancia general e interés social, sus disposiciones son de orden público y su marco legal corresponde a lo establecido en la ley en materia de Asistencia Social.

**ARTÍCULO 2.-** Para los efectos del presente reglamento se entiende por:

**I. Reglamento.** Este Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.;

**II. Junta de Gobierno.** Órgano de control que rige en forma jerárquica el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.;

**III. Organismo.** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; y

**IV. Asistencia Social.** Conjunto de acciones dirigidas a modificar o mejorar las capacidades físicas, mentales y situación social de grupos de población vulnerable, que por su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica o social, no cuentan con las condiciones necesarias para procurar por sí mismos su bienestar biopsicosocial.

**ARTÍCULO 3°.** El Organismo además de las funciones señaladas por el artículo 54 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, para el logro de sus objetivos tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Asegurar la atención permanente a la población marginada;

II.- Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y comunidades;

III.- Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores abandonados, ancianos y discapacitados sin recursos;

IV.- Fomentar la educación escolar y extraescolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez;

V.- Coordinarse en otras Entidades de Gobierno y asociaciones civiles para impulsar, operar y evaluar acciones a favor de grupos vulnerables;

VI.- Prestar servicios de asistencia jurídica familiar conforme a los lineamientos que designe el Organismo;

VII.- Participar en los programas de asistencia alimentaria;

VIII.- Operar los programas de atención a la infancia principalmente para prevenir maltrato, abuso y corrupción en los términos y modalidades que establezca la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, así como los que el Organismo Descentralizado implemente dentro de su municipio;

IX.- Brindar atención a personas con discapacidad;

X.- Impulsar estrategias de apoyo a personas de la tercera edad, principalmente a las desamparadas;

XI.- Celebrar Acuerdos y Convenios que tiendan a generar el bienestar social de los grupos vulnerables;

XII.- Operar programas de prevención, formación y orientación de padres de familia, de adolescentes, menores en riesgo, familias de ancianos, discapacitados y enfermos psiquiátricos;

XIII.- Participar en las tareas de protección civil que le correspondan;

XIV.- Integrar los grupos de trabajo que sean necesarios para el mejor funcionamiento del Organismo; y

XV.- Apoyar a la población en la canalización a Instituciones Públicas.

**ARTÍCULO 4°.** El Organismo, ejecutará sus programas de acuerdo con sus atribuciones y con los objetivos y metas que en materia de asistencia social, contemplen los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.

**ARTÍCULO 5°.** Para el despacho de los asuntos de su competencia, el Organismo, contará con los siguientes órganos:

I. Una junta de Gobierno;

II. Un Presidente (a);

III. Un Asesor General de Programas;

- IV. Un Director (a);
- V. Un Coordinador Operativo (a);
- VI. Un Coordinador Administrativo (a);
- VII. Un Contralor Interno;
- VIII. Un Asesor Jurídico;
- IX. Un Responsable de Alimentación;
- X. Un Trabajador Social; y
- XI. Un Psicólogo (a)

**ARTICULO 6°.** La Junta de Gobierno, estará integrada por:

- I.- El Presidente (a) del Organismo Descentralizado, quien será designado por el Ejecutivo Municipal;
  - II.- Un Director (a) que será el Secretario Técnico, así mismo será designado por el Presidente (a) del Organismo y podrá ser ratificado por la Junta de Gobierno;
  - III.- El Contralor Interno que será el Contralor Interno de la Junta de Gobierno, así mismo será designado por el Presidente (a) del Organismo y podrá ser ratificado por la Junta de Gobierno;
  - IV.- El Asesor Jurídico quien fungirá como Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno;
  - V.- El Coordinador Administrativo (a), quien desempeñará el cargo de Primer Vocal;
  - VI.- El Coordinador Operativo (a) quien fungirá como Segundo Vocal;
  - VII.- El Asesor General de Programas quien fungirá como Tercer Vocal.
- El cargo de miembro de la Junta de Gobierno, tendrá carácter honorífico.

## CAPITULO II DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ARTICULO 7°.** Corresponde a la Junta de Gobierno las facultades y obligaciones que se señalan en la Ley sobre el Sistema de Asistencia Social del Estado de San Luis Potosí, así como:

- I.- Representar al Organismo con las facultades que establezcan las leyes para actos de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas;
- II.- Aprobar la aceptación de herencia, legados, donaciones y demás liberalidades;
- III.- Estudiar y aprobar los proyectos de inversión;
- IV.- Conocer de los Convenios de Coordinación que se celebraron con Dependencias, Entidades Públicas y Privadas, así como de Convenios de Colaboración con Organismos Nacionales e Internacionales;
- V.- Conocer de la integración de Comités Internos y grupos de trabajo del Organismo; y

VI.- Las demás afines a las anteriores que sean necesarias para el buen funcionamiento del Organismo.

**ARTÍCULO 8°.** La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias por lo menos cuatro veces al año y las extraordinarias que proponga el Presidente (a) o siete de sus miembros.

La Junta de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros y siempre que la mayoría de los asistentes sean representantes de la administración pública, las resoluciones se tomarán por la mayoría de los miembros presentes y el Presidente (a) tendrá voto de calidad en caso de empate.

**ARTÍCULO 9°.** La Junta de Gobierno podrá construir los Comités Técnicos necesarios para el estudio y propuesta de mecanismos que aseguren la coordinación institucional en atención de las tareas asistenciales, que al efecto realicen las dependencias y entidades competentes, así como los Organismos Municipales no gubernamentales de los sectores social y privado y que sean invitados para tal fin.

## CAPITULO III DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE (A)

**ARTÍCULO 10°-** El Presidente (a) del Organismo Descentralizado además de las facultades y obligaciones que le confiere la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social de San Luis Potosí, le corresponderá:

- I.- Convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado;
- II.- Representar a la Junta de Gobierno;
- III.- Ejercer la representación del Organismo ante el Sistema de Asistencia Social del Estado;
- IV.- Suscribir acuerdos o Convenios con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con Organismos del Sector Privado y Social Estatales, Nacionales e Internacionales en Materia de competencia del Organismo;
- V.- Suscribir convenios de Colaboración con Instituciones Sociales Privadas, en relación con los objetivos del Organismo;
- VI.- Informar a la Junta de Gobierno de los Convenios de Colaboración y Coordinación que celebre el Organismo por su conducto con Dependencias y Entidades Públicas así como con Instituciones Privadas;
- VII.- Evaluar y controlar el desarrollo de los planes y programas de trabajo; y, en su caso, proponer las medidas correctivas que correspondan;
- VIII.- En representación del Organismo presentar un informe anual de actividades ante la Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado;

IX.- Promover el desarrollo, bienestar familiar y de las personas, apoyando especialmente a la población socialmente vulnerable;

X. Fomentar la creación de mecanismos de apoyo y servicio en beneficio de los discapacitados, así como estimular el desarrollo de actividades que permita mejorar sus posibilidades de desarrollo y bienestar;

XI.- Conformar comunitariamente los subcomités del Organismo, necesarios para la debida gestión de los diversos programas y servicios que se ofrecen;

XII.- Conforme al análisis de perfiles, designar a los funcionarios que han de colaborar y operar los diversos programas de Asistencia Social que opera el Organismo, y

XII.- Las demás que las leyes, reglamentos y disposiciones le atribuyan, así como aquellas que le otorgue el Presidente Municipal o la Junta de Gobierno en aquellas cuestiones que no se especifiquen en el presente reglamento.

#### **CAPITULO IV DE LAS ATRIBUCIONES DEL ASESOR GENERAL DE PROGRAMAS**

**ARTÍCULO 11.** El Asesor General de Programas, será ciudadano mexicano por nacimiento, mayor de edad y con experiencia en materia administrativa y de asistencia social.

**ARTÍCULO 12.** Al Asesor General de Programas, además de las funciones encomendadas por el Presidente (a) del Organismo, le corresponderá:

I.- Ejecutar los acuerdos y disposiciones que le encomienden la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado;

II.- Presentar al Presidente (a) del Organismo las propuestas y proyectos que requiera para su eficaz desempeño;

III.- Presentar a la Junta de Gobierno, al Presidente (a) o Contralor Interno del Organismo cuando así se requiera, informes acompañados de los comentarios que estime pertinentes y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;

IV.- Conjuntamente con el Presidente (a) del Organismo, presentará a la Junta de Gobierno para su conocimiento y aprobación los planes de trabajo del Organismo;

V. Planear, dirigir y controlar junto al Director (a), el Coordinador Administrativo (a) y el Coordinador Operativo (a), el funcionamiento del Organismo con sujeción a las instrucciones de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Organismo;

VI.- Asistir y participar en representación del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí cuando el Presidente (a) del Organismo así lo determine;

VII.- Asistir a las sesiones del Órgano de Gobierno;

VIII.- Emitir su voto respecto de los asuntos que se sometan al acuerdo de la Junta de Gobierno;

IX.- Presentar al Presidente (a) del Organismo un informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, acompañando los informes específicos que se requieran;

X.- Llevar al día los asuntos relacionados con el Organismo, tomando en consideración al efecto los informes recibidos de las coordinaciones;

XI.- Vigilar el buen desarrollo de las acciones y programas establecidos por el Organismo;

XII.- Recibir mensualmente los informes de cada una de las coordinaciones en el ámbito de su competencia y hacer las observaciones pertinentes para mejorar el funcionamiento de las mismas; y

XIII.- Promover la celebración de convenios entre el Organismo y otras instancias, con el propósito de beneficiar a los grupos vulnerables del municipio de Aquismón, S.L.P.

XIV.- Gestionar recursos ante las diversas dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal a fin de implementar programas y acciones de beneficio comunitario en el municipio.

XV.- Establecer enlaces entre Organismos y personas de la sociedad civil con el propósito de generar beneficios a favor de la población en desventaja social de Aquismón, S.L.P.

XVI.- Promover y gestionar ante Organismos internacionales acciones de asistencia social que permitan el desarrollo de las comunidades vulnerables del municipio de Aquismón, S.L.P.

XVII.- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

#### **CAPITULO V DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR (A)**

**ARTÍCULO 13.** El Director (a), será ciudadano mexicano por nacimiento, mayor de edad y con experiencia en materia administrativa y de asistencia social.

**ARTÍCULO 14.** El Director (a), además de las facultades y obligaciones que le señala la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social del Estado, le corresponderá:

I.- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado o del Presidente (a);

II.- Presentar al Presidente (a) del Organismo las propuestas, proyectos e informes en el ámbito de su competencia, que requiera para su eficaz desempeño;

III.- Presentar a la Junta de Gobierno, al Presidente (a) o Contralor Interno del Organismo cuando así se requiera,

informes y estados financieros acompañados de los comentarios que estime pertinentes y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;

IV.- Conjuntamente con el Presidente (a) del Organismo, presentará en su carácter de secretario técnico a la Junta de Gobierno para su conocimiento y aprobación los planes de trabajo, presupuestos, informes de actividades y estados financieros anuales del Organismo;

V. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Organismo en el ámbito de su competencia, con sujeción a las instrucciones de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Organismo;

VI.- Celebrar Contratos y demás actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento del objetivo del Organismo;

VII.- Asistir y participar en representación del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Organismo;

VIII.- Informar a la Junta de Gobierno, así como al Presidente (a) del Organismo, sobre la creación de Comités y Sistemas Comunitarios que coadyuven a la operación y objetivos del Organismo y así mismo vigilar su funcionamiento;

IX.- Formular el orden del día de los asuntos que deban tratarse en las sesiones de la Junta de Gobierno, teniendo bajo su cuidado el libro de actas y el archivo del Organismo;

X. En su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, elaborar y autorizar las actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren, anotando en éstas los acuerdos que emanen del Organismo, las cuales se presentarán en la próxima sesión de la Junta de Gobierno, para que en su caso sean aprobadas, debiendo recabar en cada una de ellas la firma de sus integrantes;

XI.- Asistir a las sesiones del Órgano de Gobierno;

XII.- Emitir su voto respecto de los asuntos que se sometan al acuerdo de la Junta de Gobierno;

XIII.- Presentar al Presidente (a) del Organismo un informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos en su área adscrita, acompañando los informes específicos que se requieran;

XIV.- Crear las coordinaciones internas del Organismo y vigilar su buen funcionamiento;

XV.- Proponer a los encargados de las coordinaciones del Organismo;

XVI.- Llevar al día los asuntos relacionados con el Organismo, tomando en consideración al efecto los informes recibidos de las coordinaciones;

XVII.- Vigilar el buen desarrollo de las acciones y programas establecidos por el Organismo;

XVIII.- Tener poder cambiario para la firma de cheques bancarios en mancomún acuerdo con el Coordinador Administrativo (a) del Organismo;

XIX.- Tener facultades para actos de administración, dominio y poder cambiario en relación con las diversas operaciones bancarias y financieras que realice el Organismo;

XX.- Atender todos los asuntos que rebasen la competencia de las coordinaciones;

XXI.- Suscribir los documentos que emanen del Organismo, en relación a la gestión de apoyos, donativos y recursos aportados por las autoridades, asociaciones y demás personas físicas y morales en general;

XXII.- Establecer conjuntamente con los titulares de estas coordinaciones las políticas, lineamientos y bases generales de funcionamiento de las mismas, así como implementarlas y vigilar su cumplimiento;

XXIII.- Recibir mensualmente los informes de cada una de las coordinaciones y hacer las observaciones pertinentes para mejorar el funcionamiento de las mismas; y

XXIV.- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

## CAPITULO VI

### DE LAS ATRIBUCIONES DEL COORDINADOR OPERATIVO (A)

**ARTÍCULO 15.** El Coordinador Operativo (a), será ciudadano mexicano por nacimiento, mayor de edad y con experiencia en materia administrativa y de asistencia social.

**ARTÍCULO 16.** El Coordinador Operativo (a), además de las facultades y obligaciones que le señala la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social del Estado, le corresponderá:

I.- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado o del Presidente (a);

II.- Presentar al Presidente (a) del Organismo las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño;

III.- Presentar a la Junta de Gobierno, al Presidente (a) o Contralor Interno del Organismo cuando así se requiera, informes acompañados de los comentarios que estime pertinentes y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;

IV.- Conjuntamente con el Presidente (a) del Organismo, presentará a la Junta de Gobierno para su conocimiento y aprobación los planes de trabajo, presupuestos, e informes de actividades del Organismo;

V. Asistir y participar en representación del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí cuando la Presidente (a) del Organismo así lo determine;

VI.- Asistir a las sesiones del Órgano de Gobierno;

VII.- Emitir su voto respecto de los asuntos que se sometan al acuerdo de la Junta de Gobierno;

VIII.- Presentar al Presidente (a) del Organismo un informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, acompañando los informes específicos que se requieran;

IX.- Vigilar, en el ámbito de su competencia, el buen desarrollo de las acciones y programas establecidos por el Organismo;

X.- Establecer conjuntamente con los titulares de las coordinaciones las políticas, lineamientos y bases generales de funcionamiento de las mismas, así como implementarlas y vigilar su cumplimiento;

XI.- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

**CAPITULO VII  
DE LAS ATRIBUCIONES DEL COORDINADOR  
ADMINISTRATIVO (A)**

**ARTÍCULO 17.** El Coordinador Administrativo (a), será ciudadano mexicano por nacimiento, mayor de edad y con experiencia en materia administrativa y de asistencia social.

**ARTÍCULO 18.** El Coordinador Administrativo (a), además de las funciones encomendadas por el Presidente (a) del Organismo, le corresponderá:

I.- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado o del Presidente (a);

II.- Presentar al Presidente (a) del Organismo las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño;

III.- Presentar a la Junta de Gobierno, al Presidente (a), Director (a) o Contralor Interno del Organismo cuando así se requiera, informes y estados financieros acompañados de los comentarios que estime pertinentes y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;

IV.- Conjuntamente con el Presidente (a) del Organismo, presentará a la Junta de Gobierno para su conocimiento y aprobación los planes de trabajo, presupuestos, informes de actividades y estados financieros anuales del Organismo;

V. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento económico y financiero del Organismo con sujeción a las instrucciones de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Organismo;

VI.- Asistir y participar en representación del Organismo a las reuniones, capacitaciones o eventos que convoque el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí y la Auditoría Superior del Estado;

VII.- Representar al Organismo ante la Auditoría Superior del Estado

VIII.- Asistir a las sesiones del Órgano de Gobierno;

IX.- Emitir su voto respecto de los asuntos que se sometan al acuerdo de la Junta de Gobierno;

X.- Presentar al Presidente (a) del Organismo un informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos del departamento a su cargo, acompañando los informes financieros específicos que se requieran;

XI.- Practicar el Inventario de Bienes del Organismo, teniendo a su cuidado el actualizarlo y controlarlo permanentemente, sometiéndolo a consideración de la Junta de Gobierno anualmente;

XII.- Crear las coordinaciones financieras y económicas internas del Organismo y vigilar su buen funcionamiento;

XIII.- Vigilar el buen desarrollo de las acciones y programas establecidos por el Organismo en el ámbito contable del Organismo;

XIV.- Tener poder cambiario para la firma de cheques bancarios en mancomún acuerdo con el Director (a) del Organismo;

XV.- Tener facultades para actos de administración, dominio y poder cambiario en relación con las diversas operaciones bancarias y financieras que realice el Organismo;

XVI.- Establecer conjuntamente con los titulares de estas coordinaciones las políticas en el ámbito financiero y contable, lineamientos y bases generales de funcionamiento de las mismas, así como implementarlas y vigilar su cumplimiento;

XVII.- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

**CAPITULO VIII  
(CORRESPONDE A) DE LOS VOCALES DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO**

**ARTICULO 19.** Los Vocales de la Junta de Gobierno serán ciudadanos mexicanos por nacimiento mayores de edad y con experiencia en materia de asistencia social.

**ARTICULO 20.** Los Vocales de la Junta de Gobierno tendrán las siguientes funciones:

I.- Proponer a los integrantes de la Junta de Gobierno los asuntos u observaciones que consideren pertinentes para el buen funcionamiento del Organismo;

II.- Asistir con voz y voto a las sesiones de la Junta de Gobierno;

III.- Estudiar y valorar los informes, estados financieros o reportes que se presenten en las reuniones de la Junta y emitir su opinión al respecto; y

IV.- Desempeñar las funciones que le sean encomendadas por la Junta de Gobierno.

### CAPITULO IX DE LAS ATRIBUCIONES DEL ASESOR JURÍDICO

**ARTÍCULO 21.** El Asesor Jurídico como integrante de la Junta de Gobierno del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

- I.- Asesorar a los integrantes de la Junta de Gobierno;
- II.- Servir de enlace entre la Junta de Gobierno y el Ayuntamiento, para procurar la pronta resolución de los asuntos;
- III.- Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno; y
- IV.- Las demás que le encomiende la Junta de Gobierno y el Presidente (a) del Organismo.

### CAPITULO X DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONTRALOR INTERNO

**ARTÍCULO 22.** El Contralor Interno del Organismo, será ciudadano mexicano por nacimiento, con experiencia profesional en materia de Contabilidad, procurando que sea el Contralor Interno del Organismo, quien cuenta con un puesto y cargo en este Organismo.

**ARTÍCULO 23.** El Contralor Interno del Organismo Descentralizado tendrá las siguientes facultades:

- I.- Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo se lleve a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica del Municipio Libre, en la Ley de Ingresos y Egresos Municipal, así como en los demás ordenamientos legales aplicables;
- II.- Otorgar el asesoramiento necesario a los integrantes de la Junta de Gobierno y de manera especial a el Coordinador Administrativo (a), a fin de que los recursos que erogue al Organismo Descentralizado con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, lo lleve a cabo al presupuesto aprobado y en los planes y programas autorizados por la Junta de Gobierno;
- III.- Examinar y evaluar los sistemas, mecanismos y procedimientos de control que establezca el Presidente (a) del Organismo, así como el Coordinador Administrativo (a), respecto a los ingresos y egresos del Organismo, pudiendo dictar las recomendaciones que considere necesarias;
- IV.- Efectuará revisiones y auditorías de manera periódica;
- V.- Presentará a la Junta de Gobierno los informes resultantes de las auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas; y
- VI.- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su cargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

### CAPITULO XI DEL ASESOR JURÍDICO

**ARTÍCULO 24.** Los servicios de asistencia jurídica familiar a que alude la fracción IV del artículo 2º este Reglamento los

deberá de prestar el Organismo en beneficio de la población de su municipio a través de un asesor jurídico, el cual deberá de contar con título de Licenciado en Derecho, ser mexicano por nacimiento, mayor de edad y con experiencia profesional de 1 año.

**ARTÍCULO 25.** Los servicios de asistencia jurídica que preste el Organismo Descentralizado serán gratuitos, y por lo tanto los usuarios se abstendrán de otorgar gratificación alguna. El Director (a) vigilará el contenido de este precepto.

**ARTÍCULO 26.** El Asesor Jurídico del Organismo, en el ejercicio de su encargo tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I.- Orientará, asesorará y representará legalmente a las familias, mujeres, menores, senectud y personas con discapacidad en estado de desprotección jurídicas que así se lo requieran en su municipio;
- II.- Prestar asesoría jurídica a los miembros de la Familia, siempre que su intervención sea conveniente para mantener la integración familiar;
- III.- Hacer del conocimiento del Agente del Ministerio Público de su distrito, todos aquellos casos que se traduzcan a la protección de la mujer, del menor, senectud y discapacitado víctima de maltrato o violencia doméstica;
- IV.- Evitar que los menores sean depositados en lugares destinados a los adultos;
- V.- En coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, vigilar el exacto cumplimiento de las disposiciones de protección física y moral a la mujer, al menor, senectud y discapacitado contenidas en la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social del Estado de San Luis Potosí;
- VI.- Denunciar ante las autoridades competentes toda violación a las normas vigentes, que protejan los intereses de la mujer, el menor, senectud y discapacitado;
- VII.- Vigilar que no se permita la entrada a menores de edad a funciones cinematográficas, cantinas o bares, en el municipio y supervisar que no se les vendan bebidas alcohólicas;
- VIII.- Promover el conocimiento y difusión de la convención sobre los derechos del niño y vigilar que estos se respeten; y
- XI.- Las demás que le confiera la Junta de Gobierno y la Presidencia del Organismo.

### CAPITULO XII DE LOS DEPARTAMENTOS

**ARTÍCULO 27.** El Organismo, tendrá, preferentemente, los siguientes departamentos que dependerán del Director (a):

- I. Departamento Contable- Administrativo;
- II. Departamento de Salud y Trabajo Social;
- III. Departamento para la Integración de Personas con Discapacidad;

IV. Departamento de Alimentación.

**ARTÍCULO 28.-** El Director (a) podrá proponer los departamentos necesarios para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades del Organismo.

**ARTÍCULO 29.-** Los departamentos estarán a cargo de un responsable, quien velará por el buen funcionamiento de las actividades de su departamento, mismos que deberán mantener informado al Director (a) de todos los asuntos que se lleven en el departamento a su cargo.

**ARTÍCULO 30.-** El jefe de departamento atenderá los asuntos de su competencia y tendrá a su cargo al personal adscrito a su departamento, debiendo mantener al día los asuntos de su incumbencia.

**ARTÍCULO 31.-** El departamento Contable- Administrativo es aquel que realiza las labores de gestión referente a recursos humanos, materiales y financieros que se requieran para solventar las necesidades del Organismo, así como controlar los ingresos y egresos que se generen respecto del propio Sistema, teniendo las siguientes obligaciones:

I.- Elaborar conjuntamente con el Director (a) el presupuesto anual de gastos;

II.- Tener al día los registros y controles que sean necesarios para la debida captación, resguardo y comprobación de los ingresos del Organismo;

III.- Establecer conjuntamente con el Director (a) las políticas, lineamientos y bases generales de funcionamiento de la Dirección, así como implementarlos y vigilar su cumplimiento;

IV.- Recaudar los ingresos provenientes de donativos y cuotas de recuperación realizados por el Organismo;

V.- Llevar al día el registro de los bienes que sean entregados en resguardo al Organismo, vigilando su buen estado, funcionamiento y mantenimiento;

VI.- Atender todo lo relativo al personal que labora en el Organismo, tomando los acuerdos necesarios conjuntamente con el Director (a);

VII.- Rendir un informe mensual ante el Director (a) de los asuntos y actividades llevadas a cabo por su departamento; y,

VIII.- Las demás que le sean encomendadas por el Director (a).

**ARTÍCULO 32.-** El Departamento de Salud y Trabajo Social, es aquel que coordina y supervisa las acciones encaminadas a llevar a cabo los programas del Organismo, relativos a salud y programas de prevención en beneficio de las personas de escasos recursos, este departamento tiene las siguientes obligaciones:

I.- Supervisar y controlar conjuntamente con el departamento Contable- Administrativo y el Director (a) los egresos realizados por el otorgamiento de ayuda económica a personas con

escasos recursos relativos a hospitalización, tratamientos médicos, aparatos ortopédicos y similares;

II.- Llevar estudios socio-económicos a las personas que soliciten apoyo económico y de medicinas, a fin de determinar la procedencia o no de la solicitud;

III.- Brindar el servicio de terapia psicológica individual y de pareja;

IV.- Coordinar el trabajo social comunitario por medio de los programas que se establezcan para los diferentes grupos de población, como los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores;

V.- Establecer Conjuntamente con el Director (a) las políticas, lineamientos y bases generales de funcionamiento de la Coordinación, así como implementarlos y vigilar su cumplimiento;

VI.- Rendir un informe mensual ante el Director (a) de los asuntos y actividades llevadas a cabo por su departamento; y,

VII. Las demás que le sean encomendadas por el Director (a).

**ARTÍCULO 33.-** El Departamento, para la Integración de Personas con Discapacidad, es aquel que se encarga de la planeación, organización y control de las acciones encauzadas al apoyo de personas con discapacidad dentro de la circunscripción territorial del Municipio, promoviendo la integración a la sociedad, concientización y autosuficiencia de dichas personas, esta coordinación tiene las siguientes obligaciones:

I.- Atender a las personas con capacidades diferentes, en materia de salud, rehabilitación, capacitación, empleo, cultura, información, recreación y deportes, a través de los diferentes programas establecidos para ello por el Organismo;

II.- Gestionar ante las diversas autoridades, asociaciones civiles y sociedad en general, a fin de apoyar a las personas con discapacidad;

III.- Brindar apoyo a las personas con discapacidad por medio de aparatos ortopédicos, auditivos, lentes y oportunidades de trabajo, a fin de contribuir a su rehabilitación y su desenvolvimiento en la sociedad de manera permanente;

IV.- Establecer conjuntamente con el Director (a) las políticas, lineamientos y bases generales de funcionamiento del departamento, así como implementarlos y vigilar su cumplimiento;

V.- Rendir un informe mensual ante el Director (a) de los asuntos y actividades llevadas a cabo por su coordinación; y,

VI.- Las demás que le sean encomendadas por el Director (a).

**ARTÍCULO 34.-** El departamento de Alimentación, es aquel que coordina y supervisa la ejecución de programas alimentarios en las áreas rurales, este departamento tiene las siguientes obligaciones:

I.- Aplicar los programas alimentarios establecidos por el Organismo, en las comunidades;

II.- Coordinar las brigadas de visita y supervisión de los programas a las comunidades teniendo como fin dar a conocer y aplicar los programas establecidos por el Organismo;

III.- Gestionar ante las diversas autoridades correspondientes los apoyos necesarios para dar solución a la problemática de las comunidades en materia de alimentación;

IV.- Establecer Conjuntamente con el Director (a) las políticas, lineamientos y bases generales de funcionamiento de la Dirección, así como implementarlos y vigilar su cumplimiento;

V.- Rendir un informe mensual ante el Director (a) de los asuntos y actividades llevadas a cabo por su coordinación; y,

VI.- Las demás que le sean encomendadas por el Director (a).

### CAPITULO XIII DEL PERSONAL

**ARTÍCULO 35.** El personal que labore en las instalaciones del Organismo, se regirá por la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí y supletoriamente por la Ley Federal del Trabajo.

**ARTÍCULO 36.** Para efectos del presente Reglamento, se entiende por:

I.- Presidente (a) del Organismo. Persona física nombrada por el Presidente (a) Municipal en la que recaen las facultades y obligaciones otorgadas por el presente reglamento o por el Presidente Municipal, en aquellas cuestiones que no se especifiquen en este texto reglamentario.

II.- Asesor General de Programas del Organismo. Persona física nombrada por el Presidente (a) del Organismo, encargado de vigilar el buen desarrollo de las acciones y programas establecidos por Organismo, promover la celebración de convenios entre el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y otras instancias, gestionar recursos ante las diversas dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, establecer enlaces entre Organismos y personas de la sociedad civil, promover y gestionar ante Organismos Internacionales acciones de asistencia social que permitan el desarrollo de las comunidades vulnerables del municipio de Aquismón, S.L.P.

III.- Director (a) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.- Persona física nombrada por el Presidente (a) del Organismo, encargado del ejercicio directo de las funciones y prestaciones directa de los servicios

que se brinden por medio de los programas y acciones que establezca el propio Organismo. Para el correcto cumplimiento de sus funciones tiene a su cargo las coordinaciones que se establecen en el presente Reglamento.

IV.- Coordinador Operativo (a) del Organismo. Persona física nombrada por el Presidente (a) del Organismo, encargado de vigilar, en el ámbito de su competencia, el buen desarrollo de las acciones y programas establecidos por el Organismo, establecer conjuntamente con los titulares de las coordinaciones las políticas, lineamientos y bases generales de funcionamiento de las mismas, así como implementarlas y vigilar su cumplimiento.

V.- Coordinador Administrativo (a) del Organismo. Persona física nombrada por el Presidente (a) del Organismo, quien realiza las labores de gestión referente a recursos humanos, materiales y financieros que se requieran para solventar las necesidades del Organismo;

IV.- Personal de Base (Nómina de Planta) del Organismo. Personal contratado para ejercer funciones administrativas y de campo según las necesidades del Organismo, por tiempo indeterminado y gozará de todas las prestaciones autorizadas en el Organismo, para la separación de su puesto su liquidación deberá sujetarse a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, Ley Federal del Trabajo y las demás Leyes, Reglamentos y disposiciones le atribuyan.

V.- Personal eventual del Organismo. Personal contratado por el Presidente (a) del Organismo, para cubrir puestos de manera eventual según las necesidades del Organismo y podrá ser separado de su encargo cuando así se determine.

**ARTÍCULO 37.** En el Organismo se consideran de base los puestos de Jurídico, Dentista, Contraloría Interna, Contador, Auxiliar de Recursos Humanos, Responsable de Traslados, Responsable de Alimentación, Encargado de Salud, Dirección de UBR, Auxiliar de Salud, Responsable de Transparencia, Auxiliar de Transparencia, Representante de Discapacitados, Auxiliar Contable, Auxiliar Administrativo, Encargado de Estufas, Responsable de Ludoteca, Enlace DIF, Secretaría, Doctor, Responsable de Promotores, Encargado de Bodega, Auxiliar de Bodega, Psicólogo, Responsable de ENOA, Terapeuta, Auxiliar Jurídico, Auxiliar de Alimentación, Promotor, Trabajo Social, Chofer, Auxiliar de Ludoteca, Velador e Intendente.

**ARTÍCULO 38.** Son prestaciones de los empleados de base del Organismo, las siguientes:

I.- Gratificaciones a empleados: Prestación otorgada a los empleados del Organismo cuando laboran horas extras terminando informes pendientes por entregar o cuando por razones administrativas sea requerido permanecer en las

oficinas del Organismo, o en campo realizando actividades propias de su puesto;

II.- Aguinaldo: Prestación otorgada a los empleados del Organismo de manera anual, el monto de 55 o más días de aguinaldo, será determinado por la Junta de Gobierno del Organismo;

III.- Subsidio al Empleo: Prestación otorgada a los empleados del Organismo que se calculará aplicando a los ingresos que sirvan de base para calcular el impuesto sobre la renta que correspondan al mes de calendario de que se trate;

IV.- Servicios Médicos: Prestación otorgada a los empleados del Organismo, y personas que dependan económicamente de ellos, con servicios de salud como análisis clínicos, estudios especializados, cirugías, traslado a recibir atención médica particular a otros lugares cuando no se puede recibir en el Médico General del Organismo;

V.- Vacaciones: Prestación otorgada a los empleados del Organismo, otorgadas de acuerdo a la Ley; y

VI.- Liquidación: Cuando el Presidente (a) del Organismo decida la separación del empleado de su puesto, éste estará obligado a otorgarle la liquidación correspondiente a la cual tiene derecho el trabajador de acuerdo a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, Ley Federal del Trabajo y las demás Leyes, Reglamentos y disposiciones le atribuyan.

#### **CAPÍTULO XIV DE LA SUPLENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

**ARTÍCULO 39.** Durante la ausencia del Presidente (a) del Organismo, por un tiempo mayor de 20 días naturales, el Despacho de resolución de los Asuntos queda a cargo del Director (a).

**ARTÍCULO 40.** Durante la ausencia del Director (a) por más de treinta días naturales, será suplido por el encargado de cada área que designe el Presidente (a) del Organismo dando cuenta a la Junta de Gobierno en la brevedad posible.

#### **CAPÍTULO XV DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO**

**ARTÍCULO 41.** Será facultad del Presidente (a) del Organismo, y del Director (a), presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno las iniciativas de modificación al presente reglamento.

**ARTÍCULO 42.** Será facultad exclusiva de la Junta de Gobierno del Organismo, realizar y aprobar las modificaciones al presente Reglamento.

**ARTÍCULO 43.** Será facultad del Presidente (a) del Organismo presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno las

iniciativas de modificación a este Reglamento.

**ARTÍCULO 44.** Será facultad de la Junta de Gobierno del Organismo autorizar las modificaciones al presente Reglamento.

**ARTÍCULO 45.** De conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones al presente Reglamento serán aprobadas por el Ayuntamiento, certificadas por el Secretario del Ayuntamiento y promulgadas por el Presidente Municipal.

#### **CAPÍTULO XVI DEL RECURSO DE REVISIÓN**

**ARTÍCULO 46.** En contra de las resoluciones dictadas por la autoridad derivada de la aplicación del presente Reglamento, procederá el recurso de revisión, en los términos de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

#### **CAPÍTULO XVII DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO**

**ARTÍCULO 47.** El patrimonio del Organismo se integrará por:

I. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que sean de su dominio;

II. La cantidad que anualmente se aprueba en el Presupuesto de Egresos del Organismo;

III. Los destinados por la administración municipal, en base a la cantidad que le fija el presupuesto municipal de egresos;

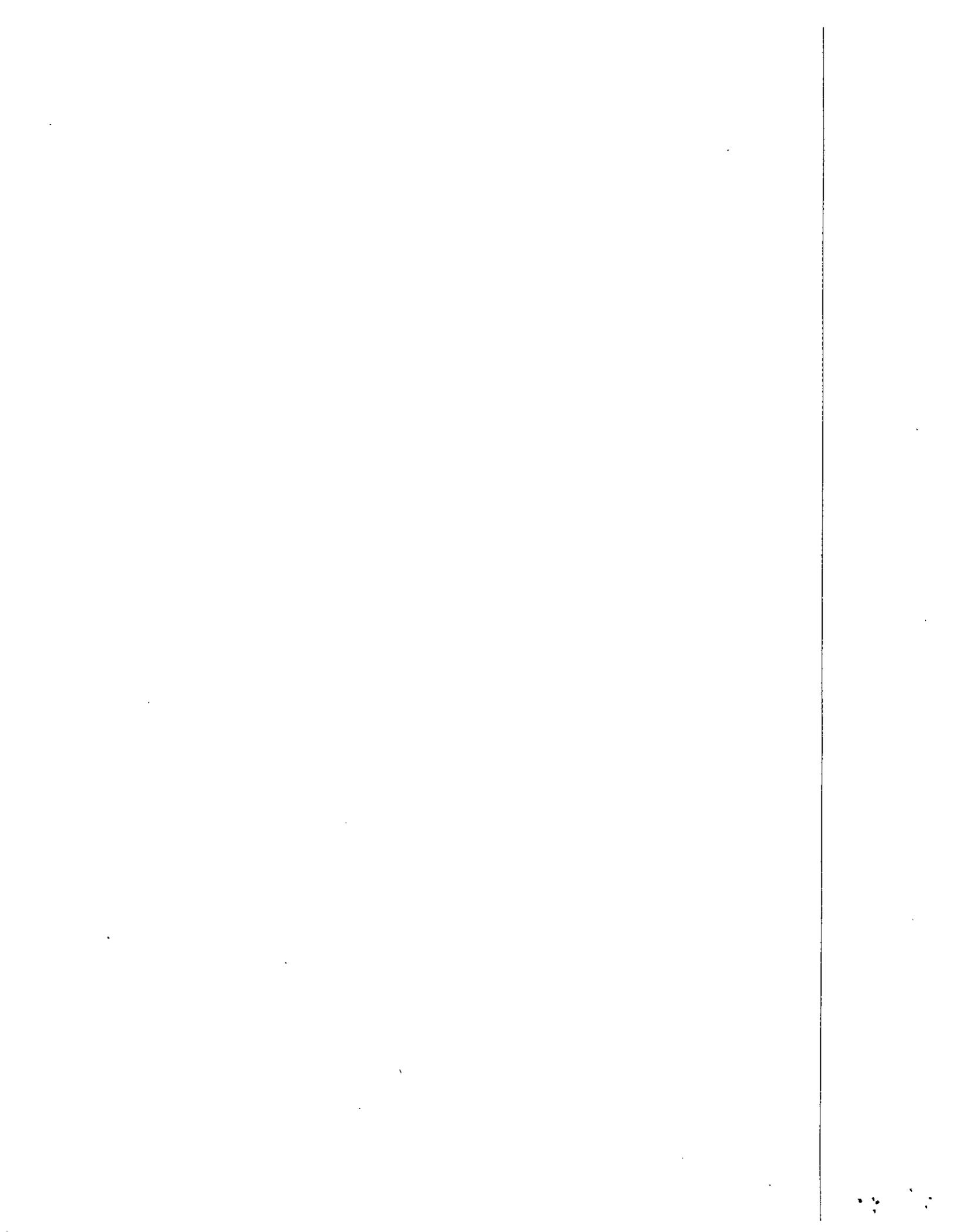
IV. Los que le transfieran el Estado y la Federación para el desarrollo de los programas asistenciales;

V. Los subsidios, aportaciones, concesiones, bienes y demás ingresos que los gobiernos federal, estatal y municipal le otorguen o destinen así como aquellos que infieran los sistemas nacional y estatal para el desarrollo integral de la familia.

VI. Las aportaciones, donaciones en especie o en efectivo, legados y demás liberalidades que reciba ya sea de campañas de donación y que se realicen con las empresas, tiendas de autoservicio o negociaciones; así como de personas físicas o morales o colectivas;

VII. Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;

VIII. Aquellos ingresos originados por el funcionamiento del propio Organismo; y



IX. En general, los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por medio de cualquier título legal.

**ARTÍCULO 48°.** Los bienes muebles o inmuebles del Organismo, sólo podrán ser enajenados con el consentimiento de la Junta de Gobierno, del Cabildo y con la autorización del Congreso del Estado en los términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y demás disposiciones legales aplicables.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

**SEGUNDO.** Se abrogan todas las disposiciones administrativas dictadas y ordenamientos reglamentarios dictadas por el H. Ayuntamiento que se opongan al presente Reglamento.

**TERCERO.** El presente Reglamento normará las funciones administrativas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., así como de sus Órganos que gobiernan.

**YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVARRIA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, S.L.P.  
(RÚBRICA)

**ROSA MARÍA MARQUEZ FERNANDEZ**  
REGIDORA  
(RÚBRICA)

**JESÚS MEDELLÍN BARRIOS**  
REGIDOR  
(RÚBRICA)

**EMMA MARTÍNEZ CÁRDENAS**  
REGIDORA  
(RÚBRICA)

**MA. VICTORIA MARTÍNEZ GUERRERO**  
REGIDORA  
(RÚBRICA)

**CUAUHTEMOC BALDERAS YAÑEZ**  
REGIDOR  
(RÚBRICA)

**ESPERANZA CEDILLO TREJO**  
REGIDORA  
(RÚBRICA)

**SANTOS GREGORIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**  
SÍNDICO  
(RÚBRICA)



DEPENDENCIA	S.M.D.I.F. MUNICIPAL
SECCION	CONTRALORIA INTERNA
No. OFICIO	
EXPEDIENTE	

AQUISMÓN, S.L.P., A ----- DEL 201-.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. AQUISMÓN, S.L.P.  
PRESENTE.-

El que suscribe-----, Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., de acuerdo al **Artículo 56 Fracción I.**, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; de acuerdo al oficio **NUM. 176** Girado por el área Contable Administrativo al personal del SMDIF; por medio del presente en mi carácter de **Contralor Interno del S.M.D.I.F.** me dirijo a usted para informarle que el C. ----- ---- auxiliar del departamento -----, no ha cumplido con ----- para tomar las acciones que de acuerdo a lo establecido en la ley de los trabajadores al servicio de las instituciones publicas del Estado de San Luis potosí en el **Artículo 41 Fracción VIII y IX.**

Sin otro asunto en particular quedo de Usted.

Vo. Bo.

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR ADMONISTRATIVO

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.  
AQUISMÓN, S.L.P.

C.C.P. EXPEDIENTE



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON,  
SAN LUIS POTOSI.**

**ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

**MANUAL DE  
ORGANIZACIÓN**

## CONTENIDO:

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>MISION.....</b>	<b>4</b>
<b>III.</b>	<b>VISION.....</b>	<b>4</b>
<b>IV.</b>	<b>VALORES.....</b>	<b>4</b>
<b>V.</b>	<b>MARCO JURÍDICO.....</b>	<b>5</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamientos Federales</li> <li>• Ordenamientos Estatales</li> <li>• Reglamento Municipal</li> </ul>	
<b>VI.</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES.....</b>	<b>6</b>
<b>VII.</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS.....</b>	<b>6</b>
<b>VIII.</b>	<b>ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ORGANISMO.....</b>	<b>6</b>
<b>IX.</b>	<b>ESTRUCTURA ORGANICA Y ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS.....</b>	<b>7</b>
<b>X.</b>	<b>ORGANIGRAMA.....</b>	<b>11</b>
<b>XI.</b>	<b>DESCRIPCION DE PUESTOS.....</b>	<b>12</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Denominación del puesto</li> <li>• Departamento</li> <li>• Categoría</li> <li>• Departamento</li> <li>• Jerarquía</li> <li>• Objetivo</li> <li>• Funciones y Facultades</li> </ul>	
<b>XII.</b>	<b>POLITICAS DE AUTORIZACIÓN, USO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....</b>	<b>35</b>
<b>XIII.</b>	<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.....</b>	<b>36</b>
<b>XIV.</b>	<b>DIRECTORIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF 2015-2018.....</b>	<b>38</b>

## I.- INTRODUCCIÓN.-

Con la finalidad de que este Ente, optimice el orden y facilite la eficiencia administrativa de cada uno de los empleados del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., se elabora el presente manual, con la información y procedimientos necesarios buscando el mejor desempeño y mayor calidad en los servicios que ofrece este Organismo.

En cualquier institución, sea cual sea su giro económico o incluso si se trata de un Ente creado únicamente para brindar ayuda social como el que nos compete; al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., resulta de vital importancia contar con información de los puestos de trabajo, que el mismo determine como necesarios para el óptimo desarrollo de sus actividades y que permita a los empleados realizar su trabajo, con precisión, exactitud y así conozcan cada una de las atribuciones, funciones y responsabilidades de los servidores públicos, y les permita visualizar los niveles de autoridad y áreas subordinadas, a fin de evitar que se incurra en duplicidad de funciones y desorden en las líneas de mando y dirección.

El presente Manual cuenta con los siguientes apartados: Misión, Visión, Valores, Marco Jurídico, Objetivos, Alcances y Limitaciones, Estructura Orgánica, Organigrama, Descripción de Puestos, Políticas, Glosario y Directorio., con el fin de dar a conocer lo que es este organismo, cuál es su misión, visión, bajo que leyes se rige y que limitaciones tiene para brindar la ayuda social que la comunidad demande., así como también muestra como está constituida su estructura humana, los valores y capacidades de todo aquel que labora en cada una de sus áreas., su contenido quedará sujeto a la revisión y actualización, la cual deberá realizarse cada vez que se susciten cambios en la operación y planeación del Sistema, a fin de que siga siendo un instrumento actualizado y eficaz.

## **II.- MISIÓN.-**

Ejecutar la asistencia social mediante modelos de vanguardia con un enfoque humano para ofrecer soluciones a las familias y personas que se encuentran excluidas del bienestar y derechos a través de programas destinados a rescatarlos de su vulnerabilidad, prevenir incidencias y potenciar sus capacidades para incluirlos al desarrollo mediante la gestión de programas integrales con criterios de calidad.

## **III.- VISIÓN.-**

Trabajar en forma coordinada con los diversos sectores de la sociedad, para crear una cultura solidaria, y en conjunto crear oportunidades de desarrollo en beneficio de las familias y sujetos excluidos y en situación de vulnerabilidad para desarrollar más programas que les permitan mejorar sus condiciones de vida y disfrutar de forma plena sus derechos.

## **IV.- VALORES.-**

- **Responsabilidad**
- **Ética**
- **Honestidad**
- **Generosidad**
- **Respeto**
- **Humildad**
- **Lealtad**
- **Comprensión**
- **Amistad**
- **Tolerancia**
- **Paciencia**
- **Pasión**
- **Puntualidad**
- **Empatía**

## **V.- MARCO JURÍDICO.-**

### **ORDENAMIENTOS FEDERALES.**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley De Contabilidad Gubernamental.

### **ORDENAMIENTOS ESTATALES.**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de San Luis Potosí.
- Ley para la Prevención Atención Tratamiento y Control de las Adicciones.

### **REGLAMENTOS MUNICIPALES.**

- Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, S.L.P.

## **VI.- OBJETIVOS GENERALES.-**

- 1.- Promover la asistencia social y la prestación de servicios que contribuyan al desarrollo y armonía familiar, contribuyendo a la protección y práctica de los valores dentro de la misma.
- 2.- Otorgar una visión integral y general de los objetivos y funciones, de cada área, contribuyendo de esta manera a evitar la fuga de responsabilidades funcionales, además, de la duplicidad y desarticulación de esfuerzos.
- 3.- Fortalecer la cultura de la organización interna del Organismo, así como sus funciones y servicios que presta el mismo.

## **VII.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.-**

- 1.- Brindar una atención eficaz y eficiente a toda la población.
- 2.- Continuar, buscar ampliar y mejorar los programas sociales que se ofrecen a la población del Municipio.
- 3.- Buscar que cada una de las áreas estén en constante coordinación para ofrecer la mejor atención.
- 4.- Lograr dar una atención más personalizada, reduciendo el tiempo de entrega del apoyo y/o ayuda solicitada por la población.
- 5.- Tener el mayor conocimiento de las áreas y su función, respondiendo así con mayor rapidez, logrando una mayor eficacia en la atención y labores a desempeñar de cada uno del personal adscrito a este Organismo.

## **VIII.- ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ORGANISMO.-**

Existe un conjunto de disposiciones jurídicas que norman y conducen a las acciones de Asistencia Social, Nacional, Estatal y Municipal., en las cuales se define lo que le corresponde hacer a cada orden de gobierno, así como el papel que puede y debe desempeñar la participación social.

### **Alcances.-**

- El Manual de Organización y Procedimientos será diseñado para facilitar a la organización el reclutar y capacitar personal.
- Cubrir los requerimientos de la ASE y la Coordinación Regional V, que regulan las actividades de los Sistemas Municipales D.I.F. en el estado.
- Evitar la duplicidad de funciones
- Brindar a cada empleado la información de las actividades a desempeñar en su cargo.
- Servir para resolución de conflictos laborales internos en relación a la jerarquización de puestos.
- Detectar puestos innecesarios.
- Servir de planeación.

### **Limitaciones.-**

- El diseño del Manual de Organización y Procedimientos, esta únicamente creado acorde a las necesidades de servicio y actividades específicas que desarrolla el Sistema Municipal, D.I.F. de Aquismón, S.L.P., por lo que no podrá ser aplicable a otra institución.

## **IX.- ESTRUCTURA ORGANICA Y ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS.-**

El Sistema Municipal D.I.F., de acuerdo a la estructura, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a sus funciones y atribuciones, así como a su propia necesidad de cubrir el apoyo a la problemática social, tiene autonomía para crear su organigrama y estructura.

La estructura orgánica del Sistema Municipal DIF, se identifica mediante los órganos y las áreas administrativas.

Los órganos, son los siguientes:

1. Junta de Gobierno, y
2. Presidenta o Titular, (1)

La Presidenta o titular del SMDIF, será designado por el Presidente/a Municipal, en los términos que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre.

A su vez, la Presidenta del SMDIF designa a su Directora General y proceden a integrar la Junta de Gobierno, la cual preside la Presidenta, un Secretario Técnico, que es la Directora, un comisario que deberá ser el Contralor Interno que designe la Junta de Gobierno y vocales que pueden ser los titulares de las áreas del DIF., De acuerdo al decreto 328 en el Reforma la Fracción I del artículo 52 de la Ley de Asistencia Social para el Estado, la junta de Gobierno no debe constituirse con integrantes del H. Ayuntamiento ya que la relación que existe entre ambos no es administrativa., ya que como órgano descentralizado contarán con un Contralor Interno, la forma de su designación y el perfil profesional que debe tener.

Son atribuciones de la **JUNTA DE GOBIERNO** las siguientes:

- Representar al Organismo con las facultades que establezcan las leyes para actos de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas.
- Aprobar la aceptación de herencia, legados, donaciones y demás liberalidades
- Estudiar y aprobar los proyectos de inversión;
- Conocer de los Convenios de Coordinación que se celebraron con Dependencias, Entidades Públicas y Privadas, así como de Convenios de Colaboración con Organismos Nacionales e Internacionales;
- Conocer de la integración de Comités Internos y grupos de trabajo del Organismo; y las demás afines a las anteriores que sean necesarias para el buen funcionamiento del Organismo.
- La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias por lo menos cuatro veces al año y las extraordinarias que proponga el Presidente (a) o siete de sus miembros.
- La Junta de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros y siempre que la mayoría de los asistentes sean representantes de la administración pública, las resoluciones se tomarán por la mayoría de los miembros presentes y el Presidente (a) tendrá voto de calidad en caso de empate.
- La Junta de Gobierno podrá construir los Comités Técnicos necesarios para el estudio y propuesta de mecanismos que aseguren la coordinación institucional en atención de las tareas asistenciales, que al efecto realicen las dependencias y entidades competentes, así como los Organismos Municipales no gubernamentales de los sectores social y privado y que sean invitados para tal fin.

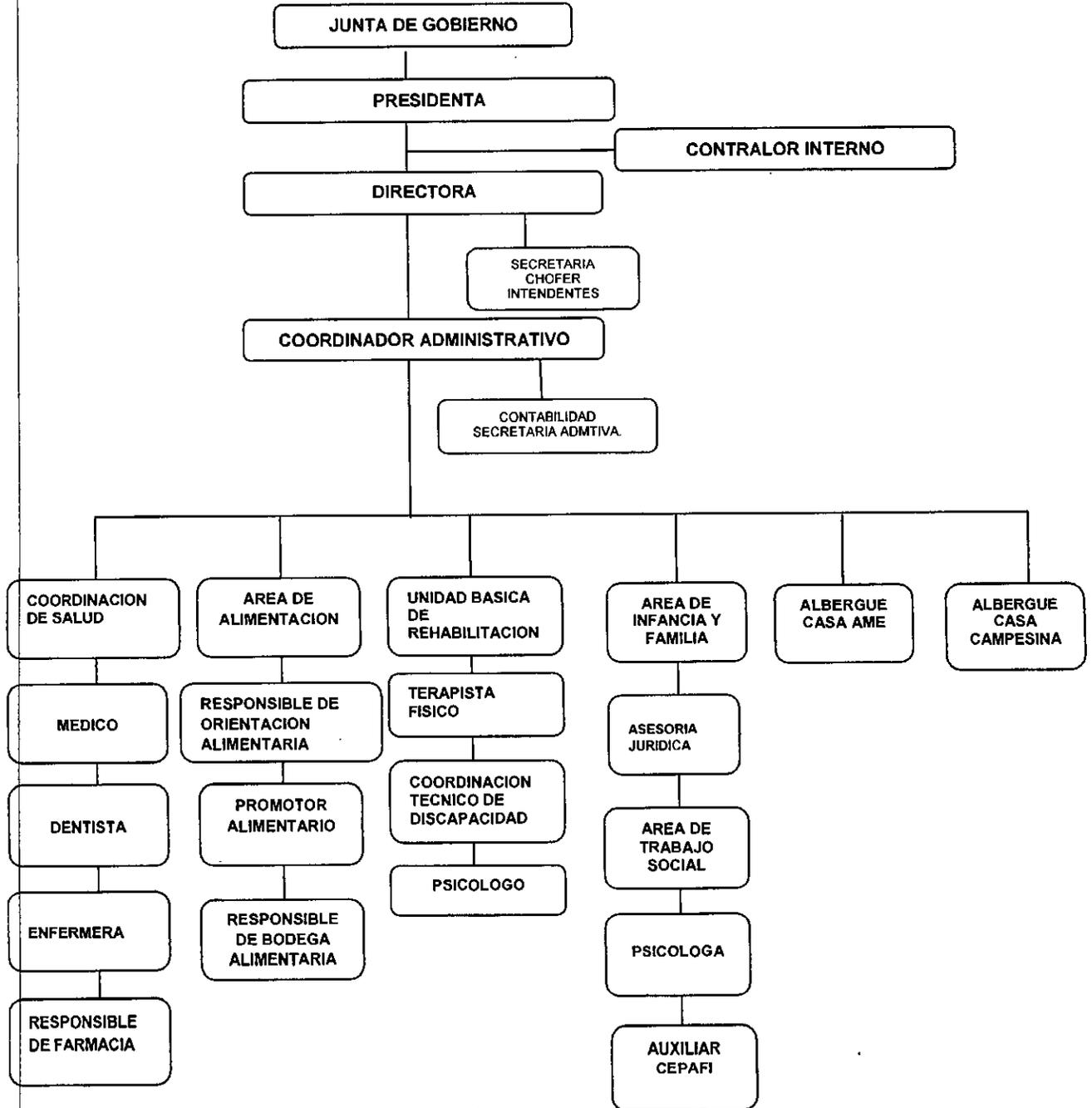
Son atribuciones de la Presidenta del Sistema Municipal D.I.F.

- El Presidente (a) del Organismo Descentralizado además de las facultades y obligaciones que le confiere la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social de San Luis Potosí, le corresponderá:
- Convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado;
- Representar a la Junta de Gobierno;
- Ejercer la representación del Organismo ante el Sistema de Asistencia Social del Estado;
- Suscribir acuerdos o Convenios con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con Organismos del Sector Privado y Social Estatales, Nacionales e Internacionales en Materia de competencia del Organismo;
- Suscribir convenios de Colaboración con Instituciones Sociales Privadas, en relación con los objetivos del Organismo;
- Informar a la Junta de Gobierno de los Convenios de Colaboración y Coordinación que celebre el Organismo por su conducto con Dependencias y Entidades Públicas así como con Instituciones Privadas;
- Evaluar y controlar el desarrollo de los planes y programas de trabajo; y, en su caso, proponer las medidas correctivas que correspondan;
- En representación del Organismo presentar un informe anual de actividades ante la Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado;
- Promover el desarrollo, bienestar familiar y de las personas, apoyando especialmente a la población socialmente vulnerable;
- Fomentar la creación de mecanismos de apoyo y servicio en beneficio de los discapacitados, así como estimular el desarrollo de actividades que permita mejorar sus posibilidades de desarrollo y bienestar;
- Conformar comunitariamente los subcomités del Organismo, necesarios para la debida gestión de los diversos programas y servicios que se ofrecen;
- Conforme al análisis de perfiles, designar a los funcionarios que han de colaborar y operar los diversos programas de Asistencia Social que opera el Organismo, y
- Las demás que las leyes, reglamentos y disposiciones le atribuyan, así como aquellas que le otorgue el Presidente Municipal o la Junta de Gobierno en aquellas cuestiones que no se especifiquen en el presente reglamento.

**LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, EN EL ORGANISMO SON LAS SIGUIENTES:**

1. Directora General, (1)
2. Contralor Interno, (1)
3. Coordinador Administrativo, (1)
4. Coordinador de Salud, (1)
  - Medico (1)
  - Dentista (1)
  - Auxiliar de farmacia (1)
  - Enfermera (1)
5. Coordinador operativo, (1)
6. Responsable de Área de Alimentación, (1)
  - Responsable de Orientación Alimentaria (1)
  - Promotor alimentario (22)
  - Responsable de Bodega Alimentaria (1)
7. Responsable de Área de la Unidad Básica de Rehabilitación, (1)
  - Terapista Físico (3)
  - Coordinador Técnico de Discapacidad (1)
  - Psicólogo (1)
  - Trabajadora Social (1)
  - Enfermera (1)
8. Responsable de Área de Infancia y Familia, (1)
  - Jurídico (1)
  - Trabajadora Social (1)
  - Psicóloga (1)
  - Auxiliar (1)
9. Encargada de Alberge Casa Ame, (1)
10. Encargada de Casa Campesina, (1)

**X.- ORGANIGRAMA.-**



## XI.- DESCRIPCIÓN DE PUESTOS.

### **PUESTO: PRESIDENTA.**

**Denominación del puesto:** Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Cargo Honorífico.

**Departamento:** Presidencia.

**Jefe superior:** Ninguno.

**Jefe Inmediato:** Ninguno.

#### **Puestos que reportan al puesto directo:**

Directora

Coordinador Administrativo

Contralor Interno

Jefes y/o Encargados de Área

Personal general

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Representar al Organismo SMDIF, ante toda el municipio, con la finalidad de brindar atención a la población más vulnerable, en situación de desventaja o en la necesidad de algún servicio que ofrece el mismo., proporcionar a los empleados los elementos para la realización de las actividades, responsabilidades y verificar la ejecución, control y evaluación de las mismas.

#### **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Presidir la Junta de Gobierno.
- II. Conocer el funcionamiento interno de las áreas, puestos, tareas y requerimientos para su eficaz operación.
- III. Otorgar audiencia a la ciudadanía para atender y orientar sus demandas.
- IV. Presentar a la Junta de Gobierno las propuestas, proyectos e informes que requiere para su eficaz desempeño.
- V. Expedir o autorizar los nombramientos del personal.
- VI. Supervisar y dar seguimiento a las disposiciones establecidas por el SMDIF Estatal.
- VII. Dar seguimiento a los lineamientos establecidos por el SMDIF Nacional.
- VIII. Gestionar recursos para obras y servicios relacionados con el bienestar social comunitario.
- IX. Revisar con la Dirección los informes que se envían periódicamente al DIF Estatal y al H. Ayuntamiento de Aquismón.
- X. Supervisar y evaluar el trabajo de todo el personal a su cargo.

- XI. Establecer y mantener comunicación con grupos y autoridades afines.
- XII. Coordinar actividades con Asociaciones Civiles y Organismos No Gubernamentales sumando esfuerzos para otorgar mayores beneficios a la ciudadanía.
- XIII. Asistir a todos los eventos que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado.
- XIV. Las demás que se señalen otras disposiciones legales o administrativas, o delegue el Presidente Municipal.

**PUESTO: DIRECTORA**

**Denominación del puesto:** Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Dirección  
Jefe superior: Presidenta  
Jefe Inmediato: Presidenta

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Coordinador Administrativo  
Jefes y/o Encargados de Área  
Personal general

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Establecer y dar seguimiento a los programas institucionales de asistencia social, convenios con el DIF Nacional y Estatal con el fin de apoyar y atender a la población más vulnerable, en situación de desventaja o en la necesidad de algún servicio que ofrece el mismo.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Presentar para su conocimiento el Plan de Trabajo y someterlo a la aprobación por la Junta de Gobierno.
- II. Elaborar en coordinación con el Coordinador Administrativo el Presupuesto de Egresos y someterlo a aprobación de la Junta de Gobierno.
- III. Presentar para el conocimiento y aprobación de la junta de Gobierno, los planes de trabajo, presupuestos, informe de actividades y estados financieros, acompañados de los documentos que resulte pertinente
- IV. Participar en reuniones que convoque el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- V. Gestionar recursos para obras y servicios relacionados con el bienestar social comunitario.

- VI. Asistir y celebrar reuniones, agendadas por la Coordinación Regional V, de trabajo con los Directivos de los Sistemas Municipales D.I.F., que pertenecen a la zona.
- VII. Celebrar reuniones de trabajo con el personal del SMDIF, para la evaluación del trabajo realizado y evaluar el desempeño del mismo.
- VIII. Realizar actos, convenios y acuerdos de interés para el SMDIF, de conformidad con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno.
- IX. Informar sus propias resoluciones y actos administrativos por conducto del personal autorizado, en los términos del Reglamento Interno.
- X. Las demás que el Reglamento Interno y la Presidenta le confieran.

**PUESTO: CONTRALOR INTERNO**

**Denominación del puesto:** Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Contraloría

Jefe superior: Presidenta

Jefe Inmediato: Presidenta

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Directora

Coordinador Administrativo

Jefes y/o Encargados de Área

Personal General

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Vigilar que se dé cumplimiento al marco legal bajo los que se rigen cada uno de los programas y apoyos que se ejecutan en este Sistema Municipal DIF., por medio de las revisiones y/o auditorías aplicables como órgano de control interno con el fin de corregir errores y/o omisiones que se pudieran generar. En los procesos administrativos aplicables a los servidores públicos serán realizados de acuerdo a las obligaciones que nos señala el marco legal. Instaurar en caso de irregularidades los procedimientos administrativos disciplinarios con la finalidad de dar el funcionamiento correcto de cada uno de los servidores y esto a su vez proyecte un mejor desempeño en el área laboral y el servicio a la comunidad, implementar un programa de fiscalización para que todas las áreas, en base a la aplicación de revisiones, auditorías, que de acuerdo con la ley se deben formular a efecto de manejar en claro la correcta aplicación de todos y cada uno de los ingresos, egresos, registros contables, reportes financieros, obligaciones fiscales, administrativas y legales. Así como aplicación correcta de los programas de beneficio social que se tiene para la población vulnerable del DIF Municipal y aplicando la normatividad establecida.

## **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Aplicar las normas y criterio en materia de control.
- II. Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos.
- III. Supervisar comprobaciones y concentrados de egresos, ingresos y diario.
- IV. Emitir los dictámenes presentados ante la ASE, de la cuenta pública mensual.
- V. Participar en la entrega de recepción de las unidades administrativas del DIF municipal.
- VI. Participar en la elaboración y actualización del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del sistema.
- VII. Los demás que señalen las disposiciones relativas.
- VIII. Vigilar que los servidores públicos del SMDIF, cumplan con el reglamento interno.
- IX. vigilar que la dependencia cumpla con las normas y disposiciones legales aplicables en materia del sistema de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes y demás activos y recursos materiales de la administración pública.
- X. Dada la naturaleza del cargo, ejerce autoridad absoluta en materia de trabajo con el personal adscrito al Organismo
- XI. Las demás que le sean asignadas por la Presidenta.

## **PUESTO: COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

**Denominación del puesto:** Coordinador Administrativo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Coordinación Administrativa.

**Jefe superior:** Presidenta

**Jefe Inmediato:** Directora

### **Puestos que reportan al puesto directo:**

Jefes y/o Encargados de Área

Personal General

**OBJETIVO DEL PUESTO:** El principal objetivo, es asegurar un estado de calidad y desarrollo en el Sistema Municipal DIF, mediante la aplicación adecuada de los procesos administrativos (previsión, organización, dirección, coordinación y control). Estableciendo un serio y visible mejoramiento en la capacidad de los recursos humanos, materiales y financieros, ofreciendo capacitación o motivación de los servidores públicos; mejorar la calidad de los servicios públicos; desarrollando un sistema eficaz y lograr la continuidad de los diversos programas que se desarrollan.

## **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Presentar en coordinación con la Dirección, para su conocimiento el Plan de Trabajo y someterlo a la aprobación por la Junta de Gobierno.
- II. Elaborar en coordinación con la Dirección el Presupuesto de Egresos y someterlo a aprobación de la Junta de Gobierno.
- III. Presentar para el conocimiento y aprobación de la junta de Gobierno, los planes de trabajo, presupuestos, informe de actividades y estados financieros, acompañados de los documentos que resulte pertinente
- IV. Realizar trámites y gestiones que permitan a la institución brindar un servicio eficiente y oportuno.
- V. Es el responsable del manejo de ingresos y egresos, así como de la administración y licitaciones de bienes y servicios que demanda el organismo.
- VI. Gestionar recursos para obras y servicios relacionados con el bienestar social comunitario.
- VII. Asistir y celebrar reuniones, agendadas por la Coordinación Regional V, de trabajo con los Directivos de los Sistemas Municipales D.I.F., que pertenecen a la zona.
- VIII. Celebrar reuniones de trabajo con el personal del SMDIF, para la evaluación del trabajo realizado y evaluar el desempeño del mismo.
- IX. Establecer y dar seguimiento a los programas institucionales de asistencia social, convenios con el DIF Nacional y Estatal con el fin de apoyar y atender a la población más vulnerable, en situación de desventaja o en la necesidad de algún servicio que ofrece el mismo.
- X. Realizar actos, convenios y acuerdos de interés para el SMDIF, de conformidad con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno.
- XI. Informar sus propias resoluciones y actos administrativos por conducto del personal autorizado, en los términos del Reglamento Interno.
- XII. Tiene a su cargo los titulares de recursos humanos, inventarios, compras y proveedores, contabilidad y un coordinador operativo, que supervisa la asignación.
- XIII. Las demás que el Reglamento Interno le marquen y designe la presidenta.

## **PUESTO: CONTADOR**

**Denominación del puesto:** Contador General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón de S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Coordinación Administrativa

**Jefe superior:** Presidenta.

**Jefe Inmediato:** Coordinador Administrativo.

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Personal a cargo

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Elaborar todos los movimientos contables a los que está obligado el Organismo como un Ente descentralizado.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Mantener el control presupuestal del Sistema Municipal DIF.
- II. Elaborar estados financieros mensualmente.
- III. Coordinar y supervisar la preparación del presupuesto de Egresos y dar seguimiento al mismo.
- IV. Conciliar que el gasto mensual de la dependencia sea igual a lo presupuestado.
- V. Representa a la empresa al momento de ser auditada.
- VI. Elabora informes mensuales sobre los análisis financieros.
- VII. Evitar pagos de multa por vencimiento en los pagos a proveedores.
- VIII. Control de ingresos de la dependencia.
- IX. Realización de compras menores de la dependencia.
- X. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

**PUESTO: SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**Denominación del puesto:** SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Coordinación Administrativa

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Coordinador Administrativo y

Contador.

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Apoyo al contador en la revisión de papelería para la integración de la cuenta pública mensual en tiempo y forma.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Realizar cheques.
- II. Elaborar concentrados de pólizas de cheque.
- III. Elaborar concentrados de pólizas de Egresos.
- IV. Apoyar en eventos que realice el DIF.
- V. Realizar tareas que sean asignadas por el jefe inmediato.

**PUESTO: ASESOR JURIDICO.**

**Denominación del puesto:** Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** confianza

**Departamento:** CEPAFI

**Jefe superior:** Presidenta.

**Jefe Inmediato:** Directora

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Proporcionar atención jurídica a menores, mujeres, adolescentes, discapacitados, adultos mayores y grupos indígenas en estado de vulnerabilidad, a través de la promoción de acciones a favor de la preservación de los derechos de la familia, coadyuvando de esta forma en su desarrollo intrafamiliar.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Realiza acciones de prevención, previsión, protección y rehabilitación, en casos de víctimas de violencia familiar.
- II. Proporciona asesoría jurídica, de trabajo social y psicología a sujetos de asistencia social, violentados en sus derechos o en su integridad física, psicológica y moral;
- III. Atender víctimas de maltrato, exclusión, violencia psicológica, física o verbal, abuso sexual, etc., canalizando a las autoridades correspondientes para su seguimiento.
- IV. Concilia las partes, realiza convenios y procesos jurídicos y penales del orden familiar.
- V. Promueve los derechos humanos.
- VI. Además de las atribuciones que le corresponden como asesor jurídico señaladas en el Reglamento Interno y en la Ley de Asistencia Social, desarrolla actividades que determine la Dirección del SMDIF de acuerdo a los planes de trabajo del Organismo.
- VII. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

**PUESTO: ENCARGADO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.**

**Denominación del puesto:** Encargado del área de Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** confianza

**Departamento:** Asistencia Alimentaria.  
**Jefe superior:** Presidenta.  
**Jefe Inmediato:** Directora.

**Puestos que reportan al puesto directo:**  
Promotores de Programas Alimentarios  
Encargado de bodega

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Coordinar, administrar y supervisar los diferentes programas que se desarrollan en el área de alimentación en coordinación con el D.I.F Estatal, con el fin de contribuir a una mejor alimentación de la población con mayor índice de marginación en nuestro municipio, evitando así la desnutrición.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Planea, desarrolla, supervisa y evalúa la operación de programas alimentarios cuidando se cumplan los objetivos de acuerdo a la normatividad del Sistema DIF Estatal.
- II. Desarrolla estrategias de asistencia social alimentaria de acuerdo al Plan de Trabajo Anual que determina la dirección general del SMDIF.
- III. Llevar un control de cuotas de recuperación de desayunos escolares fríos y calientes.
- IV. Asesora a la población en cuanto al mejoramiento de la alimentación familiar y el aprovechamiento de los recursos alimenticios regionales.
- V. Determina en coordinación con la Dirección General, las comunidades y número de beneficiarios de cada una de las vertientes asignadas al municipio.
- VI. Supervisar a los Promotores encargados de promover y empadronar a los beneficiarios de los programas alimentarios.
- VII. Verificar que se realice la entrega de los insumos en tiempo y forma a los beneficiarios.
- VIII. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

**PUESTO: RESPONSABLE ORIENTACION ALIMENTARIA**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** Responsable del Área de Orientación Alimentaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Asistencia Alimentaria.

**Jefe superior:** Presidenta SMDIF

**Jefe Inmediato:** Directora y Responsable del área de Alimentación.

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Implementar acciones de orientación alimentaria dirigidas a los beneficiarios de los programas que operan, de manera que estas sean más efectivas y logren un mayor impacto.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Elaborar diagnóstico inicial así como minuta de aceptación en cada localidad, cartas descriptivas de acuerdo al tema, cronograma semanal, entrega de informe de resultados de cada una de las localidades.

**PUESTO: RESPONSABLE DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN.**

**Denominación del puesto:** Responsable de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** confianza

**Departamento:** UBR.

**Jefe superior:** Presidenta.

**Jefe Inmediato:** Directora.

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Psicólogo del área

Trabajadora social del área

Enfermera del área

Terapistas

Y demás personal comisionado al área de UBR.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Brindar atención integral a personas con discapacidad, proporcionándoles servicios de rehabilitación de acuerdo al diagnóstico y tratamiento que determina el servicio médico especializado; promover en las personas con discapacidad la integración social y al área productiva y a todo aquello que contribuya con su bienestar y mejore su calidad de vida.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Promover y verificar se otorguen consultas médicas especializadas, estimulación temprana, terapia física, terapia de lenguaje, atención psicológica, servicio de trabajo social, terapia ocupacional y ayudas funcionales.
- II. Canalizar pacientes que requieren un servicio más especializado, al CREE de San Luis Potosí.

- III. Gestionar prótesis, sillas de ruedas y aparatos ortopédicos para casos que lo requieran.
- IV. Trabajar conjuntamente con las familias de las personas discapacitadas quienes reciben orientaciones de psicología y de trabajo social simultáneamente.
- V. Coordinarse con Asociaciones de personas con discapacidad.
- VI. Llenar los formatos de solicitud de atención.
- VII. Realizar visitas domiciliarias.
- VIII. Canalizar y dar seguimiento a los casos.
- IX. Elaborar expedientes.
- X. Llevar el control de los archivos de programas
- XI. Elaborar y presentar informe mensual de actividades.
- XII. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

**PUESTO: TERAPISTA FISICO**

**Denominación del puesto:** Terapeuta Físico en la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** confianza

**Departamento:** UBR.

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Responsable de UBR

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Brindar sesiones de Terapia Física y rehabilitación a los pacientes de la Unidad Básica de Rehabilitación, con alguna discapacidad permanente o transitoria de acuerdo al diagnóstico y tratamiento que determina el servicio médico especializado.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Brindar terapia física y rehabilitación a pacientes asignados
- II. Llevar un expediente para dar seguimiento de cada uno de los pacientes a su cargo
- III. Elaborar reportes requeridos por los responsables de UBR en Coordinación Regional V.
- IV. Todas las demás asignadas por sus superiores.

**PUESTO: COORDINADOR TECNICO DE DISCAPACIDAD**

**Denominación del puesto:** Coordinador Técnico de Discapacidad en Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** confianza

**Departamento:** UBR.

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Responsable de UBR

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Promover la integración social a personas con discapacidad, su incorporación al desarrollo, así como todo aquello que en su conjunto contribuya al bienestar y mejor calidad de vida; así como también la intervención activa para la estructuración de procesos de invalidez disminuyendo el efecto de desintegración social del discapacitado.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Elaborar padrones, censos de personas con discapacidad en el municipio
- II. Identificar a las personas con necesidad de prótesis, aparatos auditivos y ayudar a la gestión para otorgar el apoyo.
- III. Las demás que le sean encomendadas por sus superiores.

**PUESTO: PSICOLOGO**

**Denominación del puesto:** Psicólogo en Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** confianza

**Departamento:** UBR.

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Responsable de UBR

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Coadyuvar en la atención integral de personas y familias donde alguno de sus integrantes presenta alguna discapacidad, permanente o

transitoria, por medio de terapias que contribuyan a su incorporación al desarrollo, así como todo aquello que represente un bienestar y mejor calidad de vida.

#### **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Brindar consultas a los pacientes y familiares de los pacientes de la UBR
- II. Elaborar expedientes de los pacientes
- III. Elaborar reportes requeridos por la Coordinación Regional V.
- IV. Realizar visitas domiciliarias a pacientes que así lo requieran.
- V. Las demás que le asignen sus superiores.

#### **PUESTO: COORDINADOR SALUD**

**DENOMINACION DEL PUESTO:** Coordinación de Salud del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P.  
Coordinador de salud.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Coordinación de Salud

**Área:** Salud.

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Presidenta.

#### **Puesto que reportan al puesto directo:**

Doctor

Enfermera

Auxiliar de farmacia

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Organizar acciones para brindar atención integral a los habitantes de la comunidad y realizar supervisiones que permitan detectar y prevenir problemas de salud y sociales; y realizar acciones que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.

#### **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Realizar en coordinación con la Secretaria de Salud y Jurisdicción No. V, las semanas nacionales de vacunación.
- II. Impartir pláticas en diferentes localidades.
- III. Visitas domiciliarias en las localidades el municipio.
- IV. Coordinar las ferias y brigadas de salud.
- V. Las demás que le sean designadas por la presidenta.

**PUESTO: MEDICO**

**DENOMINACION DEL PUESTO:** Medico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza  
**Departamento:** Coordinación de Salud.  
**Área:** Consultorio Medico  
**Jefe Superior:** Presidenta  
**Jefe Inmediato:** Directora

**Puestos que reportan al puesto directo:**  
Personal a su cargo

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Brindar atención médica y tratamiento a todas las personas que acuden en necesidad de la misma y realizar visitas domiciliarias a las personas que debido a su padecimiento les es imposible trasladarse.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Dar consulta médica a toda persona que acuda en necesidad de la misma.
- II. Canalizar a pacientes que requieran atención especializada a los diferentes hospitales.
- III. Realizar consultas domiciliarias a personas en necesidad.
- IV. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

**PUESTO: RESPONSABLE DE FARMACIA.**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** RESPONSABLE DE FARMACIA

**Título del puesto:** Responsable de farmacia.  
**Categoría:** Confianza  
**Departamento:** Coordinación de Salud.  
**Jefe superior:** Presidenta.  
**Jefe Inmediato:** Dirección y Coordinador salud.

**Puesto que reportan al puesto directo:**  
Ninguno

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Proporcionar a las personas la atención y proporcionarles el medicamento que el medico haya indicado para su tratamiento.

## **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Registro de consultas.
- II. Entrega de medicamentos.
- III. Realizar comprobaciones de los medicamentos entregados.
- IV. Inventario de medicamentos.
- V. Revisión y clasificación de medicamentos.
- VI. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

### **PUESTO: DENTISTA**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** Dentista del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P.

**Categoría:** Confianza.

**Departamento:** Coordinación de Salud.

**Jefe superior:** Presidenta.

**Jefe Inmediato:** Dirección y Coordinación de salud.

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Dar atención odontológica a la población en general que acuda al Organismo en necesidad del servicio.

## **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Aplicar enjuagues con flúor.
- II. Informar acerca del hilo dental.
- III. Revisión de tejidos bucales.
- IV. Informar acerca de técnicas de cepillado.
- V. Detección de placas dentobacterianas.
- VI. Limpieza de profilaxis.
- VII. Obturaciones en amalgama
- VIII. Sellados de fosetas y fisuras.
- IX. Limpieza en las áreas.
- X. Tratamiento de mutilantes en órganos sin remedio.
- XI. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

### **PUESTO: ENFERMERA**

**DENOMINACION DEL PUESTO:** Enfermera Auxiliar.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Coordinación de Salud.

Jefe superior: Presidenta

Jefe Inmediato: Directora, Coordinador de Salud y Médico.

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Revisar a pacientes y toma de signos vitales antes de la consulta.
- II. Aplicar inyecciones y sueros.
- III. Brindar cursos de primeros auxilios en comunidades.
- IV. Formar parte de la brigada médica.
- V. Las demás que le sean asignadas por sus superiores.

**AREA CEPAFI**

**(Centro de Prevención y atención familiar integral)**

**PUESTO: RESPONSABLE DEL AREA DE INFANCIA Y FAMILIA.**

**DENOMINACION DEL PUESTO:** Responsable del área de infancia y familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** CEPAFI

Jefe Superior: Presidenta

Jefe Inmediato: Directora

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Personal a su cargo.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Promover en coordinación con la Coordinación V, la difusión y puesta en práctica de las diferentes campañas enfocadas y creadas para promover los valores de la familia, que contribuyan a la integración familiar, con el fin de lograr una mejor convivencia y armonía dentro de la misma y en la sociedad.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Promover y difundirlas alternativas que contribuyen tanto en la prevención y disminución del embarazo no planeado en la adolescencia, como en la asistencia integral de quienes ya son madres o embarazadas adolescentes.

- II. Llevar a cabo talleres en coordinación con la Psicóloga y Trabajadora Social del Organismo atendiendo las necesidades de menores migrantes así como la prevención y abandono de los estudios.
- III. Promueve los derechos de los niños y la participación de la familia y la comunidad, en la prevención de situaciones de riesgo como adicciones, conductas antisociales, pandillerismo, etc.
- IV. Brinda habilidades de protección a los adolescentes.
- V. Las demás que le sean encomendadas por la presidenta y/o Directora del SMDIF.

### **PUESTO: TRABAJADORA SOCIAL**

**Denominación del puesto:** Trabajadora Social.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** CEPAFI

**Jefe superior:** Presidenta

**Jefe Inmediato:** Directora, Asesor Jurídico

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Identificar las necesidades y carencias de la población para evaluar la factibilidad de brindar apoyos y estableciendo alternativas de solución a su problemática, a través de estudios socio-económicos, visitas domiciliarias.

### **FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Dar la primera atención a la población que acude al organismo y canalizarla a las distintas áreas o departamentos según la problemática expuesta.
- II. Coordinar campañas de acopio y donación de bienes y/o servicios de acuerdo a las líneas y estrategias de trabajo establecidas por la Dirección General.
- III. Realiza estudios socio-económicos para determinar si las personas son sujetos de asistencia social.
- IV. Ayudar en la canalización de pacientes a los diversos hospitales.
- V. Gestionar la participación de la sociedad en su conjunto para ayudar a resolver las necesidades.
- VI. Realiza trámites de enmiendas y condonaciones de actas de nacimiento en casos
- VII. Estar en coordinación con la Procuraduría de la defensa del menor, Coordinación Regional V, entre otras para el seguimiento de los casos que así lo requieran.
- VIII. Las demás que le sean asignadas por sus superiores

**PUESTO: PSICOLOGO (A).**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** Psicólogo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** CEPAFI

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Asesor Jurídico.

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Apoyar en la atención integral de personas víctimas de maltrato, violencia, abuso sexual, abandono y desprotección, aportando todos los elementos posibles para brindar el apoyo a la solución de los casos.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Ayudar en la rehabilitación de las personas que han sido afectadas, mediante terapias psicológicas.
- II. Ayudar a detectar los casos de abuso sexual infantil. Integrar expedientes y emitir dictámenes.
- III. Eventualmente, realizar talleres o cursos en concordancia con los planes de trabajo de la institución.
- IV. Brindar consulta individual a niños con problemas de conducta y aprendizaje, así como a población en general con problemas de autoestima, depresión, ansiedad, y otros padecimientos no relacionados con violencia familiar.
- V. En caso de que sea detectado abuso sexual o violencia, canalizar al paciente
- VI. Realizar terapias grupales, pláticas, talleres y cursos relacionados con la vida familiar, los valores, las actitudes y la comunicación entre otros.
- VII. Elaborar materiales específicos para los cursos o talleres.
- VIII. Operar los programas y acciones a favor de la infancia y la adolescencia, de acuerdo a los lineamientos que determina el SEDIF, diseñar cursos, talleres y actividades grupales con niños y jóvenes en Coordinación con el Departamento de Infancia y Familia.
- IX. Las demás que le asigne sus superiores.

**PUESTO: AUXILIAR DE CEPAFI**

**Denominación del puesto:** Auxiliar CEPAFI.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** CEPAFI

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Asesor Jurídico.

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Apoyar en la traducción de las personas que acuden al Organismo en busca de apoyo; como realizar cualquier otra función que dentro del área se requiera y sea capaz de realizar.

**FUNCIONES y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Fungir como traductor.
- II. Impartir talleres en telesecundarias.
- III. Impartir taller a padres de familia y adultos mayores.
- IV. Comisión de comunidades.
- V. Cumplir con supervisiones y reportes si realiza o supervisa algún programa.
- VI. Además que le delegue su jefe inmediato.

**PUESTO: RESPONSABILBE ALBERGUE "CASA PARA LA ATENCION A LA MUJER EMBARAZADA"**

**DENOMINACION DEL PUESTO:** Responsable de Casa Ame, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Instalaciones Casa AME.

**Jefe Superior:** Presidenta

**Jefe Inmediato:** Directora

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Personal a su cargo

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Dar la atención de estancia y alimentos a mujeres en situación de embarazo que por cuestiones médicas o de distancia no pueden regresar a su lugar de origen.

**FUNCIONES Y FACULTADES DEL PUESTO:**

- I. Proveer alimentos y un lugar para descansó a las mujeres embarazadas o que acaban de ser madres y no pueden transportarse a su lugar de origen.
- II. Brindar durante la estancia de las personas, pláticas sobre los cuidados del bebe y la madre.

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Ninguno

**OBJETIVO DEL PUESTO:** apoyar en las actividades del área administrativa así como elaborar oficios y atender teléfono.

**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PUESTO:**

- I. Hacer y recibir llamadas telefónicas.
- II. Elaboración de oficios.
- III. Controlar el archivo.
- IV. Las demás que le sean encomendadas por la Presidenta, Directora o jefe inmediato.

**PUESTO:** PROMOTOR.

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** Promotor Alimentario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Área Alimentarios

**Jefe Superior:** Presidenta

**Jefe Inmediato:** Directora y responsable del área de Alimentación

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Ninguno

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Difundir en todos los niveles educativos a los que van enfocados cada uno de los programas Alimentarios, con el fin de cubrir la mayor área del municipio y disminuir la desnutrición infantil.

**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PUESTO:**

- I. Coordinar supervisar las actividades de las variantes que operan en las localidades.
- II. Control y actualización de padrones de beneficiarios.
- III. Informar sobre las actividades mensuales a desarrollarse de los programas alimentarios.
- IV. Llevar un control y reportar al responsable del área las cuotas de recuperación de desayunos escolares fríos y calientes.
- V. Coordinar las pláticas de orientación alimentaria.
- VI. Control de expedientes técnicos.

**PUESTO: RESPONSABLE DE BODEGA ALIMENTARIA**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO: RESPONSABLE DE BODEGA.**

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Bodega de Alimentarios.

**Jefe Superior:** Presidenta

**Jefe Inmediato:** Directora y Responsable del área de Alimentación.

**Puestos que reportan al puesto directo:**

Personal a su cargo

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Coordinar y supervisar al personal que participa en el almacén, será el responsable de la recepción de insumos alimentarios así como de elaborar las rutas correspondientes para su distribución a las localidades.

**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PUESTO:**

- I. Llevar control de los insumos alimentarios.
- II. Elaborar planeación semanal de rutas para la distribución a las diferentes localidades beneficiarias.

**PUESTO: CHOFER.**

**DENOMINACION DEL PUESTO:** Chofer.

**Categoría:** Confianza.

**Departamento:** Dirección.

**Jefe superior:** Presidenta.

**Jefe Inmediato:** Dirección o Jefe de área a la que se haya asignado.

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** Chofer del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Conducir las unidades del Sistema Municipal para el buen funcionamiento de las áreas que lo requieran.

**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PUESTO:**

- I. Trasladar a los pacientes dentro del municipio o cualquier parte de la Republica.

- II. Orientar a los pacientes.
- III. Trasladar a trabajadores sociales a las visitas domiciliarias.
- IV. Transportar al personal de brigada a la comunidad.
- V. Apoyo en eventos.
- VI. Mantener limpia y en buen estado la unidad móvil, estar al pendiente de su servicio mecánico.
- VII. Apoyar en los programas sociales en cualquier fecha.
- VIII. Las demás que le asignen sus superiores.

**PUESTO: INTENDENTE.**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO: INTENDENTE.**

**Categoría:** Confianza

**Departamento:** Dirección.

Jefe superior: Presidenta.

Jefe Inmediato: Coordinadora-Administradora.

**Puesto que reportan al puesto directo:**

Ninguno.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Realizar actividades de limpieza a las instituciones de la dependencia.

**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PUESTO:**

- I. Realizar aseo en las diferentes áreas que conforman el Organismo.
- II. Apoyar en actividades que realice el DIF.
- III. Solicitar a su jefe inmediato los materiales necesarios para sus labores diarias.
- IV. Controlar y dar buen uso al material que está a su cargo.
- V. Apoyar de manera general en las oficinas.
- VI. Las demás que le asignen sus superiores.

## XII. POLITICAS DE AUTORIZACIÓN, USO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.-

El Manual de Organización es un instrumento de consulta que permite contar con información veraz de la organización, estructura y funcionamiento del Sistema Municipal DIF, por lo que es esencial mantenerlo permanentemente actualizado. Por lo que se proponen las siguientes políticas:

1. El Manual de Organización será verificado y actualizado por la Contraloría Interna, en coordinación con el Coordinador Administrativo, con la participación de los titulares de las áreas administrativas responsables de ejecutar las funciones determinadas en el mismo, a fin de llevar un control del registro de revisiones y actualizaciones al mismo.
2. El Manual de Organización será elaborado y actualizado de acuerdo a la estructura administrativa aprobada por la Junta de Gobierno y a las atribuciones y facultades derivadas de los ordenamientos jurídicos y disposiciones administrativas que regulan la operación de las áreas administrativas.
3. La aprobación oficial del presente Manual de Organización, se dará como tal, al momento que la Presidenta del Sistema Municipal DIF lo suscriba por estar de acuerdo con su contenido.
4. El presente Manual autorizado quedará en dos tantos originales, el primero bajo la custodia de la Contraloría Interna, quien reproducirá y distribuirá el número de ejemplares adicionales necesarios para ser repartidos entre los responsables de cada una de las áreas administrativas seleccionadas para su disposición y el segundo en la Dirección General.
5. Una vez aprobado el presente Manual de Organización, los titulares de las diversas áreas administrativas tendrán las obligaciones especiales, en materia de facultades y atribuciones para modificar el funcionamiento y estructura orgánica de cada una de sus áreas administrativas, además de la normatividad que al efecto se emita por las instancias competentes para ello.
6. La Contraloría Interna mantendrá los registros de ejemplares existentes y su distribución; así como de revisiones y actualizaciones practicadas a este Manual.
- 7.- Lo no establecido en las presentes Políticas será determinado por la Presidenta del Sistema Municipal DIF.

### XIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS.-

Con el objeto de manejar una terminología común, a continuación se presenta la definición que para efectos del presente Manual, se otorga a diversos términos empleados:

**ORGANISMO.-** Es como se identifica al Sistema Municipal D.I.F., agrupando todas sus áreas.

**ACTIVIDAD.-** Conjunto de operaciones afines y coordinadas que se necesitan realizar para ejecutar los actos administrativos.

**ESTRUCTURA ORGANICA.-** Es la organización formal en la que se establecen los niveles jerárquicos y se especifica la división de funciones, la interrelación y coordinación que deben existir entre las diferentes unidades organizacionales.

**FUNCIÓN.-** Conjunto de actividades afines y coordinadas que se necesitan realizar para alcanzar los objetivos de la dependencia o entidad y de cuyo ejercicio es responsable un Titular.

**NIVEL JERÁRQUICO.-** Es la división de la estructura orgánica administrativa para asignar un grado determinado a las unidades internas definiendo rangos, o autoridad y responsabilidad; independientemente de la clase de función que se les encomiende.

**ORGANIGRAMA.-** Un organigrama o carta de organización es un gráfico que expresa en forma resumida la estructura orgánica de una dependencia, o parte de ella, así como las relaciones entre las unidades que la componen.

**DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O RESPONSABLE.-** Es el órgano que tiene funciones y actividades al interior del Organismo que la distinguen y diferencian de las demás áreas conformándose a través de una infraestructura organizacional específica y propia.

**PLAZA.-** Es la posición individual de trabajo que constituye un puesto. Un mismo puesto puede ser desempeñado a la vez por varias personas, que realicen las mismas actividades, con las mismas responsabilidades y en las mismas condiciones de trabajo.

**PUESTO.-** Es la unidad impersonal de trabajo integrada por un conjunto homogéneo de tareas, responsabilidades y requisitos para el cumplimiento de una o varias funciones y el logro de los objetivos de una o varias áreas administrativas.

**FUNCIÓN.-** Una o más acciones afines y sucesivas que forman parte de un procedimiento, ejecutado por una misma persona o por un Área.

**ANÁLISIS DE PUESTOS.-** Es el proceso que permite determinar el requerimiento del puesto, a través de los niveles de formación, experiencia y competencias, en función de la misión organizacional.

**AUTORIDAD.-** Persona u organismo que ejerce una potestad que le ha sido conferida legalmente para desempeñar una función pública o para dictar al efecto, resoluciones cuya obediencia es indeclinable, bajo la amenaza de una sanción y la posibilidad legal de su ejecución forzosa en caso necesario.

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.-** Es el proceso que identifica, recolecta, examina y registra la información relativa al contenido, situación e incidencia real de un puesto en la organización, a través de la determinación del rol, atribuciones y responsabilidades; e, interfaz, en función de la misión y procesos organizacionales.

**FACULTAD.-** Posibilidad jurídica que tiene un sujeto de ejercer, bajo su responsabilidad, determinados actos administrativos.

**OBJETIVO.-** Es el propósito que pretende cumplir, y que especifica con claridad el qué y para qué se proyecta y se debe realizar una determinada acción.

**PROCEDIMIENTO.-** Es una serie de actividades relacionadas entre sí y cronológicamente, que muestran la forma establecida en que se realiza un trabajo determinado, explicando en forma clara y precisa quién, qué, cómo, cuándo, dónde y con qué se realiza cada una de las actividades.

**REQUERIMIENTOS DEL PUESTO.-** Se refiere a los niveles de instrucción formal, especialización, experiencia, establecidos en la descripción y análisis del puesto, que deberá satisfacer la persona para ocupar el mismo dentro de la organización.

**XIV. DIRECTORIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF 2015-2018.**

MARTINEZ MALDONADO ALMA DELIA	DIRECTORA
ACOSTA VAZQUEZ FRANCISCO JAVIER	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
MORENO IZAGUIRRE ARACELI	CONTRALOR INTERNO
CHIA AGUILAR DULCE NATALY	ASESOR JURIDICO
ESTEBAN MARTINEZ FLORISELA	RESPONSABLE DE ALIMENTACION
MORALES REYES HERMINIA G.	RESPONSABLE DE UBR
HERNANDEZ HERNANDEZ EVELIA	RESPONSABLE DE CASA AME
MEDINA RESENDIZ LUCIA	RESPONSABLE CASA DEL CAMPESINO
MONTES ANTONIA JESSICA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
BOLAÑOS RODRIGUEZ FAUSTA	INTENDENTE
LOPEZ HERNANDEZ ALMA DELIA	ENLACE HOSPITAL GENERAL
LEAL YAÑEZ BRUNO	ENLACE HOSPITAL GENERAL
NEMECIO DEL ANGEL CANDELARIA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
PEREZ GUZMAN DANIA GISSEL	ENLACE DIF TAMAPATZ
RODRIGUEZ BALDERAS GERARDO	CHOFER
RUBIO ENRIQUEZ LEONEL	CHOFER
GOMEZ GARCIA ROGELIO	CHOFER
ECHAVARRIA CRUZ CESAR IVAN	CONTADOR
CRUZ FLORES ESPERANZA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SALINAS NAVA BLANCA GUADALUPE	TRABAJADORA SOCIAL
ESPINOZA ISABEL YANET	PSICOLOGA
NICOLAS MARTINEZ FORTINO	CHOFER DE BODEGA ALIMENTARIA
MARTINEZ GARCIA BERTANILDA	RESPONSABLE DE INFANCIA Y FAMILIA
FLORES MARTINEZ RUH FABIOLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PAVON REYES LEMUEL	AUXILIAR DE INFANCIA Y FAMILIA
HERNANDEZ SANTOS MARIO	AUXILIAR DE INFANCIA Y FAMILIA
ECHAVARRIA LEYVA NELSON ABAD	DOCTOR
SANCHEZ MORALES TEODORO M.	DOCTOR
RUIZ RODRIGUEZ DIMPNA BEATRIZ	AUXILIAR DE SALUD
HERNANDEZ VEGA ERIK	CHOFER DE DIRECCION
YAÑEZ MARTINEZ MA. ISABEL	ENFERMERA
ZECAIDA OLVERA MARGARITA	RESPONSABLE DE ENOA

ASCENCION MARTINEZ LEONARDO	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
DARIO SANTIAGO PAULINA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
SANTIAGO MARTINEZ LUIS	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
SANCHEZ MARTINEZ JUVENTINO	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
ANAYA HERNANDEZ CRECENCIA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
FLORES TORRES LUCIA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
COSME ROJAS JOSE FELIX	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
ENRIQUEZ BLAS EUFEMIO	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
MARTINEZ CASTILLO RUBEN	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
OBISPO FELIX BERNABE	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
MARTINEZ HERNANDEZ EUSEBIA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
HERNANDEZ SEGURA BENJAMIN	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
VIDALES MORALES RIGOBERTO	AUXILIAR DE BODEGA ALIMENTARIA
OBISPO BORJAS BELEN	CHOFER DE BODEGA ALIMENTARIA
HERNANDEZ BLAS ALFREDO	AUXILIAR DE BODEGA ALIMENTARIA
REMIGIO PERFECTO TIMOTEO	AUXILIAR DE BODEGA ALIMENTARIA
FELIX CATARINA JOAQUIN	AUXILIAR DE BODEGA ALIMENTARIA
HERNANDEZ GONZALEZ SAGRARIO B.	TERAPISTA FISICO
CRUZ SANTIAGO ULISES	TERAPISTA FISICO
LOZA MEDINA FERNANDO	TERAPISTA FISICO
DURAN HERNANDEZ DIEGO	CHOFER DE BODEGA ALIMENTARIA
CANSECO RIVERA BARDOMIANO	DOCTOR
SANTOS ZARAGOZA GALDINO	PSICOLOGO UBR
TORRES FLORES SALUSTIA	COORDINADOR TECNICO DE LA DISC.
TREJO SERVIN ANGELICA	AUXILIAR UBR
LUGO ANDABLO NORALI ELIZABETH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ECHAVARRIA CRUZ J. MERCED	CHOFER UBR
CONTRERAS FLORES ZEFERINO	CHOFER UBR
GOMEZ BLANCO MARIA DE JESUS	TRABAJADORA SOCIAL
HERNANDEZ MAR HERMELINDA	INTENDENTE
MARCELINO CASTILLO VICENTE	AUXILIAR UBR
RAQUEL CASTRO LUIS	INTENDENTE
BENJAMIN ANASTACIO FRANCISCO J.	ENCARGADO TURNO VESPERTINO
HERNANDEZ CATARINO BARTOLA	INTENDENTE
HERNANDEZ VILLEDAS FLOR MARIA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
LOPEZ PONCE MARIA FERNANDA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
GONZALEZ MARTINEZ FRANCISCO	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.

BRICEÑO LANDAVERDE MIRELLA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
CASIMIRO CESAREO CIRO	CHOFER DE BODEGA ALIMENTARIA
MONTERO GARCIA MERCED	DENTISTA
HERNANDEZ RESENDIZ ESAU	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
ENRIQUEZ CASTILLO LUCIA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
IZAMAR CAMARGO LARRAGA	PROMOTOR DE PROGRAMAS ALIM.
JOSE DE JESUS GARZA LOPEZ	DOCTOR
GARCIA RAMIREZ YOSELIN ESTEPHANY	ENLACE HOSPITAL GENERAL

Elaboró: Araceli Moreno Izaguirre CONTRALOR INTERNO	Autorizó: Alma Delia Martínez Maldonado DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	Aprobó: María Yolanda Echavarría Barrios PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
Fecha: .....	Fecha: .....	Fecha: .....
Firma:		Firma:



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
N° DE OFICIO: SMDIF/001/2015  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMON A  
1° DE OCTUBRE DE 2015

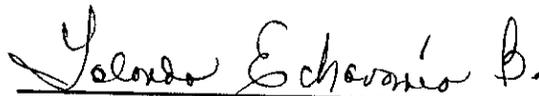
**C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

**CONTADOR  
SMDIF**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I; 10, 12, 14, 45, y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

**ATENTAMENTE**



MARÍA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

C.C.P. MINUTARIO



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
Nº DE OFICIO: SMDIF/140-2/2016  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMON A  
1º DE JUNIO DE 2016

**C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

**CONTRALOR INTERNO  
S.M.D.I.F.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I; 10, 12, 14, 45, y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



"2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino  
Y la autonomía universitaria"

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.			
Análítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Presidenta	1	HONORIFICO	HONORIFICO
Directora	1	\$12,000.00	\$20,000.00
Asesor General de Programas	1	\$12,000.00	\$20,000.00
Coordinador Administrativo	1	\$10,000.00	\$20,000.00
Coordinadora Operativa	1	\$10,000.00	\$20,000.00
Asesor Jurídico	1	\$9,000.00	\$13,000.00
Dentista	2	\$8,000.00	\$15,000.00
Contador	1	\$6,400.00	\$16,000.00
Responsable de Traslados	1	\$7,000.00	\$12,000.00
Responsable de UBR	1	\$10,000.00	\$12,000.00
Contralor Interno	1	\$10,000.00	\$16,000.00
Coordinador de Salud	1	\$8,000.00	\$15,000.00
Responsable de Casa AME	1	\$3,400.00	\$8,000.00
Responsable Casa del Campesino	2	\$3,400.00	\$8,000.00
Auxiliar de Salud	5	\$3,400.00	\$7,000.00
Responsable Alimentacion	1	\$8,000.00	\$12,000.00
Responsable de Transparencia	1	\$7,000.00	\$12,000.00
Auxiliar de Transparencia	2	\$4,000.00	\$8,000.00
Coordinador Técnico de la Discapacidad	1	\$1,600.00	\$5,000.00
Auxiliar Contable	3	\$5,000.00	\$12,000.00
Auxiliar Administrativo	8	\$4,000.00	\$8,000.00
Responsable Ludoteca	1	\$4,000.00	\$8,000.00
Enlace DIF	4	\$4,000.00	\$8,000.00
Secretaria Administrativa	8	\$3,400.00	\$8,000.00
Doctor	5	\$5,000.00	\$15,000.00
Responsable de Bodega Alimentaria	1	\$5,000.00	\$9,000.00
Auxiliar de Bodega Alimentaria	10	\$3,000.00	\$8,000.00
Chofer de Bodega Alimentaria	4	\$3,000.00	\$8,000.00
Psicólogo	1	\$4,000.00	\$7,000.00
Traductor	1	\$4,000.00	\$7,000.00
Responsable de Infancia y Familia	1	\$4,000.00	\$9,000.00
Auxiliar de Infancia y Familia	2	\$4,000.00	\$7,000.00
Responsable de Orientacion Alimentaria	1	\$7,000.00	\$10,000.00
Responsable de Red de Jóvenes por la Salud	1	\$4,000.00	\$8,000.00
Auxiliar de Red de Jóvenes por la Salud	2	\$4,000.00	\$7,000.00
Terapeuta	4	\$7,500.00	\$10,000.00
Enfermera	3	\$4,000.00	\$7,000.00
Auxiliar juridico	3	\$3,400.00	\$6,000.00
Promotor de Programas Alimentarios	15	\$3,400.00	\$8,000.00
Trabajadora Social	1	\$4,000.00	\$9,000.00
Chofer	6	\$3,000.00	\$9,000.00
Auxiliar ludoteca	2	\$3,400.00	\$6,000.00
Intendente	4	\$3,400.00	\$5,000.00

AQUISMÓN, S.L.P. AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2016

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)

LIC. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

EN EL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:30 HORAS, DEL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2017 SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P., LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS; LA DIRECTORA, C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO; EL ASESOR JURÍDICO, LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR; LA CONTRALOR INTERNO, C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE; EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO, C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ; LA RESPONSABLE DE ALIMENTACION FLORSIELA ESTEBAN MARTINEZ. LO ANTERIOR EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5º, 6º Y 7º QUE REGULAN EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO. TODAS LAS PERSONAS FUERON CONVOCADAS POR LA C. ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION.
- 2.- CONSIDERACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL SMDIF AQUISMÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017.
- 4.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES ENERO 2017.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION, LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL PASE DE LISTA, VERIFICACION DE QUORUM, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE REUNIDAS LAS PERSONAS

17 FEB 2017  
10:47

Yolanda Echavarría B.  
Alma Delia Martínez Maldonado  
Dulce Nataly Chia Aguilar  
Araceli Moreno Izaguirre  
Francisco Javier Acosta Vazquez  
Florsiel Esteban Martínez  
Alb

MENCIONADAS AL INICIO DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE DECLARO QUORUM LEGAL Y VALIDOS  
LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA SESION.

EN EL SEGUNDO PUNTO, RELATIVO A LA CONSIDERACION Y, EN SU CASO, APROBACION DEL  
ORDEN DEL DIA, SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES  
APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
PROCEDIÉNDOSE A SU DESAHOGO.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU  
CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE CON EL  
PROPOSITO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SMDIF ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO, ES NECESARIO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, RECURSOS EROGADOS Y  
OPERACIONES DEL SMDIF, SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE EN  
ESTOS MOMENTOS, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO, LA CUENTA PUBLICA ENERO 2017 DEL SMDIF, POR LO QUE DESPUES DE SER  
ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LA CUENTA  
PUBLICA ENERO 2017 DEL SMDIF. SE ANEXAN ESTADOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA PUBLICA  
DEL MES DE ENERO 2017.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU  
CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE EN EL  
TRANCURSO DEL MES DE ENERO 2017 SE REALIZARON DIVERSAS TRANSFERENCIAS  
PRESUPUESTALES O MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 PARA PODER CUBRIR  
LOS GASTOS NECESARIOS QUE SE GENERARON EN EL MES, ES NECESARIO QUE SEAN VALIDADAS  
POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES  
REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 EN EL MES DE ENERO, POR LO QUE DESPUES  
DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LAS  
MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE  
EGRESOS 2017 DE ESTE SMDIF EN EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

*Edson B.*  
*Alfonso*  
*Alfonso*  
*Alfonso*  
*Alfonso*

DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera Al 31 de enero de 2017

SMD9904246X9

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSÍ, CP. 79760

	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	200,820.15	0.00	CTAS POR PAGAR A CP	609,346.92	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV	371.39	0.00	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	609,346.92	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>201,191.54</b>	<b>0.00</b>	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>609,346.92</b>	<b>0.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
BENEFICIOS MUEBLES	195,581.84	0.00	HACIENDA PÚB /PATRIMONIO GENERADO		
ACTIVOS INTANGIBLES	30,308.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	-229,238.28	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>225,889.84</b>	<b>0.00</b>	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚB /PATRIMONIO</b>	<b>-229,238.28</b>	<b>0.00</b>
			RESULTADO DEL EJERCICIO	46,972.74	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-182,265.54</b>	<b>0.00</b>
<i>Total del Activo</i>	<u>427,081.38</u>	<u>0.00</u>	<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<u>427,081.38</u>	<u>0.00</u>

*Yolanda Echavarría B.*  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado de Actividades**

del 1o. de enero al 31 de enero de 2017

	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>614,508.02</b>	<b>0.00</b>
<b>TRANSFS, ASIGNACIO, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>614,508.02</b>	<b>0.00</b>
TRANSFS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBL	614,508.02	0.00
Transferencias internas y asignaciones a		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$614,508.02</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>567,535.28</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>500,360.33</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>459,389.02</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de carácter p	2,858.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,732.45	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>410.80</b>	<b>0.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de	1,995.20	0.00
Alimentos y Utensilios	1,498.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y	412.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de L	14,691.50	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,920.16	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protecció	105.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios M	12,380.86	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>231.78</b>	<b>0.00</b>
Servicios Financieros, Bancarios y Comer	6,708.79	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	6,440.31	0.00
Servicios Oficiales	67,174.95	0.00
<b>TRANSFS, ASIGNA, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>67,174.95</b>	<b>0.00</b>
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>67,174.95</b>	<b>0.00</b>
Ayudas Sociales a Personas		
<b>Total de Gastos y otras pérdidas</b>	<b>-\$567,535.28</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$46,972.74</b>	<b>\$0.00</b>

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

# DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

## BALANZA DE COMPROBACION MENSUAL

Al 31 de enero de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9904245X9

NUMERO DE CUEN	DESCRIPCION	SALDOS INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
		238,744.99	618,899.42	656,824.26	200,820.15
111	Efectivo y Equivalentes	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
1111	Efectivo	187,370.01	614,508.02	654,349.26	147,528.77
1112	Bancos/Tesorería	36,374.98	4,391.40	2,475.00	38,291.38
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	371.39	0.00	0.00	371.39
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalent	371.39	0.00	0.00	371.39
1123	Deudores Diversos por Cobrar a CP	190,431.84	5,150.00	0.00	195,581.84
124	Bienes Muebles	131,931.84	0.00	0.00	131,931.84
11	Mobiliario y Equipo de Administración	58,500.00	5,150.00	0.00	63,650.00
143	Eqpo e Instrumental Méd y de Laboratorio	20,308.00	10,000.00	0.00	30,308.00
1	Activos Intangibles	20,308.00	10,000.00	0.00	30,308.00
1251	Software	-679,094.50	665,733.32	495,985.74	-609,846.92
211	Ctas por Pagar a CP	0.00	441,497.44	441,497.44	0.00
2111	Servicios Personales por Pagar a CP	-234,699.65	17,425.88	29,347.32	-246,621.09
2112	Proveedores por Pagar a CP	-444,394.85	106,810.00	25,140.98	-362,725.83
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
3	HACIENDA Púb/ PATRIMONIO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
32	HACIENDA Púb /PATRIMONIO GENERADO	0.00	0.00	614,508.02	-614,508.02
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	614,508.02	-614,508.02
42	Participaciones, Aportaciones, Transfere	0.00	569,795.84	2,260.56	567,535.28
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00	502,620.89	2,260.56	500,860.33
51	Gastos de Funcionamiento	0.00	67,174.95	0.00	67,174.95
52	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	0.00	6,124,252.82	6,124,252.82	0.00
8	Ctas DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	2,505,307.71	2,505,307.71	0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	3,618,945.11	3,618,945.11	0.00
82	PREGUPUESTO DE EGRESOS	0.00	7,893,831.40	7,893,831.40	0.00
		<b>0.00</b>	<b>7,893,831.40</b>	<b>7,893,831.40</b>	<b>0.00</b>

*Yolanda Echavarría B.*  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Delia*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli*  
 ARACELI MORENO LAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

*(Handwritten marks and signatures)*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**PRESUPUESTO RECAUDADO DEL EJERCICIO 2017**

SMD9904245X9

del 1o. de enero al 31 de enero de 2017  
 Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

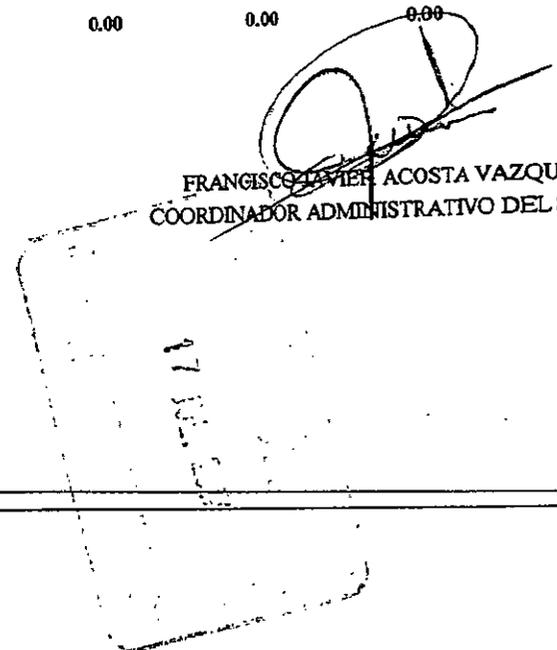
CLAVE PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
31111611200IRPLID1CGD1143017	DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31111810101IRPLED1CGD1190017	Fondo General de Participaciones	614,508.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	614,508.02
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>614,508.02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>614,508.02</b>
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Yolanda Echavarría B.*  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Della Martínez Maldonado*  
 ALMA DELLA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF



*Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.*

DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ  
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR CAPITULO DEL GASTO  
del 1o. de enero al 31 de enero de 2017  
AMPLIACIONES/

CONCEPTO	APROBADO	REDUCCIONES/	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
<b>1</b>						
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
31111D01152A20E11312111011REFIS17 SUELDO BASE	525,000.00	0.00	525,000.00	461,649.58	461,649.58	63,350.42
31111D01152A20E12212111011REFIS17 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	0.00	3,333.33
31111D01152A20E13212111011REFIS17 PRIMA VACACIONAL	12,916.67	0.00	12,916.67	2,858.00	2,858.00	10,058.67
31111D01152A20E13232111011REFIS17 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	70,833.33	0.00	70,833.33	0.00	0.00	70,833.33
31111D01152A20E13412111011REFIS17 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	0.00	3,333.33
31111D01152A20E15212111011REFIS17 INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABER	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
31111D01152A20E16122111011REFIS17 PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
<b>Subtotal</b>	<b>647,083.33</b>	<b>0.00</b>	<b>647,083.33</b>	<b>464,507.58</b>	<b>464,507.58</b>	<b>182,575.75</b>
<b>2</b>						
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
31111D01152A20E21112112011REFIS17 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
31111D01152A20E21212112011REFIS17 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
31111D01152A20E21412112011REFIS17 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
31111D01152A20E21512112011REFIS17 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
31111D01152A20E21612112011REFIS17 MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000.00	0.00	5,000.00	410.60	109.00	4,589.40
31111D01152A20E21712112011REFIS17 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	2,916.67	0.00	2,916.67	0.00	0.00	2,916.67
31111D01152A20E22112112011REFIS17 ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	2,083.33	0.00	2,083.33	1,995.20	0.00	88.13
31111D01152A20E22122112011REFIS17 ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E22122112011REFIS17 ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
31111D01152A20E24212112011REFIS17 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E24312112011REFIS17 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E24412112011REFIS17 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E24512112011REFIS17 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
31111D01152A20E24612112011REFIS17 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
31111D01152A20E24712112011REFIS17 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,083.33	0.00	2,083.33	1,498.00	1,498.00	585.33
31111D01152A20E24812112011REFIS17 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,083.33	0.00	2,083.33	0.00	0.00	2,083.33
31111D01152A20E24912112011REFIS17 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y RE	8,333.33	0.00	8,333.33	412.00	412.00	7,921.33
31111D01152A20E25312112011REFIS17 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E25412112011REFIS17 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	14,583.33	0.00	14,583.33	14,691.50	14,691.50	-108.17
31111D01152A20E26112112011REFIS17 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,916.67	0.00	2,916.67	0.00	0.00	2,916.67
31111D01152A20E27112112011REFIS17 VESTUARIO Y UNIFORMES	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E29112112011REFIS17 HERRAMIENTAS MENORES	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E29212112011REFIS17 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS						



31111D01152A20E29312112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y E	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29412112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE Cóm	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29612112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRA	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
31111D01152A20E29812112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29912112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUI	666.67	0.00	666.67	105.00	105.00	561.67
31111D01152A20E22312112011REFIS17	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
31111D01152A20E27412112011REFIS17	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	4,000.00	4,000.00	3,348.00	3,348.00	652.00
31111D01152A20E27512112011REFIS17	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PREND	0.00	4,000.00	4,000.00	3,272.15	3,272.15	727.85
<b>Subtotal</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>104,416.68</b>	<b>9,000.00</b>	<b>113,416.68</b>	<b>25,732.45</b>	<b>23,435.65</b>	<b>87,684.23</b>

<b>3</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>					<b>83.33</b>
31111D01152A20E31112112011REFIS17	ENERGÍA ELÉCTRICA	83.33	0.00	83.33	0.00	0.00	83.33
31111D01152A20E31412112011REFIS17	TELEFONÍA TRADICIONAL	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E31712112011REFIS17	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIE	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E31812112011REFIS17	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	125.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00
31111D01152A20E318212112011REFIS17	SERVICIOS POSTALES	125.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00
31111D01152A20E32212112011REFIS17	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
31111D01152A20E33412112011REFIS17	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E34112112011REFIS17	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	625.00	0.00	625.00	231.76	231.76	393.24
31111D01152A20E34712112011REFIS17	FLETES Y MANIOBRAS	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E35212112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBIL	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E35312112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E35512112011REFIS17	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPOR	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
31111D01152A20E35912112011REFIS17	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
31111D01152A20E36122112011REFIS17	INFORME DE GOBIERNO	6,250.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	6,250.00
31111D01152A20E36132112011REFIS17	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
31111D01152A20E37212112011REFIS17	PASAJES TERRESTRES	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00
31111D01152A20E37512112011REFIS17	VIÁTICOS EN EL PAÍS	14,583.33	0.00	14,583.33	5,708.79	5,708.79	8,874.54
31111D01152A20E38112112011REFIS17	GASTOS DE CEREMONIAL	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
31111D01152A20E38212112011REFIS17	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	8,333.33	0.00	8,333.33	6,440.31	240.00	1,893.02
31111D01152A20E39222112011REFIS17	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	12,500.00	0.00	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00
31111D01152A20E39512112011REFIS17	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	37,500.00	-9,000.00	28,500.00	0.00	0.00	28,500.00
31111D01152A20E39912112011REFIS17	OTROS SERVICIOS GENERALES	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
<b>Subtotal</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>98,291.68</b>	<b>-9,000.00</b>	<b>89,291.68</b>	<b>12,380.86</b>	<b>6,180.55</b>	<b>76,910.82</b>

<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>					
31111D01232A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	108,333.33	0.00	108,333.33	40,239.92	33,102.65	68,093.41
31111D01265A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	208,333.33	0.00	208,333.33	26,297.03	21,297.03	182,036.30
31111D01268A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	41,666.67	0.00	41,666.67	638.00	638.00	41,028.67
31111D01152A20E44212112011REFIS17	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITAC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O</b>	<b>358,333.33</b>	<b>0.00</b>	<b>358,333.33</b>	<b>67,174.95</b>	<b>55,037.68</b>	<b>291,158.38</b>

5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
31111D01152A20E51112222311REFIS17	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	666.67	0.00	666.67	0.00	0.00	666.67
31111D01152A20E51312222311REFIS17	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
31111D01382A20E51512222211REFIS17	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E51912222311REFIS17	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E52312222211REFIS17	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	10,000.00	0.00	10,000.00	5,150.00	5,150.00	4,850.00
31111D01152A20E53112222311REFIS17	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	33,333.33	0.00	33,333.33	0.00	0.00	33,333.33
31111D01152A20E5411222211REFIS17	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1,666.67	0.00	1,666.67	10,000.00	10,000.00	-8,333.33
31111D01382A20E59112225311REFIS17	SOFTWARE	58,166.67	0.00	58,166.67	15,150.00	15,150.00	43,016.67
Subtotal	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
9	DEUDA PÚBLICA	10,000.00	0.00	10,000.00	8,712.94	8,712.94	1,287.06
31111D01441A20H99112112011REFIS17	ADEFAS	10,000.00	0.00	10,000.00	8,712.94	8,712.94	1,287.06
Subtotal	DEUDA PÚBLICA						
Total		1,276,291.69	0.00	1,276,291.69	593,658.78	573,024.40	682,632.91

  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

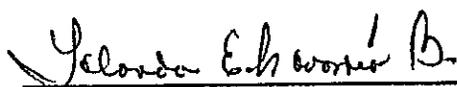
  
 ARACELI MORENO LAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF



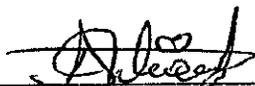
EN RELACION AL QUINTO PUNTO, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES, MANIFIESTAN LOS PRESENTES NO TENER ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y FIRMANDO EN LA MISMA TODOS LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2017.



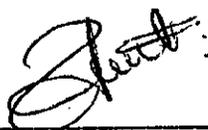
ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF



C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SMDIF



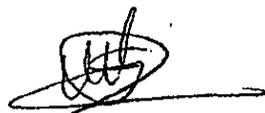
C. ARACELI MORENO IZAGUIRE  
CONTRALOR INTERNO



LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR  
ASESOR JURIDICO



C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
PRIMER VOCAL



C. FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ  
SEGUNDO VOCAL

LA QUE SUSCRIBE C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO, SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (10) FOJAS UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 06 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----DOY FE-----

  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN, S.L.P.  
*2018*  
*odos*

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

EN EL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:30 HORAS, DEL DÍA 22 DE MARZO DEL 2017 SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE **SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P., LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS; LA DIRECTORA, C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO; EL ASESOR JURÍDICO, LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR; EL CONTRALOR INTERNO, C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE; EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO, C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ; LA RESPONSABLE DE ALIMENTACION FLORSIELA ESTEBAN MARTINEZ. LO ANTERIOR EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5º, 6º Y 7º QUE REGULAN EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO. TODAS LAS PERSONAS FUERON CONVOCADAS POR LA C. ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION.
- 2.- CONSIDERACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL SMDIF AQUISMÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017.
- 4.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES FEBRERO 2017.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION, LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL PASE DE LISTA, VERIFICACION DE QUORUM, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE REUNIDAS LAS PERSONAS

22 MAR 2017 10:47  
Yolanda Echavarría Barrios  
Alma Delia Martínez Maldonado  
Lic. Dulce Nataly Chia Aguilar  
Araceli Moreno Izaguirre  
Francisco Javier Acosta Vazquez  
Florsiel Esteban Martínez

MENCIONADAS AL INICIO DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE DECLARO QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA SESION.

EN EL SEGUNDO PUNTO, RELATIVO A LA CONSIDERACION Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIÉNDOSE A SU DESAHOGO.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SMDIF ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ES NECESARIO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, RECURSOS EROGADOS Y OPERACIONES DEL SMDIF, SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA CUENTA PUBLICA FEBRERO 2017 DEL SMDIF, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LA CUENTA PUBLICA FEBRERO 2017 DEL SMDIF. SE ANEXAN ESTADOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO 2017.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE EN EL TRANSCURSO DEL MES DE FEBRERO 2017 SE REALIZARON DIVERSAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES O MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 PARA PODER CUBRIR LOS GASTOS NECESARIOS QUE SE GENERARON EN EL MES, ES NECESARIO QUE SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 EN EL MES DE FEBRERO, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DE ESTE SMDIF EN EL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

*Yolanda Echeverri B.*  
*Dulce*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Situación Financiera Al 28 de febrero de 2017**

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9804246X9

	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	153,278.30	0.00	CTAS POR PAGAR A CP	612,698.44	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	371.39	0.00	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	612,698.44	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>153,649.69</b>	<b>0.00</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>612,698.44</b>	<b>0.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
BIENES MUEBLES	195,581.84	0.00	HACIENDA PÚB /PATRIMONIO GENERADO		
ACTIVOS INTANGIBLES	105,940.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	-229,238.28	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>301,521.84</b>	<b>0.00</b>	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚB /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-229,238.28</b>	<b>0.00</b>
			RESULTADO DEL EJERCICIO	71,711.37	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-157,526.91</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>455,171.53</b>	<b>0.00</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrim.</b>	<b>455,171.53</b>	<b>0.00</b>

*Yolanda Echavarría B.*  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

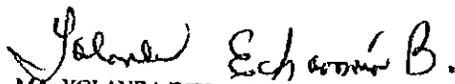
*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

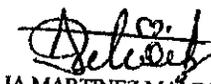
DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades

del 1o. de enero al 28 de febrero de 2017

	2017	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>TRANSFS, ASIGNACIO, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	1,252,889.56	0.00
<b>TRANSFS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBL</b>	1,252,889.56	0.00
Transferencias internas y asignaciones a	1,252,889.56	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,252,889.56</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	1,181,178.19	0.00
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	1,029,028.32	0.00
Remuneraciones al Personal de carácter p	924,996.56	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	922,138.68	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2,858.00	0.00
Materiales de Administración, Emisión de	70,723.70	0.00
Alimentos y Utensilios	25,263.60	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y	3,588.72	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de L	2,873.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	560.50	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protecció	31,391.73	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios M	8,620.15	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	628.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos y T	33,308.06	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comer	2,480.00	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Ma	463.52	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,740.00	0.00
Servicios Oficiales	22,142.23	0.00
<b>TRANSFS, ASIGNA, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	6,502.31	0.00
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	152,149.87	0.00
Ayudas Sociales a Personas	152,149.87	0.00
<b>Total de Gastos y otras pérdidas</b>	<b>152,149.87</b>	<b>0.00</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>-\$1,181,178.19</b>	<b>\$0.00</b>
	<b>\$71,711.37</b>	<b>\$0.00</b>

  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA YAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**BALANZA DE COMPROBACION MENSUAL**  
 Al 28 de febrero de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIAL	CARGOS	SMD9904245X9		SALDO FINAL
				ABONOS		
111	Efectivo y Equivalentes	200,820.15	640,757.00	688,298.85		153,278.30
1111	Efectivo	15,000.00	0.00	0.00		15,000.00
1112	Bancos/Tesorería	147,528.77	638,381.54	685,823.85		100,086.46
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	38,291.38	2,375.46	2,475.00		38,191.84
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalent	371.39	0.00	0.00		371.39
1123	Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	0.00		371.39
124	Bienes Muebles	195,581.84	0.00	0.00		195,581.84
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	131,931.84	0.00	0.00		131,931.84
1243	Eqpo e Instrumental Méd y de Laboratorio	63,650.00	0.00	0.00		63,650.00
125	Activos Intangibles	30,308.00	75,632.00	0.00		105,940.00
1251	Software	30,308.00	75,632.00	0.00		105,940.00
211	Ctas por Pagar a CP	-609,346.92	465,125.00	468,476.52		-612,698.44
2111	Servicios Personales por Pagar a CP	0.00	441,900.00	441,900.00		0.00
2112	Proveedores por Pagar a CP	-246,621.09	0.00	3,351.52		-249,972.61
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a	-362,725.83	23,225.00	23,225.00		-362,725.83
3	HACIENDA Púb/ PATRIMONIO	229,238.28	0.00	0.00		229,238.28
32	HACIENDA Púb /PATRIMONIO GENERADO	229,238.28	0.00	0.00		229,238.28
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	-614,508.02	0.00	638,381.54		-1,252,889.56
42	Participaciones, Aportaciones, Transfere	-614,508.02	0.00	638,381.54		-1,252,889.56
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	567,535.28	613,642.91	0.00		1,181,178.19
51	Gastos de Funcionamiento	500,360.33	528,687.99	0.00		1,029,028.32
52	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	67,174.95	84,974.92	0.00		152,149.87
8	Ctas DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	6,699,743.04	6,699,743.04		0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	2,553,054.75	2,553,054.75		0.00
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	4,146,688.29	4,146,688.29		0.00
		0.00	8,494,899.95	8,494,899.95		0.00

*Yolanda E. Barríos B.*  
 Y. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martinez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR CAPITULO DEL GASTO**  
del 1o. de febrero al 28 de febrero de 2017

AMPLIACIONES/  
REDUCCIONES

	CONCEPTO	APROBADO		MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
31111D01152A20E11312111011REFIS17	SUELDO BASE	525,000.00	0.00	525,000.00	462,749.54	462,749.54	62,250.46
31111D01152A20E12212111011REFIS17	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	0.00	3,333.33
31111D01152A20E13212111011REFIS17	PRIMA VACACIONAL	12,916.67	0.00	12,916.67	0.00	0.00	12,916.67
31111D01152A20E13232111011REFIS17	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	70,833.33	0.00	70,833.33	0.00	0.00	70,833.33
31111D01152A20E13412111011REFIS17	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	0.00	3,333.33
31111D01152A20E15212111011REFIS17	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HAJ	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
31111D01152A20E16122111011REFIS17	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
<b>Subtotal</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>647,083.33</b>	<b>0.00</b>	<b>647,083.33</b>	<b>462,749.54</b>	<b>462,749.54</b>	<b>184,333.79</b>
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
31111D01152A20E21112112011REFIS17	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
31111D01152A20E21212112011REFIS17	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
31111D01152A20E21412112011REFIS17	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLC	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
31111D01152A20E21512112011REFIS17	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
31111D01152A20E21612112011REFIS17	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
31111D01152A20E21712112011REFIS17	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	2,916.67	0.00	2,916.67	24,853.00	24,853.00	-21,936.33
31111D01152A20E22112112011REFIS17	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	2,083.33	0.00	2,083.33	1,593.52	0.00	489.81
31111D01152A20E22122112011REFIS17	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E24212112011REFIS17	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
31111D01152A20E24312112011REFIS17	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E24412112011REFIS17	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E24512112011REFIS17	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E24612112011REFIS17	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,666.67	0.00	1,666.67	765.01	0.00	901.66
31111D01152A20E24712112011REFIS17	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,666.67	0.00	1,666.67	144.00	0.00	1,522.67
31111D01152A20E24812112011REFIS17	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,083.33	0.00	2,083.33	0.00	0.00	2,083.33
31111D01152A20E24912112011REFIS17	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	2,083.33	0.00	2,083.33	265.99	0.00	1,817.34
31111D01152A20E25312112011REFIS17	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8,333.33	0.00	8,333.33	148.50	148.50	8,184.83
31111D01152A20E25412112011REFIS17	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E26112112011REFIS17	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,583.33	0.00	14,583.33	16,700.23	16,700.23	-2,116.90
31111D01152A20E27112112011REFIS17	VESTUARIO Y UNIFORMES	2,916.67	0.00	2,916.67	0.00	0.00	2,916.67

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

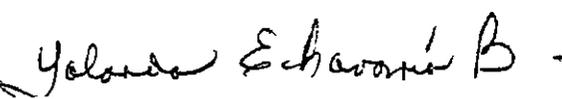
31111D01152A20E29112112011REFIS17	HERRAMIENTAS MENORES	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E29212112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,250.00	0.00	1,250.00	521.00	0.00	729.00
31111D01152A20E29312112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29412112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE C	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29612112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE T	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
31111D01152A20E29812112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARI	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29912112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES I	666.67	0.00	666.67	0.00	0.00	666.67
31111D01152A20E22312112011REFIS17	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31111D01152A20E27412112011REFIS17	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31111D01152A20E27512112011REFIS17	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>104,416.68</b>	<b>0.00</b>	<b>104,416.68</b>	<b>44,991.25</b>	<b>41,701.73</b>	<b>59,425.43</b>

<b>3 SERVICIOS GENERALES</b>							
31111D01152A20E31112112011REFIS17	ENERGÍA ELÉCTRICA	83.33	0.00	83.33	0.00	0.00	83.33
31111D01152A20E31412112011REFIS17	TELEFONÍA TRADICIONAL	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E31712112011REFIS17	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESA	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E31812112011REFIS17	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	125.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00
31111D01152A20E31822112011REFIS17	SERVICIOS POSTALES	125.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00
31111D01152A20E32212112011REFIS17	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
31111D01152A20E33412112011REFIS17	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	416.67	0.00	416.67	2,460.00	2,460.00	-2,043.33
31111D01152A20E34112112011REFIS17	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	625.00	0.00	625.00	231.76	231.76	393.24
31111D01152A20E34712112011REFIS17	FLETES Y MANIOBRAS	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E35212112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOI	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E35312112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQU	1,250.00	0.00	1,250.00	1,740.00	1,740.00	-490.00
31111D01152A20E35512112011REFIS17	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSF	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
31111D01152A20E35912112011REFIS17	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
31111D01152A20E36122112011REFIS17	INFORME DE GOBIERNO	6,250.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	6,250.00
31111D01152A20E36132112011REFIS17	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
31111D01152A20E37212112011REFIS17	PASAJES TERRESTRES	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00
31111D01152A20E37512112011REFIS17	VIÁTICOS EN EL PAÍS	14,583.33	0.00	14,583.33	16,433.44	16,433.44	-1,850.11
31111D01152A20E38112112011REFIS17	GASTOS DE CEREMONIAL	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
31111D01152A20E38212112011REFIS17	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	8,333.33	0.00	8,333.33	62.00	0.00	8,271.33
31111D01152A20E39222112011REFIS17	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	12,500.00	-60,000.00	-47,500.00	0.00	0.00	-47,500.00
31111D01152A20E39512112011REFIS17	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	37,500.00	0.00	37,500.00	0.00	0.00	37,500.00
31111D01152A20E39912112011REFIS17	OTROS SERVICIOS GENERALES	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
<b>Subtotal</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>98,291.68</b>	<b>-60,000.00</b>	<b>38,291.68</b>	<b>20,927.20</b>	<b>20,865.20</b>	<b>17,364.48</b>

<b>4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>							
31111D01232A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	108,333.33	0.00	108,333.33	59,332.92	59,332.92	49,000.41
31111D01265A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	208,333.33	0.00	208,333.33	19,000.00	19,000.00	189,333.33
31111D01268A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	41,666.67	0.00	41,666.67	6,642.00	6,642.00	35,024.67





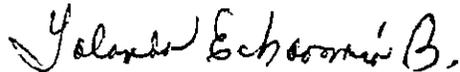
**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**PRESUPUESTO RECAUDADO DEL EJERCICIO 2017**

del 1o. de febrero al 28 de febrero de 2017

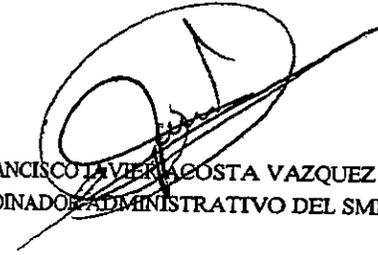
Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9904245X9

CLAVE PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
31111611200IRPLD1CGD1143017	DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31111810101IRPLD1CGD1190017	Fondo General de Participaciones	614,508.02	638,381.54	0.00	0.00	0.00	0.00	
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,252,889.56
	<b>TOTAL</b>	<b>614,508.02</b>	<b>638,381.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,252,889.56

  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

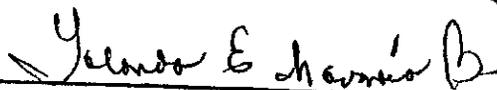


EN RELACION AL QUINTO PUNTO, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES, MANIFIESTAN LOS PRESENTES NO TENER ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

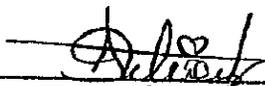
COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y FIRMANDO EN LA MISMA TODOS LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION SIENDO LAS 17:45 HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO 2017.

17 JUL. 2017



ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF



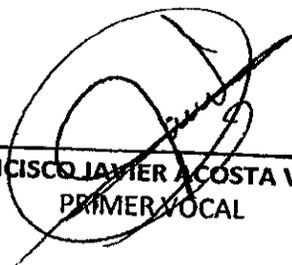
C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SMDIF



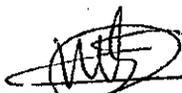
C. ARACELI MORENO IZAGUIRE  
CONTRALOR INTERNO



LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR  
ASESOR JURIDICO



C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
PRIMER VOCAL



C. FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ  
SEGUNDO VOCAL

LA QUE SUSCRIBE C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO, SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----CERTIFICA-----

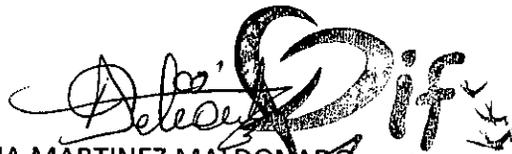
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (09) FOJAS UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 06 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----DOY FE-----



C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN, S.L.P.  
2015 - 2018  
Todos

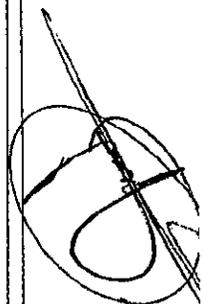
**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

EN EL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE JULIO DEL 2017 SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE **SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P., LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS; LA DIRECTORA, C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO; EL ASESOR JURÍDICO, LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR; LA CONTRALOR INTERNO, C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE; EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO, C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ; LA RESPONSABLE DE ALIMENTACION FLORSIELA ESTEBAN MARTINEZ. LO ANTERIOR EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5°, 6° Y 7º QUE REGULAN EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO. TODAS LAS PERSONAS FUERON CONVOCADAS POR LA C. ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA BAJO EL SIGUIENTE:

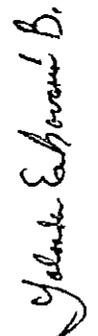
**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION.
- 2.- CONSIDERACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL SMDIF AQUISMÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017.
- 4.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES JUNIO 2017.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION, LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL PASE DE LISTA, VERIFICACION DE QUORUM, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE REUNIDAS LAS PERSONAS



Presidencia:  


Yolanda Echavarría B.  






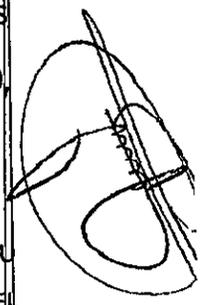


MENCIONADAS AL INICIO DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE DECLARO QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA SESION.

EN EL SEGUNDO PUNTO, RELATIVO A LA CONSIDERACION Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIÉNDOSE A SU DESAHOGO.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SMDIF ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ES NECESARIO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, RECURSOS EROGADOS Y OPERACIONES DEL SMDIF, SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA CUENTA PUBLICA JUNIO 2017 DEL SMDIF, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LA CUENTA PUBLICA JUNIO 2017 DEL SMDIF. SE ANEXAN ESTADOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JUNIO 2017.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE EN EL TRANCURSO DEL MES DE JUNIO 2017 SE REALIZARON DIVERSAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES O MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 PARA PODER CUBRIR LOS GASTOS NECESARIOS QUE SE GENERARON EN EL MES, ES NECESARIO QUE SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 EN EL MES DE JUNIO, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DE ESTE SMDIF EN EL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

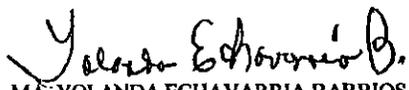


**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Situación Financiera Al 30 de junio de 2017**

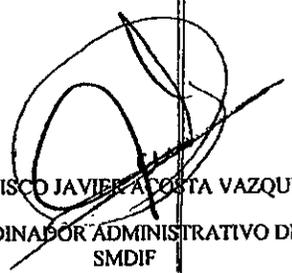
Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSÍ, CP. 79760

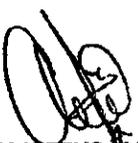
SMD9904245X9

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	141,108.15	0.00	CITAS POR PAGAR A CP	597,811.84	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	371.39	0.00	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>597,811.84</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>141,479.54</b>	<b>0.00</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>597,811.84</b>	<b>0.00</b>
BIENES MUEBLES	217,981.83	0.00			
ACTIVOS INTANGIBLES	105,940.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>323,921.83</b>	<b>0.00</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	-229,238.28	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-229,238.28</b>	<b>0.00</b>
			<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>96,827.81</b>	<b>0.00</b>
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-132,410.47</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>465,401.37</b>	<b>0.00</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>465,401.37</b>	<b>0.00</b>

  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER AOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

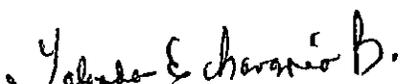
  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

# DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

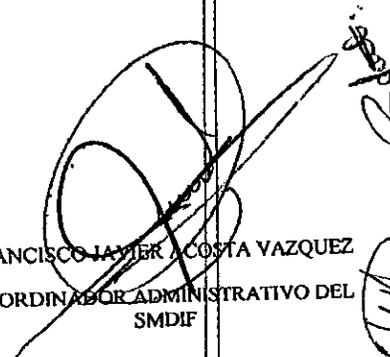
## Estado de Actividades

del 1o. de enero al 30 de junio de 2017

	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>3,719,102.95</b>	<b>0.00</b>
<b>TRANSFS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>3,719,102.95</b>	<b>0.00</b>
<b>TRANSFS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>3,719,102.95</b>	<b>0.00</b>
Transferencias internas y asignaciones a		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$3,719,102.95</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>3,622,275.14</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,113,603.89</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,872,605.49</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de carácter p	<b>2,811,767.57</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones Adicionales y Especiales	<b>60,837.92</b>	<b>0.00</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>158,724.21</b>	<b>0.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de	<b>27,335.60</b>	<b>0.00</b>
Alimentos y Utensilios	<b>6,403.72</b>	<b>0.00</b>
Materiales y Artículos de Construcción y	<b>4,790.98</b>	<b>0.00</b>
Productos Químicos, Farmacéuticos y de L	<b>5,995.85</b>	<b>0.00</b>
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	<b>98,876.53</b>	<b>0.00</b>
Vestuario, Blancos, Prendas de Protecció	<b>8,845.08</b>	<b>0.00</b>
Herramientas, Refacciones y Accesorios M	<b>7,476.49</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>82,274.19</b>	<b>0.00</b>
Servicios Profesionales, Científicos y T	<b>2,460.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Financieros, Bancarios y Comer	<b>2,897.08</b>	<b>0.00</b>
Servicios de Instalación, Reparación, Ma	<b>12,288.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios de Traslado y Viáticos	<b>57,936.80</b>	<b>0.00</b>
Servicios Oficiales	<b>6,682.31</b>	<b>0.00</b>
<b>TRANSFS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>508,671.25</b>	<b>0.00</b>
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>508,671.25</b>	<b>0.00</b>
Ayudas Sociales a Personas	<b>508,671.25</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Gastos y otras pérdidas</b>	<b>-\$3,622,275.14</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$96,827.81</b>	<b>\$0.00</b>

  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
 SMDIF

DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

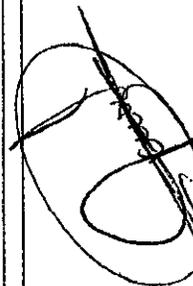
Estado de Actividades  
del 1o. de enero al 30 de junio de 2017

2017

2016



ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF



  
Victoria Echeverría B.  
  

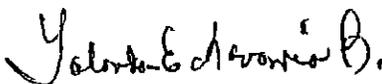

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**BALANZA DE COMPROBACION MENSUAL**

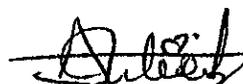
Al 30 de junio de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD990424.

NUMERO DE CUE	DESCRIPCION	SALDOS INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
111	Efectivo y Equivalentes	118,110.77	645,985.31	622,987.93	141,108.15
1111	Efectivo	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
1112	Bancos/Tesorería	55,592.08	626,629.91	611,286.93	70,935.08
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	47,518.69	19,355.40	11,701.00	55,173.09
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equival	371.39	0.00	0.00	371.39
1123	Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	0.00	371.39
124	Bienes Muebles	217,981.83	0.00	0.00	217,981.83
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	154,331.83	0.00	0.00	154,331.83
1243	Eqpo e Instrumental Méd y de Laborato	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
125	Activos Intangibles	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
1251	Software	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
211	Clas por Pagar a CP	-599,569.60	499,903.07	498,145.31	-597,811.84
2111	Servicios Personales por Pagar a CP	0.00	455,729.35	455,729.35	0.00
2112	Proveedores por Pagar a CP	-227,484.36	11,588.72	2,160.00	-218,055.64
2117	Retenciones y Contribuciones por Paga	-372,085.24	32,585.00	40,255.96	-379,756.20
3	HACIENDA Púb/ PATRIMONIO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
32	HACIENDA Púb /PATRIMONIO GENE	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	-3,092,473.04	0.00	626,629.91	-3,719,102.95
42	Participaciones, Aportaciones, Transfer	-3,092,473.04	0.00	626,629.91	-3,719,102.95
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	3,020,400.37	601,874.77	0.00	3,622,275.14
51	Gastos de Funcionamiento	2,603,732.36	509,871.53	0.00	3,113,603.89
52	Transferencias, Asignaciones, Subsidio	416,668.01	92,003.24	0.00	508,671.25
8	Clas DE ORDEN PRESUPUESTARIA	0.00	6,236,199.70	6,238,199.70	0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	2,529,551.49	2,529,551.49	0.00
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	3,708,648.21	3,708,648.21	0.00
		0.00	7,985,962.85	7,985,962.85	0.00

  
MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF

  
FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

  
ARACELI MORENO ZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF


**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR CAPITULO DEL GASTO**  
del 1o. de junio al 30 de junio de 2017

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
<b>1 SERVICIOS PERSONALES</b>						
31111D01152A20E11 SUELDO BASE	525,000.00	0.00	525,000.00	476,629.91	476,629.91	48,370.00
312111011REFIS17						
31111D01152A20E12 SUELDOS BASE AL	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	0.00	3,333.33
212111011REFIS17 PERSONAL EVENTUAL						
31111D01152A20E13 PRIMA VACACIONAL	12,916.67	0.00	12,916.67	0.00	0.00	12,916.67
212111011REFIS17						
31111D01152A20E13 GRATIFICACION DE FIN DE	70,833.33	0.00	70,833.33	0.00	0.00	70,833.33
232111011REFIS17 AÑO						
31111D01152A20E13 COMPENSACION POR	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	0.00	3,333.33
412111011REFIS17 SERVICIOS EVENTUALES						
31111D01152A20E15 INDEMNIZACIONES Y	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
212111011REFIS17 LIQUIDACIONES POR RETIRO						
Y HABERES CAÍDOS						
31111D01152A20E16 PREVISION DE INCREMENTO	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
122111011REFIS17 SALARIAL						
<b>Subtotal SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>647,083.33</b>	<b>0.00</b>	<b>647,083.33</b>	<b>476,629.91</b>	<b>476,629.91</b>	<b>170,453.33</b>
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
31111D01152A20E21 MATERIALES, ÚTILES Y	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
112112011REFIS17 EQUIPOS MENORES DE						
OFICINA						
31111D01152A20E21 MATERIALES Y ÚTILES DE	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
212112011REFIS17 IMPRESIÓN Y						
REPRODUCCIÓN						
31111D01152A20E21 MATERIALES, ÚTILES Y	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
412112011REFIS17 EQUIPOS MENORES DE						
TECNOLOGÍAS DE LA						
INFORMACIÓN Y						
COMUNICACIONES						
31111D01152A20E21 MATERIAL IMPRESO E	4,166.67	0.00	4,166.67	1,566.00	1,566.00	2,600.67
512112011REFIS17 INFORMACIÓN DIGITAL						
31111D01152A20E21 MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
612112011REFIS17						
31111D01152A20E21 MATERIALES Y ÚTILES DE	2,916.67	0.00	2,916.67	0.00	0.00	2,916.67
712112011REFIS17 ENSEÑANZA						
31111D01152A20E22 ALIMENTACION EN OFICINAS	2,083.33	0.00	2,083.33	0.00	3,488.72	2,083.33
112112011REFIS17 O LUGARES DE TRABAJO						
31111D01152A20E22 ALIMENTACION EN EVENTOS	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
122112011REFIS17 OFICIALES						
31111D01152A20E24 CEMENTO Y PRODUCTOS DE	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166.67
212112011REFIS17 CONCRETO						
31111D01152A20E24 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
312112011REFIS17 YESO						
31111D01152A20E24 MADERA Y PRODUCTOS DE	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
412112011REFIS17 MADERA						
31111D01152A20E24 VIDRIO Y PRODUCTOS DE	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
512112011REFIS17 VIDRIO						
31111D01152A20E24 MATERIAL ELECTRICO Y	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
612112011REFIS17 ELECTRÓNICO						
31111D01152A20E24 ARTÍCULOS METALICOS	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
712112011REFIS17 PARA LA CONSTRUCCIÓN						
31111D01152A20E24 MATERIALES	2,083.33	0.00	2,083.33	0.00	0.00	2,083.33
812112011REFIS17 COMPLEMENTARIOS						
31111D01152A20E24 OTROS MATERIALES Y	2,083.33	0.00	2,083.33	407.00	407.00	1,676.33
912112011REFIS17 ARTÍCULOS DE						
CONSTRUCCIÓN Y						
REPARACIÓN						
31111D01152A20E25 MEDICINAS Y PRODUCTOS	8,333.33	0.00	8,333.33	1,553.64	1,553.64	6,779.69
312112011REFIS17 FARMACÉUTICOS						
31111D01152A20E25 MATERIALES, ACCESORIOS Y	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
412112011REFIS17 SUMINISTROS MÉDICOS						
31111D01152A20E26 COMBUSTIBLES,	14,583.33	0.00	14,583.33	20,581.00	20,581.00	-5,997.67
112112011REFIS17 LUBRICANTES Y ADITIVOS						

*Jalisco E. Hernández*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR CAPITULO DEL GASTO**  
del 1o. de junio al 30 de junio de 2017

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCID
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
31111D01152A20E27 112112011REFIS17 VESTUARIO Y UNIFORMES	2,916.67	0.00	2,916.67	0.00	0.00	2,916.67
31111D01152A20E29 112112011REFIS17 HERRAMIENTAS MENORES	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E29 212112011REFIS17 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E29 312112011REFIS17 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29 412112011REFIS17 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29 612112011REFIS17 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
31111D01152A20E29 812112011REFIS17 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
31111D01152A20E29 912112011REFIS17 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	666.67	0.00	666.67	0.00	0.00	666.67
31111D01152A20E22 312112011REFIS17 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31111D01152A20E27 412112011REFIS17 PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00	0.00	454.87	454.87	-454.87
31111D01152A20E27 512112011REFIS17 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>104,416.68</b>	<b>0.00</b>	<b>104,416.68</b>	<b>24,562.51</b>	<b>28,151.23</b>	<b>79,803.95</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
31111D01152A20E31 112112011REFIS17 ENERGÍA ELÉCTRICA	83.33	0.00	83.33	0.00	0.00	83.33
31111D01152A20E31 412112011REFIS17 TELEFONÍA TRADICIONAL	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E31 712112011REFIS17 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
31111D01152A20E31 812112011REFIS17 SERVICIOS TELEGRÁFICOS	125.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00
31111D01152A20E31 822112011REFIS17 SERVICIOS POSTALES	125.00	0.00	125.00	0.00	0.00	125.00
31111D01152A20E32 212112011REFIS17 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
31111D01152A20E33 412112011REFIS17 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E34 112112011REFIS17 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	625.00	0.00	625.00	620.60	620.60	43.40
31111D01152A20E34 712112011REFIS17 FLETES Y MANIOBRAS	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
31111D01152A20E35 212112011REFIS17 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECR	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67

jueves, 20 de julio de 2017

*Yolanda E. Hernández B.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR CAPÍTULO DEL GASTO**  
del 1o. de junio al 30 de junio de 2017

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCIO
<b>3 SERVICIOS GENERALES</b>						
31111D01152A20E35 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.
312112011REFIS17						
31111D01152A20E35 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000
512112011REFIS17						
31111D01152A20E35 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500
912112011REFIS17						
31111D01152A20E36 INFORME DE GOBIERNO	6,250.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	6,250
122112011REFIS17						
31111D01152A20E36 SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666
132112011REFIS17						
31111D01152A20E37 PASAJES TERRESTRES	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250
212112011REFIS17						
31111D01152A20E37 VIÁTICOS EN EL PAÍS	14,583.33	0.00	14,583.33	1,678.51	1,678.51	12,900
512112011REFIS17						
31111D01152A20E38 GASTOS DE CEREMONIAL	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500
31111D01152A20E38 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	8,333.33	0.00	8,333.33	0.00	0.00	8,333
112112011REFIS17						
31111D01152A20E38 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	12,500.00	0.00	12,500.00	0.00	0.00	12,500
212112011REFIS17						
31111D01152A20E39 IMPUESTO SOBRE NÓMINA	12,500.00	0.00	12,500.00	0.00	0.00	12,500
222112011REFIS17						
31111D01152A20E39 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	37,500.00	-7,000.00	30,500.00	0.00	0.00	30,500
512112011REFIS17						
31111D01152A20E39 OTROS SERVICIOS GENERALES	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416
912112011REFIS17						
31111D01152A20E35 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	7,000.00	7,000.00	6,380.00	6,380.00	6,380
112112011REFIS17						
<b>Subtotal SERVICIOS GENERALES</b>	<b>98,291.68</b>	<b>0.00</b>	<b>98,291.68</b>	<b>8,679.11</b>	<b>8,679.11</b>	<b>89,612.57</b>
<b>4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
31111D01232A20E44 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	108,333.33	0.00	108,333.33	64,621.04	64,621.04	43,712
112112011REFIS17						
31111D01265A20E44 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	208,333.33	0.00	208,333.33	25,763.00	25,763.00	182,570
112112011REFIS17						
31111D01268A20E44 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	41,666.67	0.00	41,666.67	1,619.20	1,619.20	40,047
112112011REFIS17						
31111D01152A20E44 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
212112011REFIS17						
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>358,333.33</b>	<b>0.00</b>	<b>358,333.33</b>	<b>92,003.24</b>	<b>89,843.24</b>	<b>266,490.09</b>
<b>5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>						
31111D01152A20E51 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,166.67	0.00	4,166.67	0.00	0.00	4,166
112222311REFIS17						
31111D01152A20E51 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	666.67	0.00	666.67	0.00	0.00	666
312222311REFIS17						
31111D01382A20E51 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666
512222211REFIS17						
31111D01152A20E51 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833
912222311REFIS17						
31111D01152A20E52 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833
312222211REFIS17						
31111D01152A20E53 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000
112222311REFIS17						

jueves, 20 de julio de 2017

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR CAPITULO DEL GASTO**  
del 1o. de junio al 30 de junio de 2017

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
<b>5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>						
31111D01152A20E54 AUTOMÓVILES Y CAMIONES	33,333.33	0.00	33,333.33	0.00	0.00	33,333.33
112222111REFIS17						
31111D01382A20E59 SOFTWARE	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
112225311REFIS17						
<b>Subtotal BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>58,166.67</b>	<b>0.00</b>	<b>58,166.67</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>58,166.67</b>
<b>9 DEUDA PÚBLICA</b>						
31111D01441A20H99 ADEFAS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	8,000.00	10,000.00
112112011REFIS17						
<b>Subtotal DEUDA PÚBLICA</b>	<b>10,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,000.00</b>	<b>10,000.00</b>
<b>Total</b>	<b>1,276,291.69</b>	<b>0.00</b>	<b>1,276,291.69</b>	<b>601,874.77</b>	<b>611,303.49</b>	<b>674,416.20</b>

*Yolanda Echavarría B.*  
MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia*  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier*  
FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno*  
ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF

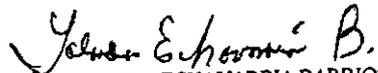
**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**PRESUPUESTO RECAUDADO DEL EJERCICIO 2017**

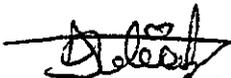
del 1o. de junio al 30 de junio de 2017

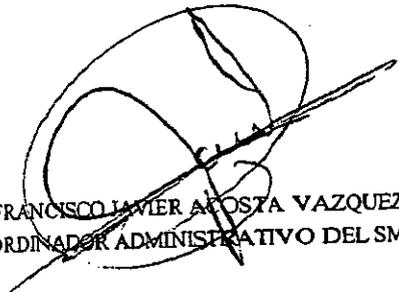
Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9904245X9

CLAVE PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
311116112001RPLD1C GD1143017	DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
311118101011RPLD1C GD1190017	Fondo General de Participaciones	614,508.02	638,381.54	568,435.44	622,783.50	630,094.54	626,629.91	3,700,832.00
<b>TOTAL</b>		<b>614,508.02</b>	<b>638,381.54</b>	<b>568,435.44</b>	<b>622,783.50</b>	<b>630,094.54</b>	<b>626,629.91</b>	<b>3,700,832.00</b>

  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

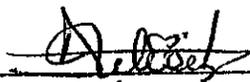
EN RELACION AL QUINTO PUNTO, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES, MANIFIESTAN LOS PRESENTES NO TENER ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y FIRMANDO EN LA MISMA TODOS LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL AÑO 2017.



**ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF



**C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO**  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SMDIF



**C. ARACELI MORENO IZAGUIRE**  
CONTRALOR INTERNO



**LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR**  
ASESOR JURIDICO



**C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
PRIMER VOCAL



**C. FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ**  
SEGUNDO VOCAL

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

EN EL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:45 HORAS, DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P., LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS; LA DIRECTORA, C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO; EL ASESOR JURÍDICO, LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR; LA CONTRALOR INTERNO, C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE; EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO, C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ; LA RESPONSABLE DE ALIMENTACION FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ. LO ANTERIOR EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5º, 6º Y 7º QUE REGULAN EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO. TODAS LAS PERSONAS FUERON CONVOCADAS POR LA C. ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION.
- 2.- CONSIDERACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL SMDIF AQUISMÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017.
- 4.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES AGOSTO 2017.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION, LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL PASE DE LISTA, VERIFICACION DE QUORUM, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE REUNIDAS LAS PERSONAS

*Yolanda Echavarría B.*

*Dulce Nataly Chia Aguilár*

*Araceli Moreno Izaguirre*

*Francisco Javier Acosta Vazquez*

*Alma Delia Martínez Maldonado*

*Florisela Esteban Martínez*

MENCIONADAS AL INICIO DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE DECLARO QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA SESION.

EN EL SEGUNDO PUNTO, RELATIVO A LA CONSIDERACION Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIÉNDOSE A SU DESAHOGO.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SMDIF ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ES NECESARIO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, RECURSOS EROGADOS Y OPERACIONES DEL SMDIF, SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA CUENTA PUBLICA AGOSTO 2017 DEL SMDIF, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LA CUENTA PUBLICA AGOSTO 2017 DEL SMDIF. SE ANEXAN ESTADOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE AGOSTO 2017.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE EN EL TRANCURSO DEL MES DE AGOSTO 2017 SE REALIZARON DIVERSAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES O MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 PARA PODER CUBRIR LOS GASTOS NECESARIOS QUE SE GENERARON EN EL MES, ES NECESARIO QUE SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 EN EL MES DE AGOSTO, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DE ESTE SMDIF EN EL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

Yolanda E. Hernández B. 



**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Situación Financiera Al 31 de agosto de 2017**

SMD9904245X9

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSÍ, CP. 79760

	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	198,534.48	0.00	CTAS POR PAGAR A CP	606,700.53	0.00
Efectivo	15,000.00	0.00	Proveedores por Pagar a CP	228,709.64	0.00
Bancos/Tesorería	128,521.09	0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a	377,990.89	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	55,013.39	0.00	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>606,700.53</b>	<b>0.00</b>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	371.39	0.00			
Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>606,700.53</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>198,905.87</b>	<b>0.00</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
BENEFICIOS MUEBLES	217,981.83	0.00	Donaciones de capital	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	154,331.83	0.00	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Méd y de Laboratorio	63,650.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES	105,940.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	-229,238.28	0.00
Software	105,940.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-229,238.28</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>323,921.83</b>	<b>0.00</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-229,238.28</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>145,365.45</b>	<b>0.00</b>
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-83,872.83</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>522,827.70</b>	<b>0.00</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>522,827.70</b>	<b>0.00</b>

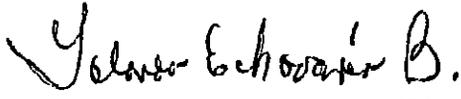
*Yolanda E. Hernández B.*

*[Handwritten signatures and stamps]*

DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ  
Estado de Situación Financiera Al 31 de agosto de 2017

SMD0904245X9

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760



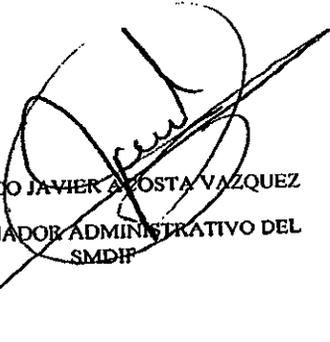
MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS

PRESIDENTA DEL SMDIF



ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO

DIRECTORA DEL SMDIF



FRANCISCO JAVIER AOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
SMDIF



ARACELI MORENO LAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF



**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado de Actividades**

del 1o. de enero al 31 de agosto de 2017

	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	4,972,037.05	0.00
<b>TRANSFS, ASIGNACIO, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	4,972,037.05	0.00
TRANSFS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4,972,037.05	0.00
Transferencias internas y asignaciones a	4,972,037.05	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$4,972,037.05</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	4,826,671.60	0.00
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	4,115,022.24	0.00
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	3,802,111.74	0.00
Remuneraciones al Personal de carácter p	3,741,273.82	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,837.92	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	206,848.45	0.00
Materiales de Administración, Emisión de	29,626.69	0.00
Alimentos y Utensilios	6,609.92	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y	6,047.98	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de L	7,247.06	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	137,281.53	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protecció	9,309.91	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios M	10,725.49	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	106,062.05	0.00
Servicios Profesionales, Científicos y T	2,460.00	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comer	4,186.28	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Ma	12,296.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	80,020.48	0.00
Servicios Oficiales	7,089.31	0.00
<b>TRANSFS, ASIGNA, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	711,649.36	0.00
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	711,649.36	0.00
Ayudas Sociales a Personas	711,649.36	0.00
<b>Total de Gastos y otras pérdidas</b>	<b>-\$4,826,671.60</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$145,365.45</b>	<b>\$0.00</b>

*Yolanda E. Herrera B.*

*Delgado*

*Abundis*

*[Handwritten signatures and stamps]*

DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades

del 1o. de enero al 31 de agosto de 2017

2017

2018



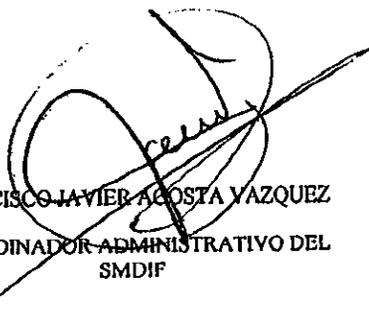
MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS

PRESIDENTA DEL SMDIF



ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO

DIRECTORA DEL SMDIF



FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
SMDIF



ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF



**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**BALANZA DE COMPROBACION MENSUAL**

Al 31 de agosto de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9904245X9

NUMERO DE CUE	DESCRIPCION	SALDOS INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
111	Efectivo y Equivalentes	159,416.56	650,206.80	611,088.88	198,534.48
1111	Efectivo	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
111101	CAJA CHICA	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
1112	Bancos/Tesorería	89,042.22	631,011.75	591,532.88	128,521.09
11121	Bancos Moneda Nacional	89,042.22	631,011.75	591,532.88	128,521.09
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	55,374.34	19,195.05	19,556.00	55,013.39
111901	SUBSIDIO AL EMPLEO 2014	19,542.00	0.00	0.00	19,542.00
111902	SUBSIDIO AL EMPLEO 2015	15,256.00	0.00	0.00	15,256.00
111903	SUBSIDIO AL EMPLEO 2016	65,216.34	19,195.05	0.00	84,411.39
111904	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 20	-44,640.00	0.00	19,556.00	-64,196.00
1	Derechos a Recibir Efectivo o Equi	371.39	0.00	0.00	371.39
1	Deudores Diversos por Cobrar a C	371.39	0.00	0.00	371.39
1	Deudores Diversos por Cobrar a C	371.39	0.00	0.00	371.39
124	Bienes Muebles	217,981.83	0.00	0.00	217,981.83
1241	Mobiliario y Equipo de Administració	154,331.83	0.00	0.00	154,331.83
12411	Muebles de Oficina y Estantería	76,317.83	0.00	0.00	76,317.83
12413	Eqpo de Cómputo y de Tecnología de In	58,760.00	0.00	0.00	58,760.00
12419	Otros Mobiliarios y EqPo de Admini	19,254.00	0.00	0.00	19,254.00
1243	Eqpo e Instrumental Méd y de Labo	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
125	Activos Intangibles	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
1251	Software	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
125101	INDETEC	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
125102	SOFTWARE	90,940.00	0.00	0.00	90,940.00
211	Ctas por Pagar a CP	-583,867.52	556,035.65	578,868.66	-606,700.53
2111	Servicios Personales por Pagar a C	0.00	438,455.26	438,455.26	0.00
21111	Remuneración X Paga Personal P	0.00	438,455.26	438,455.26	0.00
21111	Proveedores por Pagar a CP	-204,893.59	78,106.39	101,922.44	-228,709.64
21111	Deu X Adqui de Bienes y Servicios	-204,893.59	78,106.39	101,922.44	-228,709.64
21111	Retenciones y Contribuciones por P	-378,973.93	39,474.00	38,490.96	-377,990.89
21111	Retenciones de Impuestos por Paga	-378,973.93	39,474.00	38,490.96	-377,990.89
3	HACIENDA Púb/ PATRIMONIO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
32	HACIENDA Púb /PATRIMONIO GE	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIO	-4,341,025.30	0.00	631,011.75	-4,972,037.05
42	Participaciones, Aportaciones, Tran	-4,341,025.30	0.00	631,011.75	-4,972,037.05
422	Transferencias, Asignaciones, Subs	-4,341,025.30	0.00	631,011.75	-4,972,037.05
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	4,211,944.76	614,726.84	0.00	4,826,671.60
51	Gastos de Funcionamiento	3,620,809.82	494,212.42	0.00	4,115,022.24
511	Servicios Personales	3,344,360.57	457,751.17	0.00	3,802,111.74
512	Materiales y Suministros	176,237.21	30,611.24	0.00	206,848.45
513	Servicios Generales	100,212.04	5,850.01	0.00	108,062.05
52	Transferencias, Asignaciones, Subs	591,134.94	120,514.42	0.00	711,649.36
524	Ayudas Sociales	591,134.94	120,514.42	0.00	711,649.36
8	Ctas DE ORDEN PRESUPUESTAR	0.00	6,249,882.12	6,249,882.12	0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	2,538,315.17	2,538,315.17	0.00
811	Ley de Ingresos Estimada	8,934,041.69	1,276,291.67	0.00	10,210,333.36

Ignacio E. Borrero B.

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**BALANZA DE COMPROBACION MENSUAL**

Al 31 de agosto de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9904245X9

NUMERO DE CUE	DESCRIPCION	SALDOS INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	-4,611,286.39	631,011.75	1,276,291.67	5,256,566.31
814	Ley de Ingresos Devengada	0.00	631,011.75	631,011.75	0.00
815	Ley de Ingresos Recaudada	-4,322,755.30	0.00	631,011.75	4,953,767.05
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	3,711,566.95	3,711,566.95	0.00
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	-8,934,041.83	0.00	1,276,291.69	-0,210,333.52
822	Presupuesto de Egresos por Ejerc	4,606,320.06	1,288,291.69	626,726.84	5,267,884.91
823	Modific al Presupuesto d Egresos A	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00
824	Presupuesto de Egresos Comprome	-81,900.39	614,726.84	614,726.84	-81,900.39
825	Presupuesto de Egresos Devengad	30,085.75	614,726.84	590,910.79	53,901.80
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	22,008.58	590,910.79	590,910.79	22,008.58
827	Presupuesto de Egresos Pagado	4,357,527.83	590,910.79	0.00	4,948,438.62
		<u>0.00</u>	<u>8,070,851.41</u>	<u>8,070,851.41</u>	<u>0.00</u>

*Yolanda E. Barrios B.*

MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martinez Maldonado*

ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*

FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
 SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*

ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**A) CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CAPITULO Y CONCEPTO (APERTURA MÍNIMA)**  
del 1o. de enero al 31 de agosto de 2017

	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,200,000.00	0.00	4,200,000.00	3,743,868.84	3,743,868.84	456,131.16
12	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	26,666.64	0.00	26,666.64	0.00	0.00	26,666.64
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	696,666.64	0.00	696,666.64	60,837.92	60,837.92	635,828.72
15	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
16	PREVISIONES	53,333.36	0.00	53,333.36	0.00	0.00	53,333.36
	<b>SUBTOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,176,666.64</b>	<b>0.00</b>	<b>5,176,666.64</b>	<b>3,804,706.76</b>	<b>3,804,706.76</b>	<b>1,371,959.88</b>
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
21	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	383,333.44	0.00	383,333.44	29,626.59	27,219.99	353,706.85
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	26,666.64	1,000.00	27,666.64	6,609.92	4,266.72	21,056.72
24	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	116,666.72	0.00	116,666.72	6,047.96	4,790.96	110,618.76
25	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	76,666.64	0.00	76,666.64	7,247.05	7,167.05	69,419.59
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	116,666.64	6,000.00	122,666.64	137,281.53	136,776.33	-14,614.89
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	23,333.36	11,000.00	34,333.36	9,309.91	9,069.91	25,023.45
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	92,000.00	3,000.00	95,000.00	10,725.49	10,476.49	84,274.51
	<b>SUBTOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>835,333.44</b>	<b>21,000.00</b>	<b>856,333.44</b>	<b>206,848.45</b>	<b>199,767.65</b>	<b>649,484.99</b>
<b>3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
31	SERVICIOS BÁSICOS	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	13,333.36	0.00	13,333.36	0.00	0.00	13,333.36
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,333.36	0.00	3,333.36	2,460.00	2,460.00	873.36
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	8,333.36	0.00	8,333.36	4,196.28	4,196.28	4,137.08
35	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	73,333.36	7,000.00	80,333.36	12,296.00	8,120.00	68,037.36
36	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	63,333.36	0.00	63,333.36	0.00	0.00	63,333.36
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	118,666.64	0.00	118,666.64	80,020.46	80,020.46	38,646.18
38	SERVICIOS OFICIALES	86,666.64	0.00	86,666.64	7,089.31	3,209.00	79,577.33
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	403,333.36	-88,000.00	315,333.36	0.00	0.00	315,333.36

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**A) CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CAPITULO Y CONCEPTO (APERTURA MÍNIMA)**  
**del 1o. de enero al 31 de agosto de 2017**

	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
Subtotal	SERVICIOS GENERALES	786,333.44	-81,000.00	705,333.44	106,062.05	98,005.74	599,271.39
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
44	AYUDAS SOCIALES	2,866,666.64	0.00	2,866,666.64	711,649.36	672,884.67	2,155,017.28
Subtotal	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,866,666.64	0.00	2,866,666.64	711,649.36	672,884.67	2,155,017.28
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	98,666.72	0.00	98,666.72	22,399.99	22,399.99	76,266.73
52	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,666.64	0.00	6,666.64	0.00	0.00	6,666.64
53	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	80,000.00	0.00	80,000.00	5,150.00	5,150.00	74,850.00
54	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	266,666.64	0.00	266,666.64	0.00	0.00	266,666.64
59	ACTIVOS INTANGIBLES	13,333.36	60,000.00	73,333.36	85,632.00	85,632.00	-12,298.64
Subtotal	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	465,333.36	60,000.00	525,333.36	113,181.99	113,181.99	412,151.37
9	DEUDA PÚBLICA						
99	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	80,000.00	0.00	80,000.00	81,900.39	59,891.81	-1,900.39
Subtotal	DEUDA PÚBLICA	80,000.00	0.00	80,000.00	81,900.39	59,891.81	-1,900.39
	<b>Total</b>	<b>10,210,333.52</b>	<b>0.00</b>	<b>10,210,333.52</b>	<b>5,024,349.00</b>	<b>4,948,438.62</b>	<b>5,185,984.52</b>

*Yolanda Echarri B.*  
**MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS**

PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martinez Maldonado*  
**ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO**

DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
**FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*  
**ARACELI MORENO IZAGUIRRE**  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ  
PRESUPUESTO RECAUDADO DEL EJERCICIO 2017

del 1o. de enero al 31 de agosto de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSÍ, CP. 79760

SMD9904245X9

CLAVE PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
31111611200IRPLID1C GD1143017	DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31111810101IRPLID1C GD1190017	Fondo General de Participaciones	614,508.02	638,381.54	568,435.44	622,783.50	630,094.54	626,629.91	4,953,767.05
		621,922.35	631,011.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>614,508.02</b>	<b>638,381.54</b>	<b>568,435.44</b>	<b>622,783.50</b>	<b>630,094.54</b>	<b>626,629.91</b>	<b>4,953,767.05</b>
		<b>621,922.35</b>	<b>631,011.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

*Yolanda E. Echavarría B.*  
MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia*  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno Zaguire*  
ARACELI MORENO ZAGUIRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF

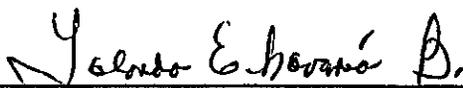
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

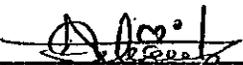
EN RELACION AL QUINTO PUNTO, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES, MANIFIESTAN LOS PRESENTES NO TENER ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

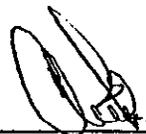
COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y FIRMANDO EN LA MISMA TODOS LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

  
ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF



  
C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SMDIF

  
C. ARACELI MORENO IZAGUIRE  
CONTRALOR INTERNO

  
LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR  
ASESOR JURIDICO

  
C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
PRIMER VOCAL

  
C. FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ  
SEGUNDO VOCAL

LA QUE SUSCRIBE C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO, SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (12) FOJAS UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 06 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----DOY FE-----

  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN, S.L.P.

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

EN EL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:20 HORAS, DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017 SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P., LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS; LA DIRECTORA, C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO; EL ASESOR JURÍDICO, LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR; LA CONTRALOR INTERNO, C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE; EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO, C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ; LA RESPONSABLE DE ALIMENTACION FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ. LO ANTERIOR EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5º, 6º Y 7º QUE REGULAN EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO. TODAS LAS PERSONAS FUERON CONVOCADAS POR LA C. ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION.
- 2.- CONSIDERACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL SMDIF AQUISMÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2017.
- 4.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES OCTUBRE 2017.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION, LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL PASE DE LISTA, VERIFICACION DE QUORUM, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE REUNIDAS LAS PERSONAS

*Yolanda Echavarría B.*

*Delia Martínez Maldonado*

*Araceli Moreno Izaguirre*

*Francisco Javier Acosta Vazquez*

*Florisela Esteban Martínez*

MENCIONADAS AL INICIO DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE DECLARO QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA SESION.

EN EL SEGUNDO PUNTO, RELATIVO A LA CONSIDERACION Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIÉNDOSE A SU DESAHOGO.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SMDIF ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ES NECESARIO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, RECURSOS EROGADOS Y OPERACIONES DEL SMDIF, SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA CUENTA PUBLICA OCTUBRE 2017 DEL SMDIF, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LA CUENTA PUBLICA OCTUBRE 2017 DEL SMDIF. SE ANEXAN ESTADOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE OCTUBRE 2017.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE EN EL TRANSCURSO DEL MES DE OCTUBRE 2017 SE REALIZARON DIVERSAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES O MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 PARA PODER CUBRIR LOS GASTOS NECESARIOS QUE SE GENERARON EN EL MES, ES NECESARIO QUE SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 EN EL MES DE OCTUBRE, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DE ESTE SMDIF EN EL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

*Yalanda E. Hernandez*

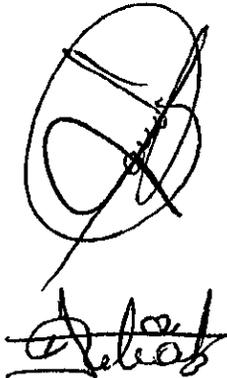
*Delia*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Situación Financiera Al 31 de octubre de 2017**

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSÍ, CP. 79760

SMD9904245X9

	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	234,987.62	0.00	CIFAS POR PAGAR A CP	619,462.50	0.00
Efectivo	15,000.00	0.00	Proveedores por Pagar a CP	239,445.23	0.00
Bancos/Tesorería	164,954.53	0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a	380,017.27	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	55,033.09	0.00	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>619,462.50</b>	<b>0.00</b>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	371.39	0.00			
Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>619,462.50</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>235,359.01</b>	<b>0.00</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Bienes MUEBLES	217,981.83	0.00	Donaciones de capital	0.00	0.00
Oficinaro y Equipo de Administración	154,331.83	0.00	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Eqpo e Instrumental Méd y de Laboratorio	63,650.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES	105,940.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	-229,238.28	0.00
Software	105,940.00	0.00	<b>HACIENDA Púb /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-229,238.28</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>323,921.83</b>	<b>0.00</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-229,238.28</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetario	0.00	0.00
			<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>169,056.62</b>	<b>0.00</b>
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-60,181.66</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>559,280.84</b>	<b>0.00</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>559,280.84</b>	<b>0.00</b>

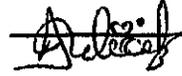







MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS

PRESIDENTA DEL SMDIF



ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO

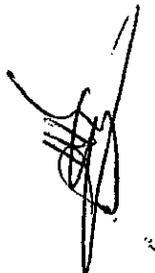
DIRECTORA DEL SMDIF



FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
SMDIF



ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF



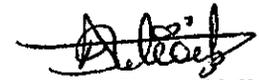
DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ

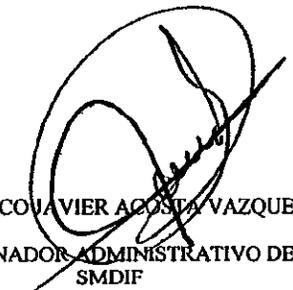
Estado de Actividades

del 1o. de enero al 31 de octubre de 2017

	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	6,251,697.87	0.00
<b>TRANSFS, ASIGNACIO, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	6,251,697.87	0.00
TRANSFS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBL	6,251,697.87	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$6,251,697.87</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	6,082,641.25	0.00
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	5,138,853.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	4,754,946.33	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	249,207.67	0.00
SERVICIOS GENERALES	134,699.00	0.00
TRANSFS, ASIGNA, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	943,788.25	0.00
AYUDAS SOCIALES	943,788.25	0.00
<b>Total de Gastos y otras pérdidas</b>	<b>-\$6,082,641.25</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$169,056.62</b>	<b>\$0.00</b>

  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCA VIVER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

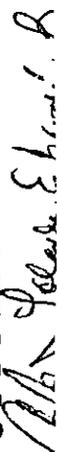
**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**BALANZA DE COMPROBACION MENSUAL**

Al 31 de octubre de 2017

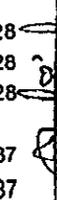
Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

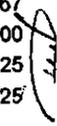
SMD9904245X9

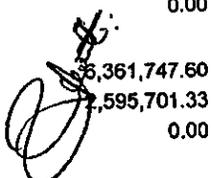
NUMERO DE CUE	DESCRIPCION	SALDOS INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
111	Efectivo y Equivalentes	185,026.52	689,341.65	639,380.55	234,987.62
1111	Efectivo	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
111101	CAJA CHICA	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
1112	Bancos/Tesorería	115,118.83	670,127.25	620,291.55	164,954.53
11121	Bancos Moneda Nacional	115,118.83	670,127.25	620,291.55	164,954.53
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	54,907.69	19,214.40	19,089.00	55,033.09
111901	SUBSIDIO AL EMPLEO 2014	19,542.00	0.00	0.00	19,542.00
111902	SUBSIDIO AL EMPLEO 2015	15,256.00	0.00	0.00	15,256.00
111903	SUBSIDIO AL EMPLEO 2016	103,500.69	19,214.40	0.00	122,715.09
111904	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 20	-83,391.00	0.00	19,089.00	-102,480.00
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equi	371.39	0.00	0.00	371.39
1123	Deudores Diversos por Cobrar a C	371.39	0.00	0.00	371.39
11231	Deudores Diversos por Cobrar a C	371.39	0.00	0.00	371.39
124	Bienes Muebles	217,981.83	0.00	0.00	217,981.83
1241	Mobiliario y Equipo de Administració	154,331.83	0.00	0.00	154,331.83
12411	Muebles de Oficina y Estantería	76,317.83	0.00	0.00	76,317.83
12413	Eqpo de Cómp y de Tecnolo de In	58,760.00	0.00	0.00	58,760.00
12419	Otros Mobiliarios y EqPo de Admini	19,254.00	0.00	0.00	19,254.00
1243	Eqpo e Instrumental Méd y de Labo	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
125	Activos Intangibles	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
1251	Software	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
125101	INDETEC	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
125102	SOFTWARE	90,940.00	0.00	0.00	90,940.00
211	Ctas por Pagar a CP	-602,104.99	675,694.36	592,951.87	-619,462.50
2111	Servicios Personales por Pagar a C	0.00	461,575.68	461,575.68	0.00
21111	Remuneración X Pag a Personal P	0.00	461,575.68	461,575.68	0.00
2112	Proveedores por Pagar a CP	-223,120.04	74,533.68	90,858.87	-239,445.23
21121	Deu X Adqui de Bienes y Servicios	-223,120.04	74,533.68	90,858.87	-239,445.23
21171	Retenciones y Contribuciones por P	-378,984.95	39,485.00	40,517.32	-380,017.27
211711	Retenciones de Impuestos por Paga	-378,984.95	39,485.00	40,517.32	-380,017.27
3	HACIENDA Púb/ PATRIMONIO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
32	HACIENDA Púb /PATRIMONIO GE	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIO	-5,591,993.04	0.00	659,704.83	-6,251,697.87
42	Participaciones, Aportaciones, Transf	-5,591,993.04	0.00	659,704.83	-6,251,697.87
422	Transferencias, Asignaciones, Subs	-5,591,993.04	0.00	659,704.83	-6,251,697.87
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	5,455,540.01	627,101.24	0.00	6,082,641.25
51	Gastos de Funcionamiento	4,625,510.83	513,342.17	0.00	5,138,853.00
511	Servicios Personales	4,272,067.73	482,878.60	0.00	4,754,946.33
512	Materiales y Suministros	230,573.16	18,634.51	0.00	249,207.67
513	Servicios Generales	122,869.94	11,829.06	0.00	134,699.00
52	Transferencias, Asignaciones, Subs	830,029.18	113,759.07	0.00	943,788.25
524	Ayudas Sociales	830,029.18	113,759.07	0.00	943,788.25
6	Ctas DE ORDEN PRESUPUESTAR	0.00	6,361,747.60	6,361,747.60	0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	2,595,701.33	2,595,701.33	0.00
811	Ley de Ingresos Estimada	11,486,625.03	1,276,291.67	0.00	12,762,916.70











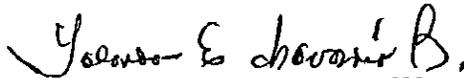
**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**BALANZA DE COMPROBACION MENSUAL**

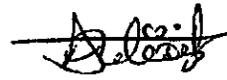
Al 31 de octubre de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón, SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9904245X9

NUMERO DE CUE	DESCRIPCION	SALDOS INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	-5,912,901.99	659,704.83	1,276,291.67	-6,529,488.83
814	Ley de Ingresos Devengada	0.00	659,704.83	659,704.83	0.00
815	Ley de Ingresos Recaudada	-5,573,723.04	0.00	659,704.83	-6,233,427.87
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	3,766,046.27	3,766,046.27	0.00
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	-11,486,625.21	0.00	1,276,291.69	-12,762,916.90
822	Presupuesto de Egresos por Ejerc	5,915,308.19	1,283,291.69	634,101.24	6,564,498.64
823	Modific al Presupuesto d Egresos A	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00
824	Presupuesto de Egresos Comprome	-81,900.39	827,101.24	627,101.24	-81,900.39
825	Presupuesto de Egresos Devengad	57,496.96	627,101.24	610,776.05	73,822.17
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	12,823.80	610,776.05	610,776.05	12,823.80
827	Presupuesto de Egresos Pagado	5,582,898.83	610,776.05	0.00	6,193,672.68
		<u>0.00</u>	<u>8,253,784.85</u>	<u>8,253,784.85</u>	<u>0.00</u>

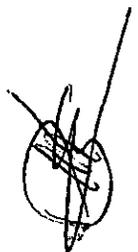
  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

  
 FRANCISCO JAVIER AROSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
 SMDIF

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF





**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**A) CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CAPITULO Y CONCEPTO (APERTURA MÍNIMA)**  
del 1o. de octubre al 31 de octubre de 2017

	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	525,000.00	0.00	525,000.00	480,202.92	480,202.92	44,797.08
12	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	0.00	3,333.33
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	87,083.33	0.00	87,083.33	2,675.68	2,675.68	84,407.65
15	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
16	PREVISIONES	6,666.67	0.00	6,666.67	0.00	0.00	6,666.67
<b>Subtotal</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>647,083.33</b>	<b>0.00</b>	<b>647,083.33</b>	<b>482,878.60</b>	<b>482,878.60</b>	<b>164,204.73</b>
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
21	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	47,916.68	0.00	47,916.68	170.05	0.00	47,746.63
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,333.33	0.00	3,333.33	0.00	2,343.20	3,333.33
24	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	14,583.34	0.00	14,583.34	1,644.95	0.00	12,938.39
25	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	9,583.33	0.00	9,583.33	64.50	144.50	9,518.83
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,583.33	7,000.00	21,583.33	16,400.01	16,175.00	5,183.32
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,916.67	0.00	2,916.67	145.00	0.00	2,771.67
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	11,500.00	0.00	11,500.00	210.00	0.00	11,290.00
<b>Subtotal</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>104,416.68</b>	<b>7,000.00</b>	<b>111,416.68</b>	<b>18,634.51</b>	<b>18,662.70</b>	<b>92,782.17</b>
<b>3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
31	SERVICIOS BÁSICOS	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	416.67	0.00	416.67	0.00	0.00	416.67
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,041.67	0.00	1,041.67	620.60	620.60	421.07
35	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9,166.67	0.00	9,166.67	0.00	0.00	9,166.67
36	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	7,916.67	0.00	7,916.67	0.00	0.00	7,916.67
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	14,833.33	0.00	14,833.33	10,578.00	10,578.00	4,255.33
38	SERVICIOS OFICIALES	10,833.33	0.00	10,833.33	630.46	204.86	10,202.87
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,416.67	-7,000.00	43,416.67	0.00	0.00	43,416.67

*Yelinda E. Hernandez B.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**A) CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CAPITULO Y CONCEPTO (APERTURA MÍNIMA)**  
del 1o. de octubre al 31 de octubre de 2017

	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
Subtotal	SERVICIOS GENERALES	98,291.68	-7,000.00	91,291.68	11,829.06	11,403.46	79,462.62
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
44	AYUDAS SOCIALES	358,333.33	0.00	358,333.33	113,759.07	97,831.29	244,574.26
Subtotal	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	358,333.33	0.00	358,333.33	113,759.07	97,831.29	244,574.26
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	12,333.34	0.00	12,333.34	0.00	0.00	12,333.34
52	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	833.33	0.00	833.33	0.00	0.00	833.33
53	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
54	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	33,333.33	0.00	33,333.33	0.00	0.00	33,333.33
59	ACTIVOS INTANGIBLES	1,666.67	0.00	1,666.67	0.00	0.00	1,666.67
Subtotal	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	58,166.67	0.00	58,166.67	0.00	0.00	58,166.67
9	DEUDA PÚBLICA						
99	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
Subtotal	DEUDA PÚBLICA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
	<b>Total</b>	<b>1,276,291.69</b>	<b>0.00</b>	<b>1,276,291.69</b>	<b>627,101.24</b>	<b>610,776.05</b>	<b>649,190.41</b>

*Yolanda Echavarría B.*  
MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS

PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO

DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*  
ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO SMDIF

**DIF DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ**  
**PRESUPUESTO RECAUDADO DEL EJERCICIO 2017**

del 1o. de octubre al 31 de octubre de 2017

Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, Aquismón , SAN LUIS POTOSI, CP. 79760

SMD9904245X9

CLAVE PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
31111611200IRPLID1CG D1143017	DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
31111810101IRPLID1CG D1190017	Fondo General de Participaciones	614,508.02	638,381.54	568,435.44	622,783.50	630,094.54	626,629.91	
		621,922.35	631,011.75	619,955.99	659,704.83	0.00	0.00	\$6,233,427.87
<b>TOTAL</b>		<b>614,508.02</b>	<b>638,381.54</b>	<b>568,435.44</b>	<b>622,783.50</b>	<b>630,094.54</b>	<b>626,629.91</b>	
		<b>621,922.35</b>	<b>631,011.75</b>	<b>619,955.99</b>	<b>659,704.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$6,233,427.87</b>

*Yolanda Echavarría B.*  
 MA. YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Francisco Javier Acosta Vázquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

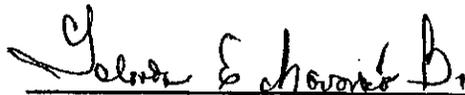
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

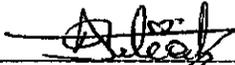
EN RELACION AL QUINTO PUNTO, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES, MANIFIESTAN LOS PRESENTES NO TENER ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y FIRMANDO EN LA MISMA TODOS LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.



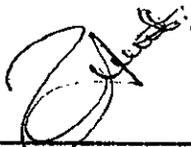
**ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF



**C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO**  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SMDIF



**C. ARACELI MORENO IZAGUIRE**  
CONTRALOR INTERNO



**LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR**  
ASESOR JURIDICO



**C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
PRIMER VOCAL



**C. FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ**  
SEGUNDO VOCAL

LA QUE SUSCRIBE C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO, SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE (11) FOJAS UTILES, Y QUE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 06 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----DOY FE-----

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO

SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN, S.L.P.

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/117/2018
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

Aquismón, S. L. P., Marzo 01 de 2018.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted informarle que el link de la página de internet donde se evidencia la difusión de la información financiera conforme a lo establecido en la título quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental es el siguiente: <http://aquismonslp.org.mx/armonizacion-contable>.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Atentamente

*Yolanda Echavarría Barrios*  
Enf. María Yolanda Echavarría Barrios  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AQUISMON, S.L.P.

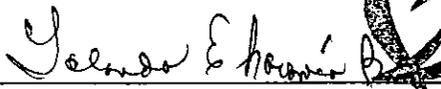


c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

Estado de Situación Financiera	SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON		
	Al 31 de diciembre de 2017	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes	372,679	238,745	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371	371	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	
Inventarios	0	0	
Almacenes	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>373,051</b>	<b>239,116</b>	
<b>Activo No Circulante</b>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	217,982	190,432	
Activos Intangibles	105,940	20,308	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	
Activos Diferidos	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>323,922</b>	<b>210,740</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>696,972</b>	<b>449,856</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Circulante</b>			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	637,923	679,095	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0	
Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>637,923</b>	<b>679,095</b>	
<b>Pasivo No Circulante</b>			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo	0	0	
Provisiones a Largo Plazo	0	0	
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>637,923</b>	<b>679,095</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>59,050</b>	<b>-229,238</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	288,288	-41,870
Resultados de Ejercicios Anteriores	-229,238	-187,368
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>59,050</b>	<b>-229,238</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>696,972</b>	<b>449,856</b>



  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 CONTROLORIA  
 INTERNA

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

## Estado de Actividades

SISTEMA PARA  
EL DIF DE  
AQUISMON

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

2017

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS****Ingresos de la Gestión**

Impuestos

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Contribuciones de Mejoras

Derechos

Productos de Tipo Corriente

Aprovechamientos de Tipo Corriente

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Participaciones y Aportaciones

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

**Otros Ingresos y Beneficios**

Ingresos Financieros

Incremento por Variación de Inventarios

Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Disminución del Exceso de Provisiones

Otros Ingresos y Beneficios Varios

**Total de Ingresos y Otros Beneficios****GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS****Gastos de Funcionamiento**

Servicios Personales

Materiales y Suministros

Servicios Generales

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales

Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Transferencias a la Seguridad Social

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

8,349,444

0

8,349,444

0

0

0

0

0

0

8,349,444

6,976,570

6,540,967

283,231

152,373

1,084,586

0

0

0

1,084,586

0

0

0

0

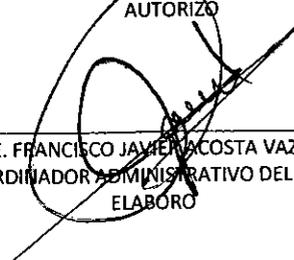
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
<b>Inversión Pública</b>	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,061,156</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)</b>	<b>288,288</b>

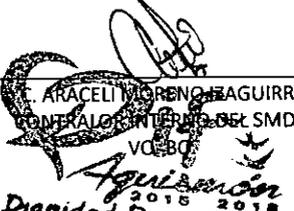

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO


  
 CALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

Dignidad Para Todos


  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA


  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO


  
 E. ARACELI MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VCEBO

Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**Consolidación 2017**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(pesos)**

Ente Público: SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	0	-41,870	0	-41,870
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-41,870	0	-41,870
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0	0	-41,870	0	-41,870
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	-229,238	288,288	0	59,050
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	288,288	0	288,288
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-229,238	0	0	-229,238
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	0	-229,238	246,418	0	17,180

**Dif**  
**Aquismon**  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACION ADMINISTRATIVA**

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**Dif**  
**Aquismon**  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

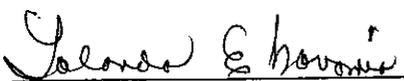
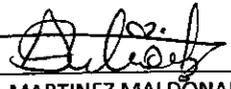
*C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

**Dif**  
**Aquismon**  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA INTERNA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON	
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	0	247,116
<b>Activo Circulante</b>	0	133,934
Efectivo y Equivalentes	0	133,934
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	0	113,182
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	27,550
Activos Intangibles	0	85,632
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	22,406	63,578
<b>Pasivo Circulante</b>	22,406	63,578
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,406	63,578
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0

Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>-229,238</b>	<b>288,288</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-229,238</b>	<b>288,288</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	288,288
Resultados de Ejercicios Anteriores	-229,238	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

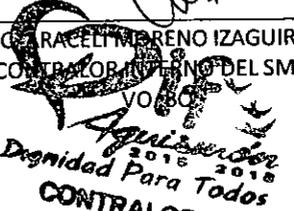


ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS      ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF      DIRECTORA DEL SMDIF

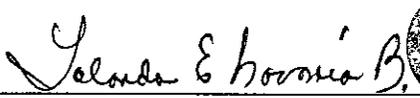
  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

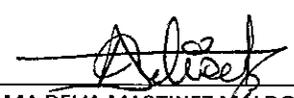
  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORÓ

  
 GRACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VOBO  
  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018  
**CONTRALORIA INTERNA**

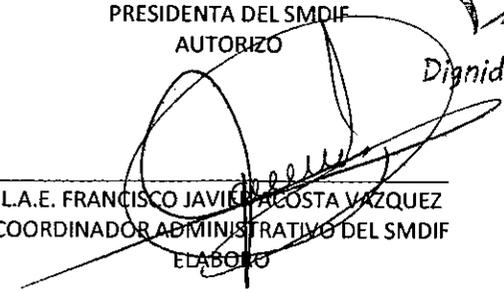
Estado de Flujos de Efectivo Al 31 de diciembre de 2017	SISTEMA PARA EL DIF DE AQUISMÓN	
	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>8,349,444</b>	<b>6,556,927</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	8,349,444	6,556,927
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0	0
Otros Origenes de Operación	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>8,061,157</b>	<b>6,480,400</b>
Servicios Personales	6,540,967	5,147,187
Materiales y Suministros	283,231	322,198
Servicios Generales	152,373	154,556
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,084,586	856,459
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>288,287</b>	<b>76,527</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	0

<b>Aplicación</b>	<b>90,782</b>	<b>92,255</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	80,782	89,255
Otras Aplicaciones de Inversión	10,000	3,000
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-90,782</b>	<b>-92,255</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>-110,452</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	0	-110,452
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>-62,355</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	-62,355
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>-48,097</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>457,096</b>	<b>-63,825</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>187,370</b>	<b>152,570</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>644,466</b>	<b>238,745</b>


  
 Yolanda E. Hornos B. 
  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS PRESIDENTA DEL SMDIF


  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO DIRECTORA DEL SMDIF


  
 Dignidad Para Todos


  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

ELABORO


  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE

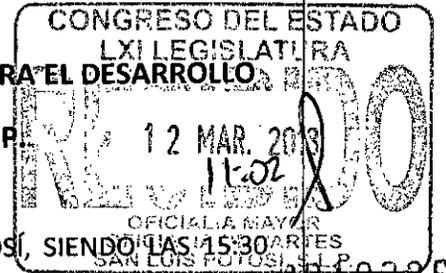
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

VO. BO.


  
 Dignidad Para Todos

CONTRALORIA INTERNA

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**



EN EL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:30 HORAS, DEL DÍA 06 DE MARZO DEL 2018 SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE **SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., CON DOMICILIO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P., LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS; LA DIRECTORA, C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO; EL ASESOR JURÍDICO, LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR; LA CONTRALOR INTERNO, C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE; EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO, C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ; LA RESPONSABLE DE ALIMENTACION FLORSIELA ESTEBAN MARTINEZ. LO ANTERIOR EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5°, 6° Y 7° QUE REGULAN EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO. TODAS LAS PERSONAS FUERON CONVOCADAS POR LA C. ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION.
- 2.- CONSIDERACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL SMDIF AQUISMÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION, LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL PASE DE LISTA, VERIFICACION DE QUORUM, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE REUNIDAS LAS PERSONAS MENCIONADAS AL INICIO DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE DECLARO QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS EN LA SESION.

*Yolanda Echavarría B.*

EN EL SEGUNDO PUNTO, RELATIVO A LA CONSIDERACION Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDIÉNDOSE A SU DESAHOGO.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P., MANIFIESTA QUE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SMDIF ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ES NECESARIO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, RECURSOS EROGADOS Y OPERACIONES DEL SMDIF, SEAN VALIDADAS POR ESTE ORGANO DE GOBIERNO, ASI COMO LOS FORMATOS UTILIZADOS, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL SMDIF, POR LO QUE DESPUES DE SER ANALIZADA DICHA SITUACION, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL SMDIF.

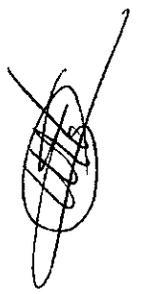
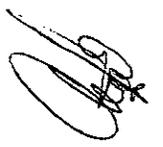
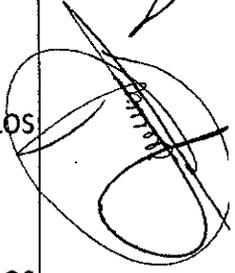
DE LOS CUALES LOS FORMATOS FUERON PRESENTADOS EN ORIGINAL Y SE ANEXA COPIA DE LOS MISMOS.

EN RELACION AL CUARTO PUNTO, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES, MANIFIESTAN LOS PRESENTES NO TENER ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y FIRMANDO EN LA MISMA TODOS LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.

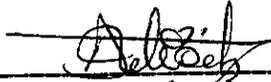
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2018.

Yolanda Echavarría B.





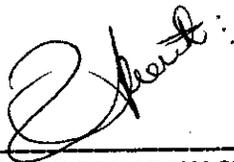
**ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF**



**C. ALMA DELIA MARTÍNEZ MALDONADO**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE**  
**GOBIERNO DEL SMDIF**



**C. ARACELI MORENO IZAGUIRE**  
**CONTRALOR INTERNO**



**LIC. DULCE NATALY CHIA AGUILAR**  
**ASESOR JURIDICO**



**C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**  
**PRIMER VOCAL**



**C. FLORISELA ESTEBAN MARTINEZ**  
**SEGUNDO VOCAL**

Cuenta Pública 2017  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)  
SISTEMA PARA EL DIF DE AQUISMÓN

ANEXO C-01

Ente Público:

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	372,679	238,745	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	637,923	679,095
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371	371	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>373,050</b>	<b>239,116</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>637,923</b>	<b>679,095</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	217,962	190,432	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	105,940	20,306	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>323,922</b>	<b>210,740</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>637,923</b>	<b>679,095</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>696,972</b>	<b>449,856</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>69,050</b>	<b>-329,238</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-229,238	-41,670
			Resultados de Ejercicios Anteriores	268,288	167,368
			Resvalos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercidos Anteriores	0	0
			<b>Exceso ó insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>69,050</b>	<b>-229,238</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>696,972</b>	<b>449,856</b>

Dejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*Yolanda Echavarría Barrón*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRON  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

*Calma de la Martínez Maldonado*  
CALMA DE LA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

*Francisco Javier Arce Azaque*  
FRANCISCO JAVIER ARCE AZAQUE  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

**Aquisición**  
2015-2018  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION  
ADMINISTRATIVA

*Francisco Javier Arce Azaque*  
FRANCISCO JAVIER ARCE AZAQUE  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

**Aquisición**  
2015-2018  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

Ente Público:

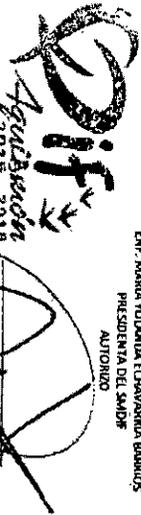
851 MPPL PARA EL DIF DE ACQUISHIM

Cuenta Pública 2017  
Estado de Actividades  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
(Paseo)

	2017	2018	2017	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
Ingresos de la Gestión	0	0	0	0
Innovación	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0
Derivados	0	0	0	0
Productos de Tipo Comuna	0	0	0	0
Aportamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Ingresos no Comprenderidos en las Fricciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercidos Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Bajas	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Traslados, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,249,444	4,549,927	1,094,596	911,025
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Traslados, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,249,444	4,549,927	1,094,596	911,025
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0	0
Incremento por Venta de Inmuebles	0	0	0	0
Distribución del Exceso de Estimaciones por Rendimiento o Desempeño u Oportunidad	0	0	0	0
Distribución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,249,444</b>	<b>4,549,927</b>	<b>1,094,596</b>	<b>911,025</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
Quotas de Funcionamiento	0	0	6,979,570	5,847,213
Servicios Personales	0	0	5,540,867	5,147,187
Materiales y Suministros	0	0	284,231	257,482
Servicios Generales	0	0	152,373	143,171
Trasportes, Alugueres, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	1,094,596	911,025
Trasportes Internos y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0
Trasportes al Rector del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	1,094,596	911,025
Personas y Asistencias	0	0	0	0
Trasportes a Federación, Municipios y Contratos Adhucos	0	0	0	0
Trasportes a la Seguridad Social	0	0	0	0
Distintos	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Comercios	0	0	0	0
Impuestos, Omitidos y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Costos por Coberturas	0	0	0	0
Aportes Financieros	0	0	0	0
Otros Gastos y Beneficios Extraordinarios	0	0	0	0
Extorciones, Omisiones, Delictos, Oportunidad y Asesorías	0	0	0	0
Provisiones	0	0	0	0
Disminución de Inventario	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Partido o Oportunidad y Oportunidad	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0
<b>Total de Gastos y Otros Partidas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,061,759</b>	<b>5,098,717</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>8,249,444</b>	<b>4,549,927</b>	<b>282,837</b>	<b>-11,970</b>

Este presenta los datos resultantes de los Estados Financieros y sus Notas con reconocimiento correcto y imparcialidad del ente

Yolanda E. Hernández B.  
ENF. MARIA VOLUNTARIA CHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMOIF  
AUTORIZO



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Yolanda E. Hernández B.  
CARMELA MARTINEZ MALDONADO  
SECRETARIA GENERAL DEL SMOIF  
REVISO



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2017  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (pesos)

ANEXO C-03

Ente Público: SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMÓN

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-41,870</b>	<b>0</b>	<b>-41,870</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-41,870	0	-41,870
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-41,870</b>	<b>0</b>	<b>-41,870</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>0</b>	<b>-229,238</b>	<b>288,288</b>	<b>0</b>	<b>59,050</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	288,288	0	288,288
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-229,238	0	0	-229,238
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	<b>0</b>	<b>-229,238</b>	<b>246,418</b>	<b>0</b>	<b>17,179</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

*Yolanda Echevarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Francisco Javier Costa Vazquez*  
 ENF. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

*Alvia Delia Martinez Maldonado*  
 ENF. ALVIA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

*Paola Mónica González Zaguire*  
 ENF. PAOLA MONICA GONZALEZ ZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERINO DEL SMDIF

**CONTROL ORGA INTERNO**

Cuenta Pública 2017  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (Pesos)  
**SIST. MPAL PARA EL DF DE ACQUISION**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo Circulante	0	497,436	Pasivo Circulante	22,406	63,578
Efectivo y Equivalientes	0	259,594	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,406	63,578
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	113,526	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	184,059	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Aplazamientos	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Reservas y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	0	108,032	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	22,400	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	83,632	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Reservas y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO</b>	-229,319	229,298
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública-Patrimonio Constituido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública-Patrimonio Garantido	-229,319	229,298
			Resultados del Ejercicio (Año / Déficit)	0	219,298
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-229,369	0
			Reservas	0	0
			Reservas	0	0
			Provisiones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública-Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Inicial	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Debe prestarse de toda veracidad los documentos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables y fiables en todos los aspectos y en su totalidad.

**Aguiar Benavente**  
 2015-2019  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

## CUENTA PÚBLICA 2017

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

## Estado de Flujos de Efectivo

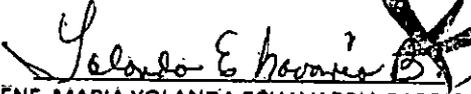
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 8,349,443.82</b>	<b>\$ 6,706,927.00</b>
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ 150,000.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$ 8,349,443.82	\$ 6,556,927.00
Otros Orígenes de Operación		
<b>Aplicación</b>	<b>\$ 8,061,156.00</b>	<b>\$ 6,528,497.00</b>
Servicios Personales	\$ 6,540,966.50	\$ 5,147,187.00
Materiales y Suministros	\$ 283,231.07	\$ 322,198.00
Servicios Generales	\$ 152,372.61	\$ 154,556.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$ -
Transferencias al resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 1,084,585.82	\$ 856,459.00
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Otras Aplicaciones de Operación	\$ -	\$ 48,097.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ 288,287.82</b>	<b>\$ 178,430.00</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Inversión	\$ -	\$ -
<b>Aplicación</b>	<b>\$ 90,782.00</b>	<b>\$ 92,255.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ 80,782.00	\$ 89,255.00
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ 10,000.00	\$ 3,000.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>\$ 90,782.00</b>	<b>\$ 92,255.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Financiamiento	\$ -	\$ -

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$ -	\$ -
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$ 457,096.21</b>	<b>\$ 86,175.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>\$ 187,370.00</b>	<b>\$ 152,570.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 644,466.00</b>	<b>\$ 238,745.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.






ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS 2015-2018 C. ALMA DELIA MARTINEZ MACDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF *Dignidad Para Todos* DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO REVISO



L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



KARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNO DEL SMDIF  
  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

Cuenta Pública 2017  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
(Pesos)

Ente Público:

SISTEMAL PARA EL DIF DE AQUISMON

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>239,116</b>	<b>618,899</b>	<b>656,824</b>	<b>201,192</b>	<b>-37,925</b>
Efectivo y Equivalentes	238,745	618,899	656,824	200,820	-37,925
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371	0	0	371	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>210,740</b>	<b>15,150</b>	<b>0</b>	<b>225,890</b>	<b>15,150</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	190,432	5,150	0	195,582	5,150
Activos Intangibles	20,308	10,000	0	30,308	10,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>449,856</b>	<b>634,049</b>	<b>656,824</b>	<b>427,081</b>	<b>-22,775</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*Yolanda Echavarría Barrios*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

*Talia E. Francisco*  
TALIA E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

**COORDINACION ADMINISTRATIVA**

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF

**Dif**  
Aquismon  
2015-2018  
Dignidad Para Todos

*Araceli Moreno Laguirre*  
C. ARACELI MORENO LAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

**Dif**  
Aquismon  
2015-2018  
Dignidad Para Todos

VO. BO.  
**CONTRALORIA INTERNA**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Resumen del contenido de los Anexos de las Notas de Desglose**

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes
C-08			Deberchos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
C-09			Inversiones Financieras
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
C-12			Estimaciones y Deterioros
C-13			Otros activos
C-14		Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar	
C-15		Pasivo	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar
C-16			Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía
C-17			Pasivos diferidos y otros
C-18	II) Notas al Estado de Actividades		Ingresos de Gestión
C-19		Otros Ingresos y Beneficios	
C-20		Gastos y Otras Pérdidas	
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos
C-26	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Efectivo y Equivalentes

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

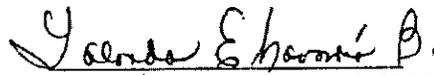
Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1112101	CTA. 0814396100	CORRIENTE	\$ 192,499.20
		Total	192,499.20

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
		Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 P. A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 P. MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 V. BO.  
 CONTRALORA  
 EXTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2017	2016	2015	2014	2013	Tipo	Factibilidad de cobro
			<b>NO APLICA</b>						
Total			0.00						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

*Calma Beña Martínez Maldonado*  
CALMA BEÑA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

**Dif Aquismón**  
2015-2018  
Dignidad Para Todos

*L.A.E. Francisco Javier Acosta Vazquez*  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

**Dif Aquismón**  
2015-2018  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION ADMINISTRATIVA

*C. Araceli Moreno Izaguirre*  
C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

**Dif Aquismón**  
2015-2018  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

Nótas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo

Inversiones Financieras

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Upto	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
<b>NO APLICA</b>						
		Total:	0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Jalanda Echarri B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*L.A.E. FRANCISCO JAVIERA COSTA VAZQUEZ*  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**Pif**  
 2015-2018  
 Dignidad Para Todos

*Delia*  
 MARIA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Caraceli*  
 CARACELI MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

**Pif**  
 2016-2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

**Pif**  
 2016-2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

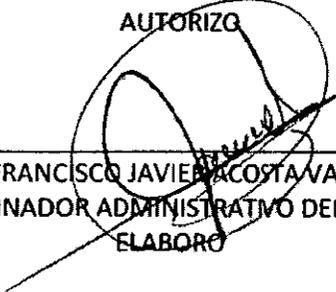
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Inversiones Financieras (Fideicomisos)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
<b>NO APLICA</b>				
		Total		0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

<p>                  ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS                  PRESIDENTA DEL SMDIF                  AUTORIZO</p>		<p>                  ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO                  DIRECTORA DEL SMDIF                  REVISO</p>
<p>                  L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ                  COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF                  ELABORO</p>		<p>                  C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE                  CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF</p>
		

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	SIN DEPRECIAR			
12413	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICA Y LABORATORIO	SIN DEPRECIAR			

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
1251	SOFTWARE	SIN DEPRECIAR			
<b>Activos Diferidos</b>					
<b>Amortización Acumulada</b>					
<b>Total:</b>		0.00	0.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda Echarria B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Adesea*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

*Araceli Moreno Zaguire*  
 ARACELI MORENO ZAGUIRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

**CONTRALORIA INTERNA**

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Estimaciones y Deterioros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
<b>NO APLICA</b>		
(especificar otras)		

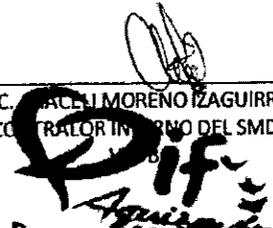
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



YOLANDA E. ECHAVARRIA B. C. DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS DIRECTORA DEL SMDIF  
 PRESIDENTA DEL SMDIF REVISO  
 AUTORIZO



FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



C. ALLEN MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 CONTRALORIA INTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Otros activos

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
<b>NO APLICA</b>			
		Total:	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO

**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2016  
 Dignidad Para Todos

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF

REVISÓ

**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2016  
 Dignidad Para Todos  
 FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORÓ  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

*Patricia Moreno Izaguirre*  
 PATRICIA MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2016  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUÍSMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Antigüedad			Factibilidad de cobro
			Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
<b>NO APLICA</b>						
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*C. Alma Delia Martinez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO



*A.E. Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*C. Marceli Moreno Izaguirre*  
 MARCELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTROLADOR INTERNO DEL SMDIF  
 BO.  
  
 CONTRALORIA INTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Pasivo  
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

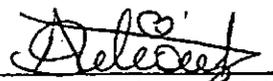
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2112	PROVEEDORES A PAGAR A CP	171,121.75				X	BAJA
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	466,801.05				X	MEDIA
	<b>Total</b>	<b>637,922.80</b>					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



  
 ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 DELIA MARTÍNEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 C. CELCI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTROL INTERNO DEL SMDIF



CONTRALORIA INTERNA

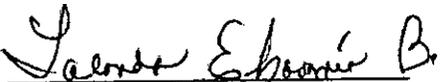
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

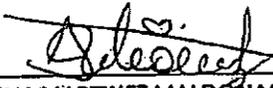
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
		Total				

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

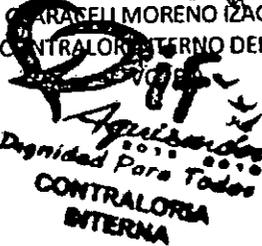


  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**COORDINACION ADMINISTRATIVA**

  
 CARACELI MORENO IZAGUIRE  
 CONTRALORA INTERNO DEL SMDIF

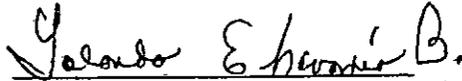
  
**CONTRALORIA INTERNA**

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Pasivo  
 Pasivos diferidos y otros

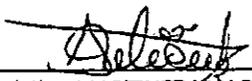
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
<b>NO APLICA</b>					
			0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA  
 ELABORO

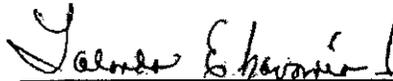
  
 GRACIELA MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
  
 CONTRALORIA INTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Actividades  
 Ingresos de Gestión

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de Cuenta	Monto	Naturaleza	Saldo Inicial
31111810101IRLID1CGD1190017	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,219,934.32	CORRIENTE	
	Total	8,219,934.32		

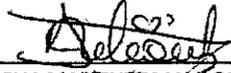
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

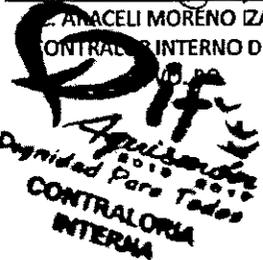
  
 A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MAEDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 ANACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNO DEL SMDIF



Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018  
 CONTRALORIA INTERNA



Dignidad Para Todos  
 2015 - 2018  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

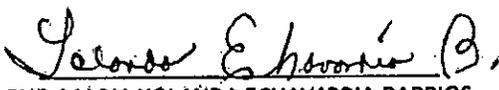
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Actividades  
 Otros Ingresos y Beneficios

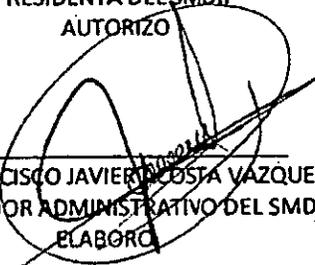
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
3111161112001RLID1CGD1143017	DONACIONES	111,239.50	CORRIENTE	
	Total	111,239.50		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 LIC. FRANCISCO JAVIER COSTA VÁZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 Dignidad Para Todos

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 C. CASALI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Actividades  
Gastos y Otras Pérdidas  
Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas  
extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
<b>NO APLICA</b>				
		Total	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS      ALMA DÉLIA MARTINEZ MALDONADO
   
 PRESIDENTA DEL SMDIF      DIRECTORA DEL SMDIF
   
 AUTORIZO      REVISO


  
 DIGNIDAD PARA TODOS
   
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
   
 E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ
   
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF
   
 ELABORÓ


  
 DIGNIDAD PARA TODOS
   
 CONTRALORIA EXTERNA
   
 C. ACELMO MORENO IZQUIRRE
   
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

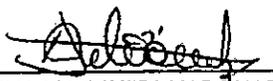
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Modificaciones al Patrimonio Contribuido

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
<b>NO APLICA</b>						
		Total	0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


  
 YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO


  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO


  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIERA COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA


  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

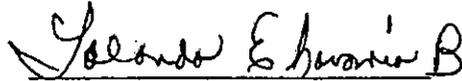

  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Modificaciones al Patrimonio Generado

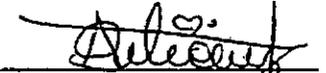
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
<b>NO APLICA</b>						
		Total	0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO



  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.



**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Efectivo y Equivalentes**  
**Flujo de Efectivo**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Cuenta	Concepto	2017	2016
Efectivo en bancos - Tesorería			
1112	BANCOS	\$ 192,499.20	\$ 115,525.52
Efectivo en bancos - Dependencias		\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica		\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros y otros		\$ -	\$ -
<b>Total efectivo y equivalentes</b>		<b>192,499.20</b>	<b>115,525.52</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS      LIMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF      DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO      REVISO  
*Dignidad Para Todos*


  
 A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA


  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.  
 CONTRALORIA INTERNA

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Flujos de Efectivo**  
**Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**Bienes Muebles**

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
12431	EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO	27/01/2017	PARAFINERO MAXWELL C/6LE	\$ 5,150.00	USO DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	\$ 5,150.00
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	25/03/2017	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EQUIPO MINISPLIT MARCA PRIME 2 TON.	\$ 22,339.99	PARA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	\$ 22,339.99

**Bienes Inmuebles**

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda E. Chavarria B.*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO



*Yolanda E. Chavarria B.*  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION ADMINISTRATIVA

*E. FRANCISCO JAVIERA COSTA VAZQUEZ*  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

*C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO*  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

*C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE*  
C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF  
VO. BO.  
CONTRALORIA INTERNA

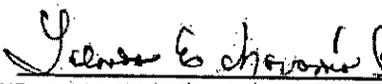
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro  
antes de Rubros Extraordinarios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación.	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

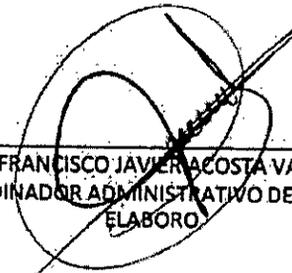
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 Dignidad Para Todos

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALSONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 Dignidad Para Todos

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 C. MARCELA MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

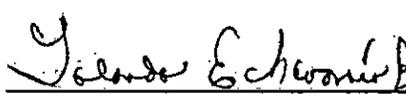
  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

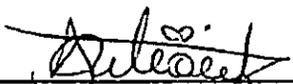
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables  
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Cifras en pesos)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

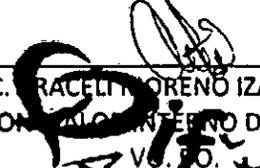
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$ <b>8,331,174</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		\$ <b>8,331,174</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARBIEROS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 Dignidad Para Todos  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 Dignidad Para Todos  
 C. RACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

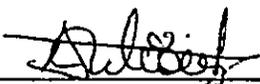
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Cifras en pesos)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

<b>1 Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 3,520,384</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 758,000</b>
Mobiliario y equipo de administración	148000	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10000	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	120000	
Vehículos y equipo de transporte	400000	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	80000	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ -</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4 Total de Gastos Contables (3-1-2-3)</b>		<b>\$ 1762384</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 Dignidad Para Todos

  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 C. A. VILLALOBOS  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 ELABORO  
  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA INTERNA**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

**Valores** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

**Emisión de obligaciones** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**Avales y garantías** No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

**Juicios** Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prastación de Servicios (PPS) y similares** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**Cuentas por cobrar a cargo de:** El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, usuarios de los servicios de agua por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cooro se implementaron para la / contribuyentes del impuesto recuperación de los saldos pendientes.  
**predial**

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

**Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales** El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

\*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

**Bienes concesionados o en comodato**

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

**B) Presupuestales:**

**NOTAS DE MEMORIA**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	14,039,208.37	15,315,500.00	
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	- 7,174,492.66	- 6,984,326.18	
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-	-	
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-	
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	- 6,864,715.71	- 8,331,173.82	
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	- 14,039,208.59	- 15,315,500.00	
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	7,209,326.09	7,138,566.99	
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-	-	
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	- 110,109.19	- 110,109.19	

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	77,973.17	811,556.68
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	33,062.61	763,025.39
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	6,828,953.91	8,240,510.91
...	...		
	TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

*Yolanda Echavarría*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*L.A.E. FRANCISCO LAVIERA COSTA VAZQUEZ*  
 L.A.E. FRANCISCO LAVIERA COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*C. Araceli Moreno Izaguirre*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.



CONTRALORIA INTERNA

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

### 1. Introducción:

Aquismón se encuentra en la denominada Huasteca Potosina al oriente del estado, donde tiene una población de 48, 772 (INEGI 2015) dentro de esta una población indígena de poco mas de 25,500 personas. Su lengua indígena es el huastecos y el náhuatl. La principal etnia es la Tenek o Huasteca, Las principales actividades económica del municipio son la ganadería y la agricultura, la cual tiene como principal cultivo, café, maíz y cítricos en la zona montañosa y caña de azúcar, en la zona norte del municipio, además de ser un municipio turístico donde sus principales atractivos turísticos son el Sótano de las Golondrinas, la Cascadas de Tamul, el balneario de Tambaque, las cuevas de Mantetzulel, el Sótano de las Huahuas, Puente de Dios y Cueva Linda.

### 2. Panorama Económico y Financiero:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se encontró en el ejercicio 2017 un poco limitado con el recurso obtenido y por esto se tuvo la necesidad de implementar un plan de austeridad.

### 3. Autorización e Historia:

Se informa que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se decretó como organismo descentralizado el Sábado 24 de Abril de 1999, entrando en funciones a partir del 01 de Octubre del 2011.

Durante el ejercicio 2017 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no tuvo cambios dentro de su estructura.

### 4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

#### a) Objeto social.

Ejecutar la asistencia social mediante modelos de vanguardia con un enfoque humano para ofrecer soluciones a las familias y personas que se encuentran excluidas del bienestar y derechos a través de programas destinados a rescatarlos de su vulnerabilidad, prevenir incidencias y potenciar sus capacidades para incluirlos al desarrollo mediante la gestión de programas integrales con criterios de calidad.

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**b) Principales actividades.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; es un organismo dedicado a brindar una Asistencia Social de calidad a todos los ciudadanos del municipio.

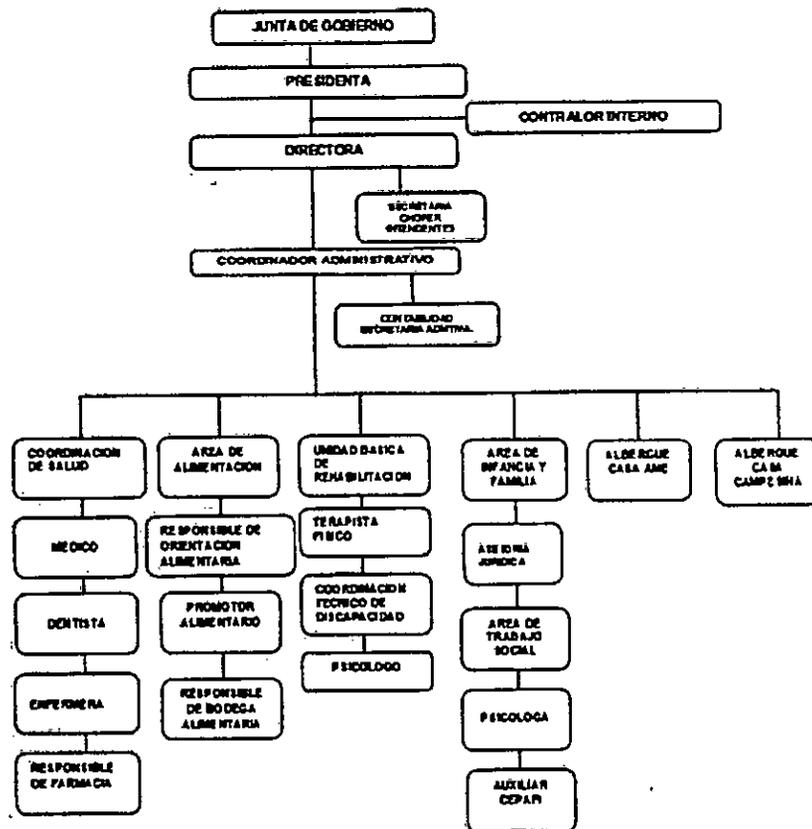
**c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; es un organismo descentralizado sin fines de lucro.

**d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se tiene la obligación de retener ISR por Sueldos y Salarios así como por Servicios Profesionales.

**e) Estructura organizacional básica.-**



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P. no se cuentan con fideicomisos del cual sea parte.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si ( x ) No ( )
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplica el método de costo histórico.

- c) Postulados básicos.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; se aplican los siguientes postulados:

- Sustancia económica
- Entidad económica
- Devengación contable
- Asociación de costos y gastos con ingresos
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se cuenta con un método para la actualización de activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se tienen operaciones con moneda extranjera.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se cuenta con inversiones en compañías subsidiarias, consolidadas y asociadas.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se cuenta con ningún Sistema o método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido.

- e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

En el ejercicio 2017 no se realizaron cambios a las políticas contables aplicadas por este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

En el ejercicio 2017 en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se realizaron operación en moneda extranjera por lo tanto no tenemos protección por riesgo cambiario.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., no sean realizado depreciaciones o amortizaciones a los activos.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

En el Ejercicio 2017 no se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación en el Organismo.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

En el ejercicio 2017 en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; tuvo gastos capitalizados por un importe de \$113,182.00

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P. no cuenta con inversiones financieras de ningún tipo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

Se tiene un valor en activo fijo hasta el 31 de diciembre de 2017 por la cantidad de \$323, 922.00

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; no se tienen en garantía, señalados de embargos, litigios, títulos de inversiones los activos del Organismo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

En el ejercicio 2017 no se han realizado procedimientos, implicaciones, entre otros, a los activos del Sistema.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

En el ejercicio 2017 no se cuenta con inversiones en valores

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

El Patrimonio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; es de \$323,922.00

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

En el ejercicio no se realizaron inversiones de participación mayoritaria en empresas por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

En el ejercicio no se realizaron inversiones de participación minoritaria en empresas por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P. no se cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

**10. Reporte de la Recaudación:**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

En el ejercicio 2017 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; tuvo ingresos por participación por la cantidad de \$8,219,934.00 y por donaciones por la cantidad de \$111,240.00

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

Se espera que las recaudaciones de los ingresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.; sean de acuerdo a las proyecciones que se tienen en el Presupuesto de Ingresos 2018.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informa que en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., al 31 de Diciembre de 2017 se tiene una deuda de \$637, 923.00

**12. Calificaciones otorgadas:**

Se informa, que en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., no realizó transacciones, que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora:**

En el Ejercicio 2017 no se realizaron procesos de mejora en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.

**14. Información por Segmentos:**

No aplica.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas:**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

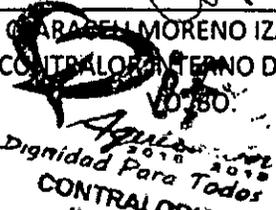
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

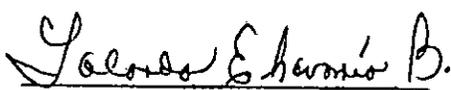
  
Yolanda Echavarría B. Delia Martínez Maldonado  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS ENF. DELIA MARTINEZ MALDONADO  
PRESIDENTA DEL SMDIF DIRECTORA DEL SMDIF  
AUTORIZO REVISO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA YAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

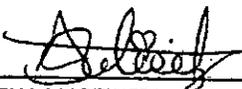
  
Carabel Moreno Izaguirre  
CONTRALORA INTERNO DEL SMDIF  
CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	38,760.00
Corriente	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	38,760.00
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,165,500.00	-	15,165,500.00	8,219,934.00	8,219,934.00	6,945,566.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>-</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>6,984,326.00</b>
					<b>Ingresos excedentes*</b>	<b>-</b>

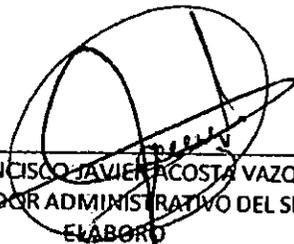
\* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

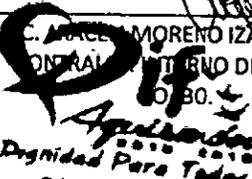
  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 2015 - 2016  
 Dignidad Para Todos

  
 DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

  
 C. MARCELA MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.						
Estado Analítico de Ingresos						
Al 31 de diciembre de 2017						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado (3= 1+2)	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia (6= 5-1)
	1	2		4	5	(6= 5-1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>15,315,500.00</b>	-	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	- <b>6,984,326.00</b>
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	- 38,760.00
Corriente	150,000.00	-	150,000.00	111,240.00	111,240.00	- 38,760.00
Capital	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	-	-	-	-	-	-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>15,165,500.00</b>	-	<b>15,165,500.00</b>	<b>8,219,934.00</b>	<b>8,219,934.00</b>	- <b>6,945,566.00</b>
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15,315,500.00</b>	-	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	<b>8,331,174.00</b>	-
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		-

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

**Dif**  
Aguismon  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Yolanda Echevarria B.*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

*L.A.E. FRANCISCO JAVIER BUSTO VAZQUEZ*  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER BUSTO VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

**Dif**  
Aguismon  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

*Alma Delia Martinez Maldonado*  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

*C. Araceli Moreno Izaguirre*  
C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
VO. BO.

**Dif**  
Aguismon  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

Cuenta Pública 2017  
SIST MPAL PARA EL DIF DE AGUASMO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	7,765,000	0	7,765,000	6,778,903	6,543,542	986,097
Ramuneraones al Personal de Carácter Permanente	6,300,000	0	6,300,000	5,877,364	5,644,023	422,636
Ramuneraones al Personal de Carácter Transitorio	40,000	0	40,000	0	0	40,000
Ramuneraones Adicionales y Especiales	1,045,000	0	1,045,000	899,539	899,539	145,461
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	300,000	0	300,000	0	0	300,000
Previsiones	80,000	0	80,000	0	0	80,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	1,253,000	28,000	1,281,000	283,231	282,535	997,769
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	575,000	0	575,000	30,936	30,635	544,064
Alimentos y Utensilios	40,000	1,000	41,000	7,851	7,457	33,149
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	175,000	0	175,000	8,655	8,655	166,345
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	115,000	0	115,000	9,645	9,645	105,355
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	175,000	13,000	188,000	201,932	201,932	-13,932
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35,000	11,000	46,000	12,105	12,105	33,895
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	138,000	3,000	141,000	12,107	12,107	128,893
<b>Servicios Generales</b>	1,178,500	-68,000	1,091,500	152,373	142,713	939,127
Servicios Básicos	24,000	0	24,000	0	0	24,000
Servicios de Arrendamiento	20,000	0	20,000	0	0	20,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,000	0	5,000	2,480	2,480	2,540
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,500	0	12,500	6,313	6,313	6,187
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	110,000	7,000	117,000	12,306	6,132	104,892
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	95,000	0	95,000	0	0	95,000
Servicios de Traslado y Viáticos	178,000	0	178,000	119,205	118,463	58,795
Servicios Oficiales	130,000	0	130,000	12,066	7,344	117,914
Otros Servicios Generales	605,000	-85,000	510,000	0	0	510,000
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	4,300,000	0	4,300,000	1,084,586	1,061,619	3,215,414
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	4,300,000	0	4,300,000	1,084,586	1,061,619	3,215,414
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	698,000	60,000	758,000	113,182	113,182	644,818
Mobiliario y Equipo de Administración	148,000	0	148,000	22,400	22,400	125,600
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,000	0	10,000	0	0	10,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	120,000	0	120,000	5,150	5,150	114,850
Veículos y Equipo de Transporte	400,000	0	400,000	0	0	400,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	20,000	60,000	80,000	85,632	85,632	-5,632
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0

Cuenta Publica 2017  
 SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMA  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Auditorías y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Auxilios	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Comercios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	120,000	0	120,000	110,100	66,000	6,891
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Ayudas de Ejercicios Fiscales Anteriores (Audas)	120,000	0	120,000	110,100	66,000	6,891
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,300</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,795,117</b>

Yvonne E. Luna  
 DIF  
 AQUISMA  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMIDIF  
 2015 - 20 E. SUANA DELIA MARTINEZ MADDOUADO  
 DIRECTORA DEL SMIDIF  
 AUTORIZO Dignidad Para Todos

L.A.E. FALCISCO JAVIER ROSA VAQUERIZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMIDIF  
 DIF  
 AQUISMA  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2016  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

ANGEL MORENO DAGUIRE  
 COORDINADOR DEL SMIDIF  
 DIF  
 AQUISMA  
 Dignidad Para Todos  
 2015 - 2016  
 CONTRALORIA INTERNA

**Cuenta Pública 2017**  
**SIST MPAL PARA EL DIF DE AQUISMON**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	14,817,500	-60,000	14,557,500	8,407,202	8,127,329	8,150,298
Gasto de Capital	698,000	60,000	758,000	113,182	113,182	644,818
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,384</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,795,116</b>

*Yolanda Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia Martinez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 F. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

*Araceli Moreno Zaguerre*  
 C. ARACELI MORENO ZAGUERRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.

**CONTRALORIA INTERNA**

Cuenta Pública 2017  
 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DE ACQUISICION  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos		Pagado	Subejercicio		
	Aprobado	Modificado				
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SISTEMA MUNICIPAL DIF	15,315,500	0	15,315,500	8,520,384	8,240,511	6,795,116
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,384</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,795,116</b>

**Dif**  
 Aguisición  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA**

*Yolanda Echavarría*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*L.A.E. Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Alma Delia Martinez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*C. Araceli Moreno Izaguirre*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. 80.

**Dif**  
 Aguisición  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA  
 INTERNA**

**Cuenta Pública 2017**  
**SISTEMA PARA EL DIF DE AQUISMON**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	<b>10,795,500</b>	<b>-60,000</b>	<b>10,735,500</b>	<b>7,240,057</b>	<b>6,996,359</b>	<b>3,495,443</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,795,500	-60,000	10,735,500	7,240,057	6,996,359	3,495,443
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>-4,300,000</b>	<b>0</b>	<b>4,300,000</b>	<b>1,084,686</b>	<b>1,061,619</b>	<b>-3,215,414</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	1,300,000	0	1,300,000	764,971	751,523	535,029
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	3,000,000	0	3,000,000	319,615	310,097	2,680,385
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>100,000</b>	<b>60,000</b>	<b>160,000</b>	<b>85,632</b>	<b>85,632</b>	<b>74,368</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	100,000	60,000	160,000	85,632	85,632	74,368
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>120,000</b>	<b>0</b>	<b>120,000</b>	<b>110,109</b>	<b>96,900</b>	<b>9,891</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Aducos de Ejercicios Fiscales Anteriores	120,000	0	120,000	110,109	96,900	9,891
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500</b>	<b>0</b>	<b>15,315,500</b>	<b>8,520,384</b>	<b>8,240,511</b>	<b>6,785,116</b>

*Yolanda Echavarría B.*

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO



*Francisco Javier Acosta Vázquez*  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

ELABORO

COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA



*Alma Delia Martínez Maldonado*

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF

REVISO

*Graciela Moreno Izaguirre*

GRACIELA MORENO IZAGUIRRE  
CONTROLADOR INTERNO DEL SMDIF

REVISO



Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
GASTO CORRIENTE	BANORTE	814396100	\$ 192,499.20
Totales			\$ 192,499.20

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*C. Alma Delia Martinez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Dignidad Para Todos*

*L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ*  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Dignidad Para Todos*  
 2016 2018  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 07/08/17

*Dignidad Para Todos*  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

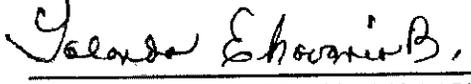
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

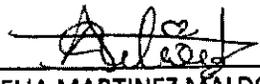
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **"NO APLICA"** el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

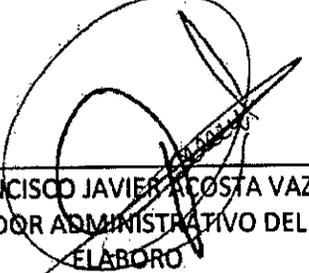
"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO



  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO



  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

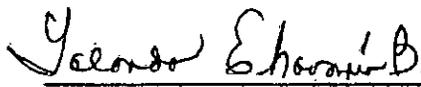
  
CARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
BO.  
CONTRALORIA INTERNA

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

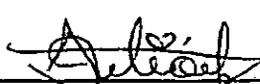
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

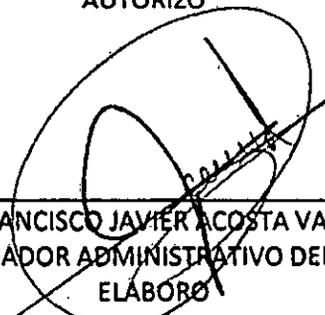
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P.**

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P., ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.

  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

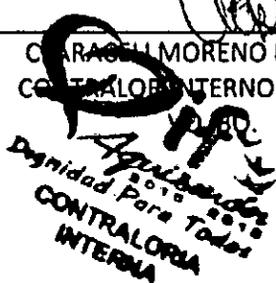
  
Dignidad Para Todos

  
ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
CARABEL MORENO IZAGUIRRE  
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF

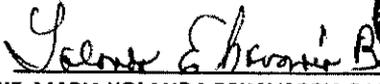
  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

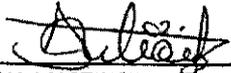
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P.****Balanza de Comprobación**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Número de Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
111	Efectivo y Equivalentes	230,760.37	1,485,422.31	1,343,503.56	372,679.12
1111	Efectivo	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
111101	CAJA CHICA	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
1112	Bancos/Tesorería	160,851.98	1,466,458.11	1,324,414.56	302,895.53
11121	Bancos Moneda Nacional	160,851.98	1,466,458.11	1,324,414.56	302,895.53
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	54,908.39	18,964.20	19,089.00	54,783.59
111901	SUBSIDIO AL EMPLEO 2014	18,542.00	0.00	0.00	18,542.00
111902	SUBSIDIO AL EMPLEO 2015	15,256.00	0.00	0.00	15,256.00
111903	SUBSIDIO AL EMPLEO 2016	141,804.39	18,964.20	0.00	160,768.59
111904	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 2017	-121,694.00	0.00	19,089.00	-140,783.00
112	Derechos a Recbr Efectivo o Equivalent	371.39	0.00	0.00	371.39
1123	Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	0.00	371.39
11231	Deudores Diversos por Cobrar a CP	371.39	0.00	0.00	371.39
124	Bienes Muebles	217,981.83	0.00	0.00	217,981.83
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	154,331.83	0.00	0.00	154,331.83
12411	Muebles de Oficina y Estantería	76,317.83	0.00	0.00	76,317.83
12413	Eqpo de Cómputo y de Tecnología de Información	58,760.00	0.00	0.00	58,760.00
12419	Otros Mobiliarios y Eqpo de Administración	19,254.00	0.00	0.00	19,254.00
1243	Eqpo e Instrumental Méd y de Laboratorio	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	63,650.00	0.00	0.00	63,650.00
125	Activos Intangibles	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
1251	Software	105,940.00	0.00	0.00	105,940.00
125101	INDETEC	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
125102	SOFTWARE	90,940.00	0.00	0.00	90,940.00
211	Ctas por Pagar a CP	-616,409.65	1,280,522.24	1,303,035.39	-637,922.80
2111	Servicios Personales por Pagar a CP	0.00	1,146,810.46	1,146,810.46	0.00
21111	Remuneración X Pago Personal Permanente	0.00	1,146,810.46	1,146,810.46	0.00
2112	Proveedores por Pagar a CP	-235,626.24	93,428.78	28,924.29	-171,121.75
21121	Deu X Adqui de Bienes y Servicios X Pago	-235,626.24	93,428.78	28,924.29	-171,121.75
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a	-379,783.41	40,283.00	127,300.64	-466,801.05
21171	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	-379,783.41	40,283.00	127,300.64	-466,801.05
3	HACIENDA Púb/ PATRIMONIO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
32	HACIENDA Púb /PATRIMONIO GENERADO	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	229,238.28	0.00	0.00	229,238.28
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	-6,882,985.71	0.00	1,466,458.11	-8,349,443.82
42	Participaciones, Aportaciones, Transferen	-6,882,985.71	0.00	1,466,458.11	-8,349,443.82
422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	-6,882,985.71	0.00	1,466,458.11	-8,349,443.82
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	6,714,103.49	1,347,052.51	0.00	8,061,156.00
51	Gastos de Funcionamiento	6,897,745.08	1,278,825.10	0.00	8,976,570.18
511	Servicios Personales	5,285,819.60	1,255,146.90	0.00	6,540,966.50
512	Materiales y Suministros	268,482.07	14,749.00	0.00	283,231.07
513	Servicios Generales	143,443.41	8,929.20	0.00	152,372.61
52	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	1,016,358.41	68,227.41	0.00	1,084,585.82
524	Ayudas Sociales	1,016,358.41	68,227.41	0.00	1,084,585.82
8	Ctas DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	10,204,630.28	10,204,630.28	0.00
81	LEY DE INGRESOS	0.00	4,209,207.85	4,209,207.85	0.00
811	Ley de Ingresos Estimada	14,039,208.37	1,276,291.63	0.00	15,315,500.00
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	-7,174,492.66	1,466,458.11	1,276,291.63	-6,984,326.18
814	Ley de Ingresos Devengada	0.00	1,466,458.11	1,466,458.11	0.00
815	Ley de Ingresos Recaudada	-6,864,715.71	0.00	1,466,458.11	-8,331,173.82

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P.					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.					
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	5,995,422.43	5,995,422.43	0.00
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	-14,039,208.59	0.00	1,276,291.41	-15,315,500.00
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	7,209,328.09	1,276,291.41	1,347,052.51	7,138,566.99
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	-110,109.19	1,347,052.51	1,347,052.51	-110,109.19
825	Presupuesto de Egresos Devengado	77,873.17	1,347,052.51	613,469.00	811,556.68
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	33,062.61	613,469.00	1,411,557.00	-765,025.39
827	Presupuesto de Egresos Pagado	6,828,953.91	1,411,557.00	0.00	8,240,510.91
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>14,317,627.34</b>	<b>14,317,627.34</b>	<b>0.00</b>

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRÓN  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 Dignidad Para Todos

  
 Sr. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

  
 C. RACEL MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/115/2018
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

Aquismon, S. L. P., Marzo 01 de 2018.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE.-

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P., me dirijo a Usted informarle que la Documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada, fueron entregadas en tiempo y forma ante la Auditoria Superior del Estado y las cuales se encuentran bajo resguardo de la misma, no obstante se entregan copias de oficios de recibido por parte de la Auditoria Superior del Estado de la papelería comprobatoria.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Atentamente

*Yolanda Echavarría Barrios*  
Enf. María Yolanda Echavarría Barrios  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AQUISMON, S.L.P.



c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

difaquismon\_2015.2018@outlook.com

Resumen de recursos recibidos por transferencias  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

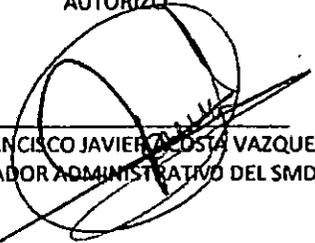
(1) Fondo o programa	(2) Monto recibido	(3) Descuentos	(4) Información contable			(6) Total disponible
			Monto neto	Rendimientos financieros		
Fondo General de Participaciones	8219934.32	-	8,219,934.32	-	8,219,934.22	
Fondo de Fomento Municipal						
Fondo de Compensación						
Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel						
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal						
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal					-	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios					-	
Ramo 20 Desarrollo Social					-	
Inversión Estatal Directa					-	
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)					-	
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>8219934.32</b>	<b>0</b>	<b>8219934.22</b>	

*Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de Ingresos que correspondan.*

  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO



  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
COORDINACION ADMINISTRATIVA

  
CARLOS MORENO ZAGUIRE  
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF  
CONTRALORIA INTERNA

Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DONACIONES

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)		
Mes	Ingreso Bruto	Descripción				Datos del Depósito		Información del Banco		Datos de la Poliza		Observaciones
		Convenios	Deuda	(Especificar)	T.P.A.	Fecha	Monto	N.º de Cuenta	Institución	Número	Fecha	
Enero												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	614,508.02					ENERO	614,508.02	814396100	BANORTE	1 AL 7	ENERO	
Febrero												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	638,381.54					FEBRERO	638,381.54	814396100	BANORTE	1 AL 5	FEBRERO	
Marzo												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	568,435.44					MARZO	568,435.44	814396100	BANORTE	1 AL 4	MARZO	
Abril												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	622,783.50					ABRIL	622,783.50	814396100	BANORTE	1 AL 4	ABRIL	
Mayo												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	630,094.54					MAYO	630,094.54	814396100	BANORTE	1 AL 4	MAYO	
Junio												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	626,629.81					JUNIO	626,629.81	814396100	BANORTE	1 AL 5	JUNIO	
Julio												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	621,922.35					JULIO	621,922.35	814396100	BANORTE	1 AL 4	JULIO	
Agosto												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	631,011.75					AGOSTO	631,011.75	814396100	BANORTE	1 AL 5	AGOSTO	
Septiembre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	619,955.99					SEPTIEMBRE	619,955.99	814396100	BANORTE	1 AL 4	SEPT	
Octubre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	659,704.83					OCTUBRE	659,704.83	814396100	BANORTE	1 AL 5	OCTUBRE	
Noviembre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	631,287.84					NOVIEMBRE	631,287.84	814396100	BANORTE	1 AL 2	NOVIEMBRE	
Diciembre												
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,355,218.61					DICIEMBRE	1,355,218.61	814396100	BANORTE	1,3,4	DICIEMBRE	
DONACIONES	111,239.50					DICIEMBRE	111,239.50	814396100	BANORTE	2	DICIEMBRE	
Totales	\$ 8,331,173.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 8,331,173.82					

*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

*Agneamora Martínez Maldonado*  
AGNEAMORA MARTINEZ MALDONADO  
2015 - 2019 DIRECTORA DEL SMDIF  
Dignidad Para Todos REVISO

*C. A. E. Francisco Javier Costa Vazquez*  
C. A. E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
Dignidad Para Todos  
COORDINACION ADMINISTRATIVA

*C. Araceli Moreno Aguirre*  
C. ARACELI MORENO AGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
VO. BO.  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
31111611200IRPLID1CG	DONACIONES	\$ 150,000.00	\$ 111,239.50	38,760.50	74%
31111810101IRLPLID1CG	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 15,165,500.00	8,219,934.32	6,945,565.68	54%
Totales:		\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 6,984,326.18	54%

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
31111611200IRPLID1CG	NO SE LOGRO RECAUDAR LO ESTIMADO
31111810101IRLPLID1CG	NO SE LOGRO RECAUDAR LO ESTIMADO

*Yolanda Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS.  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Caracil Moreno Izaguirre*  
 CARACIL MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P.						
Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por fuentes de Financiamiento						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	6 = (3 - 4)
1 No Etiquetado	15,315,500.00	-	15,315,500.00	8,520,383.77	8,240,510.91	6,795,116.23
11 Recursos Fiscales	15,315,500.00	-	15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	6,795,116.23
12 Financiamientos Internos	-	-	-	-	-	-
13 Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-
14 Ingresos Propios	-	-	-	-	-	-
15 Recursos Federales	-	-	-	-	-	-
16 Recursos Estatales	-	-	-	-	-	-
17 Otros Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2 Etiquetado	-	-	-	-	-	-
25 Recursos Federales	-	-	-	-	-	-
26 Recursos Estatales	-	-	-	-	-	-
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>-</b>	<b>15,315,500.00</b>	<b>8,520,383.77</b>	<b>8,240,510.91</b>	<b>6,795,116.23</b>

*Yolanda E. Herrería B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO

**Dif**  
 Aquismon  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Alma Delia Martinez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Aquismon  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORA

**Dif**  
 Aquismon  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

CAROLI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 REVISO

**Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Partida del gasto		Importe		Variación	
Num. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
31111D01152A20E11312111011REFIS17	SUELDO BASE	6,300,000.00	5,644,022.74	655,977.26	90%
31111D01152A20E12212111011REFIS17	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	40,000.00	0.00	40,000.00	0%
31111D01152A20E13212111011REFIS17	PRIMA VACACIONAL	155,000.00	120,909.60	34,090.40	78%
31111D01152A20E13232111011REFIS17	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	850,000.00	778,629.18	71,370.82	92%
31111D01152A20E13412111011REFIS17	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	40,000.00	0.00	40,000.00	0%
31111D01152A20E15212111011REFIS17	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HA	300,000.00	0.00	300,000.00	0%
31111D01152A20E16122111011REFIS17	PREVISION DE INCREMENTO SALARAL	80,000.00	0.00	80,000.00	0%
31111D01152A20E21112112011REFIS17	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,000.00	3,600.98	76,399.02	5%
31111D01152A20E21212112011REFIS17	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	300,000.00	0.00	300,000.00	0%
31111D01152A20E21412112011REFIS17	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	50,000.00	0.00	50,000.00	0%
31111D01152A20E21512112011REFIS17	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00	1,566.00	48,434.00	3%
31111D01152A20E21612112011REFIS17	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00	615.06	59,384.94	1%
31111D01152A20E21712112011REFIS17	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	35,000.00	24,853.00	10,147.00	71%
31111D01152A20E22112112011REFIS17	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	25,000.00	7,456.72	17,543.28	30%
31111D01152A20E22122112011REFIS17	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	15,000.00	0.00	15,000.00	0%
31111D01152A20E22312112011REFIS17	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	0.00	0.00	0%
31111D01152A20E24212112011REFIS17	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	50,000.00	0.00	50,000.00	0%
31111D01152A20E24312112011REFIS17	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E24412112011REFIS17	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	15,000.00	539.96	14,460.04	4%
31111D01152A20E24512112011REFIS17	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00	0.00	15,000.00	0%
31111D01152A20E24612112011REFIS17	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00	1,959.01	18,040.99	10%
31111D01152A20E24712112011REFIS17	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	20,000.00	462.00	19,538.00	2%
31111D01152A20E24812112011REFIS17	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	25,000.00	1,498.00	23,502.00	6%
31111D01152A20E24912112011REFIS17	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	25,000.00	4,195.94	20,804.06	17%
31111D01152A20E25312112011REFIS17	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00	9,602.66	90,397.34	10%
31111D01152A20E25412112011REFIS17	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00	41.90	14,958.10	0%

31111D01152A20E26112112011REFIS17	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	175,000.00	201,931.54	-26,931.54	115%
31111D01152A20E27112112011REFIS17	VESTUARIO Y UNIFORMES	35,000.00	4,605.04	30,394.96	13%
31111D01152A20E27412112011REFIS17	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	4,227.62	-4,227.62	0%
31111D01152A20E27512112011REFIS17	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO P	0.00	3,272.15	-3,272.15	0%
31111D01152A20E29112112011REFIS17	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	40.00	4,960.00	1%
31111D01152A20E29212112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	15,000.00	1,191.00	13,809.00	8%
31111D01152A20E29312112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIAR	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E29412112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO D	10,000.00	6,090.00	3,910.00	61%
31111D01152A20E29612112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO D	80,000.00	4,253.51	75,746.49	5%
31111D01152A20E29812112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINAR	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E29912112011REFIS17	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENE	8,000.00	532.98	7,467.02	7%
31111D01152A20E31112112011REFIS17	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
31111D01152A20E31412112011REFIS17	TELEFONÍA TRADICIONAL	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E31712112011REFIS17	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCE	15,000.00	0.00	15,000.00	0%
31111D01152A20E31812112011REFIS17	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0%
31111D01152A20E31822112011REFIS17	SERVICIOS POSTALES	1,500.00	0.00	1,500.00	0%
31111D01152A20E32212112011REFIS17	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	20,000.00	0.00	20,000.00	0%
31111D01152A20E33412112011REFIS17	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00	2,460.00	2,540.00	49%
31111D01152A20E34112112011REFIS17	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	7,500.00	6,313.28	1,186.72	84%
31111D01152A20E34712112011REFIS17	FLETES Y MANIOBRAS	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E35212112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOE	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01152A20E35312112011REFIS17	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQU	15,000.00	1,740.00	13,260.00	12%
31111D01152A20E35512112011REFIS17	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANS	60,000.00	0.00	60,000.00	0%
31111D01152A20E35912112011REFIS17	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00	12.00	29,988.00	0%
31111D01152A20E35112112011REFIS17	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEE	0.00	6,380.00	-6,380.00	0%
31111D01152A20E36122112011REFIS17	INFORME DE GOBIERNO	75,000.00	0.00	75,000.00	0%
31111D01152A20E36132112011REFIS17	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	0.00	20,000.00	0%
31111D01152A20E37212112011REFIS17	PASAJES TERRESTRES	3,000.00	0.00	3,000.00	0%
31111D01152A20E37512112011REFIS17	VIÁTICOS EN EL PAÍS	175,000.00	118,463.06	56,536.94	68%
31111D01152A20E38112112011REFIS17	GASTOS DE CEREMONIAL	30,000.00	0.00	30,000.00	0%
31111D01152A20E38212112011REFIS17	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	7,344.36	92,655.64	7%
31111D01152A20E39222112011REFIS17	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	150,000.00	0.00	150,000.00	0%
31111D01152A20E39512112011REFIS17	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	450,000.00	0.00	450,000.00	0%
31111D01152A20E39912112011REFIS17	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,000.00	0.00	5,000.00	0%
31111D01232A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,300,000.00	751,522.68	548,477.32	58%
31111D01265A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,500,000.00	241,443.03	2,258,556.97	10%
31111D01268A20E44112112011REFIS17	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	500,000.00	68,653.53	431,346.47	14%
31111D01152A20E44212112011REFIS17	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPAC	0.00	0.00	0.00	0%
31111D01152A20E5112222311REFIS17	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,000.00	22,399.99	27,600.01	45%
31111D01152A20E51312222311REFIS17	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	8,000.00	0.00	8,000.00	0%
31111D01382A20E5151222211REFIS17	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOF	80,000.00	0.00	80,000.00	0%

31111D01152A20E51912222311REFIS17	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E5231222211REFIS17	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	10,000.00	0.00	10,000.00	0%
31111D01152A20E53112222311REFIS17	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	120,000.00	5,150.00	114,850.00	4%
31111D01152A20E54112222111REFIS17	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	400,000.00	0.00	400,000.00	0%
31111D01382A20E59112225311REFIS17	SOFTWARE	20,000.00	85,632.00	-65,632.00	428%
31111D01441A20H99112112011REFIS17	ADEFAS	120,000.00	96,900.39	23,099.61	81%
<b>Totales:</b>		<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ 8,240,510.91</b>	<b>\$ 7,074,989.09</b>	<b>54%</b>

**Comentarios respecto a las variaciones:**

Partida	Aclaración o justificación

*Yolanda Echevarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia Martinez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

*Araceli Moreno Zaguire*  
 C. ARACELI MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

*Araceli Moreno Zaguire*  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACQUISIKON, S.L.P.  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Amplicaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	15,195,500.00	-	15,195,500.00	6,410,274.68	6,143,610.52	6,785,225.42
Subejercicio: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipales	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subejercicios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones:	15,195,500.00	-	15,195,500.00	6,410,274.68	6,143,610.52	6,785,225.42
Provisión de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas;	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional;	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones eficientes	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución, jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adendos de ejecutores fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>15,195,500.00</b>	<b>-</b>	<b>15,195,500.00</b>	<b>6,420,398.77</b>	<b>6,140,510.97</b>	<b>6,795,116.23</b>

**Dif**  
 AGUIKON  
 2015  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE ACQUISIKON  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
 ELABORO

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDF  
 AUTORIZO

**Dif**  
 AGUIKON  
 2015  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE ACQUISIKON  
 Dignidad Para Todos

AGUIKON  
 2015  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE ACQUISIKON  
 DIRECTORA DE LA MARTINEZ MADONADO  
 REVISO

**Dif**  
 AGUIKON  
 2015  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE ACQUISIKON  
 Dignidad Para Todos

AGUIKON  
 2015  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE ACQUISIKON  
 AGUIKON  
 Dignidad Para Todos

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN,  
SAN LUIS POTOSÍ

Reporte por Código Programático

Fecha y

Del 01/ene/2017 Al 31/dic/2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
---------------------------	-----------------	--------------------------	-------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------------	--------------

F3111 FORTALECIMIENTO

O1000 OBRAS Y ACCIONES

O1100-O1101-F02

1000 SERVICIOS PERSONALES  
1100 REMUNERACIONES AL  
1130 Sueldos base al personal  
1131 Sueldos base al personal  
O1100-O1101-F02

I3111 INFRAESTRUCTURA

O1000 OBRAS Y ACCIONES

O1200-O1202-I02

6000 INVERSIÓN PÚBLICA  
6100 OBRA PÚBLICA EN  
6120 Edificación no habitacional  
6123 CONSTRUCCIÓN Y/O  
O1200-O1202-I02

P3111 PRESIDENCIA

A1000 ADMINISTRACION

A1000-A1002-T02

1000 SERVICIOS PERSONALES  
1100 REMUNERACIONES AL  
1110 Dietas  
1111 Dietas  
1130 Sueldos base al personal  
1131 Sueldos base al personal  
A1000-A1002-T02  
ADMINISTRACION  
ADMINISTRACION

	\$6,300,000.00	\$0.00	\$6,300,000.00	\$5,877,364.31	\$5,877,364.31	\$5,644,022.74	\$5,644,022.74	\$422,635.69
	\$6,300,000.00	\$0.00	\$6,300,000.00	\$5,877,364.31	\$5,877,364.31	\$5,644,022.74	\$5,644,022.74	\$422,635.69

TOTAL GENERAL

\$6,300,000.00	\$0.00	\$6,300,000.00	\$5,877,364.31	\$5,877,364.31	\$5,644,022.74	\$5,644,022.74	\$422,635.69
----------------	--------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	--------------

*Yolanda Echavarría Barrido*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIDO  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

*C. Arma Delia Martínez Maldonado*  
C. ARMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

**Dif**  
Aguilón  
2015-2018  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA

*L.A. Francisco Javier Costá Vázquez*  
L.A. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

*C. Abel Moreño Izaguirre*  
C. ABEL MOREÑO IZAGUIRRE  
CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
VO

**Dif**  
Aguilón  
2015-2018  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Pasivos	Pesos	Mexicano	678,095	637,923
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>678,095</b>	<b>637,923</b>

*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO  
 Dignidad Para Todos

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

*Francisco Javier Costa Vazquez*  
 FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Jolanda Echevarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia Martínez Macdonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MACDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO



*L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Cecilia Moreno Zaguire*  
 CECILIA MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.		
Intereses de la Deuda		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Maria Yolanda Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Delia Martínez Maldonado*  
 ENF. DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Caracel Moreno Izaguirre*  
 CARACEL MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR EXTERNO DEL SMDIF  
 VO BO  
 CONTRALORIA INTERNA

**Dif**  
 Aguismón  
 2016 2016  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses devengados del servicio de deuda pública**  
 Del 1do enero al 31 de diciembre de 2017

Institución acreedora: \_\_\_\_\_ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: \_\_\_\_\_ Monto del crédito: \_\_\_\_\_  
 Tasa de interés contratada: \_\_\_\_\_ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: \_\_\_\_\_ Destino de los recursos: \_\_\_\_\_  
 Fuente de pago: \_\_\_\_\_ Plazo del crédito contratado: \_\_\_\_\_  
 Fecha de contratación: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empeñados de Entidades Federativas y Municipales: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empeñados del Estado: \_\_\_\_\_

Mes	Costa estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contractadas (1)			Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)			Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero										
Febrero										
Marzo										
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
<b>Total</b>										

**NO ES APLICABLE A ESTA ENTIDAD.**  
**EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO.**

*Yolanda Echarri*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos  
 DIRECCIÓN DEL SMDIF  
 REVERSO

*Francisco Javier*  
 LA E FRANCISCO JAVIER COSTA LIZQUEZ  
 GOBERNADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 EL LABOR

*Francisco Moreno Izardurre*  
 FRANCISCO MORENO IZARDURRE  
 COORDINADOR GENERAL DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

Núm. Oficio: SMDIF/099/2018

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

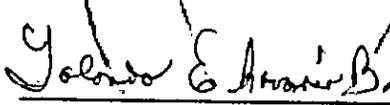
Aquismon, S.L.P. a 01 de Marzo de 2018

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P., al 31 de diciembre de 2017:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2017 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismon, S.L.P.

  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA B. RAMOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

**Dif**  
Aquismon  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

**Dif**  
Aquismon  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
E.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

  
C. RAEL MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
VO. ED.  
**Dif**  
Aquismon  
2015 - 2018  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

Hoja 1 de 1

CUENTA PUBLICA 2017					
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016					
(PESOS)					
Concepto (c)	DICIEMBRE 2017 (d)	31 de Diciembre de 2016 (e)	Concepto (c)	DICIEMBRE 2017 (d)	31 de Diciembre de 2016 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 372,679.12	\$ 238,744.99	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 637,922.80	\$ 679,094.50
a1) Efectivo	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	\$ 302,895.53	\$ 187,370.01	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 171,121.75	\$ 70,858.67
a3) Bancos/Depositos y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		\$ 163,842.78
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 54,783.59	\$ 38,374.98	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 466,801.05	\$ 444,394.85
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 371.39	\$ 371.39	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 371.39	\$ 371.39	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ -	\$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ -	\$ -	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$ -	\$ -
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$ -	\$ -	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$ -	\$ -
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes	\$ -	\$ -	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$ -	\$ -	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$ -	\$ -
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$ -	\$ -	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 373,050.51	\$ 239,116.38	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 637,922.80	\$ 679,094.50
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		

a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -
d. Bienes Muebles	\$ 217,981.83	\$ 190,431.84	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
e. Activos Intangibles	\$ 105,940.00	\$ 20,308.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$ -	\$ -
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			f. Provisiones a Largo Plazo	\$ -	\$ -
g. Activos Diferidos			II.B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)	\$ -	\$ -
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
i. Otros Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IA + II B)	\$ 637,922.80	\$ 679,094.60
II.B. Total de Activos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 323,921.83	\$ 210,739.84	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + II B)	\$ 636,972.34	\$ 449,854.22	IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)	\$ -	\$ -
			a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			II.B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (II B = a + b + c + d + e)	\$ 69,049.54	-\$ 229,238.28
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 288,287.62	-\$ 41,870.12
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 229,238.28	-\$ 187,368.16
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			III. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C = a + b)	\$ -	\$ -
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIA + II B + III C)	\$ 69,049.54	-\$ 229,238.28
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 636,972.34	\$ 449,854.22

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**Dif**  
Agudencia  
2015 - 2016  
Dignidad Para Todos

*Yolanda Echevarría B. Agudencia*  
ENF. MARIA YOLANDA ECHIVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMOIF  
AUTORIZO

*Guilermo Delgado*  
GUILERMO DELGADO MARTINEZ MALDONADO  
2015 - 2016 DIRECTORA DEL SMOIF

**Dif**  
Agudencia  
2015 - 2016  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*L.A.E. FRANCISCO JAVIER GARCÍA VÁZQUEZ*  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER GARCÍA VÁZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMOIF

**Dif**  
Agudencia  
2015 - 2016  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA INTERNA

Cuenta Pública 2017							
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (p)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (a)	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Rectificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Corto Plazo (A=1+a2+a3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	\$ 637,922.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$ 637,922.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

- Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiduciarios, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto	Plazo	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
	Contratado (l)	Pactado (m)	(n)		(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					

**DIF Aguismón 2018-2018**  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTÓNOMO

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

L.A. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

C. ARACELI MORENO IZQUIERRE  
 CONTRALORA INTERNO DEL SMDIF  
 V.O.B.O.  
**CONTRALORIA**

Cuenta Pública 2017										
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2016 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2016 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2016 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

*Yolanda Echevarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Alicia Martínez Maldonado*  
 ALICIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO  
 Aguismón 2015-2018  
 Dignidad Para Todos

*Francisco Javier Costas*  
 FRANCISCO JAVIER COSTAS  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ECABORO  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Araceli Guerrero*  
 ARACELI GUERRERO  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO  
 Aguismón 2015-2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**CUENTA PUBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>			
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
A3. Financiamiento Neto	\$ -	\$ -	\$ -
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ -	\$ -	\$ -
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ -	\$ -	\$ -
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el período	\$ 0	\$ 0	\$ 0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el período	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ 0	\$ 0	\$ 0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado

A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ -	\$ -	\$ -
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el período	\$ -	\$ -	\$ -
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ 8,331,173.82</b>	<b>\$ 8,331,173.82</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>\$ 15,315,500.00</b>	<b>\$ 8,331,173.82</b>	<b>\$ 8,331,173.82</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

*Yolanda E. Echavarría Barrios*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO



*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO



*Francisco Javier Acosta Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Celi Moreno Izquierdo*  
 CELI MORENO IZQUIERDO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
  
 CONTROLORIA  
 INTERNA

CUENTA PÚBLICA 2017 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P. Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b) (PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Amplicaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Productos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ 111,239.50	\$ 111,239.50	\$ -
H. Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Fôndo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
J. Transferencias	\$ 15,165,500.00	\$ -	\$ -	\$ 8,219,934.32	\$ 8,219,934.32	\$ -
K. Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
l1) Participaciones en Ingresos Locales						

CUENTA PÚBLICA 2017  
 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)  
 (PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
(2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ -	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82	\$ -
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
<b>D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

CUENTA PUBLICA 2017						
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$ 16,315,500.00	\$ -	\$ -	\$ 8,331,173.82	\$ 8,331,173.82	\$ -
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

*Yolanda E. Echavarría*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Alma Della Martínez Maldonado*  
 ALMA DELLA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

*Francisco Javier Costa Vazquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*C. Araceli Moreno Izaburra*  
 C. ARACELI MORENO IZABURRA  
 CONTRALORA INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO  
**Dif**  
 Aguismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA



**CUENTA PÚBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=i1+i2+i3)</b>	\$ 20,000.00	\$ 60,000.00	\$ 80,000.00	\$ 85,632.00	\$ 85,632.00	\$ 5,632.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	120000	0	120000	110109.19	96900.39	9890.81
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
	\$ 120,000.00		\$ 120,000.00	\$ 110,109.19	\$ 96,900.39	\$ 9,890.81
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Provisiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						

**CUENTA PÚBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	\$	\$	\$	\$	\$	\$
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6)</b>	\$	\$	\$	\$	\$	\$
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	\$	\$	\$	\$	\$	\$
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						

**CUENTA PÚBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (PESOS)

Concepto (c):	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Deuda Pública (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)						
11) Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12) Intereses de la Deuda Pública						
13) Comisiones de la Deuda Pública						
14) Gastos de la Deuda Pública						
15) Costo por Coberturas						
16) Apoyos Financieros						
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 6,620,383.77	\$ 8,240,610.91	\$ 6,795,118.23

*Yolanda Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

**Dif**  
 Aguismón  
 2016 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Aguismón  
 2016 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION  
 ADMINISTRATIVA

*Francisco Javier Costa Vázquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VÁZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

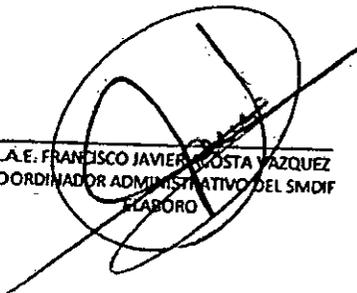
*Enrique Moreno Izquierre*  
 ENRIQUE MORENO IZQUIERRE  
 CONTRALORÍA INTERNA DEL SMDIF  
 VO. BO.  
**Dif**  
 Aguismón  
 2016 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

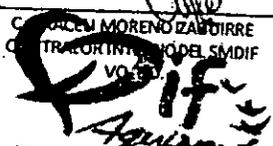
CUENTA PÚBLICA 2017 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23
SISTEMA MUNICIPAL DIF	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SISTEMA MUNICIPAL DIF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 2015 - 2 DIRECTORA DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos REVISO

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA YÁÑEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**CUENTA PÚBLICA 2017**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2017  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ 10,795,500.00	-\$ 60,000.00	\$ 10,735,500.00	\$ 7,240,056.78	\$ 6,996,359.28	\$ 3,495,443.24
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional	\$ 10,795,500.00	-\$ 60,000.00	\$ 10,735,500.00	\$ 7,240,056.76	\$ 6,996,359.28	\$ 3,495,443.24
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	\$ 4,300,000.00	\$ -	\$ 4,300,000.00	\$ 1,084,585.82	\$ 1,061,619.24	\$ 3,215,414.18
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ 764,971.28	\$ 751,522.68	\$ 535,028.74
b5) Educación						
b6) Protección Social	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ 319,614.56	\$ 310,096.56	\$ 2,680,385.44
b7) Otros Asuntos Sociales						\$ -
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	\$ 100,000.00	\$ 60,000.00	\$ 160,000.00	\$ 85,632.00	\$ 85,632.00	\$ 74,368.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 100,000.00	\$ 60,000.00	\$ 160,000.00	\$ 85,632.00	\$ 85,632.00	\$ 74,368.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ 110,109.19	\$ 96,900.39	\$ 9,890.81
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 120,000.00		\$ 120,000.00	\$ 110,109.19	\$ 96,900.39	\$ 9,890.81
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

CUENTA PÚBLICA 2017  
 SISTEM. NICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE **MISMÓN, S.L.P.**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2017  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales  <b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b> c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos  <b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b> d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	\$ 15,315,500.00	\$ -	\$ 15,315,500.00	\$ 8,520,383.77	\$ 8,240,510.91	\$ 6,795,116.23

*Yolanda E. Echavarría B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

**Dif**  
 Aguascalientes  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*C. Alma Delia Martinez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Aguascalientes  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

*A.E. Francisco Javier Aguirre*  
 A.E. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*Francisco Moreno Zaguire*  
 FRANCISCO MORENO ZAGUIRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
**Dif**  
 Aguascalientes  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
**CONTRALORIA INTERNA**

**CUENTA PÚBLICA 2017**  
**SISTEMA MUI AL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE A. S.MON, S.L.P.**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

*Yolanda Echarri B.*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Alma Delia Martinez Maldonado*  
 DIF Agüisquitán 2015-2018  
 Dignidad Para Todos  
 ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Costa Vazquez*  
 DIF Agüisquitán 2015-2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
 FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*C. Araceli Moreno Izaguirre*  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO.B0.

*Araceli Moreno Izaguirre*  
 DIF Agüisquitán 2015-2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

Anexo ADF-10

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO									
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios -LDF									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017									
Indicadores de Observancia	Implementación				Resultado		Fundamento	Comentarios	
	SI		NO		Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)			
	Mecanismo de Verificación		Fecha estimada de cumplimiento						
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>									
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>									
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible</b>									
a.	Propuesto	X		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	X		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	X		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible</b>									
a.	Propuesto	X		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	X		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	X		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 - Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto</b>									
a.	Propuesto	X		Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Aprobado	X		Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Ejercido	X		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>									
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales								
	a.1 Aprobado	X		Reporte Trám. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
	a.2 Pagado	X		Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	

b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	X	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales	X	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF	
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	X	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>6 Techo para servicios personales</b>									
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	X	Reporte Trám. Formato 8 d)				pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercido	X	Reporte Trám. Formato 8 d)				pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs</b>									
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	X	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal</b>									
a.	Propuesto	X	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	X	Reporte Trám. Formato 8 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 8 e)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>									
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>									
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	

ANEXOS CUANTITATIVOS									
Ingresos Excedentes Derivados de Ingresos de Libre Disposición									
CATEGORÍA 1									
2									
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a.	Estudio actuarial de las pensiones de sus jubilados	X	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formulario 8						Art. 5 y 18 de la LDF
3									
Servicios Prioritarios									
a.	Rentamaciones de los servidores públicos	X	Proyecto de Presupuesto						Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	X	Proyecto de Presupuesto						Art. 10 y 21 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	X	Reporte Trim. y Cuatr. Ptas						Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de obligaciones fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	X	Incluye de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos.						Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	X	Incluye de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos						Art. 6 y 19 de la LDF
CATEGORÍA 2									
Ingresos Excedentes Derivados de Ingresos de Libre Disposición									
a.	Montos de Ingresos Excedentes derivados de ILD	X	Cuenta Pública / Formio 8					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Montos de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A14, Fracción I de la LDF	X	Cuenta Pública					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF

c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	X	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	X	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF	X					pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>INDICADORES CUALITATIVOS</b>									
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	X	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	X	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	X	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>									
1	<b>Obligaciones a Corto Plazo</b>								
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo	X					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo	X					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

*Yolanda E. Barrios B.*

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS.

PRESIDENTA DEL SMDIF

AUTORIZO



*C. Alma Delia Martinez Maldonado*

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO

DIRECTORA DEL SMDIF

REVISO



*Francisco Javier Costa Vazquez*

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF

ELABORO



*Marceli Moreno Aguirre*

CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF

VO. BU.

CONTRALORIA INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.  
 Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal: 2017

(2) No. progr.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro de inversión	(5) Nombre y descripción del proyecto	(6) Localidad y/o Colonia	Total	(7) Estructura AMIGABLE A				(8) Número de beneficiarios	(9) Modalidad de ejecución
						ACCIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE A					
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
					0.00						
					0.00						
					0.00						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				(10) Sumas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE A ESTA ENTIDAD"

DECLARAMOS BAJO PRÓTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*Yolanda Echavarría*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Delia Martinez Maldonado*  
 DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*[Signature]*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ALBISTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORÓ

**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
 C. ANGELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 REVISÓ

**Dif**  
 Aquismón  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA



Relección de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas  
 Al 31 de diciembre de 2017

Nº.	Núm. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad de adjudicación	Monto contractual	Fecha de contratación	Y vigencia del contrato
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
		EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE A ESTA ENTIDAD				

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGENOS Y QUE NO SE HA OBTENIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*Jean Efraim*  
 MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRERA  
 PRESIDENTA DEL SMADIF  
 AUTORIZO  
 Dignidad Para Todos  
 2015-2018

*[Signature]*  
 LA E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAQUÍEZ  
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SMADIF  
 ELABORÓ

*[Signature]*  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

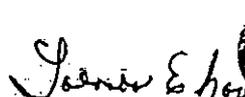
*[Signature]*  
 FACEDER MOJERIO ZACUJURRE  
 COORDINADORA INTERNA DEL SMADIF  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

Relación de convenios y/o acuerdos celebrados con dependencias  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

No.	Dependencia o instancia	Denominación de programa	Monto total del convenio	Monto de aportación de la empresa que reporta	Dependencia del Autor ES APLICABLE	Vigencia
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ESTA ENTIDAD"						

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRÍA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO  
  
 Dignidad Para Todos

  
 L.A. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORÓ

  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 COORDINADORA INTERNA DEL SMDIF  
  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y VEHICULOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN S.L.P.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
No. progr.	Descripción	Marca	Modelo	Número de serie	Número de lectura	CONDICIÓN RECOMENDADA NO ES APLICABLE EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN RECOMENDADA NO FUE RELEVANTE PARA EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO EN ESTA ENTIDAD	Departamento	Personal	Condiciones generales	foto

DECLARAMOS BAJO PRÓTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*Yolanda Echavarría Barrios*  
**Dif**  
**Aquismón**  
 2015 2015  
 Dignidad Para Todos  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

*Francisco Javier Costa Vazquez*  
**Dif**  
**Aquismón**  
 2015 2015  
 Dignidad Para Todos  
 LAE FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

**Dif**  
**Aquismón**  
 2015 2015  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION  
 ADMINISTRATIVA

*Caraceli Moreno Caguirre*  
**Dif**  
**Aquismón**  
 2015 2015  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AGUASCALIENTES, S.L.P.

Relación de oficios de designación del supervisor por obra  
 del 31 de diciembre de 2017

Anexo A03-08

No.	Nombre de la obra o sector	Localidad y/o colonia	Modalidad de Ejecución	Estado de avance	Fecha de inicio de obra	Fecha de término de obra	Nombre del supervisor	No. de cédula profesional	Nombre de oficio	Fecha de designación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DEER LA VERDAD QUE LOS DATOS ANTERIORES SON FIDELARES Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*Yasser El Heredia Aguilar*  
 ENF. MAYRA YOLANDA COAVARRA PARRAS  
 PRESIDENTA DEL SMOE  
 AUTONOMO  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

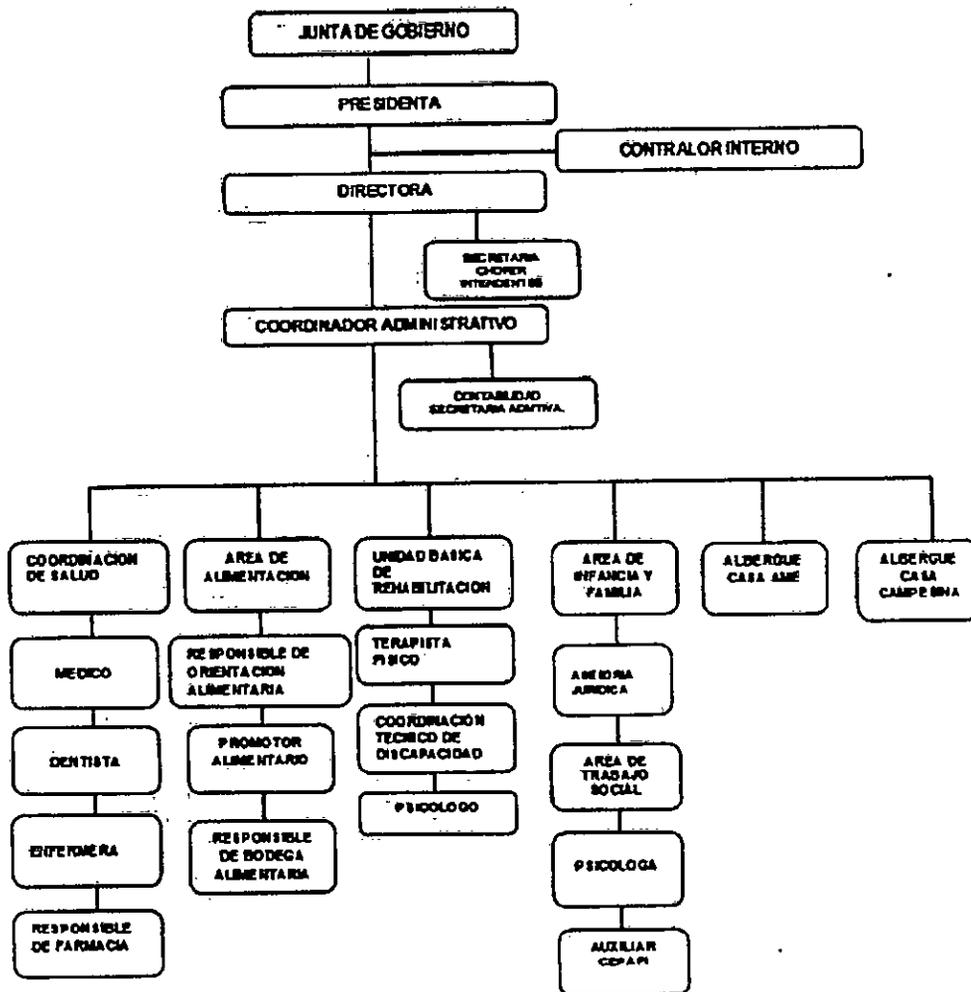
*Leandro Javel*  
 LEONARDO JAVEL  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMOE  
 AUTONOMO

*Agustín*  
 AGUSTÍN  
 NACIONAL INTERNO DEL SMOE  
 AUTONOMO  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

*Agustín*  
 AGUSTÍN  
 2018  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL EJERCICIO 2017



ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS 2015 - 2017 MARIA DELIA MARTINEZ MALDONADO
  
 PRESIDENTA DEL SMDIF Dignidad Para Todos DIRECTORA DEL SMDIF
  
 AUTORIZO REVISO

**Dignidad Para Todos**  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

MARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
 VO. BO.  
**CONTRALORIA INTERNA**

Núm. Oficio: SMDIF/116/2018  
 Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Lugar y fecha.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

**PRESENTE.-**

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Período	Soporte documental
1	MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS	PRESIDENTA	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
2	ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO	DIRECTORA	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
3	FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
4	ARACELI IZAGUIRRE MORENO	CONTRALOR INTERNO	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

La Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aguismón, S.L.P.

*Yolanda E. Echavarría Barrios*  
 Enf. María Yolanda Echavarría Barrios  
 Presidenta del Sistema Municipal DIF  
 Aguismón, S.L.P.



**PRESIDENCIA**  
2015-2018  
AQUISMON, S.L.P.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AQUISMON**  
**OFICIALIA MAYOR**  
N° DE OFICIO: PM-S-064/2015-2018  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMON A  
1º DE OCTUBRE DE 2015

**ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

## **PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMON S.L.P.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I; 10, 12, 14, 45 y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.



**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AQUISMON, S.L.P. 2015-2018

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO.**  
**NO REELECCIÓN**

**YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVARRIA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**CONSTITUCIONAL**

C.C.P. - Minutario

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO  
TEL/FAX 01(482) 368 00 22  
01(482) 368 03 23  
01(482) 368 01 03  
aquismondignidadparatodos@hotmail.com  
www.aquismon-slp.gob.mx





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
N° DE OFICIO: SMDIF/001/2015  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMON A  
1° DE OCTUBRE DE 2015

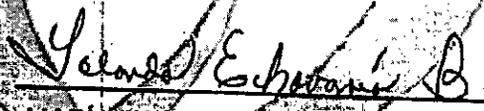
**C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

**DIRECTORA  
S.M.D.I.F.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso II, 10, 12, 14, 45, y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

**ATENTAMENTE**

  
MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



CCP MINUTARIO  
IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

2015 - 2

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

**NOMBRE**  
MARTINEZ  
MALDONADO  
ALMA DELIA

**FECHA DE NACIMIENTO**  
22/06/1975

**DOMICILIO**  
C ALITZE 2  
LOC TAMAPATZ 78760  
AQUISMON, S.L.P.

**CLAVE DE ELECTOR** MRMLAL75062224M300

**CURP** MAMA750622MSPRL03 **AÑO DE REGISTRO** 1993 02

**ESTADO** 24 **MUNICIPIO** 003 **SECCION** 0053

**LOCALIDAD** 0099 **EMISIÓN** 2014 **VIGENCIA** 2024



**IFE**



*Alma Delia*

**IDMEX1153119737<<0053077567974**  
**7506224M2412311MEX<02<<02889<3**  
**MARTINEZ<MALDONADO<<ALMA<DELIA**



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
Nº DE OFICIO: SMDIF/140-1/2016  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMON A  
1º DE JUNIO DE 2016

**C. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
S.M.D.I.F.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I; 10, 12, 14, 45, y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

  
MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

"2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino  
y la autonomía universitaria"



*Aquismón*  
2015 - 2018

IGNACIO ZARAGOZA MUNIATARIO  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.R. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

INE

ID MEX: 1658892254 << 0035085382745  
 9009039H2712310MEX <02 << 01436 <2  
 ACOSTA <VAZQUEZ << FRANCISCO <JAVI

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 ACOSTA  
 VAZQUEZ  
 FRANCISCO JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO  
 03/08/1990

SEXO  
 H

DOMICILIO  
 C BENITO JUÁREZ 8  
 ZONA CENTRO 79760  
 AQUISMÓN, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR ACVZFR90090324H900

CURP ACVF800903HSPCZR03

AÑO DE REGISTRO 2010 02

ESTADO 24 MUNICIPIO 003 SECCIÓN 0035

LOCALIDAD 0001 EMERSON 2017 VIGENCIA 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AQUISMÓN  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
N° DE OFICIO: SMDIF/140-2/2016  
EXPEDIENTE: NOMBRAMIENTOS 2015-2018  
MUNICIPIO DE AQUISMÓN A  
1º DE JUNIO DE 2016

**C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 114 fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha y hasta el término de esta administración municipal, me permito extenderle nombramiento como:

**CONTRALOR INTERNO  
S.M.D.I.F.**

Actividades, funciones y desempeño que se encuentran sujetas en lo previsto en los artículos 8 inciso I, 10, 12, 14, 45, y 60 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

MARIA YOLANDA ECHAVARRÍA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



"2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino  
y la autonomía universitaria"

IGNACIO ZARAGOZA MUNIATARIO  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMÓN, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MORENO  
IZAGUIRRE  
ARACELI

PROCESO REGISTRO  
26/11/2017

DOMICILIO  
C BENITO JUAREZ SM  
- ZONA CENTRO 73760  
AGUISMON, S.L.P.



CLAVE DE ELECTOR MRIZAR74112628M800

CURP NOIA741126MTSRZR06 AÑO DE REGISTRO 1893 03

ESTADO 24 MUNICIPIO 003 SECCIÓN 0059

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027




INE

Ob

7411261M2712310MEX<03<<04710<2  
MORENO<IZAGUIRRE<<ARACELI<<<<<

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMD/001/AF	GABINETE BTO MICRO ATX, PROCESADOR C70 VIA 3500G, 1.5 GB RAM 160 GB DD COMBO DVD, LECTOR DE TARJETAS, TECLADO, MOUSE, BOCINAS BTO 500W SUBWOFER REGULADOR MARUSON 800VA Y MONITOR LCD SAMSUNG 15"	\$ 5,850.00
SMD/002/AF	IMPRESORA HP LASER JET P1102W INAL Y REGULADOR CDP PLASTICO 6 CONTACTOS	\$ 2,180.00
SMD/003/AF	COMPUTADORA HP ALL IN ONE 100B AMD DUAL CORE E 350 2 GB RAM 500 GB DD DVDRW WLESS LCD 20" WLES W7	\$ 9,985.00
SMD/004/AF	TELEFONO INALAMBRIICO PANASONIC	\$ 1,399.00
SMD/005/AF	SILLA EJECUTIVA MA	\$ 1,399.00
SMD/006/AF	SILLA EJECUTIVA MA	\$ 1,399.00
SMD/007/AF	SILLA EJECUTIVA MA	\$ 1,399.00
SMD/008/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/009/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/010/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/011/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL 18' 2 EN 1	\$ 900.01
SMD/012/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL 18' 2 EN 1	\$ 900.01
SMD/013/AF	ROTAFOLIO ARGOS 80 X 80	\$ 1,440.00
SMD/014/AF	MODULO SECRETARIAL TIPO FRIJOLITO CON CAJONERA	\$ 3,000.00
SMD/015/AF	MODULO SECRETARIAL TIPO FRIJOLITO CON CAJONERA	\$ 3,000.00
SMD/016/AF	MODULO SECRETARIAL OFI-JR CON PENINSULA Y LATERAL CON CAJONERA	\$ 3,490.00
SMD/017/AF	MINISPLIT 1 TON 110 V	\$ 8,000.00
SMD/018/AF	COPIADORA	\$ 12,990.00
SMD/019/AF	FRIGOBAR 4P3 MOD MA004Y07S GRA	\$ 3,249.00
SMD/020/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/021/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/022/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/023/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/024/AF	SILLA DE VISTA TAPIZADA EN TELA AZUL ELECTRICO SIN DESCANZABRAZOS	\$ 490.00
SMD/025/AF	IMPRESORA HP LASERJET P1102W INAL	\$ 2,025.00
SMD/026/AF	ESTERILIZADOR "CRAE"	\$ 2,470.80
SMD/027/AF	ESTIMULADOR PORTATIL MUSCULAR EMS DIGITAL	\$ 3,248.00
SMD/028/AF	ESTIMULADOR PORTATIL NERVIOSO TENS DIGITAL	\$ 3,016.00
SMD/029/AF	MULTIFUNCIONAL HP DESKJET 2050	\$ 699.00
SMD/030/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 549.99
SMD/031/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 549.99
SMD/032/AF	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 549.99
SMD/033/AF	IMPRESORA HP LASERJET P1102W	\$ 999.00
SMD/034/AF	ESCRITORIO GUEST	\$ 2,699.00
SMD/035/AF	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,490.00
SMD/036/AF	COPIADORA CANON	\$ 9,990.00
SMD/037/AF	SOFTWARE USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SACG	\$ 5,000.00
SMD/038/AF	SOFTWARE FACTURACION ELECTRONICA Y TIMBRADO DE NOMINA	\$ 4,988.00
SMD/039/AF	SOFTWARE FOLIOS PARA TIMBRE DE FACTURACION ELECTRONICA	\$ 2,320.00
SMD/040/AF	CARE TEC IV (TEMS Y EMS)	\$ 3,000.00
SMD/041/AF	US PRO 2000 (ULTRASONIDO PORTATIL)	\$ 3,000.00
SMD/042/AF	TINA DE HIDROTERAPIA	\$ 52,500.00
SMD/043/AF	COPIADORA CANON 120	\$ 7,400.00
SMD/044/AF	COMPUTADORA LENOVO S200Z	\$ 7,785.00
SMD/045/AF	COMPUTADORA HP ALL-IN-ONE MODELO RTL8188EE	\$ 7,785.00
SMD/046/AF	COMPUTADORA HP ALL-IN-ONE MODELO RTL8188EE	\$ 7,785.00
SMD/047/AF	APORTACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL INDETEC RECIBIDA EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 19, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, POR EL USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SACG 6	\$ 10,000.00
SMD/048/AF	PARAFINERO MAZWELL C/8LB. DE PARAFINA	\$ 5,150.00
SMD/049/AF	SISTEMA CONFFUA SCG GUBERNAMENTAL VERSION 4.15.1	\$ 75,832.00
SMD/050/AF	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE EQUIPO DE MINISPLIT MARCA PRIME DE 2 TON A 220V.	\$ 11,199.89

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Identificador	Descripción del bien	Valor en libros
SMD/051/AF	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE EQUIPO DE MINISPLIT MARCA PRIME DE 2 TON A 220V.	\$ 11,199.99

*Yolanda Echevarría B.*  
 ENF. MARIA-YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZA



*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*Francisco Javier Acosta Vázquez*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

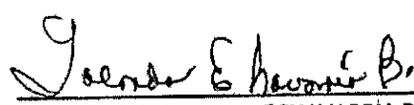
*Ceceli Moreno Izaguirre*  
 C. CELSI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMON, S.L.P.

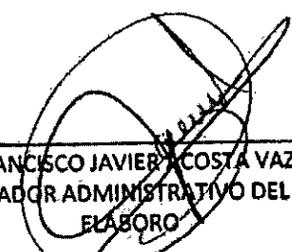
Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Código	Descripción de Bien	Valor en Millones
<b>"EL PRESENTE FORMATO NO FUE UTILIZADO, EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO ES APLICABLE A ESTA ENTIDAD"</b>		

  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO

  
  
C. ALMA CECILIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO

  
MARCELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALORIA INTERNO DEL SMDIF

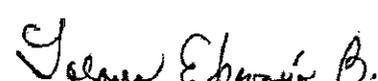
  
Dignidad Para Todos  
CONTRALORIA  
INTERNA

  
Dignidad Para Todos  
COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales  
Al 31 de diciembre de 2017**

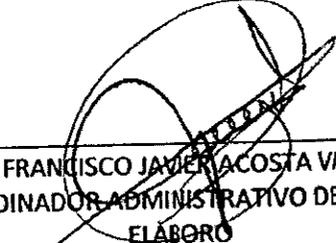
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 154,331.83	\$ 154,331.83	-
12413	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICA Y LABORATORIO	\$ 63,650.00	\$ 63,650.00	-
1251	SOFTWARE	\$ 105,940.00	\$ 105,940.00	-
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 323,921.83</b>	<b>\$ 323,921.83</b>	<b>\$ -</b>

  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

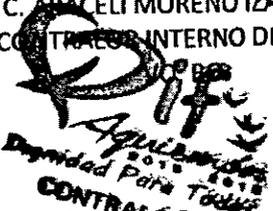
  
 DIGNIDAD PARA TODOS

  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
 C. ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF

  
 DIGNIDAD PARA TODOS  
 COORDINACION  
 ADMINISTRATIVA

  
 DIGNIDAD PARA TODOS  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio es parte**

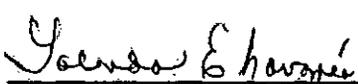
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017**

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.**

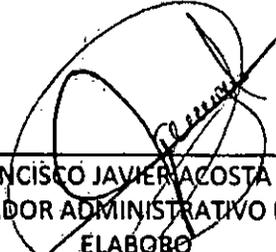
Se reportan a continuación que no se cuentan con procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en los que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de los mismos de la manera siguiente:

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus






ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS <sup>2018</sup> ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO REVISO



L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO



C. MARCELI MORENO IZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF



CONTRALORIA  
 INTERNA



COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac.

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC				Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación			
		SI	NO		
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público	X		Artículo 20	<a href="http://aquismonslp.org.mx/armonizacion-contabil/">http://aquismonslp.org.mx/armonizacion-contabil/</a>
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 26, párrafo segundo	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 27, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 27, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
11. Publica el inventario actualizado en Internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público	X		Artículo 27, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 28	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 29	NO SE HACE EL REGISTRO YA QUE NO SE CUENTA CON ESE TIPO DE BIEN
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción	X		Artículo 31	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación	Artículos de la Ley (Gubernamental) no cumplida	Comentarios (Anexar evidencia o los afirmativos)	
		SI NO			
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente.	Subcuentas - Inventario - Actas entrega - recepción	X		Artículo 31	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 12.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos	X		Artículo 32	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Artículo 35	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	X		Artículo 36	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental	X		Artículo 37	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 38, fracción I	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y	X		Artículo 38, fracción II	<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado		X			<a href="http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonsip.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

**CUMPLIMIENTO DE LA LCGG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

		Implemen		Artículos de la	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO	CGG cumplido o no cumplido	
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones	X		Artículo 39	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia		X		Artículo 39	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	X		Artículo 42	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	X		Artículo 45	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
39. Estado de actividades	Estado de actividades	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
44. Estado analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de Ingresos (presupuesta)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuesta)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuesta)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuesta)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuesta)	X		Artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto / Clasificador por Objeto del Gasto / Clasificación Funcional del Gasto / Clasificación Administrativa / Clasificador por Fuentes de Financiamiento	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**

CUMPLIMIENTO DE LA LEY, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley	Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Cuarto Transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	X		Artículo 23, último párrafo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública	X		Artículo 46 último párrafo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 52, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:</b>					
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>					
61. Estado analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
62. Administrativa	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
63. Económica	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC				Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	X	Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario		X		<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Otras Obligaciones</b>				
<b>Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo</b>				
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X	Artículo 70, fracción I	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X	Artículo 70, fracción II	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X	Artículo 70, fracción III	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X	Artículo 70, fracción IV	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X	Artículo 70, fracción V	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X	Artículo 71	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos</b>				
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción I <a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC						
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación	SI	NO	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			NO	Artículo 72, fracción II	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			NO	Artículo 72, fracción III	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			NO	Artículo 72, fracción IV	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			X	Artículo 67	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			X	Artículo 75	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet	X			Artículo 78	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet	X			Artículo 79, párrafo segundo	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

*Genoveva Echavarría BARRIO*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF  
 AUTORIZO

**Dif**  
 Aguismón  
 2015-2018  
 DIGNIDAD PARA TODOS

*Delia Martínez Maldonado*  
 DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 REVISO

*L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ*  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

*C. ARACELI MORENO ZAGUIRRE*  
 C. ARACELI MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF  
 VO.

**Dif**  
 Aguismón  
 2015-2018  
 DIGNIDAD PARA TODOS  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**Dif**  
 Aguismón  
 2015-2018  
 DIGNIDAD PARA TODOS  
 COORDINACIÓN  
 ADMINISTRATIVA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
<b>Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)</b>					
<b>Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.</b>					
<b>Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)</b>					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	X		Artículos 16 y 40	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
2. Se Interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	X		Artículo 19, fracción IV y 41	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)</b>					
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)</b>					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo</b>					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información Presupuestaria</b>					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
7. Programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Información programática, con la desagregación siguiente:</b>					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

*Yolanda Echavarría Barridos*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIDOS  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

*Alma Delia Martínez Maldonado*  
 C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
 DIRECTORA DEL SMDIF  
 2015 - 2018  
 Dignidad Para Todos

*Francisco Javier Costa Vazquez*  
 M.F. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 Dignidad Para Todos  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

*Clayson Moreno Laguerre*  
 CLAYSON MORENO LAGUERRE  
 CONTRALORIA INTERNA DEL SMDIF  
 NO. BO  
 Aguismón 2015  
 Dignidad Para Todos  
 CONTRALORIA INTERNA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet	X		Artículo 27	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet	X		Quinto transitorio	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Información Financiera Gubernamental</b>					
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>					
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

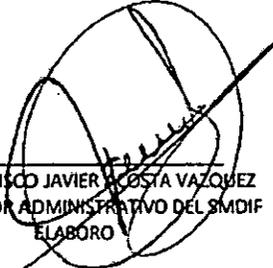
Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
<b>Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)</b>					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 61, fracción I	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 61, fracción II	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 62	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 66	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 66	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 67	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 68	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual	Publicación en las páginas de Internet	X		Artículo 69	<a href="http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonstp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.**

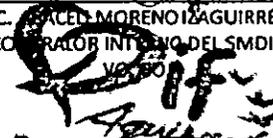
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 72	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 76	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 78	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 81	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 79	<a href="http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/">http://aquismonslp.org.mx/transparencia-del-smdif/</a>

  
*Yolanda Echavarría Barríos*  
 ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS 2015 C. RIMADDELIA MARTINEZ MALDONADO  
 PRESIDENTA DEL SMDIF *Dignidad Para Todos* DIRECTORA DEL SMDIF  
 AUTORIZO REVISO

  
 L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
 ELABORO

  
*Dignidad Para Todos*  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

  
 C. FACEL MORENO ZAGUIRRE  
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
  
*Dignidad Para Todos*  
 CONTRALORIA INTERNA

**Evaluación del Sistema de Control  
Interno en la Administración Pública  
Municipal y de Organismos  
Descentralizados**

# CUESTIONARIO

## DATOS GENERALES:

Nombre del Municipio u Organismo: SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE AQUISMON, S.L.P.  
Número de Habitantes en el Municipio: 48 772

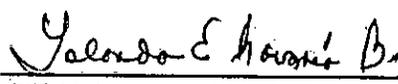
## DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:

Nombre: ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
Cargo o puesto: CONTRALOR INTERNO  
Dirección electrónica: arachely\_74@hotmail.com  
Fecha: 02 de Marzo del 2018

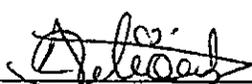
## DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:

Nombre: ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
Cargo o puesto: CONTRALOR INTERNO  
Dirección electrónica: arachely\_74@hotmail.com

Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de recopilarlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.

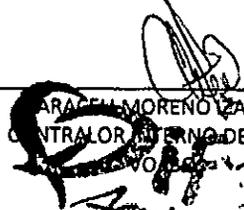
  
ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIGÓ  
PRESIDENTA DEL SMDIF  
AUTORIZO



  
C. ALMA DELIA MARTINEZ MACDONADO  
DIRECTORA DEL SMDIF  
REVISO

  
L.A.E. FRANCISCO JAVIER COSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF  
ELABORO



  
ARACELI MORENO IZAGUIRRE  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
CONTRALORIA INTERNA

# 1. AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

## Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

Sí

Nombre de la normativa o documento	Reglamento Interno
Fecha de emisión o de última actualización	02 de Enero del 2017
Nombre de quién autorizó	Junta de Gobierno
Cargo de quién autorizó	Integrantes de la Junta de Gobierno

Adjunte los documentos con que cuenta el municipio o la institución en materia de Control Interno.

No

## Compromiso con los Valores Éticos

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte Código de Ética autorizado.

No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

No

1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

Sí

**Seleccione los medios de difusión utilizados:**

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

Sí

**Seleccione los medios de difusión utilizados:**

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

No

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

No

1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

Sí

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada.
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

No

### Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informará a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:

Instancia a la que se informa:			Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública paramunicipal)	Sí	No	
Comité de Ética	Sí	No	
Presidente Municipal o Titular de la Institución	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No	Acta Administrativa
Instancia de Auditoría correspondiente	Sí	No	
Contraloría Municipal	Sí	No	
Otra: _____	Sí	No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Ética e Integridad para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional vigente	Sí	No
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí	No
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	Sí	No
La delegación de funciones y dependencia jerárquica	Sí	No

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

No

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Control interno para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Administración de Riesgos para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Control y Desempeño Institucional para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Adquisiciones para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Obras Públicas para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

### Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

Sí

Nombre del Reglamento o Código

Reglamento Interno

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

02 de Enero del 2017

Nombre de quién autorizó

Junta de Gobierno

Cargo de quién autorizó

Integrantes de la Junta de Gobierno

Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal.

No

1.11 ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

Sí

Fecha de publicación en el medio de difusión local	Manual de Organización
Nombre de quién autorizó	María Yolanda Echavarría Barrios
Cargo de quién autorizó	Presidenta del Sistema Municipal D.I.F. de Aquismón, S.L.P.

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

No

1.12 ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Estructura organizacional autorizada	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

No

1.13 Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Transparencia y Acceso a la Información	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Fiscalización	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Rendición de cuentas	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Armonización contable	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

No

## Competencia Profesional y Capacitación de Personal

1.14 ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

Sí

Nombre del documento o manual \_\_\_\_\_

Fecha de publicación en el medio de difusión local \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el manual de procedimientos.

No

1.15 ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

No

1.16 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

Sí

Seleccione los temas incluidos en dicho programa:

Ética e integridad

Control interno y su evaluación

Administración de riesgos y su evaluación

Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción

Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

No

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

Si

Nombre del documento o procedimiento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el procedimiento formalizado.

No

## 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

### Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

Sí

Nombre del documento	Plan Anual de Trabajo
Fecha de emisión o de última actualización	Enero 2017
Nombre de quién autorizó	María Yolanda Echavarría Barrios
Cargo de quién autorizó	Presidente del Sistema

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

No

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento soporte	<u>Presupuesto de Egresos</u>
Fecha de emisión o de última actualización	<u>Diciembre 2017</u>
Nombre de quién autorizó	<u>Junta de Gobierno</u>
Cargo de quién autorizó	<u>Integrantes de la Junta de Gobierno</u>

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

Sí

Nombre del documento soporte	<u>Plan de trabajo 2017</u>
Fecha de emisión o de última actualización	<u>Enero 2017</u>
Nombre de quién autorizó	<u>María Yolanda Echavarría Barrios</u>
Cargo de quién autorizó	<u>Presidenta del Sistema Municipal D.I.F. Aquismón, S.L.P.</u>

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

No

### **Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos**

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Sí

2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

Si

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología  
 Fecha de emisión o de última actualización  
 Nombre de quién autorizó  
 Cargo de quién autorizó

---



---



---



---

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo.

2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
<b>Nombre</b>					
<b>Sustantivos</b>					
1.					
2.					
3.					
<b>Adjetivos</b>					
1.					
2.					
3.					

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

### Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

Sí

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología  
 Fecha de emisión o de última actualización  
 Nombre de quién autorizó  
 Cargo de quién autorizó

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

No

### 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

#### Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos Nombre	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	SI	No
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1. COORDINACION ADMINISTRATIVA		
2. ARMONIZACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL		
3. REMUNERACIONES-NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES		

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración y presentación \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó el programa \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó el programa \_\_\_\_\_

## Controles para Mitigar los Riesgos

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

**o. Sí**

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
<b>Nombre</b>		
<b>Sustantivos</b>		
1.		
2.		
3.		
<b>Adjetivos</b>		
1. COORDINACION ADMINISTRATIVA	SÍ	
2. ARMONIZACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL	SÍ	
3. REMUNERACIONES-NÓMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	SÍ	

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

**o. No**

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
<b>Nombre</b>					
<b>Sustantivos</b>					
1.					
2.					
3.					
<b>Adjetivos</b>					
1. COORDINACION ADMINISTRATIVA		NO			
2. ARMONIZACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL		NO			
3. REMUNERACIONES -NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES		NO			

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
	Si	No	Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre			No	Si	No	Si	No	Si
Sustantivos								
1.								
2.								
3.								
Adjetivos								
1.								
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

### Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

Sí

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan
SISTEMA CONFFYA GUBERNAMENTAL	CAPTURA DE TODOS LOS MOVIMIENTOS CONTABLES,
SISTEMA IDTCDFIF FACTURACION ELECTRONICA	PERMITE FACTURAR TODOS LOS INGRESOS DEL SISTEMA.
IDTNOMI TIMBRADO DE NOMINA ELECTRONICA	EMISION DE LOS RECIBOS DE NOMINA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES.

No

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

a. ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software?

NO

b. ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación

NO

c. ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora?

SI

d. ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.? NO

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

Sí

Nombre del documento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

No

## 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

### Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Sí	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ
Contabilidad Gubernamental	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ
Transparencia y Acceso a la Información Pública	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ
Fiscalización	●		P.T. ARACELI MORENO IZAGUIRRE
Rendición de Cuentas	●		C.P. CESAR IVAN ECHAVARRIA CRUZ

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

### Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

Sí

Nombre del documento	Dictamen Mensual
Fecha de emisión o de última actualización	Diciembre 2017
Nombre de quién autorizó	Araceli Moreno Izaguirre
Cargo de quién autorizó	Contralor Interno

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

No

5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	*		
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	*		
Estados Analíticos de Ingresos	*		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	*		
Estados de Situación Financiera	*		
Estado de Actividades	*		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	*		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	*		
Estado de Flujo de Efectivo	*		
Informe sobre Pasivos Contingentes	*		
Notas a los Estados Financieros	*		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible.

5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.

5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que de materializarse, pudieran afectar su operación.

Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

No

## 5. SUPERVISIÓN

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

### Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.				SIN EVALUAR
Area o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.				
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.				
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?			No	
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.				
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?			No	

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Si

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Si	No	Si	No
1.COORDINACION ADMINISTRATIVA	*		*	
2.ARMONIZACION CONTABLE PRESUPUESTAL	*		*	
3.REMUNERACIONES-NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	*		*	

--	--	--	--	--

5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
1.COORDINACION ADMINISTRATIVA –	*		*	
2.ARMONIZACION CONTABLE PRESUPUESTAL	*		*	
3.REMUNERACIONES-NOMINA, RECURSOS HUMANOS Y ADQUISICIONES	*		*	

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

Sí

Nombre del procedimiento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

---



---



---



---

Adjunte evidencia del procedimiento.

No

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AQUISMÓN, S.L.P.			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Presidenta	1	HONORIFICO	HONORIFICO
Directora	1	\$12,000.00	\$20,000.00
Asesor General de Programas	1	\$12,000.00	\$20,000.00
Coordinador Administrativo	1	\$10,000.00	\$20,000.00
Coordinadora Operativa	1	\$10,000.00	\$20,000.00
Asesor Jurídico	1	\$9,000.00	\$13,000.00
Dentista	2	\$8,000.00	\$15,000.00
Contador	1	\$6,400.00	\$16,000.00
Responsable de Traslados	1	\$7,000.00	\$12,000.00
Responsable de UBR	1	\$10,000.00	\$12,000.00
Contralor Interno	1	\$10,000.00	\$16,000.00
Coordinador de Salud	1	\$8,000.00	\$15,000.00
Responsable de Casa AME	1	\$3,400.00	\$8,000.00
Responsable Casa del Campesino	2	\$3,400.00	\$8,000.00
Auxiliar de Salud	5	\$3,400.00	\$7,000.00
Responsable Alimentacion	1	\$8,000.00	\$12,000.00
Responsable de Transparencia	1	\$7,000.00	\$12,000.00
Auxiliar de Transparencia	2	\$4,000.00	\$8,000.00
Coordinador Tecnico de la Discapacidad	1	\$1,600.00	\$5,000.00
Auxiliar Contable	3	\$5,000.00	\$12,000.00
Auxiliar Administrativo	8	\$4,000.00	\$8,000.00
Responsable Ludoteca	1	\$4,000.00	\$8,000.00
Enlace DIF	4	\$4,000.00	\$8,000.00
Secretaria Administrativa	8	\$3,400.00	\$8,000.00
Doctor	5	\$5,000.00	\$15,000.00
Responsable de Bodega Alimentaria	1	\$5,000.00	\$9,000.00
Auxiliar de Bodega Alimentaria	10	\$3,000.00	\$8,000.00
Chofer de Bodega Alimentaria	4	\$3,000.00	\$8,000.00
Psicólogo	1	\$4,000.00	\$7,000.00
Traductor	1	\$4,000.00	\$7,000.00
Responsable de Infancia y Familia	1	\$4,000.00	\$9,000.00
Auxiliar de Infancia y Familia	2	\$4,000.00	\$7,000.00
Responsable de Orientacion Alimentaria	1	\$7,000.00	\$10,000.00
Responsable de Red de Jóvenes por la Salud	1	\$4,000.00	\$8,000.00
Auxiliar de Red de Jóvenes por la Salud	2	\$4,000.00	\$7,000.00
Terapeuta	4	\$7,500.00	\$10,000.00
Enfermera	3	\$4,000.00	\$7,000.00
Auxiliar jurídico	3	\$3,400.00	\$6,000.00
Promotor de Programas Alimentarios	15	\$3,400.00	\$8,000.00
Trabajadora Social	1	\$4,000.00	\$9,000.00
Chofer	6	\$3,000.00	\$9,000.00
Auxiliar ludoteca	2	\$3,400.00	\$6,000.00
Intendente	4	\$3,400.00	\$5,000.00

AQUISMÓN, S.L.P. AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2016

ENF. MARIA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)

C. ALMA DELIA MARTINEZ MALDONADO  
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)

LIC. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VAZQUEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
(RÚBRICA)





DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCION	PRESIDENCIA
No. OFICIO	SMDIF/117/2018
EXPEDIENTE	CONSECUTIVO

Aquismón, S. L. P., Marzo 01 de 2018.

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**SAN LUIS POTOSI**  
**PRESENTE.-**

La que suscribe la C. Enf. María Yolanda Echavarría Barrios, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Aquismón, S.L.P., me dirijo a Usted informarle que el link de la página de internet donde se evidencia la difusión de la información financiera conforme a lo establecido en la título quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental es el siguiente: <http://aquismonslp.org.mx/amonizacion-contable>.

Sin otro asunto en particular al cual referirme, quedo de Usted.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Atentamente

*Yolanda Echavarría Barrios*

**Enf. María Yolanda Echavarría Barrios**  
**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
**AQUISMON, S.L.P.**

c.c.p. Archivo del Sistema Municipal DIF.

IGNACIO ZARAGOZA S/N  
PLAZA PRINCIPAL  
AQUISMON, S.L.P.  
ZONA CENTRO, C.P. 79760  
TEL. 01(482) 368 0078

difaquismon\_2015.2018@outlook.com